



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5325817323

N  
13499

# consejos obreros y democracia socialista

valentino gerratana / lucio magri  
massimo l. salvadori / yvon bourdet  
franco ferri / lisa foa / enzo collotti  
sergio garavini / antonio gramsci

# 33

CUADERNOS  
DE  
PASADO Y  
PRESENTE



## ADVERTENCIA

1. En 1898 se publicaban las tesis revisionistas de Bernstein y el desarrollo de los países centrales parecía darles la razón: sostenido crecimiento capitalista; consolidación de un sindicalismo moderado; gradual incorporación de la clase obrera a partidos esencialmente parlamentaristas. Veinte años después, todo había cambiado: agotada por una guerra que terminaba con un saldo desastroso para ambas partes y sacudida por el triunfo de la revolución bolchevique, Europa se debatía en una crisis profunda que, para muchos, anunciaba la victoria definitiva —y a corto plazo— del socialismo. La legalidad burguesa era desbordada por la ofensiva del proletariado, impulsada en muchos casos más por la desesperación que por una clara voluntad de lucha (pero esto sólo se haría evidente después). Surgían consejos obreros en Finlandia, en Polonia, en Alemania, en Austria, en Hungría, en Italia. Se vitalizaba el movimiento inglés de los *shop-stewards* (delegados de fábrica). La conmoción afectaba incluso a Estados Unidos y a Canadá: en febrero de 1919 se declaraba una huelga general en Seattle; en mayo, otra en Winnipeg.

Los trabajadores repudiaban con su acción la inmovilidad de las direcciones sindicales y políticas y reanudaban así —en la fábrica, en la calle— el discurso de la Comuna de París (1871) y del Soviet de Petrogrado (1905). En 1917, la famosa consigna de Lenin (“Todo el poder a los soviets”) daba nombre a este capítulo central en la historia del movimiento obrero, que se extenderá hasta el comienzo de los años veinte y que —dadas las difusión y la profundidad del proceso— constituye seguramente uno de los puntos más altos alcanzados hasta hoy por las experiencias proletarias de democracia directa. Es cierto que esos esfuerzos o fueron desnaturalizados —caso de los soviets rusos, a partir del X Congreso del Partido Comunista de la URSS y de su reemplazo por los *revcoms*— o debieron rendirse ante el embate burgués. (Peor aun, en Italia quedan como prolegómeno importante de la reacción fascista que triunfa en 1922 y en Alemania estuvieron lejos de alumbrar con su derrota futuros triunfos mayores, como imaginaban los espartaquistas).

De este modo, fue fácil que la apologética se dividiera durante muchos años en dos grandes tendencias. Una, espontaneísta, domi-

36305169

primera edición, agosto de 1972  
e ediciones pasado y presente  
segunda edición, marzo de 1977  
e siglo xxi editores, s. a.  
av. cerro del agua 248, méxico 20, d. f.

portada: richard harte

derechos reservados conforme a la ley  
impreso y hecho en méxico  
printed and made in mexico

nada cada vez más por los temas del anarquismo, hace pie en los aspectos positivos de aquellas jornadas para concluir con Pannekoek: "la creencia en el partido constituye hoy el freno más poderoso que trava la capacidad de la clase obrera"<sup>1</sup>. La otra, nutrida en el autoritarismo stalinista —según proclamaba la Enciclopedia de la URSS en 1931, "socialismo e igualitarismo no tienen nada en común" y poner el énfasis en la igualdad es una "típica desviación pequeñoburguesa"—, sin dejar de rendirles el tributo que corresponde a las efemérides, halla en el fracaso de esos intentos motivo para convalidar la importancia del partido de vanguardia, férreamente disciplinado y portador indiscutido de la conciencia revolucionaria.

Como se ve, ambas posiciones se apoyan en lecturas parciales del mismo momento, cuyo carácter complejo, contradictorio y rico en enseñanzas se soslaya, para convertirlo rigidamente en un paraíso perdido o en un purgatorio superado. Por eso no es casual que en estos últimos años, a favor de un renovado interés por la temática consiliar, haya crecido el número de quienes deciden volver su atención de manera directa y sin mediaciones oficiosas hacia los sucesos de medio siglo atrás y hacia las propuestas y los análisis de sus animadores. De ello dan eficaz testimonio los materiales que se incluyen en este volumen y en otros que le seguirán. Difundirlos aquí y ahora no es —no quiere ser— un mero gesto erudito, según trataremos de explicar brevemente.

2. Las metáforas —que tanto abundan en el lenguaje sociológico— nunca son inocentes. En lo que hace a los problemas organizacionales, la III Internacional terminó de consagrar una imagen simple y aparentemente clara: la de una pirámide. En la base, la masa proletaria; en el vértice, el partido: entre ambos, los sindicatos que actúan como correa de transmisión. Adviértase que antes que el discurso le de contenidos específicos, por su sola presencia, el símbolo ya está sugiriendo al menos dos significados: una parte inferior, una parte superior, la idea de *jerarquía*; pero, a la vez, una gradación jerárquica que opera en el interior de un espacio único, sin discontinuidades, la idea de *homogeneidad*. Lectura diacrónica: la masa (clase en sí) abandona su estado molecular —metáfora complementaria— cuando se asocia en sindicatos; por su parte, de éstos se desprenden los mejores militantes para unirse a intelectuales burgueses desclasados y formar el partido obrero, término más alto alcanzable antes del socialismo en el pasaje a la clase para sí. Lectura sincrónica: en cada momento, el vértice dirige políticamente a la zona intermedia, los sindicatos, redefiniendo el sentido de su lucha económica y, de este modo, también el de las reivindicaciones de la base que, espontáneamente, es incapaz de trascender el marco de sus intereses inmediatos.

De manera esquemática, es posible sostener que en la conocida

polémica sobre la cuestión del partido que se abre a comienzos de siglo con los trabajos de Lenin (*Por dónde empezar* —1902—; *¿Qué hacer?* —1902—; *Un paso adelante, dos pasos atrás* —1904—), los interlocutores coinciden en aceptar, explícita o implícitamente, el modelo referencial aludido pero otorgan una importancia distinta a las ideas de jerarquía y de homogeneidad. Como él mismo admitirá después, Lenin exagera la primera, obligado, por una parte, a combatir al economicismo y al terrorismo y urgido, por la otra, a superar los "métodos primitivos de trabajo" en un país donde debía operarse en la clandestinidad, donde aún no se había logrado formar un partido obrero nacional y donde los pocos sindicatos existentes eran duramente perseguidos por las fuerzas zaristas. Se explica así en buena medida su violenta lucha contra el culto a la espontaneidad de las masas, su énfasis en "los hermosos dogmas del centralismo y del sometimiento incondicional a la disciplina", su vigoroso esfuerzo, en fin, por constituir la pirámide. Rosa Luxemburg, en cambio, le responde desde el interior de la socialdemocracia alemana, la organización proletaria más poderosa del mundo en su época —justamente el ejemplo que fascinaba a Lenin y al que acudía a cada paso en sus citas—, un verdadero estado dentro del estado que tendía a englobar además, una estructura sindical que superaba el millón de afiliados. La principal tarea de Rosa Luxemburg no es, entonces, crear el partido sino combatir su inmovilismo y sus tendencias burocráticas. La pirámide existe: hay que evitar, de un lado, que los dirigentes sindicales rompan su unidad generando un vértice independiente y, del otro, que el partido pierda contacto con el impulso revolucionario de la base, frenándolo en nombre de presuntos conocimientos técnicos. Son los temas de su folleto de 1906 (*Huelga de masas, partido y sindicatos*), que ataca los principios jerárquicos y reivindica la homogeneidad del movimiento: "No es en la cúspide, en el vértice de las organizaciones y de su unión federativa, sino en la base, en la masa proletaria organizada, donde está la garantía para la unidad real del movimiento obrero"<sup>2</sup>. Más aún: en periodos revolucionarios, no sólo la lucha económica y la lucha política se interpenetran y se estimulan recíprocamente sino que la clase obrera va descubriendo en el curso mismo de la acción las formas organizativas más adecuadas al progreso de su avance (ejemplo: los soviets rusos de 1905).

A casi setenta años de ese debate, pueden invocarse fácilmente ejemplos históricos en favor o en contra de ambas posiciones: el énfasis en la jerarquía y en la "conciencia externa", ausentes la flexibilidad política y el genio revolucionario de Lenin, allanó en verdad el camino no a la dictadura del proletariado sino a una dictadura sobre el proletariado; una excesiva confianza en la homogeneidad y en la fuerza espontánea del movimiento obrero provocó los errores organizativos que contribuyeron al fracaso de la revolución alemana

de 1918 y que le costaron la vida a la propia Rosa Luxemburg.

Pero aquí, más que hacer un balance, nos importa iniciar con los materiales que presentamos una discusión sobre el esquema piramidal mismo y sobre sus correlatos teóricos y prácticos. Se impone, por cierto, una primera constatación: en términos generales, la clase obrera de los países capitalistas desarrollados y semidesarrollados no se halla al comienzo de un proceso —como ocurría en Rusia, a principios de siglo— sino que ha acumulado ya múltiples experiencias de lucha y de organización, que están incorporadas a su memoria y que condicionan su práctica. Y tales experiencias indican, con la tozudez de los hechos, que no hay un tipo ideal de organización proletaria desconectable de la coyuntura y que debe cuestionarse cualquier imagen simplista tanto de la jerarquía como de la homogeneidad.

3. Definir al sindicato o al partido sólo por los fines que se proponen (defensa de los intereses económicos de la clase, en un caso; articulación de un proyecto socialista y movilización de todas las fuerzas disponibles para realizarlo, en el otro) es decir una verdad a medias. Como toda institución, implican necesariamente, a la vez, una estructura que debe esforzarse por concentrar el máximo poder posible para el mejor cumplimiento de sus funciones y que, al hacerlo, genera una lógica de desarrollo que le es específica. Desde luego, fetichizar la estructura lleva a las conocidas degeneraciones burocráticas que acechan a la organización; pero, correlativamente, un puro privilegio de los fines desemboca en el utopismo y condena sin remedio a la inoperancia.

Se sigue de esto el sociologismo ingenuo que esconden las posturas libertarias de una homogeneidad a ultranza, las cuales suponen una relación de transparencia entre la clase y sus mediaciones institucionales. Como bien ha señalado Krassó<sup>3</sup>, éste es el trasfondo falaz del ataque de Trotzki a Lenin en 1904: rechazar la temática del partido en términos de “sustitutivismo” conlleva la idea de una “identidad” posible y significa desconocer la distinta naturaleza de los niveles a que se sitúan la masa y sus organizaciones.

Esta heterogeneidad de hecho ocurre también entre partido y sindicatos. Fue justamente Lenin quien, en *¿Qué hacer?*, puso cuidado en advertir que el trade-unionismo no se agotaba en la lucha económica sino que implicaba también una política. Es claro que, en su concepción jerárquica del partido, una vez creado éste los sindicatos pasarían a actuar como correa de transmisión, según lo apuntado más arriba. Pero, en el fondo, esto suponía replantear a otro nivel la cuestión de la homogeneidad, desmentida luego por la experiencia histórica: o los sindicatos dejan de ser tales —caso de la Unión Soviética, después de la derrota de la “oposición obrera”— o, pese a que existan partidos obreros y a que estén ligados a ellos, su subor-

dinación será siempre parcial y se verán obligados a desarrollar hasta cierto punto políticas propias, inherentes a su función económica-corporativa —como ha venido ocurriendo en todos los países capitalistas, dado un mínimo de condiciones legales—.

Según se ve, nos hallamos lejos de la simplicidad de sentido que proponía la metáfora de la pirámide y frente a un encadenamiento de prácticas relativamente autónomas, determinadas en última instancia por el movimiento de la clase en cada coyuntura de una formación económica-social dada. Desde luego, la plena inteligibilidad de este movimiento remite no sólo a una historia sino también a un examen de las características globales del contexto, es decir, finalmente, a un análisis del estadio en curso de la lucha de clases y, por lo tanto, a una definición estratégica —y no estadística— de las fuerzas que se enfrentan.

Este modo de conceptualización sirve para apartarnos, a la vez, del “culto de la vanguardia” y del “culto de la masa”. En lo que hace al primero, porque, como es obvio, rechazamos la determinación en última instancia por las ideas, proposición implícita en la teoría lassalliana-kautskiana de la “conciencia externa”, recogida por Lenin. “Las tesis teóricas de los comunistas no se basan en modo alguno en ideas y principios inventados o descubiertos por tal o cual reformador del mundo. No son sino la expresión de conjunto de las condiciones reales de una lucha de clases existente, de un movimiento histórico que se está desarrollando ante nuestros ojos”<sup>4</sup>. En cuanto al “culto de la masa”, porque precisamente estamos reconociendo la totalidad compleja que configuran los niveles (masa, sindicato, partido), su relativa autonomía, su inteligibilidad específica y su determinación en última instancia por el movimiento de la clase: puesto en otros términos, no invocamos transparencia u homogeneidad algunas ya que es sólo a través de esta totalidad compleja que, en cada momento, la clase comunica dialécticamente consigo misma y con las demás clases<sup>5</sup>.

4. A partir de estas premisas, los argumentos en apariencia contradictorios de Lenin y de Rosa Luxemburg son susceptibles de una relectura parcialmente integradora. La determinación por el movimiento de la clase en cada coyuntura de una formación económica social dada significa que hay que acudir a su análisis para establecer cuál es el nivel real o potencialmente dominante en el momento que se examina. Bien mirado, lo que resulta llamativo en *¿Qué hacer?* es que Lenin, pese a afirmar que las masas no pueden trascender espontáneamente la conciencia economicista, funde una y otra vez la necesidad de crear el partido en el auge de la acción y del espíritu revolucionarios de esas masas, que “rebasan la actividad consciente de la organización socialdemócrata” y que es “subestimado” por los econo-

micistas y por los terroristas. O sea que es el movimiento de la clase el que está finalmente determinando el rol dominante del partido en ese contexto y por eso resulta necesario y urgente constituirlo en la forma más adecuada a la situación<sup>6</sup>. Lo mismo ocurre en los trabajos de Rosa Luxemburg: frente al parlamentarismo del Partido Socialdemócrata Alemán y al burocratismo negociador de los sindicatos, aboga por la huelga de masas y por el surgimiento de nuevas organizaciones de base porque éste es el nivel —más que el del sindicato o el del partido— que el ingreso del proletariado alemán a una coyuntura revolucionaria determina como dominante. (Para completar estos ejemplos, vale la pena remitirse a Marx. En la época de repliegue y pasividad obreros que sigue a los intentos revolucionarios de 1848 y que se prolonga hasta los años setenta, tanto él como Engels —y contrariamente a Lasalle— atribuyen el rol dominante a los sindicatos y no al partido: es que no sólo aquéllos “sin que sean conscientes de ello, han llegado a ser el eje de la organización de la clase obrera, como los municipios y las comunas de la Edad Media lo fueron para la burguesía”<sup>7</sup> sino que “los partidos políticos, sin excepción, sean como sean, entusiasman a la masa trabajadora pasajeramente, por una temporada. En cambio los sindicatos ligan a la masa de los trabajadores de una manera permanente. Sólo ellos están en condiciones de representar un verdadero partido de clase y de oponer un verdadero baluarte al poder del capital”<sup>8</sup>.)

Llegados a este punto, se vuelve necesario señalar que, históricamente, han tenido más saliencia las discusiones sobre el nivel “partidario” y sobre el nivel “sindicato” que sobre el nivel “masa”, reducidas en general a la polémica contra el espontaneísmo anarquista. Sin embargo, es precisamente en el campo de este último nivel que debe instalarse la problemática de los consejos obreros, a los cuales importa menos considerar en tanto formas específicas (puede haber otras) que como expresiones de un modo primordial de participación de la clase que, en su práctica cotidiana, inicia un proceso de apropiación del sistema de mediaciones institucionales que reproduce su condición subalterna.

5. La fábrica es el nervio motor del modo de producción capitalista y también, por eso, su zona más sensible. Se entiende, entonces, que sea el lugar en que el carácter represivo y explotador del sistema se manifiesta paradigmáticamente, comprometiendo al máximo el esfuerzo de los aparatos ideológicos por disimularlo o por volverlo aceptable como puro dato técnico. Es que, al mismo tiempo, en las sociedades industrializadas la fábrica es cada vez más el lugar por excelencia de la solidaridad posible del proletariado, cuyos ocios se atomizan en actividades individualistas —desde la mitificada “vida familiar” hasta la televisión, pasando por las prácticas religiosas— que debilitan

la antigua cohesión clasista de la ciudad o del barrio.

Desde un punto de vista analítico, los obreros reunidos en la fábrica no son, en un primer momento, una clase *en sí* sino una clase *para los otros*, una anti-clase cuyo solo término de unidad viene dado por los medios de producción a los que se vinculan. Es precisamente de acuerdo a las características de este vínculo que, en un segundo momento, los trabajadores se asocian para oponerse a la arbitrariedad de los patrones: según los instrumentos que utilizan determinadas especialidades, en sindicatos de oficio; o según la materia que es transformada, en sindicatos de industria. De esta manera, el sindicalismo “une a los obreros según la forma que les imprime el régimen capitalista, el régimen del individualismo económico”<sup>9</sup>. Es así que, por su misma índole, la asociación gremial hace pie en la fábrica pero para trascenderla de inmediato, sin violar la lógica del sistema: no sólo acepta como dada la condición de asalariados de sus miembros sino que sus principios organizativos —el oficio, la rama— y la centralización burocrática que procura para fortalecer su capacidad negociadora, tienden naturalmente a homogeneizar las múltiples situaciones particulares configuradas por las plantas que representa. Estructura de acogida de conjuntos específicos de vendedores de fuerza de trabajo, el sindicato los unifica como instancia valorizadora del precio-salario que obtienen y, por su propia naturaleza, induce al obrero a percibir su tarea cotidiana no como “proceso de producción, sino como puro medio de ganar plata”<sup>10</sup>.

Distinto es el caso de las organizaciones autónomas de la clase que emergen al nivel que genéricamente denominamos “masa”. La fábrica es su núcleo primigenio pero ahora no como mero agrupamiento de asalariados sino como unidad de productores que reivindican un pleno derecho al control de sus actividades y, así, de la sociedad, rechazando la división entre dirigentes y dirigidos y disolviendo en la práctica la separación entre economía y política que hace a la esencia de la dominación burguesa.

En grado menor o mayor, éstas son siempre las dimensiones básicas por referencia a las cuales se definen los movimientos del nivel a que estamos aludiendo: desde la huelga “salvaje” —en que la decisión de lucha se afirma con independencia de cualquier mediación institucional preexistente— hasta el consejo obrero —que propone una reestructuración radical del sistema en su conjunto—.

De ahí que, para quienes identifican “conciencia” con “organización” y asimilan esta última al partido o al sindicato, tales movimientos no pueden sino aparecer como manifestaciones de un espontaneísmo que debe ser tratado con mucha reserva. Esta cautela suele encubrir, sin embargo, un malentendido grave. Es legítima en tanto son grandes los riesgos de incoherencia y de dispersión que acechan a cualquier grupo débilmente articulado —por lo menos, al comienzo—

y lo vuelven muy vulnerable a procesos reabsortivos. Pero ello no debe ocultar dos aspectos igualmente importantes del problema: uno, que muchas veces, la fetichización de las organizaciones tradicionales genera una inercia institucional espontánea que pasa por actividad consciente cuando, en rigor, es la ruptura de esos marcos adquiridos la que exige un máximo de conciencia, aunque aparezca como una revuelta espontaneísta precisamente porque desborda los límites hasta entonces aceptados de los procesos de movilización (ésta es, sin duda, la clave del famoso recurso a la "imaginación" del Mayo francés, que —no por casualidad— se ha convertido en uno de los fantasmas que recorren el mundo); el otro, que la supuesta "transgresión" no es necesariamente excluyente o antagonista de las estructuras dadas —aunque verbal y episódicamente lo sea— sino que se instala en un nivel distinto, el de las experiencias participatorias inmediatas de la clase a que nos venimos refiriendo.

Es en este sentido que la temática consiliar del control obrero resulta irreductible tanto a las prácticas sindicales como parlamentaristas<sup>11</sup>, puesto que rechaza, por definición, toda idea de representación general y de delegación de mandatos para darse como embrión de una democracia directa cuyo dinamismo surge, en buena medida, justamente de negar la uniformidad de la condición proletaria y de reconocer el carácter específico de cada situación concreta de lucha.

Las "comisiones internas", por ejemplo, marcan la presencia en la fábrica del nivel sindical y, respondiendo a la lógica, reivindican los derechos legales de los asalariados contra cualquier abuso del patrón; los "consejos obreros", en cambio, expresan el nivel masá y unen a los obreros en tanto explotados —es decir, en tanto fuerza productiva— para cuestionar no sólo las relaciones de autoridad en la fábrica sino las relaciones de producción capitalistas en la sociedad. (Desde luego, esta distinción conceptual no excluye que las "comisiones internas", como órgano, puedan en determinadas circunstancias transformarse en "consejos obreros" y viceversa).

Por eso no resultan concebibles fuera de una crisis orgánica del sistema, de un resquebrajamiento profundo de la hegemonía burguesa: porque son la negación en acto de esta hegemonía, el primer paso hacia una unificación material del pueblo en la práctica del trabajo, hacia un sistema revolucionaria de lo "privado" y de lo "público", del "hombre" y del "ciudadano".

Se siguen de esto dos cuestiones fundamentales: ¿hasta dónde es posible que avancen estas experiencias antes de una transformación radical de la sociedad?; pero, a la vez, ¿puede haber una transformación radical de la sociedad sin que avancen estas experiencias?

Según se verá, esta doble pregunta recorre como un hilo rojo todos los materiales incluidos en este volumen y se sitúa en el centro de un debate cuya importancia parece innecesario subrayar; adviértase que

se trata no sólo de un tema candente de reflexión para todo revolucionario auténtico sino que, aquí y ahora, las luchas recientes del proletariado de nuestro país le confieren una actualidad insoslayable.

Desde una perspectiva argentina y latinoamericana, a su análisis y discusión estarán dedicadas buena parte de las páginas de nuestra revista *Pasado y Presente*, cuya nueva serie comienza a publicarse este año.

JOSÉ NUN

## NOTAS

1. *Pannekoek et les conseils ouvriers*, selección de Serge Bricianer (París, E.D.I., 1969), p. 260.
2. Rosa Luxemburg, *Huelga de masas, partido y sindicatos* (Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente N° 13, 1970), p. 123.
3. Ver Nicolás Krassó, "El marxismo de Trotski", en Varios autores, *El marxismo de Trotski* (Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente N° 15, 1970).
4. Karl Marx, *Manifiesto Comunista*, en Marx/Engels, *Obras escogidas* (Moscú, Ediciones Lenguas Extranjeras, s/f.), tomo I, p. 35.
5. Cf. Jean-Claude Girardin, "Contribution au problème de l'organisation révolutionnaire", *Les Temps Modernes*, N° 282, Janvier 1970, pp. 1064-1104.
6. "El error principal de los que hoy polemizan con *¿Qué hacer?* consiste en que desligan por completo esta obra de una situación histórica determinada, de un período concreto del desarrollo de nuestro partido que ha pasado hace mucho". V.I.Lenin, "Prólogo a la recopilación *12 años*" (1908), p. 95, en *Obras completas* (Buenos Aires, Cartago, 1960), tomo XIII, pp. 88-107.
7. Resolución sobre los sindicatos de la I. Internacional, Ginebra, 1866, citado en anexo en *Salaires, Prix et Profits* (París, Editions Sociales, 1952), pp. 119-120.
8. Entrevista con Karl Marx en Hanover, publicada en la revista *Volkstaat*, N° 17, 1869.
9. Antonio Gramsci, "Sindicalismo e Consigh" (1919), p. 428, en G. Ferrata y N. Gallo, comps, *2000 pagine di Gramsci* (Milán, Il Saggiatore, 196, tomo I, pp.427-431).
10. *Idem*
11. Cuando aludimos a prácticas parlamentaristas nos estamos refiriendo a la actividad política que, nacida en el terreno propio de la sociedad burguesa, acepta de hecho la separación entre economía y política *independientemente de que existan o no instituciones parlamentarias*. Es el tema de un importante trabajo de Gramsci ("La autocrítica y la hipocresía de la autocrítica", 1933), que había permanecido inédito hasta hace muy poco. (Ver Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith, comps., *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci* (Londres, Lawrence and Wishart, 1971), pp. 254-257). En él, Gramsci introduce la idea de un parlamentarismo "implicito" o "negro" pues, como afirma, "Es obvio que resulta imposible abolir una forma 'pura', como el parlamentarismo, sin abolir radicalmente su contenido, el individualismo, y esto

en su sentido preciso de 'apropiación individual' del lucro y de la iniciativa económica con fines de lucro capitalista e individual" (p. 255). Se trata, sin duda, de una rica veta de reflexión para el caso de sistemas capitalistas como el nuestro, que acostumbran funcionar con las puertas del Congreso formalmente cerradas.

Valentino Gerratana

## Temática consiliar y extinción del estado\*

El tema de mi exposición requiere a mi parecer algunas aclaraciones preliminares. En primer lugar: ¿en qué sentido podemos afirmar que el acoplamiento de la temática consiliar —tal como cristalizó históricamente— a la teoría marxista de la extinción del estado, no es algo casual, forzado o incluso arbitrario?

Debe reconocerse en efecto que este acoplamiento sería forzado y arbitrario si tomáramos al pie de la letra —y por lo tanto en modo unilateral— ya sea la teoría de la extinción del estado, como la misma temática consiliar. Es verdad que Marx no ha hablado nunca explícitamente de una temática consiliar, es decir que es cierto que no ha hablado nunca a ningún nivel de Consejos o de Soviets; pero igualmente debe reconocerse que Marx jamás habló explícitamente de una extinción del estado y que esta fórmula, si la tomamos literalmente, es solo una fórmula de Engels.

Aún así creo que no es necesario que yo me detenga en modo particular en subrayar como —según la conocida interpretación de Lenin, en *El estado y la revolución*— la fórmula engelsiana de la extinción del estado sea la exacta traducción, es decir una incisiva definición formal, de la substancia de una teoría propia de Marx. Creo que no es necesario detenerse en esta cuestión particular no solo porque se la puede dar por supuesta y en cierto modo por descontada, sino también porque me interesa enfatizar ahora la legitimidad de una concepción marxista de la extinción de estado, siempre y cuando no nos detengamos en el aspecto literal de ciertas formulaciones y nos esforcemos en cambio por aclarar los problemas de fondo que estas formulaciones pretenden plantear.

Lo mismo debe decirse para el acoplamiento, la ligazón, de la teoría marxista de la extinción del estado con la temática consiliar.

\* Este artículo es el texto de una conferencia que dió Valentino Gerratana durante el transcurso de un seminario sobre los Consejos obreros desarrollados por iniciativa del Círculo "G. Leopardi" de Bolonia entre noviembre de 1970 y enero de 1971.

No debemos detenernos en lo literal de las formulaciones y tampoco en el significado que éstas han asumido históricamente; por el contrario, debemos indagar su sentido más profundo desde el punto de vista teórico. En otras palabras, cuando hablamos de temática consiliar no debemos limitarnos a considerar ésta o aquella experiencia política, sino que debemos tratar de individualizar la dimensión teórica que —desde el ángulo visual del marxismo— le otorga un sentido a estas experiencias; dimensión teórica que está dada por el problema de las formas políticas a través de las cuales es posible concebir el pasaje de la sociedad capitalista a la comunista. Veremos mejor dentro de poco, qué significa esto en relación con nuestro tema.

Otra aclaración preliminar que quería anteponer al inicio de mi exposición se refiere no tanto a la posibilidad, a la legitimidad del acoplamiento de la temática consiliar a la teoría de la extinción del estado, sino a la necesidad de tal ligazón. Es decir que debemos preguntarnos sí, y hasta qué punto, la temática consiliar —en el significado más amplio que he dado— es esencial a la teoría de Marx de la extinción del estado; o si en cambio, y hasta que punto, la una es independiente de la otra.

En realidad esta segunda cuestión es mucho más compleja que la primera, y creo que para resolverla haga falta algo más que una simple aclaración metodológica. En efecto, para sostener —como yo creo que debo sostener— que la ligazón entre temática consiliar y teoría de la extinción del estado es no solo posible, sino necesaria y esencial, y que —siempre desde el punto de vista del marxismo— la una no pueda ser clarificada independientemente de la otra, no se puede dejar de entrar en la sustancia del problema y examinar atentamente los principales aspectos de la cuestión.

Quisiera partir de una observación que tiene, en algún modo, un carácter metodológico. Recientemente se ha dicho —me refiero a un artículo de Stanley Moore aparecido en *Monthly Review*\*— que en la concepción de Marx podrían distinguirse dos aspectos distintos, distintos por sus características metodológicas: un aspecto por el cual la concepción de Marx podría definirse como una *sociología de la transformación*, y otro aspecto por el cual esa concepción debería definirse como una *dialéctica de la liberación*. A través de esta nueva terminología vuelve a surgir una vieja interpretación del marxismo: la de las dos almas del marxismo; el marxismo como hecho concreto y el marxismo como utopía, como ciencia concreta por un lado y como sueño futurista por el otro.

El primer aspecto, la sociología de la transformación, representaría para Moore el momento científico del pensamiento de Marx, aspecto

\* Stanley Moore, "Algunas tesis utópicas en Marx y Mao". En *Monthly Review* edición italiana; Junio 1969, pp. 12-16.

que debería ser continuado y desarrollado. El segundo aspecto, la dialéctica de la liberación, representaría su momento utópico, y debería ser en cambio liquidado por una coherente crítica científica. En esta concepción, la teoría de la extinción del estado en cuanto teoría futurista —no sujeta a verificación científica— pertenecería obviamente a este residuo utópico del pensamiento marxista, a su pretendida veleidad de presentarse como una dialéctica de la liberación, más allá de una realista sociología de la transformación.

A mi parecer esta distinción no carece totalmente de fundamento: lo que sí carece de fundamento por ser teóricamente insostenible, es en cambio la pretensión de separar estos dos aspectos del pensamiento de Marx, y en definitiva del método marxista; de salvar uno arrojando al mar el otro. En la medida en que esta escisión sea concebible, como de hecho lo es en la práctica social, nos llevará a remplazar el método marxista por una práctica reformista; práctica que, por otro lado, no es incompatible ni mucho menos con la sobrevivencia de la utopía, sino que, por el contrario, la reproduce como su natural complemento, como su espontáneo vaho ideológico.

Lenin, por ejemplo, en *El estado y la revolución*, nos demuestra cómo la teoría de la extinción del estado —en la formulación esbozada por Engels— aislada del contexto de la doctrina marxista, de la totalidad orgánica de la cual forma parte, fue convertida —por la Segunda Internacional— en una inocua fórmula utópica, totalmente conciliable con la práctica política del oportunismo. De hecho los oportunistas de la Segunda Internacional sabían bien que el término *extinción o senilidad* del estado había sido usado por Engels en polémica con los anarquistas, quienes pretendían que el estado fuese abolido de un día para el otro, en un acto taumatúrgico de la acción revolucionaria. El estado no será abolido, no puede ser abolido —había dicho Engels— sino que se extingue, y se extingue cuando cesan las condiciones que lo hacen necesario. Por lo tanto, interpretan los oportunistas: absoluto gradualismo; actuaremos en el interior del estado burgués, de sus pacíficas formas democráticas, esperando la llegada del lejano futuro —hoy por otro lado concretamente imprevisible— en el cual esas formas terminarán desapareciendo por superfluas. Usando la terminología de Stanley Moore, hubiesen podido decir: "Hoy, limitémosnos a la sociología de la transformación, y posterguemos para mañana, para un mañana futurista, la dialéctica de la liberación".

En realidad, solo evitando separar la sociología de la transformación, de la dialéctica de la liberación, la teoría de la extinción del estado puede adquirir un significado revolucionario, que es su significado originario. Lo cual quiere decir también que es imposible separar la teoría de la extinción del estado de la temática consiliar, o sea del problema de las formas transitorias de poder político que preparan concretamente la extinción del estado.

Hay una objeción, es cierto, que podría hacerse a esta observación; y es justamente examinando esta objeción que entramos en la sustancia del problema. Se trata del hecho que en el *Manifiesto del Partido Comunista* de Marx y Engels, vale decir en un texto que es considerado justamente como el acto de nacimiento del marxismo revolucionario, volvemos a encontrar en efecto una teoría de la extinción del estado, aún cuando no aparece con ese nombre, pero no hay rastros de temática consiliar alguna. Esta circunstancia ¿no atestigua acaso a favor de la posibilidad de separar estos dos aspectos, de considerarlos de alguna manera independientes el uno del otro?

Para aclarar el problema, intentaremos exponerlo del modo más simple. Como conclusión de su análisis del desarrollo de la sociedad burguesa y de las luchas de clase conexas a tal desarrollo, el *Manifiesto* de 1848 formula la idea de la necesidad de la dictadura del proletariado, recurriendo a una expresión, que por un lado es quizás más genérica, pero que es, como decía Lenin en *El estado y la revolución*, "del más alto interés", (incluso porque entró luego a formar parte de lo que Lenin llamaba "las palabras olvidadas del marxismo"); la expresión que define al estado de la clase obrera como "el proletariado mismo organizado como clase dominante".

Pero a diferencia de cualquier otra clase social que haya luchado históricamente por la conquista del poder, el proletariado no puede plantearse el deber de organizarse en clase dominante para perpetuar el propio dominio de clase, sino que debe usarlo para preparar las condiciones para la desaparición de todo dominio de clase, y por lo tanto también del propio dominio, y por lo tanto también del estado como expresión de tal dominio.

"Una vez que —como se lee en el *Manifiesto*— en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el poder público perderá su carácter político. El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra. Si en la lucha contra la burguesía el proletariado se constituye sólidamente en clase, y por medio de la revolución se transforma a sí mismo en clase dominante, y como tal suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción, suprime al mismo tiempo que estas relaciones de producción, las condiciones para la existencia del antagonismo de clase, y de las clases en general, y, por tanto, su propia dominación como clase".

El movimiento procede entonces de la dictadura del proletariado a la extinción del estado. Aún cuando estos términos no son empleados, la idea es clarísima y no podría ser expresada de manera más simple: del proletariado organizado como clase dominante a la desaparición de las clases, y por lo tanto de todo dominio de clase, y por lo tanto de todo estado.

¿Pero con cuáles medios puede producirse este pasaje que —como aclaran Marx y Engels— no puede ser repentino sino que ocupa un entero proceso histórico? La respuesta que a tal pregunta da el *Manifiesto* no puede dejar de ser aproximativa e incluso somera. Escrito en la vigilia de la revolución de 1848, teniendo aún por delante los deberes de una revolución democrático-burguesa, el *Manifiesto del Partido Comunista* se limita a indicar a título operativo algunas medidas de carácter económico, —diez grandes reformas de estructura, podríamos llamarlas hoy— por las cuales el proletariado organizado en clase dominante puede encaminar un proceso radical de transformación de la sociedad, hasta la completa desaparición de las clases, y por lo tanto de todo dominio de clase. Se trata —hay que subrayarlo— de un conjunto de medidas que serán luego definidas como objetivos intermedios transitorios, o sea, transcribiendo el *Manifiesto*, de "medidas que se presentan económicamente insuficientes e insostenibles, pero que en el transcurso del movimiento se sobrepasan a sí mismas y hacen avanzar el proceso; estas medidas son inevitables como medios para revolucionar completamente el modo de producción".

Es inútil detenerse ahora en el contenido de estas medidas programáticas que estaban destinadas a envejecer rápidamente y que los mismos Marx y Engels, en el prefacio a la nueva edición alemana de 1872 de el *Manifiesto*, declaraban en gran parte envejecidas y superadas. Es necesario detenerse en cambio, en el hecho que del conjunto de estas medidas estaba ausente toda indicación sobre las formas por las cuales el proletariado hubiera podido y debido organizarse en clase dominante, es decir, sobre las formas del poder político de la clase obrera: estaba ausente —en otras palabras— toda referencia a lo que hoy podríamos llamar la temática de los consejos. Pero se trata de una ausencia que luego, basándose en la sucesiva y concreta experiencia revolucionaria, los mismos Marx y Engels denunciarían como una laguna que debía ser colmada. No se justifica entonces la evocación de este antecedente para sostener la posibilidad de separar la teoría de la extinción del Estado, de la temática consiliar, ya que justamente la conjunción de ambos términos ha sido pensada por el mismo Marx como complemento de el *Manifiesto*.

En efecto, en el prefacio de 1872 ya mencionado, Marx y Engels, después de haber declarado que el programa específico del *Manifiesto* debía considerarse "envejecido en diversas partes", sienten la urgencia de subrayar explícitamente la necesidad de una integración justamente en aquella cuestión de principio que el texto clásico de 1848 —en cuanto reflejaba los límites de la situación revolucionaria de la época— había prácticamente eludido. "La Comuna, particularmente —continúan Marx y Engels en el prefacio de 1872— ha demostrado que la clase obrera no puede apropiarse pura y simplemente de la

máquina estatal existente y ponerla en funcionamiento para sus propios fines"; y agregaban que este concepto estaba más ampliamente desarrollado en el escrito sobre *La guerra civil en Francia; Manifiesto del Consejo general de la Asociación Internacional de los Trabajadores*; es decir en el folleto clásico de Marx sobre la Comuna.

Esta explícita remisión al análisis de Marx sobre la Comuna de París como necesaria integración teórica del *Manifiesto* representa —se puede decir— el punto de partida del cual históricamente ha arrancado la temática consiliar. Y es justamente esta remisión al análisis de la Comuna la que ha sido subestimada por toda la tradición oportunista, la cual hasta conseguía —como recuerda Lenin en *El estado y la revolución*— dar una interpretación comodín de la afirmación según la cual la clase obrera no puede apropiarse lisa y llanamente de una maquinaria estatal ya lista y ponerla en marcha para sus propios fines; como si con ello Marx y Engels hubiesen querido subrayar la necesidad de una lenta evolución en contraposición a la idea de la conquista violenta del poder. Con todo esta interpretación forzada y hasta grotesca se vuelve de alguna manera comprensible si se rechaza la temática consiliar y se la separa de la teoría de la extinción del estado, que se convierte así, a su vez en una previsión vaga, un disfraz ideológico inerte de una práctica social ciegamente empírica.

Es indudablemente mérito de Lenin no solo el haber llamado la atención sobre la importancia del análisis de Marx sobre la Comuna de París, sino el haber colocado este análisis en el centro de la teoría marxista del estado.

No se puede afirmar que los desarrollos revolucionarios del siglo de historia transcurrido desde aquel lejano 1871, es decir desde la época de la Comuna de París, hayan hecho empalidecer el valor ejemplar de esa experiencia y hayan disminuído la riqueza teórica de la enseñanza que Marx extrajo de este hecho, aún cuando están inevitablemente empalidecidas no sólo —digamos— los contornos históricos de esa experiencia, sino las mismas formas específicas de la temática de los consejos, así como éstas habían sido indicadas por Marx. Sería por lo tanto absurdo intentar restaurar pura y simplemente esas formas para encontrar una solución concreta a los problemas concretos de la temática consiliar que la experiencia contemporánea impone.

El mismo Lenin —en *El estado y la revolución*— reivindicando, en la vigilia de la Revolución de Octubre, el significado ejemplar del análisis de Marx sobre la Comuna, no se servía del mismo para calcar sobre ese análisis los deberes de los Soviets (que provienen exclusivamente del seno de la experiencia revolucionaria rusa, de la cual de hecho tales organismos habían tenido origen), sino que se servía del análisis de Marx, sólo para reencontrar en éste su fundamental valor de principio; principio que aclaraba las perspectivas de la experiencia soviética misma.

La misma actitud metodológica no puede dejar de seguir quien hoy, frente a la temática consiliar de la época contemporánea, quiera volver a proponer la reflexión sobre el análisis de Marx. Esta reflexión es importante, —a mi parecer— no solo para desenmascarar las deformaciones oportunistas del "marxismo" que excluyen la temática consiliar, sino también para impugnar la legitimidad de la tendencia —en otro sentido también deformante— a interpretarla como búsqueda de nuevas formas de poder que, en lugar de insertarla en la perspectiva marxista de la extinción del estado, terminan por transformarse en una variante alternativa, haciendo de los consejos obreros un modelo teórico permanente en una ideal sociedad de productores.

"El verdadero secreto de la Comuna —arriba Marx en el conocido Manifiesto de la Internacional, publicado luego como folleto y titulado *La guerra civil en Francia*— es que fue esencialmente un gobierno de la clase obrera, el producto de las luchas de la clase de los productores contra la clase apropiadora; es la forma política —finalmente descubierta— por la cual se podía cumplir la emancipación económica del trabajo". "Sin esta última condición —agregaba Marx— la constitución de la Comuna, hubiese sido una cosa imposible y un engaño. El dominio político de los productores no puede coexistir con la perpetuación de su sometimiento social". Se trata entonces de "la forma política finalmente descubierta" (ésta en efecto no había sido aún descubierta cuando Marx y Engels habían escrito el *Manifiesto* en 1848); "la forma política finalmente descubierta, por la cual se podía cumplir la emancipación económica del trabajo", y no de una forma política que correspondiera a una emancipación del trabajo ya acaecida. La Comuna —escribía Marx— debía servir "de palanca para extirpar las bases económicas sobre las cuales reposa la existencia de las clases, y por consiguiente también el dominio de clase", pero no expresaba aún una situación en la cual ya había desaparecido todo dominio de clase.

Entonces, la doctrina del *Manifiesto*, según la cual el proletariado, con la conquista del poder político, se transforma y organiza en clase dominante no para perpetuar esta posición de dominio, sino al contrario para llegar a una forma de sociedad en la cual no existan ni las clases ni el dominio de clases, de ningún modo es negada. Lo que hay de nuevo con respecto al *Manifiesto*, es el descubrimiento —sobre la base de una concreta experiencia histórica— que la clase obrera no puede organizarse en clase dominante, es decir que no puede organizar el propio dominio de clase, en la misma forma en que está organizado el dominio de clase de la burguesía, y por lo tanto "no puede poner sus manos lisa y llanamente sobre la maquinaria del estado existente y ponerla en funcionamiento para sus propios fines". Sino que, por el contrario, debe organizar el propio dominio de clase en

nuevas formas fundamentalmente distintas de las formas tradicionales del estado burgués, porque se trata de un *poder político transitorio* cuya expansión coincide con su gradual desaparición en una sociedad en la cual es imposible cualquier forma de poder político: ese poder político que, como ya sabemos por el *Manifiesto* es "el poder organizado de una clase para la opresión de otra clase".

Veamos ahora cuáles son las principales características de este tipo de poder transitorio que debe permitir a la clase obrera organizar el propio dominio *provisional* de clase, como *palanca* "para extirpar las bases económicas sobre las cuales se asienta la existencia de las clases y por consiguiente del dominio de clase". La primera característica es la crítica al parlamentarismo. Este es quizás el aspecto más conocido del análisis de Marx sobre la Comuna. Creo sin embargo que no todo lo que ha sido dicho a este propósito haya sido siempre pertinente, ni que haya ayudado siempre a entender la esencia de la cuestión. Se ha pretendido por ejemplo identificar la crítica del parlamentarismo contenida en el escrito de Marx sobre la guerra civil en Francia, con aquella crítica del parlamentarismo que figura en el escrito juvenil de Marx, *Sobre la cuestión judía*, de 1843. En realidad entre el escrito de 1843 y el *Manifiesto* de 1871 no hay solo 30 años de maduración y de profundización del análisis, sino que hay además una realidad distinta, una situación distinta de la función del parlamentarismo en el desarrollo de la moderna sociedad burguesa.

En 1843 —en el ensayo sobre la cuestión judía— examinando el modelo típico del moderno estado representativo, Marx demuestra cómo la igualdad política, asegurada por el sufragio universal en el sistema democrático burgués, no constituye una forma siquiera parcial de igualdad social, sino por el contrario, en cuanto sanciona la separación entre estado y sociedad civil, es funcional a la desigualdad económica y social, y es por consiguiente, estructuralmente, un instrumento de opresión social, es decir de dominio de clase de la burguesía. Pero en 1871, cuando Marx escribe el ensayo sobre la guerra civil en Francia, la situación ya no es la misma. Es cierto que Marx confirma su crítica al parlamentarismo, pero ya no considera al parlamentarismo como el principal soporte de la opresión de clase de la burguesía y de la separación entre estado y sociedad civil. A este propósito es significativo que —pasando revista a los principales órganos del estado burgués, del "poder estatal centralizado", esos órganos "presentes en todas partes" en cuanto "creados según el plan de una división del trabajo sistemático y jerárquico"— Marx orienta aquí justamente al parlamento y concentre en cambio su atención sobre el *ejército permanente*, sobre la *policía*, sobre la *burocracia*, sobre el *clero* y la *magistratura*. Estos son según Marx los principales engranajes de la maquinaria del estado burgués, maquinaria que no puede ser utilizada y hecha funcionar por la clase obrera para sus propios fines.

En cuanto al parlamento, Marx no precisaba indicar a la clase obrera la necesidad de destruirlo, porque éste ya había sido destruido o vaciado de sus funciones por el mismo desarrollo de la sociedad burguesa y por la política burguesa. En particular, Marx pensaba en la experiencia francesa del segundo Imperio, cuyo fracaso había inspirado la iniciativa de la Comuna; ese segundo Imperio que —recordaba Marx— había pretendido incluso "salvar a la clase obrera destruyendo el parlamentarismo". Por lo tanto la crítica al parlamentarismo le servía a Marx no para invitar a la clase obrera a destruir algo que ya había sido destruido, sino en todo caso para ponerla en guardia ante la ingenua tentación de restaurar una forma política de la cual sólo ilusoriamente hubiese podido pensar en colocar a su servicio.

Pero es aún peor —pienso— cuando se tiende a interpretar esta crítica de Marx al parlamentarismo como una desvalorización del principio del sufragio universal y de la democracia representativa en general. El sistema de la Comuna, así como más tarde el sistema de los consejos, no anula ni el principio del sufragio universal, ni el de la democracia representativa para entregarse exclusivamente a los instrumentos de la democracia directa, como algunas veces se afirma, sino que se basa en un nuevo uso del sufragio universal y en una nueva red de instituciones representativas que realizan, en un modo distinto al del parlamentarismo, el principio de la representación política.

"En lugar de decidir —escribe Marx— una vez cada tres o seis años cuál miembro de la clase dominante debiese mal representar al pueblo en el parlamento, el sufragio universal debía servir al pueblo constituido en comunas del mismo modo como el sufragio individual sirve a cualquier empresario privado para encontrar a sus obreros y a los organizadores de su empresa. Es sabido que las asociaciones de negocios, o los empresarios independientes —cuando se trata de verdaderos negocios— saben generalmente colocar en cada puesto al hombre indicado, y si de vez en cuando cometen un error, saben corregirlo rápidamente. Por otra parte —agrega Marx— *nada podía ser más extraño al espíritu de la Comuna, que colocar en el lugar del sufragio universal una investidura jerárquica*".

No hay entonces ninguna desvalorización de la importancia del sufragio universal. Por el contrario hay en Marx conciencia del peligro que la crítica del parlamentarismo pase a privilegiar al poder burocrático, la *investidura jerárquica* de arriba hacia abajo, y es contra este peligro que pone en guardia a la clase obrera. Esta cuestión merece ser profundizada, entre otras cosas porque nos conduce directamente a la esencia de la crítica de Marx al parlamentarismo.

En el parlamentarismo Marx critica en primer lugar el principio de la división de los poderes. "La Comuna —escribe— no debía ser un organismo parlamentario sino de trabajo ejecutivo y legislativo al mismo tiempo". Y de manera aún más radical Marx critica la pretendida

independencia de la magistratura, de los jueces, "esa pretendida independencia" — escribe Marx — no había servido más que para enmascarar su abyecta sumisión a todos los gobiernos que se habían sucedido, a los cuales habían de vez en vez jurado fidelidad, para violar seguidamente esos juramentos. Los magistrados y los jueces debían ser electivos, responsables y revocables como todos los otros funcionarios públicos".

Intentemos ahora comprender el significado de esta crítica de Marx. Dado que no escribe un tratado de derecho constitucional o de historia del derecho público, no se ocupa del significado y de la función que el principio de la división de los poderes ha asumido históricamente de vez en vez; no le interesa un problema de historia constitucional, sino un problema de política actual. Marx se limita a indicar el carácter ficticio que la división de los poderes ha llegado a asumir en el marco de un desarrollo histórico que ve todas las palancas del poder político cada vez más concentradas en las manos del poder ejecutivo, o de todas formas, subordinadas a éste. La pretendida independencia de los distintos poderes — ya sea que deriven de una investidura jerárquica o que tengan formalmente una investidura electiva — permanece efectiva en una sola dirección: como independencia del pueblo, respecto al cual esos poderes se organizan en cuerpos separados que no deben rendir cuentas de sus actos. Pero todos se hallan de hecho subordinados al poder ejecutivo que, directa o indirectamente pone en funcionamiento el engranaje de la enorme maquinaria del estado.

Afirmando que la Comuna no debía ser un organismo parlamentario sino de trabajo, legislativo y ejecutivo al mismo tiempo, Marx califica al organismo parlamentario que ejercita sólo funciones legislativas, como organismo no de trabajo. Es evidente la punta sarcástica de esta definición indirecta. Sarcasmo que está justificado en una situación en la cual el organismo parlamentario, que ejerce formalmente poderes soberanos y se presenta como expresión de la soberanía del pueblo, de hecho reduce sus funciones a una sola, la de cámara de registración de decisiones que son tomadas en otras esferas; en una situación que, en la mejor de las hipótesis, es sólo una arena de lucha por la posesión de las palancas del poder ejecutivo, que son las que verdaderamente importan.

Este tipo de maquinaria estatal, a través de la cual se ejercita el dominio de clase de la burguesía, colocando al estado como cuerpo separado de la sociedad, no puede — según Marx — ser utilizada por la clase obrera en el momento en que ésta, a su vez, se esfuerza por organizarse como clase dominante, porque su dominio de clase tiene justamente la finalidad — como se ha visto — de tornar superfluo todo dominio de clase, y por consiguiente de abolir toda separación entre estado y sociedad, preparando la extinción del estado.

El tipo de poder político que necesita la clase obrera es entonces — según Marx — un nuevo tipo de estado, que derribe todos los diafragmas tradicionales que tornan estable en la sociedad la organización del dominio de clase, dominio que sólo es posible en una sociedad que vive y se nutre de sus contrastes de clase. Un nuevo tipo de estado, de poder político, que derribe estos diafragmas sustituyéndolos con organismos que sean directos portadores de todos los impulsos de liberación que parten desde abajo, desde el seno mismo de la sociedad. Por eso Marx insiste en modo particular no sólo en el carácter electivo de todos los nuevos órganos de poder, sino también en la necesidad que éstos sean responsables de sus actos frente a los electores, que por consiguiente deben tener la facultad de revocarlos y substituirlos en cualquier momento.

Pero ésta no es la única indicación de principio que debe extraerse de la crítica al parlamentarismo contenida en el análisis de Marx sobre la Comuna. No menos importante por las consecuencias que tiene para la moderna temática consiliar es la positiva definición de la Comuna como organismo de trabajo ejecutivo y legislativo al mismo tiempo. Esta es una indicación que debe tenerse en cuenta para impedir la parlamentarización de los nuevos órganos de poder, y en general de las nuevas instituciones de tipo consiliar o susceptibles de desarrollarse en la dirección de un poder de tipo consiliar.

La experiencia posterior a la Comuna de París demuestra claramente que toda vez que en las instituciones formadas fuera del modelo parlamentario se ha producido este dualismo entre órganos representativos (también llamados órganos deliberantes) y órganos ejecutivos, se ha desarrollado paralelamente la involución típica del parlamentarismo: es decir, que los órganos ejecutivo han usurpado siempre, de hecho, las prerrogativas de los órganos representativos, concentrando en sus manos todos los poderes de iniciativa y decisión. A los órganos así llamados representativos sólo les ha quedado — o casi sólo — la función de cobertura democrática de la irresponsabilidad de los órganos ejecutivos frente a los electores.

En el modelo teórico del régimen parlamentario, donde no se admite que los órganos ejecutivos — comenzando por el gobierno — sean directamente responsables de sus actos frente a los electores, esta irresponsabilidad está justificada. Los órganos ejecutivos son responsables sólo frente a los órganos así llamados representativos que los han elegido, pero cuya función se reduce normalmente a la de sancionar las decisiones que han sido tomadas en otras esferas y que son por lo tanto sustraídas a toda posibilidad de control por parte de los electores.

Se puede objetar, con todo, que en algunos casos los órganos representativos consiguen por lo menos modificar algunas de las decisiones tomadas por los órganos ejecutivos; pero esto sucede sólo cuan-

do los órganos ejecutivos están divididos interiormente, y éste es un síntoma de su crisis, que por otro lado madura o se reabsorbe en otras esferas ajenas a los órganos representativos. Apenas el ejecutivo se reinstala sobre bases homogéneas, los órganos representativos están otra vez relegados a su función de inscripción notarial de las decisiones del ejecutivo y de las voluntades que, entre bambalinas, inspiran estas decisiones.

Todo esto es totalmente coherente con el modelo teórico del régimen parlamentario, en el cual las funciones legislativas están separadas del poder ejecutivo, donde éste no es responsable frente a los electores, y donde los órganos representativos que reciben su investidura del sufragio universal están excluidos del ejercicio del poder ejecutivo. Esto no es coherente en cambio con la lógica de las instituciones consiliarias, donde los órganos representativos son organismos de trabajo responsables frente a los electores a los cuales deben responder directamente por el modo en que ejercen todas las funciones ejecutivas y legislativas que le han sido confiadas. Se comprende entonces como, cuando en los nuevos órganos de poder se reinstala esta dicotomía entre órganos representativos y órganos ejecutivos, la lógica del sistema de los consejos no pueda funcionar y las nuevas instituciones estén destinadas a degenerar. Y esto sucede además porque al ejercicio de las funciones públicas vuelven en estos casos a estar inevitablemente ligadas posiciones de privilegio.

Por otra parte es significativo el hecho que las conclusiones de principios a las que había llegado Marx sobre la base del análisis de la Comuna —de una experiencia revolucionaria que había tenido una vida tan breve y había sido sofocada en sangre por la reacción burguesa— haya vuelto a inspirar, en el transcurso de un siglo, nuevas y más vastas experiencias revolucionarias, aún cuando de ninguna de estas haya surgido un modelo definido e incuestionable, y la temática consiliar siga siendo un terreno abierto a la investigación y a nuevas y concretas experimentaciones.

La complejidad de este proceso había sido subrayada en el mismo análisis de Marx sobre la Comuna. "La clase obrera —escribía Marx— no esperaba milagros de la Comuna. La clase obrera no tiene utopías ya estudiadas de antemano para introducir *par décret du peuple*. Sabe que para realizar la propia emancipación —la forma más alta a la cual la sociedad actual tiende irresistiblemente por sus mismos factores económicos— deberá pasar por largas luchas, por una serie de procesos históricos que transformarán las circunstancias y los hombres".

Pero justamente porque en el marxismo la sociología de la transición no es separable de la dialéctica de la liberación, la extensión de esta lucha y la complejidad de los procesos históricos vividos por el movimiento revolucionario de la clase obrera no fueron ni pueden ser nunca un motivo para invertir la marcha, para desanimarse

frente a las dificultades, para conformarse con pequeñas reformas en lugar de la gran estrategia de las reformas, que se remite y no puede dejar de hacerlo a la estrategia de la transformación de la sociedad capitalista en la sociedad comunista sin clases.

Claro que si tomamos en consideración breves períodos históricos, la sociología de la transformación parece más concreta, más realista que la dialéctica de la liberación, que parece brillar con luz propia sólo en raros momentos de gran tensión revolucionaria (la Comuna de París, la Revolución de Octubre, la gran Revolución china) para ser luego relegada entre los mitos lejanos e inaferrables, respetable en el mejor de los casos como objeto de fe religiosa, explicable científicamente como ilusorios espejismos.

La perspectiva marxista de la extinción del estado puede parecer en efecto uno de estos espejismos. Sin embargo debemos intentar anular esta perspectiva, este pretendido espejismo, substituyéndolo con una investigación más concreta del significado de las luchas en torno a la temática de los consejos. Porque sino no haríamos más que añorar modelos ideales de perfectos sistemas de gobierno y de esta manera terminaríamos desilusionados al comprobar que estos modelos se descomponen continuamente y que las experiencias se suceden sin conseguir nunca solidificarse en conquistas permanentes y definitivas.

Sin embargo es justamente en la imposibilidad de cristalizarse en formas definitivas, donde la continuidad de la lucha demuestra su valor revolucionario más profundo y duradero. Desde la Comuna de París en adelante ninguna experiencia revolucionaria se ha perdido, aún cuando el movimiento haya sido rechazado o sufrido estancamientos demasiado prolongados. Si perdemos de vista el hilo rojo que las une, no sólo estaremos inclinados a disminuir el valor ejemplar de las experiencias más perturbadoras de la historia contemporánea, sino que además no conseguiremos siquiera evaluar la importancia de las tareas prácticas más modestas de las luchas de todos los días, sin las cuales serían imposibles los grandes movimientos revolucionarios.

Solamente quien está convencido que el género humano no está destinado a permanecer siempre dividido en gobernantes y gobernados (esta fórmula gramsciana es quizás la más simple para definir la sustancia de la teoría marxista de la extinción del estado) podrá continuar combatiendo por nuevas formas de poder que sean los anillos del largo proceso histórico a través del cual se prepara el autogobierno de los productores.

Varias veces, en los primeros números de *Il Manifesto*, hemos dicho que nos parece más necesaria que nunca una nueva reflexión teórica, y una nueva experimentación práctica, sobre uno de los temas alrededor de los cuales nació, cincuenta años atrás, el movimiento comunista: el tema de los consejos, de los *soviets*.

Esta propuesta ha provocado cierto escándalo, por lo menos en el partido y en las fuerzas políticas tradicionales: se nos cataloga, rápidamente, de escolásticos que redescubren experiencias históricamente superadas, de extremistas que atacan al sufragio universal y que proponen esquemas groseros y elementales de la lucha de clases. *Pravda*, que no se detiene en sutilezas, nos ha acusado de "oponer a la lucha política tenaz de cada día, a la lucha de clases en todos los campos de la vida social, la concepción revisionista y a la vez anarquista y extremista de la conquista del poder en el lugar de producción, en virtud de la cual se recomienda abandonar la actividad del partido y de los sindicatos en las fábricas, orientando todas las fuerzas hacia la creación de los llamados consejos obreros". La crítica —extrañamente parecida— que se había hecho en el Comité Central del PCI, en octubre, era argumentada de manera un poco más seria. El compañero Ingrao\* formula una crítica curiosamente semejante, aunque con argumentos más serios:

a) la democracia de los consejos, o soviética, representa una experiencia históricamente perimida por no adaptarse a una sociedad compleja como la occidental o por estar absorbida y superada en la elaboración estratégica posterior de Gramsci y Togliatti;

b) liquida toda la temática de las alianzas sociales y de la superestructura política para llevar a un esquema de lucha de "clase contra clase" que conduce fatalmente a la derrota;

c) está destinada a producir una estructura autoritaria y represiva

\* Jefe de la tendencia "nueva izquierda" en el seno del Partido comunista italiano hasta el XIº Congreso. Desde entonces y cediendo a las críticas que le dirigiera Luigi Longo, abandonó dichas posiciones.

de poder revolucionario, traicionando así el objetivo al cual está dirigida.

Nuestra opinión es exactamente la contraria. Nosotros pensamos que:

a) la temática de los consejos es un elemento permanente de la teoría marxista de la revolución;

b) esa temática no ha llegado nunca ni teórica ni prácticamente a la plenitud real porque estaba todavía inmadura respecto de la época y de los países en que tomó forma hasta ahora;

c) en la estrategia de los partidos comunistas occidentales no ha sido asumida y mediada, sino directamente suprimida;

d) sólo a condición de afrontarla nuevamente será posible la seria consideración de los problemas de la formación de un bloque histórico revolucionario, la conquista del poder en occidente y el llegar a dar a este poder las características de un "estado en vías de extinción".

El objetivo de este trabajo es proporcionar algunos elementos iniciales para sostener tales tesis.

## I. EL PROBLEMA DE LOS CONSEJOS EN LA TRADICION MARXISTA

Pero es necesario precisar desde un comienzo la materia de la discusión, el punto de disenso. ¿Qué entendemos realmente por "temática de los consejos"? ¿No es el término demasiado genérico como para reconocer en él una real discriminación? La temática de los consejos, en estos últimos años, no fue reinventada o redescubierta por nosotros; la ha reinventado y redescubierto el movimiento de masas. Movimiento que en múltiples sectores y en distintas batallas ha venido desarrollando una crítica de hecho a la democracia parlamentaria y representativa, y a las organizaciones políticas y sindicales, a través de nuevos modelos de lucha caracterizados por la gestión democrática, por la concentración en los centros vitales de la producción, por la participación de masas. Es decir, justamente por esos elementos sobre los cuales en otros tiempos nacieron las primeras experiencias de consejos. El movimiento estudiantil de 1968 y el obrero de 1969 en Italia, o el Mayo francés, no sólo representaron una novedad en cuanto a los contenidos y a las dimensiones de las luchas, sino también por sus respectivas estructuras: por el hecho de ser movimientos políticos, unitarios, de masas, elaborados desde abajo, y de rechazo del orden constitucional existente.

Algunas fuerzas de izquierda, ahora tan burocratizadas como para advertir en estas experiencias una amenaza directa, no titubearon en asumir, justamente contra los aspectos más nuevos del movimiento, una posición de condena y de lucha. El ejemplo más significativo

sigue siendo el PCF en Mayo de 1968. Pero no es con estas fuerzas que resulta útil discutir. La opción real se coloca a mucha mayor profundidad. El Partido comunista italiano, por ejemplo, ha tomado ante este movimiento de base, ante este redescubrimiento de la democracia directa, una actitud no sólo tolerante sino, dentro de ciertos límites, favorable. El mismo Ingrao, por ejemplo, dice en su intervención contra nosotros: "la verdadera tarea consiste en la construcción de un poder nuevo, donde la fuerza de los movimientos de base se ligue a la construcción de grandes organizaciones de masas, a una nueva relación entre cultura y lucha de emancipación, a la conquista de posiciones mayoritarias de la clase obrera en los organismos políticos fundados sobre el sufragio universal". No hay contradicción, se dice entonces, entre el actual orden institucional, el parlamentarismo, la actual configuración del movimiento obrero (sindicato, partido) y el proceso revolucionario. Los nuevos movimientos de base pueden y deben servir para que ese orden se haga más democrático, para transformar los partidos, para ampliar las relaciones entre sindicato y masas.

Nosotros, en cambio, pensamos que la "contradicción" existe. Que la sociedad capitalista no soporta una transformación real del poder en sus centros decisivos y que por el contrario en ella las instituciones representativas logra sobrevivir en cuanto se vacían de poder real o aceptan moverse como puros instrumentos de mediación funcional del sistema. Y que, por lo tanto, el desarrollo de nuevas relaciones de poder en las fábricas, en las escuelas, en el aparato estatal, está destinado a crear tensiones ya no "mediables", y a desmitificar la neutralidad de las instituciones representativas, a abrir una crisis general del estado y de la sociedad.

### *Entre Kautsky y Lenin*

De esto, en realidad, también el Partido es consciente. Así, Ingrao, en la misma exposición, agregaba: "No pensamos en ello como un cálculo, sino en el sentido de una dialéctica: en el sentido de que un crecimiento de los movimientos de base puede dar una nueva 'fuerza' al sindicato unitario de clase y a las asambleas electivas locales; en el sentido de que la conquista de poderes de intervención a determinados niveles de la sociedad puede romper un sistema de relaciones entre masas y partidos, puede llamar a las fuerzas políticas a transformarse".

Una dialéctica, entonces, de única dirección. En el sentido de que los movimientos de base deben ser pensados y dirigidos de modo tal que sean efectivamente "mediables" en el cuadro institucional existente: los nuevos organismos de fábrica deben ser órganos de trans-

misión entre el sindicato y la masa de los trabajadores, moverse entonces en el interior de una lógica contractual; el movimiento estudiantil debe volver a su objetivo institucional de ser un movimiento para la reforma democrática de la escuela; los objetivos de toda lucha deben tener una racionalidad y resultar "rentables" aún dentro del sistema existente.

Aquí está el verdadero punto de disenso. Porque los "consejos", los *soviets*, fueron pensados y experimentados por Lenin, Rosa Luxemburgo, Gramsci, justamente en una óptica opuesta. Es decir, como instituciones de masa que, aún partiendo de la inmediatez de la situación social de un grupo determinado (obreros de una fábrica, soldados de un regimiento, campesinos de una aldea) rechazaban en la raíz la lógica contractualista ("concurrential" diría Gramsci), ponían directamente en discusión el poder capitalista en la estructura social y, por eso, por su naturaleza, eran "instituciones ilegales"<sup>1</sup>, y abrían, en el momento en que la experiencia se generalizaba, una crisis revolucionaria. Su naturaleza era entonces por excelencia la de organismos "políticos", que tendían a plantearse como las células constitutivas de un nuevo poder estatal.

Y es en cuanto a la naturaleza que le es propia, donde ya entonces nació la verdadera diferenciación teórica y política con los partidos socialdemocráticos. Kautsky contra Lenin, Tasca contra Gramsci, en realidad, no negaban que "la organización soviética es uno de los fenómenos más importantes de nuestra época y promete adquirir una importancia decisiva en las grandes batallas entre capital y trabajo" (Kautsky). Pero ellos le negaban el carácter de organización política de masas, su tendencia a convertirse "de organizaciones de lucha de una clase en una organización estatal"<sup>2</sup>. Y por eso tendían a encuadrarlo nuevamente en la lógica de la acción sindical. Justamente tal como dice hoy, insistiendo demasiado sobre la novedad de su posición, el compañero Ingraio: "¿Qué deben ser estos nuevos organismos? ¿Nuevos instrumentos de lucha anticapitalista dentro de la fábrica, como a mí me parece, o bien órganos de clase que devienen estructuras fundamentales del nuevo poder estatal?". A Kautsky, Lenin le contestaba: "El nudo del problema del *soviet* es tal". Y Gramsci replicaba a Tasca: "Las instituciones tradicionales del movimiento se han vuelto incapaces de contener tanto desbordamiento de las fuerzas que se han insertado en el proceso histórico-consciente. No han muerto. Nacidas como función de la libre concurrencia, deben subsistir hasta la supresión de todo residuo de concurrencia, hasta la completa supresión de clases y partidos. Pero junto a ellas deben surgir y desarrollarse nuevas instituciones de clase". Y además: "La fórmula *conquista del estado* debe entenderse en este

sentido: creación de un nuevo tipo de estado generado por la experiencia asociativa de la clase proletaria y sustitución por él del Estado democrático-parlamentario" (*Ordine Nuovo*, 12 de julio de 1919).

La discusión que el movimiento real repropones hoy se refiere una vez más a este punto: aquí se establece una verdadera diferenciación. Cuando nosotros replanteamos la reflexión sobre la temática de los consejos es justamente a ello que nos referimos: ¿hace falta trabajar en la creación de movimientos políticos y unitarios de masa, con objetivos de lucha que contesten directamente al poder capitalista, con sus propias y autónomas formas de organización? ¿Es necesario ver en estas experiencias algo más que un simple impulso de base que revitaliza a las instituciones existentes, es decir ver en ellas el centro mismo de formación de un nuevo bloque histórico revolucionario, células de un nuevo poder estatal?

Son estos interrogantes los que el grupo dirigente comunista no acepta siquiera proponerse. Es esta temática la que le parece letra muerta de una lejana tradición, en el momento mismo en que parafrasea, acaso sin advertirlo, las formulaciones kautskianas, tan "envejecidas" como lo que rechaza. Y tiene buenas razones para todo ello: porque lo contrario implicaría una profunda corrección en la teoría y en la praxis del "camino italiano al socialismo", es decir el volver a poner en discusión una estrategia que suprime el problema mismo de la revolución, del "salto cualitativo", o bien lo confía al momento en que el poder estatal será asumido por un partido que, aunque moviéndose hasta ahora "dentro del sistema", ha conservado el "ideal" de una sociedad radicalmente distinta.

### *Espontaneidad y conciencia*

La primera verdad, quizás trivial, pero de necesaria reafirmación, es que la temática "de los consejos" o de la "democracia directa", no está en lo más mínimo ligada, dentro de la tradición marxista, a particulares contingencias históricas, y menos aún al carácter prematuro y "retrasado" de ciertas experiencias revolucionarias.

No queremos detenernos aquí en una reconstrucción de cuanto el problema de los consejos ha representado en el debate teórico marxista y en las experiencias prácticas del movimiento obrero. Pero algunos puntos deben ser recordados.

En el terreno teórico, la discusión sobre los "consejos" ha representado el punto de entrecruzamiento, y de verificación, de tres cuestiones decisivas en la concepción marxista de la revolución: la relación entre espontaneidad y conciencia revolucionaria; la dictadura del proletariado como crítica de la democracia parlamentaria; la extinción del estado como realidad desmembrada. Veamos por separado los tres

aspectos. La relación entre espontaneidad y conciencia, entre masa y vanguardia, ha sido siempre un nudo de la teoría marxista de la revolución. La dificultad era y es objetiva. El proletariado, que tiene sobre sí el objetivo más difícil y complejo de la historia del hombre, el objetivo de cumplir la más universal de las revoluciones, de abatir desde los fundamentos el orden de la sociedad y construir uno radicalmente distinto, es también la clase subalterna, pulverizada, inculta por excelencia. Su inmediatez social expresa sólo las aporías y las deformaciones inducidas por el sistema. El único contenido autónomo que puede extraer de su condición es la pura negación. Pero ¿cómo dar a esta negación conciencia, organizarla en un esquema, traducirla en un proyecto que sea opción, construir sobre ella una real capacidad de dirección y de gestión? La solución propuesta por Kautsky y retomada por Lenin en *¿Qué hacer?* (la conciencia revolucionaria como elemento exterior llevado a la clase por la "ciencia burguesa e institucionalizada" en el partido) no ofrece una respuesta teóricamente rigurosa, y sobre todo produce una deformación jacobina y burocrática de la revolución socialista. El partido, en realidad, al representar sólo una parte de la clase, y al estar regido por mecanismos fuertemente centralizados, no basta para promover y recoger toda la dialéctica real a través de la cual la clase puede salir de su propia condición subalterna y asumir directamente el control de la propia praxis política y social. La Luxemburg, Lenin en los años de la Revolución, Gramsci en *Ordine Nuovo*, vieron en los "Consejos" justamente el camino de salida que la experiencia misma sugería al problema. En los consejos, instituciones políticas de masa, instrumentos de una lucha anticapitalista directa, particularizaron el lugar donde la espontaneidad de la clase y la teoría de la vanguardia podían interactuar, y así podía tomar forma una nueva hegemonía social. Gramsci, sobre todo, insiste en este aspecto: los consejos deben transformar a la clase obrera en clase hegemónica en condiciones de dirigir a la economía y a la sociedad, de ofrecer una real alternativa de "gobierno". Y si él, más tarde, criticó la "unilateralidad" de la temática del *Ordine Nuovo*, fue sólo en el sentido de que no se hubiera tenido en suficiente cuenta la necesidad de coordinar y de generalizar la experiencia de los consejos en un bosquejo estratégico unitario, el que no se les hubiera hecho superar hasta el fondo el carácter económico-clase y del poder estatal. Ya por este aspecto se hace entonces absolutamente claro que el problema de los consejos ha nacido en conexión con una visión de la revolución como proceso social, como producto de la maduración de las masas, en parcial corrección de una unilateralidad "jacobina" presente en la anterior concepción leninista de la revolución. Y también es evidente que justamente en este terreno puede buscarse una particularidad de origen del comunismo italiano:

con Gramsci y el *Ordine Nuovo* encamina en torno a los Consejos aquella búsqueda sobre la revolución en occidente y, en oposición a Bordiga, ve como rasgo distintivo de ella la mayor "cohesión" del cuerpo social y por lo tanto la necesidad de una contestación desde abajo, de una agrupación a nivel de fuerzas sociales.

### *La dictadura proletaria*

Un segundo aspecto de la cuestión se refiere al problema de la dictadura proletaria. Y es el aspecto en el que Lenin particularmente insiste. El vio en los *soviets* la forma, la institución específica del nuevo estado de la dictadura del proletariado. Puede suceder que él tuviera razón o no, pero es imposible sostener que la destrucción del estado burgués, la crítica del sistema representativo-parlamentario, la necesidad de una nueva forma de democracia, fundada sobre organismos directamente controlados desde-abajo y en los cuales política y economía reencuentren su unidad, estuviera para él, para Marx o para Gramsci, ligados a contingencias históricas o a las características particulares de la revolución rusa. No hace falta confundir, y él invita a no confundir, el concepto de dictadura proletaria con particulares formas de su ejercicio, ligadas a las específicas dificultades de una revolución determinada. Por ejemplo, la limitación del sufragio universal decidida por los bolcheviques en desmedro de la burguesía, no era sino una de estas formas particulares que en otras situaciones bien podía desaparecer, al igual que el monopartidismo y las limitaciones a la libertad de palabra o de organización<sup>3</sup>. Lo que en cambio él reafirma como carácter universal e ineliminable del poder proletario "es el de ser de todas maneras una dictadura (como cualquier otro estado), vale decir, fundada en la represión violenta de los explotadores como clase y por consiguiente en la violación de la democracia pura" de la igualdad y de la libertad en relación a tal clase. Y esto porque en cualquier país o fase histórica, en una sociedad capitalista y también en una sociedad socialista, las clases explotadas se hallan en una evidente condición de inferioridad económica y social que no puede ser suprimida con sólo un golpe de fuerza o un decreto; respecto a tal desigualdad real la democracia parlamentaria es una pura mistificación, que garantiza su perpetuación en formas continuamente mutables. El estado revolucionario que no puede entonces por definición expresar una plena hegemonía social de la clase subalterna, debe "en su "constitución política" comportar los mecanismos necesarios y afirmar el poder político de los oprimidos, impidiendo que se perpetúe y se reproduzca la lógica acumulativa del privilegio. El problema es cómo evitar que la dictadura del proletariado, "poder sin vínculos ni leyes" se dé vuelta sobre sí misma, desde que la clase

que la ejerce no está en condiciones de dirigir directamente a la sociedad, y por lo tanto siempre queda un estado, un residuo de "delegación" se hace inevitable, y la dictadura del proletariado puede entonces transformarse en una dictadura de la vanguardia sobre la masa, del grupo dirigente sobre la vanguardia. Justamente la estructura "por consejos" del poder es la que permite responder de la manera más seria a estos interrogantes. Lenin escribió en las tesis sobre la Asamblea constituyente de noviembre de 1917: "La República de los Soviets no es sólo un tipo superior de institución democrática, sino la única forma capaz de asegurar la transición menos dolorosa al socialismo". Y ello porque a través de los consejos el proletariado sale del estado de pulverización social, y la estructura del poder adhiere a los problemas reales de gestión de la sociedad; así un máximo de democracia y de participación se acopla a un máximo de contenido proletario del poder. No sólo contra los privilegios tradicionales de clase que limitan el contenido real de la democracia burguesa; también contra las resurgentes amenazas de formación de nuevos privilegios, contra las graves limitaciones que trae en sí toda forma de poder político delegado, es decir toda oposición entre una masa formalmente poseedora de la soberanía pero incapaz de ejercer el poder, y una minoría, formalmente ejecutora de una voluntad soberana, e investida en realidad de todo el poder.

#### *Un estado en vías de extinción*

He aquí por qué, y tocamos así el tercer aspecto de la cuestión, el problema de los consejos está estrictamente ligado, en la tradición marxista, al de la extinción del estado. Si la dictadura del proletariado es un estado *sui generis*, como dice Engels, en cuanto "estado en vías de extinción", no puede serlo únicamente porque le corresponde una sociedad cuyo desarrollo elimina progresivamente las diferenciaciones de clase, y por lo tanto las bases mismas del estado. Pues este desarrollo de la sociedad es a su vez un proceso gradual, para garantizar el cual no basta el acto de nacimiento revolucionario, es decir la estatización de la propiedad, sino que se hace necesario un poder político y social que lo dirija, que lo imponga y lo exija contra las resistencias de los viejos privilegios y la aparición de los nuevos. Desaparición del estado (de su carácter burocrático y delegado) y construcción de la sociedad sin clases son dos procesos paralelos que mutuamente se aseguran y se sostienen. Es entonces necesario que la misma estructura del poder político contenga en sí mecanismos de contestación permanente del burocratismo, de la división social del trabajo, del privilegio. Por eso toda la insistencia de Marx antes, de Lenin después, sobre las instituciones de democracia directa como

células constitutivas de poder proletario. Una insistencia, no por casualidad, que se vuelve particular en los momentos y en las situaciones en que la revolución aparece más madura y cuando más se puede confiar en la capacidad de las masas para autogobernarse. Y en Lenin, por ejemplo, caracteriza la obra de los años de mayor empuje revolucionario, cuando él consideraba posible la extinción de la revolución en Europa occidental, y cuando la energía creadora de las masas aparecía en toda su evidencia (*El estado y la revolución*). Mientras que, en otros momentos, cuando suben a primer plano las particularidades de la revolución rusa (la debilidad de la clase obrera, lo inacabado de la revolución burguesa, el bajo nivel cultural, el cerco al primer país socialista) el acento del pensamiento leninista cae sobre el problema de la vanguardia, sobre el partido, sobre el estado, en cuanto aparato represivo al servicio de la lucha de clase (*¿Qué hacer?*, *El renegado Kautsky*) las polémicas con la oposición obrera, etc.)

Si después consideramos, más allá del debate teórico, las experiencias históricas reales, este dato se hace todavía más evidente. Tal como lo comenzamos a documentar en este mismo número, las experiencias de los consejos, alrededor de los años veinte, fueron circunscritas y rápidamente ahogadas, tanto donde la revolución sucumbió como allí donde logró conservar el poder. Y en todos los casos ha sido evidente que la razón fundamental de estos fracasos estaba ligada siempre a la inmadurez del proceso revolucionario. En Rusia, por ejemplo, está unida a la disgregación de la clase obrera, a las dificultades económicas que obligaron primero a la NEP y luego a la industrialización forzada; a la presión de la contrarrevolución mundial. En Italia, al aislamiento de la experiencia turinesa, debido a la ausencia de un movimiento anticapitalista de masas en el campo, al sabotaje de los consejos por el sindicato y el partido socialista.

¿Puede sostenerse, a pesar de todo ello, y con cierta seriedad, que la "temática de los consejos" está unida a una fase histórica particular, "retrasada", del movimiento obrero, que es un elemento accesorio de la teoría marxista de la revolución, que está en los orígenes del carácter frontal de la lucha de clases durante los años veinte y del carácter autoritario que el poder socialista asumió en la URSS (aceptando así como bueno el argumento habitual de la polémica socialdemocrática que vio en los fundamentos mismos del leninismo —en la ruptura que los soviets realizaron contra la democracia burguesa— las raíces de todas las dificultades posteriores de la revolución mundial)?

¿O no es más bien verdad lo contrario: que la "temática de los consejos" es la única que permite enfrentar los nudos de la teoría marxista de la revolución fuera de la alternativa entre reformismo y jacobinismo, y que ella no encontró, en los años veinte, espacio real a

causa de la inmadurez de las condiciones objetivas y de la insuficiente convicción y el insuficiente rigor con que las distintas corrientes del movimiento obrero la asumieron y la pusieron en práctica?

Igualmente insostenible, y todavía más fácil de refutar es la tesis de que la estrategia de los partidos comunistas occidentales, a partir del VII congreso de la Internacional, ha asumido y superado el problema de los consejos y la temática de la democracia directa, resolviéndola, como dice Natta, en el plano superior de la "hegemonía política" y de la relación "estructura-superestructura". Más adelante volveremos sobre el contenido teórico de esta tesis. Considerémosla ahora en su perfil histórico. La estrategia de los Frentes Populares suprimió de raíz la temática de los consejos como institución decisiva del proceso revolucionario. Autocriticó el sectarismo de la política de los años veinte, no para redescubrir la verdad de los movimientos políticos de masa, para reproponer el tema de la recomposición entre lucha política y lucha económica, para devolver actualidad al problema de la revolución en occidente y de su especificidad, sino para redescubrir, y en las formas tradicionales, por un lado la lucha reivindicativa inmediata, por el otro la dimensión político-parlamentaria. Es cierto que por lo menos hasta la segunda postguerra siguió yuxtaponiendo a la acción política real la hipótesis de una futura revolución soviética: pero ya, en plena época staliniana, el término tenía un significado del todo distinto, los *soviets* eran concebidos como "organizaciones de masa", correas de transmisión del partido, a la manera de los sindicatos o de las organizaciones femeninas. El "salto revolucionario", además de ser continuamente postergado para un futuro de inciertos contornos, se reducía en la realidad a la conquista del poder estatal por el partido.

#### *Bloque histórico o convergencias corporativas*

Es claro que bien pudiera ser que aquella fuera la única estrategia posible durante una fase defensiva de la lucha de clases, cuando el problema dominante era la defensa del primer Estado socialista, y cuando las formas de gestión de este Estado no consentían un espacio real para los problemas de la "democracia directa". Pero es necesario tener conciencia, por lo menos, del precio que así se pagaba, del hecho de que, en aquella estrategia, la búsqueda en torno al problema de la revolución socialista en occidente en la práctica quedaba abandonada. Y no es una casualidad que, sin excepción, cada vez que la política frentista estuvo ante una fase ofensiva de la lucha de clases, termino en derrotas rápidas y desoladoras. Y, siempre, en el centro de estas derrotas, estuvo la contradicción entre la crisis político-social que se precipitaba, y el vacío de una opción real, a nivel de masas,

capaz de sostener un choque con el sistema, y por lo tanto la fragilidad y el aislamiento de agrupamientos políticos-parlamentarios que al principio parecían poderosos, y naufragaban miseramente en el momento de la verdad. La única alternativa, para reaccionar ante este vacío sin aceptar la derrota, se volvía así aquella, ilusoria, de la cólera revolucionaria, del viraje autoritario sostenido por la fuerza armada exterior. Y no es por lo tanto azar que la estrategia frentista se haya enlazado de continuo, en la conciencia de las masas, y todavía más ahora, con la fe mesiánica en la URSS como elemento exterior sin el cual el salto revolucionario era difícilmente pensable.

No hay dudas de que, después de la victoria sobre el fascismo, el Partido comunista italiano se ha esforzado paulatinamente por salir del puro esquema frentista, innovándolo en tres puntos importantes: la teoría del bloque histórico anticapitalista, el concepto de reformas de estructura, y sobre todo el "partido nuevo" de masas. Pero la experiencia demostró rápido que se trataba de elementos subalternos de una estrategia inmutada, y que no eran suficientes para asumir en formas nuevas la "temática de los consejos", para desarrollar instituciones de democracia directa de las masas. En la postguerra, en Italia se desarrollaron espontáneamente instituciones de nuevo tipo: los comités de liberación nacional, las comisiones internas con amplísimos poderes de facto, los comités para la tierra en el Sur. No se trataba de puras emanaciones de una cierta parte del agrupamiento político, ni de instituciones puras de clase, sino de organismos políticos y sociales unitarios. Y bien, nunca, siquiera por un instante, el PCI y los otros partidos de izquierda pensaron volverse sobre el desarrollo de estas experiencias para evitar la alternativa entre la insurrección a la griega, y la simple reconstrucción de la legalidad parlamentarista. Los organismos obreros en la fábrica se convirtieron así en instrumentos de colaboración de clase para la "reconstrucción" o en instrumentos de apoyo al partido; los Comités de liberación nacional fueron sin más sacrificados en el altar del gobierno de coalición. Y todo ello no sólo por la prudencia que inspiraban las relaciones de fuerza internacionales, sino por la convicción de que, sujeta al terreno de las instituciones parlamentarias, la burguesía no sería capaz de restablecer su propio poder, y de que, por otra parte, para el tránsito del capitalismo al socialismo bastaba la hegemonía sobre el estado representativo de aquel partido que por su ideología, sus vínculos de masa, sus ligazones internacionales, encarnaba a la clase obrera. Esta decisión no sólo condujo entonces a una derrota histórica de la que todavía pagamos las consecuencias, sino que inutilizó sustancialmente a los mismos elementos más nuevos y fecundos de la búsqueda estratégica comunista. El concepto de bloque histórico ha permanecido hasta ahora inoperante: se ha creado en Italia una hendidura vertical, ideológica, entre agrupamientos políticos, sobre la cual se ha cons-

truido la unidad católica-conservadora y que paraliza fuertemente el desarrollo de la lucha de masas bloqueando el proceso de unificación política de la clase: las alianzas sociales del proletariado se han construido como convergencias de intereses lesionados, y en general entonces con fuerzas heterogéneas, algunas conservadoras, y no como unidad de los intereses anticapitalistas en lo vivo de una lucha política coherente. Las convergencias políticas han tomado el carácter de un diálogo entre las organizaciones existentes, cada vez más ligadas al poder y burocratizadas, antes que nacer a través de una continua recomposición y reestructuración en contacto con la lucha de masa. También la "estrategia de las reformas" ha quedado en realidad en el papel: se ha reducido a una serie de movimientos de opinión, malamente mediados a veces a nivel institucional; siempre prevalentemente dirigidos contra la supervivencia de los sectores arcaicos de la economía y de la estructura social; nunca capaces de construir un movimiento de masa organizado ni de ordenarse en una estrategia de ataque al sistema. En fin: el "partido nuevo" se ha desarrollado realmente como adición de dos partidos —el de una vanguardia militante y fuertemente centralizada, y el de una masa escasamente politizada y escasamente participe— reponiendo en su interior una relación de democracia por delegación.

No sólo, entonces, la "temática de los consejos" fue sustancialmente suprimida en la estrategia del Partido comunista italiano de la segunda postguerra, sino que esta supresión es una de las razones fundamentales de la renovada reducción de la política comunista —en los momentos de peligro— a la estrategia frentista. No sólo, entonces, "partido nuevo", "reformas de estructura", "bloque histórico", son elementos que no asumen en sí aquella temática, sino que, por ello, quedan como elementos subalternos, pedazos inoperantes de un nuevo esquema estratégico.

## II. CONSEJOS Y CAPITALISMO MADURO

Decisivo, de todas maneras, es saber si el desarrollo capitalista moderno, con las nuevas características que produce en la sociedad, quita o vuelve a dar valor a la temática de los consejos, a la crítica de la democracia por delegación, a la búsqueda de nuevas instituciones de clase como órganos de un nuevo estado en gestación.

Quienes niegan la validez de esta temática aducen principalmente tres argumentos: el hecho de que la sociedad capitalista actual es socialmente tan compleja que, más que en el pasado, la construcción de una mayoría implica el concurso de una pluralidad de estratos y de clases sociales; el hecho de que en ella el peso de la tradición político-cultural impone y permite un sistema de alianzas no limitado

al momento social y de clase sino rico en mediaciones superestructurales; en fin, el hecho de que la sociedad actual, y también dolorosas experiencias cumplidas en otros lugares, invitan a evitar estructuras institucionales que compriman la articulación del poder, limiten el ejercicio de las libertades tradicionales, y cultiven en sí tendencias totalitarias. Respecto de estos datos nuevos, sobre los cuales es imposible no estar de acuerdo, la democracia por consejos representaría un absurdo salto atrás, hacia esquemas economicistas y groseramente clasistas<sup>4</sup>. En cambio, a nuestro parecer, son justamente estas características nuevas de la sociedad capitalista actual las que vuelven plenamente madura la temática de los consejos.

Si nuestro objetivo fuera sólo polémico, alcanzarían quizás para resolver el disentimiento algunas observaciones de hecho. Por ejemplo: justamente la estratificación compleja de la sociedad de capitalismo desarrollado, el peso creciente de estratos intermedios a menudo económicamente privilegiados, la extrema variedad de los ingresos y de la ubicación social en el interior de la misma masa asalariada —todo lo que confiere particular importancia al problema de la unidad y de la alianza entre formas sociales diversas— es la que torna difícil la solución. A nivel de las reivindicaciones inmediatas, todos estos intereses son difícilmente compatibles entre sí, y todavía menos compatibles son en un esquema coherente de desarrollo de la sociedad. De aquí la inclinación evidente a la multiplicación de tendencias corporativas, de las cuales los partidos políticos, por un lado, tratan de servirse, mientras, por el otro, son esas tendencias las que chantajejan a los partidos políticos. ¿Es posible entonces construir un bloque de fuerzas sociales revolucionarias si los distintos grupos sociales, a través de una experiencia política de masa, y una participación directa, no superan el horizonte reivindicativo y no se vuelven sujetos político-sociales unificables? ¿O no es verdad más bien que, justamente por la ausencia de este elemento, por el vacío existente entre lucha sindical y síntesis política, el "bloque histórico" oscila de continuo entre un coágulo de intereses excluidos y una síntesis puramente "ideal"?

Todavía más clara se presenta la cuestión del "totalitarismo". En todos los países de occidente el sistema representativo desemboca en una crisis radical<sup>5</sup>: las elecciones son ritos simbólicos que confían al elector la elección formal entre listas de candidatos y programas que no ha concurrido a formar, que se asemejan entre sí, y que todos saben que no cuentan para nada; los parlamentos están en todas partes privados de poder real y, si lo tuvieran, estarían paralizados por un agotador juego de equilibrios; los órganos electivos locales son totalmente envueltos por un mecanismo de desarrollo de la sociedad

que los supera y los aplasta. Al lado de esta crisis avanza un nuevo totalitarismo, ligado a la concentración del poder económico, a los imperativos de una tecnología que el sistema orienta, a las opciones ideológicas que los *mass media* imponen, a los vínculos de la integración internacional. Esto no sucede "a despecho" del sufragio universal (en su específica figura burguesa; la democracia representativa), sino como un aspecto y una consecuencia de un sistema institucional cuya esencia es la separación de lo político y lo social, el aislamiento del individuo en la abstracta figura del ciudadano. ¿Qué sentido tiene entonces seguir viendo en este sistema político al antagonismo del totalitarismo, cuando en realidad constituye más que nunca la condición y la garantía del totalitarismo?

Es tan evidente todo esto que los defensores del actual sistema institucional, o los teorizadores de la "política de las alianzas", manejan en realidad su propia batalla negando el terreno del choque que parecían haber elegido: a las contradicciones que se les abren en la política de las alianzas o en el plano de las instituciones tratan de superarlas introduciendo en el discurso, y destacando, un elemento exterior a aquellos problemas y que parcialmente los contradice, el partido. Es el partido —o el bloque de varios partidos— el *deus ex machina* que debería permitir la transformación y la mediación de un cúmulo de intereses contradictorios en un bloque histórico coherente; es el partido quien debería dar a la democracia representativa un significado real.

### *Una revolución social*

Pero también aquí es la realidad que no permite a los cálculos el retorno. Los grandes partidos, en todo occidente, han acrecentado paulatinamente su peso, su fuerza condicionante, y ocupan gran parte de las posiciones de poder en la sociedad, se dividen los despojos del estado. Pero este crecimiento va acompañado por un proceso de burocratización, por una transformación en máquina corporativa y electoral, cada vez más vaciada de preciso contenido ideal, de claras connotaciones de clase. Los partidos son entonces aparatos de gestión de un mecanismo social al que no quieren y no pueden modificar. Es posible cerrar los ojos ante un fenómeno tan general, y seguir hablando de manera pedante sobre la "autonomía de la superestructura", cuando es justamente la autonomía de la superestructura política institucionalizada lo que hoy el desarrollo capitalista corroe y *comprime*? La raíz está en el vacío que se ha ido estableciendo entre una lucha social puramente reivindicativa y una lucha política que acepta moverse en lo abstracto y lo genérico de la dialéctica parlamentaria, para después abroquelarse en una pura lógica de poder.

El hecho es que la revolución, en Occidente, no se puede hacer ni se podrá hacer si no toma progresivamente forma en la sociedad una alternativa real al sistema capitalista como modo de producir, de consumir, de pensar; una alternativa definida en sus contenidos positivos, vale decir como programa de transformación de la sociedad, como bloque de fuerzas capaz de realizarlo, como nuevos sujetos de gestión social. Las revoluciones socialistas que hasta hoy conocemos se han dado en condiciones absolutamente distintas: en sociedades en gran medida precapitalistas a las que el capitalismo no estaba en condiciones de proporcionar una perspectiva de desarrollo y donde una minoría revolucionaria, remitiéndose al marxismo y a la clase obrera pero movilizándose sobre todo fuerzas y reivindicaciones todavía alejadas de una clara calificación proletaria, ha tomado el poder político y ha organizado la economía sobre modelos de propiedad y con mecanismos de funcionamiento muy inmaduros, para perseguir en prioridad objetivos que en otros lugares el capitalismo había logrado o estaba logrando. La revolución fué en esos países más un hecho político que un hecho social; su protagonista ha sido una vanguardia ideológicamente consciente; su instrumento decisivo, el partido; su aspecto fundamental, la lucha por el poder estatal. No es casual que, en occidente, este tipo de revolución jamás haya podido realizarse. No sólo porque aquí el sistema capitalista ha alcanzado ya muchos de aquellos objetivos que en los países subdesarrollados son el sorteo de las modernas revoluciones; sino porque a través del desarrollo constante del ingreso, de la multiplicidad de los instrumentos de mediación, de las relaciones internacionales de explotación, él está en condiciones de ofrecer a la mayoría posibilidades de supervivencia y con frecuencia la solución parcial de sus problemas inmediatos. La revolución no puede nacer del desfasaje del sistema, de la parálisis de la producción; ni ser fruto de la crisis, de la desesperación, de la revuelta elemental. Puede afirmarse sólo como alternativa histórica positiva, como propuesta de un ordenamiento social capaz no sólo de producir más, y de distribuir mejor, sino también de producir de manera distinta, bienes distintos, para permitir un tipo distinto de convivencia entre los hombres. La supresión del capitalismo como modo social de producción (la crítica al trabajo alienado, a la división social del trabajo, al modelo individualista de consumo, al estado) debe abrirse realmente en el momento en que la revolución se cumple, y aún estar presente, no sólo como programa sino como movimiento real, en la lucha por la conquista del poder estatal. La revolución proletaria, en definitiva, debe volver a ser, ante todo, un proceso social.

La premisa necesaria de este tipo de revolución está en el grado de maduración objetiva del socialismo en Occidente; en el hecho, esencial dentro de todo el análisis marxista, de que el desarrollo del

capitalismo crea las fuerzas y las condiciones necesarias para el pasaje a una sociedad superior. Y esta premisa hoy empieza a ser real. Si observamos con atención los más recientes movimientos de lucha que han conmovido al occidente capitalista, esta es su característica más nueva y profunda: el problema de la revolución, la crítica al sistema, ya no derivan sólo o con preferencia de una elección ideológica. Nacen de la dinámica de la lucha social, de la toma de conciencia de una determinada condición, del descubrimiento de sus raíces, de la conciencia general que surge de todo ello. Lo que decimos es evidente en la lucha obrera que tiende objetivamente a salir del horizonte puramente contractual para contestar al poder capitalista en la fábrica y para buscar directamente las vías de su propia socialización y generalización. Y es evidente también en otros sectores del cuerpo social (entre los jóvenes, los estudiantes, los técnicos, los intelectuales), donde se perfila de manera igualmente clara la necesidad objetiva de un nuevo ordenamiento general de la sociedad.

#### *Un salto cualitativo*

Pero la misma realidad del sistema y del movimiento que trata de oponerse es la que nos hace ver cómo esta "madurez" objetiva de un nuevo sistema social en occidente no puede de ningún modo alimentar el retorno a las concepciones reformistas y evolucionistas del tránsito al socialismo. Como nunca, el socialismo aparece como un salto cualitativo, una crítica y un trastocamiento del dato social inmediato. El sistema, por sus conexiones intersectoriales e internacionales, se presenta como un *continuum* muy rígido, predeterminado largamente en el tiempo y desde lejos en el espacio. Inmodificable a través de actos singulares de reforma o de conquistas parciales que no ponen en crisis sus equilibrios generales. Pero también, y por sobre todas las cosas, el creciente condicionamiento que el sistema ejerce sobre las fuerzas productivas (ciencia, técnica, necesidades, aptitudes profesionales) impide que se forme, en el interior de la sociedad existente, una alternativa real, vale decir ideas, fuerzas, recursos, capacidades de gestión que, liberadas del condicionamiento de los actuales ordenamientos jurídicos, podrían naturalmente organizarse según un nuevo mecanismo. El socialismo no es la sociedad nueva que crece (como le sucedió a la burguesía) dentro de la vieja: es una alternativa posible que puede volverse real sólo con un salto dialéctico, con el abatimiento y la contestación de todo el universo social. El proceso de formación de un bloque histórico alternativo no se presenta como autoafirmación de una realidad social dada contra un sistema que la aprisiona, sino como autocontestación de esta realidad en cada sector, como desarrollo de una polaridad dialéctica (proletaria) dentro de un

universo productivo ambiguo y contradictorio. La lucha obrera, por ejemplo, no tiende a salir del horizonte sindical para reivindicar la gestión obrera de la fábrica capitalista, sino para contestar la organización capitalista del trabajo, una tecnología orientada por el principio de la explotación, la estructura jerárquica de la fábrica, la división social del trabajo determinada por el beneficio y el mercado. La lucha de los estudiantes no se dirige a recuperar la eficiencia de la instrucción, ni sólo a criticar la selección clasista en el derecho a estudiar, sino a contestar los contenidos mismos de la cultura burguesa, aún la cultura como fuente de privilegio social y la división del trabajo a ella ligada. La lucha en el sistema, en suma, puede encontrar la unión con el papel social concreto, pero sólo en la forma de una continua contestación de este papel.

Si no se desarrolla en cada sector de la sociedad una lucha política de masas, un movimiento permanente y organizado, a través del cual la clase obrera y sus aliados salgan de su propia inmediatez social, creen una continua alternativa de poder, realicen un sistema de alianzas, elaboren un modelo opcional, la revolución no es posible. El nudo de la revolución occidental está en la construcción de un movimiento anticapitalista y unitario de masas que agreda al sistema a nivel de sus estructuras sociales: las fábricas, las escuelas, la ciudad, las profesiones, etc. La estrategia tradicional que superpone un discurso político-ideológico a un movimiento de lucha que en sus contenidos permanece interior al sistema, gradualista y reivindicativo, será siempre incapaz de determinar una crisis general del sistema, y todavía más incapaz de ofrecer a la crisis una solución positiva.

De aquí nace la nueva y plena validez de la temática de los consejos. ¿Cómo pueden crecer, y asumir formas estables, estos movimientos políticos de masas? Justamente por lo que hemos dicho, el movimiento no puede quedar eternamente a un nivel amorfo y espontáneo: necesita elaborar una línea propia, acumular las experiencias, seleccionar sus propios dirigentes, coordinarse en los distintos sectores, conquistar un espacio propio de poder. Sin todo ello, debería comenzar continuamente de nuevo, no resistiría a las fases de repliegue, se perdería en luchas de sector, oscilaría entre reivindicaciones inmediatas fácilmente recuperables y conatos de revuelta que dividen y aíslan. Quedaría, en el mejor de los casos, sujeto a una fase espontaneísta y de asamblea, en cuyo interior las distintas vanguardias competirían por lograr adhesiones y cuadros.

¿Puede el sindicato llenar tal objetivo sin desnaturalizarse, o sin desgastar de continuo la lógica de desarrollo del movimiento, llevándola a un carácter contractual? ¿Puede hacerlo el partido, sin romper inmediatamente la unidad del movimiento, instrumentalizándolo para su propia lucha por el poder y comprometiendo entonces su riqueza y su autonomía? Ya la experiencia ha demostrado que no. Por ejem-

plo, querer encomendar todo, en la lucha de fábrica, a la dirección sindical, está ya debilitando la tendencia a la politización y a la generalización de la lucha obrera: o mejor dicho, la lucha se transfiere del terreno contractual al político sólo al precio de abandonar el terreno decisivo de la batalla, la estructura productiva, concentrándose se en cambio en la reivindicación de providencias legislativas para el hogar, la sanidad, el control de los precios. Por el contrario, en el movimiento estudiantil, el abandono de la temática específica, ligada a lo concreto de una particular situación social, la tentativa de trans- formar *tout court* a los estudiantes en una nueva vanguardia política, ha llevado al descenso y a la división del movimiento mismo.

La única solución para este problema, central en cuanto a la revolución en occidente, creemos, puede ser proporcionada por la hipótesis de los consejos. Es decir por la estructuración autónoma del movimiento de masas, que debe darse una organización propia e instituciones propias: los consejos, justamente, como órganos de democracia directa, controlados desde abajo, expresión de la totalidad de la masa en lucha, y por lo tanto de un grupo social homogéneo.

#### *La novedad respecto de Lenin y de Gramsci*

Obviamente, así concebidos y así justificados, los consejos, hoy, no vuelven a proponerse como una simple reedición de teorías y de experiencias del pasado.

Aparecen, por un lado, sensiblemente distintos de lo que fueron en el pensamiento leninista, y sobre todo en la práctica de la revolución rusa, los soviets. Los soviets eran sobre todo organismos políticos de lucha por el poder estatal en un momento de crisis aguda de la sociedad: no querían ser, y no fueron, instrumentos de la construcción de un movimiento de masas que, en un sector determinado de la vida social, elaboraba de a poco una crítica de la estructura existente y se ponía en condiciones de construir y de dirigir otra alternativa a esa estructura. Cuando, luego de la revolución, los soviets hubieran debido convertirse en esto, órganos de gestión de la sociedad socialista, reales células de base del nuevo poder estatal, por una serie de circunstancias señaladas ya en otro lugar de este mismo número del *Manifesto*, entraron en crisis. Los consejos, en cambio, tal como la revolución en occidente los exige hoy, desde el comienzo<sup>o</sup> deben proponerse como instrumento de crecimiento de un contrapoder social, órganos de elaboración de contenidos y de soluciones alternativas, instrumentos de formación de nuevas aptitudes de gestión y por lo tanto de una hegemonía real de la clase obrera. Pero también aparecen sensiblemente distintos —y por la razón contraria— de los consejos obreros del *Ordine Nuovo*. Gramsci atribuía a los consejos, justame-

mente la función de hacer crecer y de afirmar, en oposición al estado existente, la hegemonía social de la clase obrera. Pero fundaba esta hipótesis sobre el hecho de que ahora la clase obrera como clase "productiva" se contraponía a la clase de los capitalistas reducida ya a una función parasitaria y socialmente superflua. Los consejos obreros debían expresar esta positividad y plenitud de las fuerzas productivas, interpretada por los obreros: esta "conciencia de los productores". Entonces, tendían fatalmente a una línea de autogestión, y con la misma fatalidad llevaban a segundo plano el problema del poder estatal, de la lucha política, de la ruptura revolucionaria. Y no se equivocaba por completo Bordiga —Gramsci lo reconoció— cuando acusó al *Ordine Nuovo* de permanecer todavía dentro de una concepción evolucionista y reformista. Los consejos, como órganos de un movimiento anticapitalista de masas, deben, hoy, por el contrario, partir de la crítica y de la contestación de una "conciencia de los productores", deben expresar no "la fábrica y la actual división social del trabajo" sino la crítica de clase a la fábrica y a la actual división social del trabajo. Su perspectiva no es la autogestión de la actual estructura económico-social, porque esta estructura no lo permite: sino la destrucción de esta estructura y su reemplazo por otra en la que la libertad y la participación se conviertan en los motores del desarrollo y se supere la separación entre economía y política, entre trabajo manual y trabajo intelectual.

Pero justamente por estas razones, por el hecho de no ser instrumentos excepcionales para la toma del poder sino órganos permanentes de construcción de una sociedad alternativa y por el hecho de no ser órganos de autogestión de las empresas sino instrumentos político-sociales de contestación de la estructura capitalista, se hace hoy más evidente que nunca aquel carácter de poder estatal en gestación que Lenin y Gramsci atribuían a los consejos y a los soviets.

Y ante todo en la medida en que crece un movimiento de masas que contesta en sus raíces al poder y a la organización productiva capitalista, un movimiento que no persigue la mejor solución a cada problema dentro de los datos de conjunto propuestos por el sistema, sino que tiende a poner en discusión, partiendo de las exigencias concretas de un grupo social, el sistema mismo, es fatal que se determine, en la sociedad, un estado de crisis creciente. No es verdad que, contestado el poder capitalista en la fábrica o el carácter selectivo de la escuela, la sociedad funcionará mejor, producirá más, y así sucesivamente. Ninguna sociedad puede desarrollarse en una situación de real contradicción entre los principios que la gobiernan. Y en una situación de crisis general del sistema todo el aparato institucional se disgrega: los cuerpos represivos y la estructura burocrática manifiestan sin más coberturas su real dependencia del poder real (el dominio de clase) y no del poder formal (el sufragio universal); las formaciones

políticas se encuentran ante opciones radicales que hacen saltar sus estructuras interclasistas y sus contradicciones ideológicas. El mecanismo electoral y los equilibrios parlamentarios, en estas condiciones, jamás son elementos autónomos, que deciden. Sólo ratifican una relación de fuerza que se ha establecido ahora en la sociedad, el resultado de una partida que ya se ha jugado con otros instrumentos. El Mayo francés hubiera debido enseñar qué ingenua es la esperanza de crear una crisis aguda, de negarse a llevarla hasta el fondo y de confiar la solución al cotejo electoral: el único resultado tangible es el reflujó conservador.

### *Un proceso de superación de la democracia representativa*

Ya en este sentido, está claro que existe un antagonismo entre el desarrollo de un movimiento de masas anticapitalista y las instituciones representativas tradicionales: si se juega con todo la carta de la contestación del sistema, si se apunta a la crisis revolucionaria, es necesario crear y hacer prevalecer otras formas menos mistificadas de participación política y de organización del sufragio universal. La opción no se plantea necesariamente entre sufragio universal, o sufragio limitado, o dictadura violenta<sup>6</sup>: es entre una forma y otra de sufragio universal. ¿Cómo se vota; para elegir qué organismos; cómo se controla; para ejercer qué poder?

Pero hay algo todavía más profundo que mueve a concebir los consejos como órganos de un nuevo estado en formación: el hecho de que sin una nueva estructura estatal de este tipo la sociedad socialista se encuentra fatalmente destinada al totalitarismo. En una sociedad socialista, un poder político organizado en las formas de la democracia representativa (elección una vez cada tantos años y sobre la base de programas genéricos, el individuo aislado como sujeto político, concentración formal del poder en un cuerpo representativo) está condenado a ser más mistificado y mistificante que en una sociedad capitalista. Todas las decisiones reales, y antes que nada la determinación del plan económico, escapan al elector y al parlamento: el uno y el otro impotentes y no preparados para cumplirlas. El poder real será entonces asumido por una estructura centralizada, por una minoría iluminada: el partido (o los partidos) dominante y la tecnocracia. Y tras el velo de la soberanía popular, de las elecciones, del parlamento, todos los colectivos sociales quedarán reducidos a la categoría de instrumentos consultivos o de cintas de transmisión de la voluntad de una minoría. Por cierto, que cuando se dice que los consejos deben ser los órganos de un nuevo estado en formación, se utiliza conscientemente una definición insuficiente y contradictoria. Ellos son algo más, órganos e instrumentos de una clase que tiende no a afirmar su

propio dominio, sino a suprimirse a sí misma y a suprimir toda forma de dominio. Y son algo menos, porque hasta el momento en que no se vuelva plenamente posible una gestión social directa no será posible evitar, de parte de los consejos, cierta delegación en un poder político separado y superior. Rige para los consejos aquello que Engels y Lenin decían de la democracia: mientras exista un dominio de clase, la democracia total no será posible, y cuando tal dominio sea eliminado la democracia, como toda forma política, ya no será necesaria. En el caso de los consejos, mientras subsista un poder estatal, político, ellos no podrán absorberlo y recogerlo plenamente en sí; en cambio, cuando puedan asumir directa y plenamente la gestión de la sociedad, ya no serán órganos estatales, porque no existirá el estado. Pero justamente como sucede con la democracia, también para los consejos este carácter suyo ambiguo, contradictorio, los vuelve, por excelencia, la forma de régimen político, la célula constitutiva de un estado que no es estado, de un estado en vía de extinción. Es cierto que una constitución política basada en los consejos no es neutral respecto de las clases: ella tiende a privilegiar el poder político de aquéllos a quienes sus connotaciones sociales les permiten participar mejor de los consejos, ser protagonistas de la lucha. Es una constitución "desigual" en cuanto a la burguesía como clase. ¿Pero puede sostenerse con seriedad que no es desigual, hacia el proletariado como clase, la democracia representativa? ¿Y no es de alguna manera ésta, como decía Lenin, la forma menos dolorosa de dictadura del proletariado? ¿No representa un salto cualitativo en la participación política y en el poder real de la mayoría de los hombres, de esa mayoría que sólo en un cuerpo colectivo, en lo concreto de una situación social, puede contar y aún puede pensar y elegir? Sólo partiendo de la conciencia de que los consejos no son formas de integración de la democracia representativa sino una forma superior y antagónica de constitución política, y esforzándose por hacer de ellos progresivamente el principio constitutivo fundamental del estado, se puede trabajar seriamente en su desarrollo. Es un antagonismo que hoy aparece más agudo que ayer, porque, como hemos visto, las nuevas formas de democracia directa se llenan más que en el pasado de un contenido anticapitalista, aparecen como elementos en gestación de un orden social alternativo, la sociedad comunista *in nuce*

### *Una propuesta política*

Todo este discurso, que necesitaría de análisis complementarios y de una mayor precisión teórica en las definiciones conceptuales<sup>7</sup>, lleva de todos modos a una propuesta política muy simple y unívoca.

En los últimos años, se han desarrollado en Italia y en Occidente,

algunos movimientos de masas, unitarios, que tienden a negar la tradicional configuración de la lucha sindical y política. Rechazan una acción de masas que se detiene en los confines de la acción contractual y que busca meramente una salida parlamentaria y electoral. Son movimientos políticos que tratan de contestar directamente, en la estructura de la sociedad, su principio constitutivo general: la división en clases y la explotación del trabajo. El esfuerzo convergente en los partidos de izquierda es el de utilizar esta presión, pero llevándola a los canales tradicionales: el sindical, aunque renovado por una nueva relación democrática con la base; o el político-parlamentario, aunque depurado de los más pesados elementos burocráticos. También muchos de los grupos minoritarios, no todos, recorren, en sustancia el mismo camino: simplemente quieren usar la crisis que se ha abierto entre el movimiento de masas, el sindicato y el partido, para dar vida a un nuevo sindicato o a un nuevo partido.

Nosotros pensamos en cambio que esta línea debe ser cuestionada radicalmente. Los movimientos de masa que, de manera espontánea, han crecido, ofrecen una extraordinaria ocasión para plantear en términos nuevos la estrategia de la revolución occidental. Ellos pueden y deben asumir forma estable y permanente, extenderse a otros sectores de la sociedad, darse una organización propia, construir su propia unidad, es decir crecer como una alternativa social al sistema. El partido, el sindicato, pueden y deben ser instrumentos para el crecimiento, la unificación, la calificación, de este movimiento anticapitalista de masas. Pero ante estas instituciones, el movimiento debe conservar su propia autonomía, expresar y luego coordinar y unificar verdaderas instituciones directas, los consejos, organismos de dirección de la lucha política de masas y unitaria en cada sector del cuerpo social. Estos movimientos de lucha pueden y deben arrancar conquistas parciales, posiciones de poder, pero, en razón de su lógica intrínseca, tales conquistas son sólo momentos e instrumentos de preparación de una crisis revolucionaria y de construcción de una alternativa al sistema. Es necesario construir en las fábricas consejos obreros, como organismos sindicales y políticos a la vez, autónomos respecto del sindicato y del partido. Y así en cada sector de la sociedad. El crecimiento de este movimiento, de estos organismos, de este doble poder, está destinado a abrir en el cuerpo social una contradicción y una crisis creciente: los partidos deben asumir esta perspectiva, prepararse para encararla, saber expresar hasta el fondo los contenidos anticapitalistas del movimiento, unificarlos en una propuesta coherente, medir sobre esta base las alianzas entre sí. La estructura por consejos que así se viene construyendo también pondrá en crisis a las actuales políticas y se planteará como base de una nueva estructura estatal. Es necesario buscar concretamente la definición de una estructura institucional en la cual el sufragio universal, la soberanía popular,

se expresen a través de la participación constante, la vida de colectivos de trabajo y de lucha, ejerzan un control real de las decisiones y de su realización, intervengan en todos los sectores de la vida económica y social. Y también es necesario crear una nueva estructura del sindicato y del partido para adecuarlos a estos nuevos objetivos para hacer de ellos reales instrumentos de crecimiento del movimiento, una vanguardia a él unida.

La temática de los consejos, en definitiva, es a nuestro parecer no sólo uno de los elementos de la actual reflexión sobre la estrategia revolucionaria; es el punto definitorio que obliga a replantear todo el discurso revolucionario, a preparar nuevos análisis de la sociedad capitalista, a experimentar nuevas formas de organización. A todos los que rechazan esta reflexión en nombre de decisiones tomadas en 1944 y que luego se fueron consolidando en la práctica política, hemos tratado de responderles que esta temática no es extraña a la tradición comunista, más aún, está en los orígenes del comunismo italiano. Si ello no basta, deberíamos agregar una observación de hecho que no pretende tener el sabor de una recriminación o de una acusación: los partidos comunistas occidentales tienen ya cincuenta años, pero el socialismo en Occidente no parece estar más cerca que antes. Busquemos entonces las razones históricas de esta postergación, hagamos serenamente el inventario de las importantes victorias, de los resultados consistentes que, a pesar de ello, se han alcanzado en Italia y en el mundo. ¿No siguen siendo razones suficientes para hacer nacer ciertas dudas y para estimular alguna búsqueda autocrítica acerca de la estrategia que hasta aquí nos ha orientado?

¿Qué había de esencial, de *constitutivo* diríamos, en los objetivos del movimiento comunista internacional, tal cual se determinó durante los años inmediatamente posteriores a la Revolución de octubre, y qué diferenciaba cualitativamente a la socialdemocracia del comunismo?

Sólo una respuesta es la posible: el soviétismo, la ruptura del aparato estatal que la burguesía había heredado de la monarquía absoluta, la sustitución de la democracia liberal por la democracia proletaria, el desplazamiento de la soberanía del parlamento a los consejos, la particularización en el lugar de producción de la célula social fundamental para la reestructuración de un poder en condiciones de hacer superar la tradicional división entre economía y política, impuesta a las masas por el parlamentarismo; el poder concebido como democracia proletaria y como dictadura en relación a las clases contrarrevolucionarias. Socialdemócratas y comunistas estaban divididos en la que era la cuestión decisiva: si se podía introducir el socialismo a través de la utilización radical del parlamento y de las instituciones heredadas del liberalismo, o si bien se hacía necesario sustituir las instituciones parlamentarias, consideradas como inseparables del contexto socio-político del capitalismo y del liberalismo, por un Estado proletario fundado en instituciones de nueva democracia, vale decir en los consejos.

Si nos ponemos a considerar la posición actual del movimiento comunista europeo, notaremos una doble y diferente ruptura con las características genéticas de la democracia soviética. Por un lado, los partidos comunistas que se hallan en el poder mantienen intacta la superestructura ideológica del soviétismo, pero sólo como fachada exterior mientras, en sustancia, está vaciado de todas sus instancias originarias; por otro lado, los partidos de Europa occidental tienden en periodos siempre más breves a unificar y a dar una coherencia aun teórica a la práctica que los ve comprometidos en el camino parlamentarista hacia el poder y en una concepción también parlamentarista de la gestión del poder, identificada a la luz del parámetro del

stalinismo, *tout court*, como la base necesaria de la democracia de occidente. Todo ello significa que el movimiento comunista europeo considera al soviétismo como una "fórmula" ideológica para mantenerse en el poder o bien como una herencia a la que, a lo sumo, se le pide que actúe como estímulo dentro de una concepción dirigida a una extensión *participacionista* del estado democrático-parlamentario a las masas populares. Así resulta que, en la realidad de los hechos, los partidos comunistas occidentales se ligan a la teoría y a la práctica del socialismo mayoritario anterior a 1914. Pesa crecientemente sobre ellos la convicción de que la sociedad industrial contemporánea no puede sostenerse sobre un ordenamiento de efectiva democracia proletaria por consejos y que por eso el socialismo en su acepción realista no se construye rompiendo el aparato estatal tan eficientemente construido por la burguesía, sino utilizando de manera radical y social las instituciones democrático-parlamentarias.

Los actuales sostenedores comunistas de un camino parlamentario consideran al soviétismo como una *ideología radical* que, si se justificaba durante una fase de crisis social general como la de la primera postguerra, ya no rige para un período histórico que se distingue por un imprevisto desarrollo capitalista, desarrollo que hace necesario luchar dentro de y no en la alternativa respecto a una máquina estatal de vitalidad tan demostrada. La consecuencia es que ya no se opone a las instituciones burguesas la construcción de otras instituciones proletarias; en cambio, a la política puesta en práctica por la burguesía a través de las instituciones parlamentarias se contraponen otra política verificable por medio de la utilización *técnica* de los mismos instrumentos hacia objetivos socialistas.

El punto de vista del marxismo revolucionario era completamente distinto. No consideraba la concepción propia del estado en los términos de una ideología ubicada más a la izquierda, más radical. En cambio, suponía interpretar, por medio de la alternativa democracia proletaria o democracia parlamentaria, una *necesidad social irrenunciable* del proletariado. Complementariamente, consideraba que la actitud de la socialdemocracia ante el estado y el parlamento no era un punto de vista *menos radical*, sino un punto de vista burgués que implicaba renunciar a la lucha por hacer del proletariado la clase dirigente de la sociedad, y era la expresión y la aceptación de una posición subalterna respecto de la burguesía. Esta aceptación se manifestaba en el hecho mismo de limitar, según los objetivos propios de una concepción reformista, el sentido de la propia acción en favor del mejoramiento de la legislación social, a obtenerse por medio de la lucha política parlamentaria y de la lucha sindical en el lugar de producción. Aquel punto de vista revolucionario está netamente formulado en las palabras de Gramsci (julio de 1920): "Hemos insistido a menudo en esta tesis general: durante el período histórico domi-

nado por la clase burguesa todas las formas de asociación (y aún aquellas que la clase obrera ha constituido para sostener sus luchas), en cuanto nacen y se desarrollan sobre el terreno de la democracia liberal, no pueden sino ser inherentes al sistema burgués y a la estructura capitalista; por lo tanto, así como han nacido y se han desarrollado con el nacimiento y el desarrollo del capitalismo, así decaen y se corrompen con la decadencia y la corrupción del sistema a que se encuentran incorporadas (...). La forma tradicional de organización del Partido socialista no es distinta de la forma de cualquier otro partido nacido en el terreno de la democracia liberal<sup>1</sup>. "Pero todo el sentido de la alternativa a la socialdemocracia lo había expresado Gramsci en la célebre sentencia: "El hecho esencial de la revolución rusa es la instauración de un tipo nuevo de estado: el estado de los consejos (...). Todo el resto es contingencia<sup>2</sup>".

La organización social contra la cual se levantaba la democracia de los consejos se caracterizaba por su fisonomía piramidal. El poder en la edad de la dominación burguesa que toma la herencia de técnicas anteriores, debe resolver un problema esencial. Cómo obtener una ejecución racional y eficaz de las decisiones de quienes, por el derecho de propiedad o por otros derechos, disponen del monopolio de las decisiones sociales fundamentales. Quien tiene el poder no puede lograr los efectos deseados sin un aparato adecuado. Este aparato se distingue por el hecho de que, como término intermedio entre las *élites* del poder y la masa de los ejecutores materiales, aparece una "casta" a la que se le requiere la función de organizar técnicamente las decisiones de las *élites* sin interferir el significado de las decisiones mismas. De tal manera, la pirámide ve en su cúspide una minoría con poderes de decisión políticos generales; en el medio una burocracia cuyo objetivo es la transmisión de las decisiones y la organización técnica del trabajo de la masa de los ejecutores meramente materiales. Naturalmente, la garantía política de la perpetuidad de esta estructura de poder se apoya en el presupuesto de que el término intermedio no se una con el de base, las masas, en vista de objetivos políticos independientes y propios. Cuando una fracción importante del término intermedio se une a otra fracción importante de las masas se crean las condiciones para un proceso revolucionario. Por lo tanto se hace necesario crear a cualquier costo un sistema de controles, capaz de asegurar la *fidelidad* de la burocracia. Para resolver el problema, los centros de poder han perfeccionado un sistema de *premios* concedidos a la diligencia ejecutiva y a la fidelidad política. El centro de este sistema es una *carrera* basada ya en una diferenciación salarial progresiva, ya en una diferenciación de adquisiciones de poder en el ámbito de la función social, hasta llegar a ser acogidos con ricos títulos en la *élite* del poder. La manifestación visible y concreta de una armazón tal es la constitución de una rígida escala jerárquica que

atraviesa a toda la sociedad. Respecto de las masas, la relación tiene un carácter acentuadamente coercitivo y disciplinario. Así sucede en la fábrica, así en todos los centros decisivos de la sociedad. Y cuando fracasa el sistema de los premios, entonces actúan los instrumentos de carácter descubierta y directamente represivo. Marx observaba que esta es la máquina que la burguesía ha perfeccionado luego de haberla heredado de la monarquía absoluta. Una máquina de la cual la clase obrera no podía "simplemente, tomar posesión", poniéndola "en movimiento para sus propios objetivos"<sup>3</sup> justamente porque está íntegramente construida en función del dominio de clase, del dominio de una minoría sobre la gran mayoría.

Marx, en su análisis de la acción de la Comuna, planteó las bases para una inevitable conclusión, proporcionando una categoría de juicio histórico-político útil para valorar a toda sociedad constituida sobre la base del monopolio de las decisiones por parte de una minoría, de una burocracia ejecutora; sobre la base de la impotencia de las masas ante el poder que decide, unido en bloque a la burocracia que es su instrumento; sobre la base de desigualdades de salarios y de privilegios sociales organizados en la carrera concebida como premio a una fidelidad política. Toda sociedad así construida no puede reflejar los intereses de las masas.

#### EL APARATO ESTATAL Y LA COMUNA

Como consecuencia de su obra, la Comuna se convirtió en ejemplo para todos aquellos que, con posterioridad, se lanzaron a la lucha por una democracia proletaria. Reflejando los intereses sociales de las masas, la Comuna despedazó la anterior máquina del estado. Ante todo, era necesario destruir el monopolio de las decisiones, transfiriéndolo a las masas; hacer del funcionario un técnico sin relaciones de fidelidad con la minoría en el poder, estableciendo sobre él un control de las masas a través de la elección, y de la revocabilidad. Era necesario impedir que las desigualdades en los salarios se convirtieran en el medio para la formación de un nuevo bloque de poder entre gobierno y burocracia: con tal fin, lo más seguro consistía en impedir la formación de intereses, confiando a todos los funcionarios públicos "salarios no privilegiados, empezando por los dirigentes de la Comuna. De tal manera se afirmaba el principio de que la elevación de las condiciones de vida debía ser no un hecho individual sino un hecho de toda la sociedad. Pero, además de romper la casta de los funcionarios en la administración, hacía falta sustraer al poder de las élites los dos medios técnicos principales de la represión organizada, la policía y el ejército, privando a la primera de toda función política y reemplazando al segundo por el pueblo armado. En fin, el Parlamento debía

ser sustituido, terminando con la división entre el poder legislativo y poder ejecutivo, por órganos a la vez provistos de una y de otras funciones. También la magistratura debía ser sometida a democratización y a control popular<sup>4</sup>. Todo esto había hecho la Comuna; y todo había sido realizado no para ejecutar de la manera más radical principios abstractamente ideales, sino como un conjunto de medidas imprescindibles para que la organización social fuera funcional a los intereses de las masas.

La Comuna había dado realidad a la gestión proletaria del poder; después de ella, el parlamentarismo liberal alargó cada vez más su base electoral. La progresiva extensión del sufragio, haciendo superar a los parlamentos liberales su carácter descubiertamente oligárquico, creó las condiciones para que se difundiera la convicción de que el liberalismo se había transformado así en la democracia. Una de las consecuencias más significativas fue que en buena parte de las mismas filas de los cuadros organizativos del movimiento obrero la democracia perdió aquel significado que, a partir de Babeuf, había tenido hasta entonces, es decir el significado de poder de las masas en la sociedad en oposición al parlamentarismo liberal, considerado como expresión del poder de la burguesía en la sociedad. En consecuencia, la estrategia del movimiento obrero, sobre la huella de la influencia creciente de los cuadros sindicales sobre los partidos socialistas, vino a limitarse a la influencia electoral y al mejoramiento de la legislación social. La sociedad socialista se volvió para aquellos cuadros un ideal orientador, un valor ético-político, ubicada al final de un lento proceso evolutivo de naturaleza absolutamente ultrasubjetiva. Los partidos y los sindicatos, con la excepción de minorías revolucionarias bastante desdeñables vivieron en medida siempre mayor, en los países liberales, psicológica, organizativa y políticamente, dentro de la sociedad capitalista, rechazando como un problema no serio toda hipótesis revolucionaria. Por efectos del dominante concepto de evolución, el socialismo aparecía como resultado no de la lucha contra las instituciones presentes, sino de su utilización siempre más amplia y de su mejoramiento. El socialismo llegaba a identificarse así inevitablemente con el uso para las masas de aquellas instituciones de las que la burguesía siempre se había servido para sus fines. En sustancia, la conquista del estado se identificaba con la sustitución del personal político burgués por el de las organizaciones del movimiento obrero. Aquí radicaba la neta inversión de todo lo hecho por la Comuna y del análisis de Marx sobre ella. Así se expresaba Karl Kautsky al final de su ensayo *Parlamentarismo y democracia*: "Creemos haber demostrado que en un gran estado moderno el centro decisivo de la actividad política está necesariamente en su parlamento; y también creemos haber demostrado que esto no representa en lo más mínimo un mal para el proletariado, porque en el curso de su lucha de clases el

proletariado desarrolla una serie de aptitudes, que lo ponen en condiciones de utilizar para sus propios objetivos el parlamentarismo<sup>5</sup>.

Este proceso de adhesión al parlamentarismo liberal sucedía justamente en el mismo período histórico en que los analistas burgueses más agudos frente a su propia sociedad —Mosca, Pareto, Croce, Weber— convergían todos sobre un punto, al considerar a la democracia liberal esencialmente como un medio para la formación de élites dominadoras. Por su lado Georges Sorel, en relación al hecho de que en definitiva quien organizaba más sólidamente a las masas eran los sindicatos, observaba cáustico que el gran peligro como consecuencia del arreglo entre democracia liberal y praxis del movimiento obrero era que se llegara a un "tradeunionismo protegido por el gobierno"<sup>6</sup>. Así fue que "se empezó a entender por democracia ya no al autogobierno de las masas trabajadoras como medio para la propia liberación política y social, sino sólo una forma de Estado capitalista, que se caracteriza por el sufragio universal"<sup>7</sup>.

La revolución rusa de 1905 impuso un cambio, o por lo menos obligó al socialismo mayoritario de los países europeos occidentales a tomar una posición clara. La revolución, cumplida en un país sin libertades políticas democrático-burguesas, vió a las masas en la necesidad de darse una forma de auto-organización. Faltaba, en realidad, una organización sindical, faltaban partidos legales. El organismo nacido no fue, como lo afirmara Lenin en marzo de 1918, el fruto de una directiva desde arriba, sino de la iniciativa de las masas<sup>8</sup>, y significaba retomar la experiencia de la Comuna. El soviét era la forma organizativa que unía a las masas, y la huelga política de masas el instrumento de su acción revolucionaria. El movimiento socialista de los países europeos regidos con sistemas parlamentarios debía tomar una posición ante los soviets y las huelgas de masas. La cuestión se decidió fundamentalmente en Alemania, donde actuaba el movimiento obrero guía. Luego de una serie de encendidas discusiones en el partido y en los sindicatos, y replicando a la más decidida oposición de los cuadros sindicales, se declaró a la experiencia rusa como inutilizable para el movimiento obrero occidental. Rosa Luxemburg fue, en los años que siguieron, una especie de Casandra que no se cansaba de repetir que la consecuencia de una perspectiva tal tenía como precio necesario volver a colocar al movimiento obrero a disposición de las decisiones de la burguesía imperialista y de su máquina estatal. El centro kautskiano y la derecha del partido respondían que era indispensable acrecentar la influencia electoral del partido y el ámbito de la legislación social, aislando así a las fuerzas más reaccionarias de la burguesía.

## LA DEMOCRACIA SOVIETICA EN LA REVOLUCION RUSA

En febrero de 1917, el soviétismo renació una vez más por iniciativa directa de las masas. Es importante aclarar donde renació. Los centros del soviétismo fueron otra vez, como ya lo habían sido en 1905, Petrogrado, el mayor centro industrial del imperio, y las ciudades industriales. Y la industria rusa no era una industria retrasada, sino muy evolucionada. Rusia, en su conjunto, era la retrasada, no sus centros industriales. Por una suerte de paradoja histórica, señala Deutscher, la industria rusa, la industria del país más retrasado de Europa, era "en un sentido la más moderna del mundo: estaba altamente concentrada, y su coeficiente de concentración era superior al de la industria norteamericana de entonces". Se trataba de un dato económico-social de enorme alcance político en sus consecuencias, porque el proletariado de las ciudades industriales, y en primer lugar el de Petrogrado, era capaz de un alto grado de organización y de fuerza de choque política<sup>9</sup>. Por lo tanto, la fuerza que se puso a la cabeza del proceso revolucionario era un poderoso proletariado industrial. El soviétismo ruso no fue hijo de masas retrasadas, como ya la Comuna había sido la expresión de las masas parisienses. Recuérdese, a propósito, que en Alemania el centro más revolucionario será Berlín y que en Italia la capital de la democracia de los consejos será Turín.

Las masas obreras rusas, unidas a los soldados de las guarniciones de las ciudades, fueron capaces de una extraordinaria iniciativa política. Este aspecto de la iniciativa creadora de las masas era así celebrado por Lenin pocos meses después de octubre de 1917. La república soviética, dijo, "nació de golpe, y nació de manera tan fácil porque en febrero de 1917 las masas habían creado los soviets, todavía antes de que partido alguno hubiera tenido tiempo para lanzar esta palabra de orden. El más profundo genio creador del pueblo, pasado a través de la amarga experiencia de 1905, que lo había hecho consciente, he aquí al artífice de esta forma de poder proletario"<sup>10</sup>.

¿Y estas masas qué reglas escogen para una democracia interna que permita ejercer una acción revolucionaria? Ante todo, los soviets son organismos de clase; en segundo lugar, se sirven de la elección y de la revocabilidad de sus representantes para impedir una alienación de poder.

Como se es miembro del soviét en tanto se es obrero o soldado o intelectual que acepta ponerse en el terreno de la democracia de clase, el soviét es un organismo proletario; y en su interior actúan luego de febrero de 1917 los partidos políticos, asociaciones voluntarias, que reagrupan a los individuos no en cuanto socialmente ubicados, sino en cuanto adherentes a un preciso programa político. Por eso, el soviét ve actuar en su interior a los partidos soviéticos, a los socialrevolucionarios, a los mencheviques, a los bolcheviques, que lu-

chan por conseguir la mayoría de los soviets para su línea política. Y cuando la mayoría en los principales soviets pasó a los bolcheviques entonces Lenin lanzó la palabra de orden de la insurrección. Había llegado el momento de liquidar la vieja máquina del estado.

En realidad, la revolución rusa, observada en los grandes centros que decidieron su curso, presenta las características de una clásica revolución "marxista". Alta iniciativa política de las masas y, a su cabeza, un consciente proletariado industrial: los comunistas a la cabeza de las masas revolucionarias. Los campesinos, por cierto, tuvieron un papel decisivo: habían destruido, con su voluntad de paz en las trincheras y con la acción contra los grandes propietarios en la campaña, la fuerza del viejo estado; pero a pesar de ello su destino en Rusia fue el de ser "conquistados" por quien ganó la partida en los grandes centros urbanos. La incógnita que pesaba sobre una revolución tal, era si aquella democracia soviética nacida en las ciudades podía ser mantenida y extendida al país íntegro. La respuesta de los bolcheviques era que la revolución rusa no podía ser sino la vanguardia de la revolución europea. Los bolcheviques consideraban a Rusia como la provincia retrasada de una Europa socialista evolucionada.

#### LA EXPERIENCIA ALEMANA

Cuando poco después de un año más tarde de la revolución de octubre, estalló en Alemania el movimiento de noviembre de 1918, en medio de la caída general de las viejas estructuras institucionales vieron a encontrarse frente a frente dos estrategias distintas propuestas por los socialistas de las diversas corrientes: Partido socialdemócrata, Partido socialdemócrata independiente, Liga Espartaco. Rosa Luxemburg no titubeó. En un artículo, *El comienzo*, donde saludaba al proceso revolucionario que conmovía a Alemania, afirmaba expresamente los objetivos de un proletariado socialista revolucionario: "Del objetivo de la revolución deriva claramente su camino, y de la tarea que ella tiene deriva su método. *Todo el poder a las manos de la masa de los trabajadores, a manos de los consejos obreros y de soldados, medidas para defender la obra de la revolución de los enemigos en acecho: esta es la dirección en que deben encaminarse todas las medidas del gobierno revolucionario*"<sup>11</sup>.

Unos días más tarde, escribía: "La cuestión que la historia pone al orden del día es ésta: ¿democracia burguesa o democracia socialista?<sup>12</sup>". Y todavía el 11 de diciembre; la tarea que espera a los consejos es "edificar toda la máquina política del Estado en un sentido proletario-socialista"<sup>13</sup>. Y en el *Discurso sobre el programa durante el Congreso de fundación de la KPD (Liga Espartaco)*, el 30 de

diciembre de 1918, llegaba a una afirmación que recuerda de modo extraordinario a la de Gramsci, y según la cual aquello que interesaba de la revolución rusa eran los soviets: "Podemos decirlo perfectamente - como derivado de la situación general - en cualquier país donde estalle la revolución proletaria, su primer acto será la formación de los consejos de obreros y de soldados"<sup>14</sup>.

Y seguía, indicando la necesidad de liquidar, según el principio de los contrapoderes, el aparato no sólo político sino también económico: "El socialismo debe ser creado por medio de las masas, por medio de cada proletario. Allí donde las masas están encadenadas, la cadena debe ser rota. Sólo esto es socialismo, sólo así puede realizarse el socialismo"<sup>15</sup>. Era una polémica frontal contra la concepción de los socialistas parlamentarios: ilusión pensar que "sólo es necesario abatir al viejo régimen, proclamar un gobierno socialista y después introducir el socialismo con decretos (...) El socialismo no es introducido y no puede ser introducido a través de decretos, ni aún cuando provienen de un gobierno declaradamente socialista"<sup>16</sup>.

En el sector opuesto, tampoco los jefes de la socialdemocracia vacilaron. Ebert, que se había impuesto desde el comienzo del período posterior a la caída del imperio el objetivo de evitar la revolución, para lograrlo, por un lado, se ligó a la casta de los oficiales y, por el otro, señaló a los consejos de obreros y de soldados, surgidos espontáneamente, la tarea de colaborar con la administración estatal tradicional. La "tarea mayor" de los consejos -afirmaba un decreto gubernamental firmado por Ebert, Haase, Scheidemann el 12 de noviembre de 1918-, "es impedir todo desorden o amotinamiento"<sup>17</sup>. El 10 de noviembre, en un llamado al ejército, Ebert había ordenado a los consejos de soldados que actuaran estableciendo "el acuerdo más estrecho entre tropas y comandantes"<sup>18</sup>. Bien podría el mariscal von Hindenburg expresar la voluntad del Comando supremo de "proceder de común acuerdo con el canciller del Reich, Ebert" a fin de "impedir así la difusión del terrorismo bolchevique en Alemania"<sup>19</sup>.

Los socialdemócratas mayoritarios -los independientes estaban profundamente divididos y se inclinaban en parte hacia aquéllos, en parte hacia los espartaquistas- consideraban que la máquina estatal y el aparato administrativo eran insustituibles; y que lo necesario no era sustituir el parlamentarismo burgués con el estado de los consejos, sino democratizar la máquina sometiéndola a control parlamentario. Los consejos podían ser a lo sumo instancias de base con valor consultivo, sujetas a un legítimo gobierno que se constituiría luego de la convocatoria de una Asamblea nacional constituyente, de la cual surgiría el nuevo ordenamiento institucional. Mientras tanto, los consejos debían actuar de acuerdo a las directivas del gobierno. Kautsky, por su lado, no se cansaba de afirmar que el ordenamiento por consejos no se adecuaba a la evolucionada Europa occidental y que el socia-

lismo sólo podía ser introducido a través del parlamento y de la acción de los sindicatos. En sustancia, el punto de vista de Kautsky coincidía con el de Ebert, que no cesaba de declarar que la mayor preocupación común debía ser que "no cayera el aparato del Reich", y que "este aparato siguiera funcionando"<sup>20</sup>. Ahora, detrás de la socialdemocracia, estaba la fuerza de los sindicatos, que desde el 15 de noviembre de 1918 habían establecido un acuerdo con los empresarios, acuerdo que junto a la plena libertad sindical sancionó el compromiso de los sindicatos a respetar la propiedad privada y las obligaciones impuestas por las exigencias de la continuidad de la producción.

Cuando el 6 de febrero de 1919 se abrió la Asamblea nacional constituyente, el peligro revolucionario en Alemania estaba sustancialmente superado. Ebert, en su discurso de apertura, trazó las líneas del programa socialdemócrata prometiendo reformas económicas y sociales, dirigiendo un llamado a los empresarios "para que promuevan con todas las fuerzas el renacimiento de la producción", y declarando que en Alemania el militarismo estaba definitivamente vencido. "Los principios de la vieja política de potencia alemana, han sido destruidos para siempre"<sup>21</sup>.

La derrota de la revolución proletaria y de la democracia de los consejos en Alemania se debió, como llegara a verlo Rosa Luxemburg antes de la muerte, a la inmadurez revolucionaria de las masas y al hecho de que ellas, en su mayoría, creyeron que el Partido socialdemócrata estaba en condiciones de guiar efectivamente al país a una transformación socialista sirviéndose de los medios tradicionales. Desde este punto de vista es bien significativo que en el Primer Congreso general de los consejos de obreros y soldados (Berlín, 16 a 20 de diciembre de 1918), sobre un total de 514 miembros la mayoría estuviera compuesta por socialdemócratas que rechazaban la alternativa entre democracia de consejos y parlamentarismo burgués, y que sólo un centenar siguieran a la oposición encabezada por Richard Müller, Däumling y Ledebour. Ni Rosa Luxemburg ni Liebknecht tenían mandato. La sucesión de los hechos fue tan desfavorable que luego de la guerra civil guiada por Noske se llegó "al completo aniquilamiento de todo poder político de los Consejos que, donde todavía subsistían, estaban completamente privados de influencia. Así fracasó el intento de fundar, después de la revolución, una activa democracia popular"<sup>22</sup>.

De este modo, el movimiento obrero alemán sufrió una derrota irreparable y general. Al ayudar a la máquina tradicional del estado a que se restableciera en el momento de su crisis general, la socialdemocracia alemana preparó no sólo la ruina de la estrategia de Rosa Luxemburg, sino también su propia ruina, porque la idea de controlar con instrumentos democrático-parlamentarios las instituciones

de la clase dirigente burguesa resultó una completa ilusión; y el nazismo fue el espejo de esta ilusión de la socialdemocracia. El viejo Kautsky, en 1927, podía afirmar con tranquilidad, examinando las razones del éxito fascista en Italia, que el fascismo en Alemania no habría podido echar raíces<sup>29</sup>.

#### LA CONCEPCION GRAMSCIANA

También en Italia, que sin embargo era un país vencedor, la crisis social se mostró violenta y amplia; y la revolución pareció golpear las puertas.

Gramsci vio en el soviét ruso un ejemplo de valor universal. Y partiendo de esta "categoría" de juicio libró una crítica corrosiva y radical de las instituciones tradicionales del movimiento obrero: partido socialista y sindicatos. Pero la originalidad de Gramsci estuvo en la atención puesta sobre la producción industrial. El partió de la profunda convicción de que la revolución podía triunfar sólo si el partido revolucionario se demostraba capaz de cambiar a las masas llevándolas a la voluntad de convertirse en clases dirigentes. Pero, como la clase obrera constituía socialmente una unidad en la fábrica, y en la fábrica el capital tenía su propio centro real de poder; como una nueva clase podía volverse dominante no sólo si estaba en condiciones de abatir a la vieja máquina sino también de reemplazarla por una nueva, era, por lo tanto, en la fábrica donde la clase obrera ganaba o perdía la batalla. Así es que "el consejo de fábrica se convierte en el modelo del Estado proletario"<sup>24</sup>. Remitiéndose a Sorel (pero detrás de Sorel no estaba Fernand Pelloutier y la experiencia de las *Bourses du Travail*?<sup>25</sup>), Gramsci insistió siempre sobre el hecho de que la "revolución proletaria está inmanente en el seno de la sociedad industrial moderna" y que de ella deberá resultar "un sistema de relaciones absolutamente nuevas, características de la clase revolucionaria"<sup>26</sup>.

La inspiración de Gramsci durante 1919-20 era netamente "antijacobina". No dejó de llamar la atención contra una toma del poder que no tuviera detrás de sí a la gran mayoría de las masas trabajadoras. Y bien conocidos son los juicios de adhesión entusiasta que él diera sobre el significado antijacobino de la experiencia soviética. Ahora, este antijacobinismo gramsciano, reflejando los principios esenciales de la democracia por consejos, tenía su esencia justamente en el modo de concebir la relación entre el partido revolucionario y los consejos. En los consejos (en Italia no se hablaba de consejos de los soldados, porque no se había producido la desintegración de la máquina militar), debían recogerse los obreros industriales, los trabajadores agrícolas, los campesinos pobres, los técnicos revolucionarios. Los

consejos debían expresar todas las corrientes de partidos y de ideologías presentes en las masas; al partido revolucionario le esperaba una función de formación y de conquista hacia una conciencia precisamente clasista y socialista. La revolución habría coincidido con el desplazamiento de fuerzas dentro de las masas y con la maduración de una voluntad en favor de una lucha revolucionaria por la toma del poder.

### LA CRISIS DEL SOVIETISMO EN LA URSS

Tanto en Alemania como en Italia la democracia por consejos fue contenida y vencida. Las viejas estructuras estatales y sociales hallaron un bloque de fuerzas suficientes para su mantenimiento.

La fallida extensión de la revolución a los países europeos más desarrollados y, sobre todo, a Alemania, señaló la suerte del soviétismo como alternativa de democracia proletaria al poder tradicional fundado en la división permanente entre gobernantes y gobernados. Había quedado históricamente confirmada aquella ley que los teóricos de las élites presentaban como ley natural. Mosca había escrito: "En los hechos es fatal el predominio de una minoría organizada, que obedece a un único impulso, sobre la mayoría desorganizada"<sup>27</sup>; y Michels: "quien dice organización dice *tendencia a la oligarquía*"<sup>28</sup>. Observando en función histórica el proceso íntegro, Arthur Rosenberg, el historiador marxista más apasionadamente sensible a los valores de la democracia proletaria como forma de dictadura sobre la burguesía, podía escribir: el resultado de la lucha entre el imperalismo internacional y la democracia proletaria fue "una completa demora de la democracia en todos los frentes. Y en primer lugar, en la misma Rusia"<sup>29</sup>.

Los elementos que determinaron el vaciamiento del soviétismo en el país donde sin embargo se lo reconocía legalmente como base del poder, una vez que la URSS quedó aislada y abandonada a sus relaciones sociales y políticas internas, pueden ser iluminadas por medio del cotejo entre los presupuestos necesarios de su vitalidad y el curso histórico que determinó su desaparición.

La esencia de la democracia soviética era su condición de democracia de clase, pero también una democracia fundada en el respeto a los partidos y a las corrientes políticas tal como se reflejaban en la conciencia de las masas. El monopartidismo —y este es un dato efectivo que ha sido olvidado en gran parte, a pesar de su carácter sustancial— originalmente era completamente extraño al horizonte de los mismos bolcheviques y a su concepción de la gestión del poder proletario. He aquí cómo imaginaba Lenin en vísperas de la revolución de octubre el desarrollo normal de la democracia soviética. El hablaba de: 1) "elec-

ción pacífica de los diputados por el pueblo"; 2) "lucha pacífica de los partidos en el seno de los soviets"; 3) "verificación práctica del programa de los distintos partidos"; 4) "tránsito pacífico del poder de un partido al otro"<sup>30</sup>. El desarrollo y el mantenimiento de la democracia soviética presuponia libertad de información, libertad de organización, libertad de prensa, medios indispensables para que las masas pudieran ejercer una real elección de sus propios representantes, el control sobre ellos, el derecho de revocar mandatos, para que se pudiera realizar la esencia del autogobierno. Si, por algún condicionamiento histórico, los soviets hubieran estado privados de la posibilidad de la iniciativa política, de elaborar propuestas programáticas, de reemplazar a sus propios gobernantes, si las masas hubieran sido reducidas a funciones meramente ejecutivas, ello habría significado la transformación del soviétismo en recipiente formal de una realidad político-social bien distinta.

Es evidente que el soviétismo canalizado en el límite de la dictadura de un partido habría de significar, de por sí, el pasaje de un régimen de democracia proletaria a un régimen fundado sobre un nuevo monopolio político. La justificación teórica que se dio a la dictadura del partido fue que el partido *representaba objetivamente* los intereses de las masas más allá de su madurez subjetiva. De este modo, las masas, en realidad, quedaron fuera del juego; y el partido bien podía desempeñar una tarea histórica progresiva, pero sólo con métodos directamente coactivos. Ya en marzo de 1919, con su franqueza, Lenin advertía claramente: "los soviets que, de acuerdo a su programa son los órganos del gobierno ejercidos *por los trabajadores*, en realidad constituyen el órgano del gobierno *para los trabajadores*, ejercido por el estrato de vanguardia del proletariado, pero no por las masas trabajadoras. Tenemos por delante una tarea, que no puede ser resuelta sino con un largo trabajo de educación. Hoy es extremadamente difícil para nosotros, porque, como lo he indicado varias veces, el estrato de los obreros que gobiernan es excesivamente, increíblemente *escaso*. Debemos recibir refuerzos"<sup>31</sup>.

Aquí encontramos señalada con claridad la misión típicamente "jacobina" que los bolcheviques asignaban ahora al partido en el poder. La esencia de ese jacobinismo era una relación autoritaria y pedagógica con las masas, en la dirección del monopartidismo al monolitismo.

El proceso histórico que va de octubre de 1917 a marzo de 1921, es decir desde la insurrección de Kronstadt hasta el X Congreso, concretó una serie de condicionamientos que actuaban, todos, en sentido implacablemente hostil al mantenimiento y al desarrollo de la democracia por consejos. Aquel proletariado industrial que había hecho la revolución en Petrogrado, en Moscú y en los mayores centros industriales, formaba ya respecto a las masas campesinas una

exigua minoría. Luego de los efectos concomitantes a la semiparálisis de la producción industrial, de la necesidad de alimentar los cuadros de la administración estatal, del partido y del ejército, del exterminio físico resultante de la guerra civil, de la huida de núcleos notables de obreros hacia el campo para escapar al hambre, ese proletariado que había conducido la revolución se encontró desintegrado, haciendo sentir más todavía, con una serie de enormes consecuencias, el peso de la campaña, hostil en amplia medida al poder del proletariado mismo. Debe tenerse en cuenta que, de 1917 a 1920, en la parte europea de la URSS, la población decreció un 35,2 por ciento. Petrogrado, que en 1916 tenía 2.415.000 habitantes, en 1920 contaba sólo unos 740.000; y Moscú pasó, en el mismo período, de 1.900.000 a 1.120.000<sup>32</sup>. ¿Era conciliable la democracia proletaria con una crisis social que ponía entre paréntesis la existencia física misma del proletariado industrial?

En particular la guerra civil actuó como catalizador para todas<sup>33</sup> las tendencias contrarias a la democracia proletaria. El hecho de lograr la eficiencia militar llevando a las masas al nivel de pura subsistencia, provocando el siempre mayor refuerzo de los órganos de seguridad interna y la progresiva eliminación de la libertad de información y de debate fuera del partido, reconstituyendo un ejército no muy distinto de los ejércitos tradicionales, todo fue el *humus* profundo para una centralización general<sup>34</sup>. En estas condiciones, la centralización fue invadiendo progresivamente el cuerpo entero de la sociedad. "La centralización del poder político y económico se volvía indispensable si es que el gobierno soviético quería sobrevivir"<sup>35</sup>. ¿No se verificaba la paradoja de que los soviets en el campo llegarán a ser dominados hasta cierto punto por los kulaks?<sup>36</sup> El precio por sobrevivir en un país dominado por los campesinos y con un aparato industrial hecho pedazos fue la decapitación del sovietismo y su reemplazo por la dictadura del partido.

#### LAS RAICES DEL STALINISMO

Ahora interesa saber qué tipo de régimen siguió en la URSS al agotamiento de la democracia proletaria y qué efectos tuvo este proceso interno soviético sobre el movimiento obrero comunista internacional. El X Congreso y la abolición que en él se decidió de las fracciones señaló un viraje decisivo en la historia del partido. El paso siguiente fue la restricción de la libertad de iniciativa política dentro de los órganos dirigentes hasta que, en 1927, la fracción staliniana se hubo desembarazado completamente de toda oposición. ¿Cómo podía en los hechos subsistir una real democracia en el partido y en el mismo grupo dirigente si éstos se apoyaban sobre una sociedad bajo tutela?

¿Qué obstáculo había para que el grupo más fuerte, controlando el aparato, se desembarazara de la oposición? Muerto Lenin, el debate asumió la naturaleza de un arreglo de cuentas. Stalin actuó como intérprete de una nueva clase dirigente que controlaba a la vez el aparato del partido y el de la administración estatal y económica. "En realidad —observa Isaac Deutscher— la burocracia era ya la única fuerza organizada y políticamente activa en la sociedad y en el estado. Se había enseñoreado del poder político perdido por la clase trabajadora, se elevaba por encima de todas las clases sociales y no dependía *políticamente* de ninguna de ellas<sup>37</sup>".

Lenin había seguido con atormentada y vigilante conciencia el proceso de formación de la dominación burocrática. Denunció sus excesos, sin dejar por ello de justificarla parcialmente; pero esperó que el proceso de burocratización en el Estado y en el partido no representara más que un paréntesis a superarse en cuanto los frutos de la industrialización crearan las bases económico-sociales para volver a lanzar en las masas la democracia soviética. Esperó que la burocracia pudiera ser jaqueada por los elementos más conscientes del partido y de las masas.

Pero una vez que hubo tomado el poder, la burocracia construyó un régimen a su imagen y semejanza. Construyó una ideología cuya esencia era proclamar al régimen existente como la realización de la democracia proletaria, privando así a la misma conciencia de las masas de un auténtico objetivo socialista y de auténticos valores socialistas. Un régimen fundado en el monopolio de las decisiones políticas por un restringidísimo círculo de dirigentes apretados alrededor de un jefe carismático, en una rígida jerarquización de las retribuciones y de los poderes, en una definitiva restauración del ejército permanente, en la omnipotencia de una policía política al servicio del poder, en una progresiva recuperación de los valores nacionalistas, en una relación rígidamente coercitiva frente a los disentimientos de cualquier naturaleza. Ese régimen fue celebrado y señalado como modelo obligatorio para las masas y para los partidos comunistas de todo el mundo.

Y sin embargo, la burocracia cargó con una tarea gigantesca y la llevó a cabo hasta el final, sin retroceder ante nada. El partido stalinista fue el partido de los industrializadores. El consideró que la transformación de un país retrasado en país industrial era un objetivo suficientemente grande como para justificar todos los métodos y toda la brutalidad. Una vez en el poder, su objetivo fue también el de toda la clase dirigente, es decir perpetuar su propio poder sobre la sociedad.

El debilitamiento de la democracia soviética, luego de los efectos del fracaso de la revolución en Europa y del aislamiento ruso, cayó sobre los partidos comunistas occidentales. La consecuencia de que

ellos no hubieran sido capaces de hacer su revolución, fue que el prestigio del partido victorioso y su poder en el movimiento integro surgieron de la situación inmensamente reforzados y justificados.

Con posterioridad a la muerte de Lenin y al aislamiento y liquidación de Trotsky —que también llevaba pesadas responsabilidades, a pesar de su “despertar” de 1923, por haber construido antes, más que cualquiera, la ideología de la dictadura del partido<sup>38</sup>—, los partidos comunistas occidentales no sólo no lograron derrotar políticamente a la socialdemocracia, sino que terminaron dependiendo en su línea política, cada vez más rigidamente, del PCUS, con graves consecuencias para su capacidad e iniciativa políticas. Así fue cómo dentro de los partidos comunistas los grupos dirigentes se formaban y se deshacían en relación a la *disponibilidad* respecto de la línea del PCUS; y la expresión más típica fue el régimen de las depuraciones introducido en el aspecto interior<sup>39</sup>.

#### LOS CONSEJOS OBREROS EN GRAMSCI DESPUES DE 1921

En Italia, el destino de la temática de los consejos coincidió dentro del partido comunista, esencialmente, con las posiciones de Gramsci.

Si examinamos la praxis revolucionaria tal cual fue concebida por Gramsci aún después de la fundación del partido en enero de 1921, podremos ver que los consejos constituyeron un *leit motiv* jamás disminuido, ni siquiera en el período de indiscutida dirección bordighiana de partido. Esto lo escribía en octubre de 1921: el programa mínimo del partido debe ser “la organización de un sistema de consejos para el control sobre la producción y sobre los intercambios, de consejos elegidos por todos los trabajadores, manuales e intelectuales, organizados y desorganizados, comunistas, socialistas, sindicalistas, anarquistas, populares.” Y el programa máximo: “la organización de consejos de diputados obreros, campesinos y soldados que se proponen luchar para sustituir en el poder estatal al Parlamento y a los Municipios”<sup>40</sup>.

Más tarde, ya a la cabeza del partido, Gramsci retomará aún más explícitamente la temática de los consejos. Después del asesinato de Matteotti —10 de junio de 1924—, y en el curso de la crisis que le siguiera, Gramsci dará la palabra de orden de los comités obreros y campesinos, ligándola directamente a la teorización de los consejos hecha por *Ordine Nuovo* en los años 1919 y 1920.

Pero se trataba de una teoría no apoyada en una base concreta. La experiencia histórica concreta era la de un partido comunista aislado de las masas, políticamente cada vez más dependiente del PCUS, cuya acción Gramsci no dejaba de defender en términos abierta y únicamente propagandistas. Es significativo que Gramsci en diciembre de

1921, hiciera el elogio de los comunistas como los jacobinos de su tiempo<sup>41</sup>.

Gramsci, tratando ahora de conciliar la originaria inspiración de la democracia consiliar, cuya esencia era la dictadura proletaria concebida como dictadura de los consejos y de las masas, con una idealización del curso histórico que el soviétismo había tomado en la URSS, no lograba dar una respuesta del todo convincente al problema central de la democracia proletaria, problema del que había sido tan consciente Rosa Luxemburg; vale decir el problema del nexo existente entre la democracia en el partido y la democracia en los consejos. Señalemos, al pasar, sin embargo, su famosa carta de 1926 al PCUS, de la que resultaba la más seria preocupación por lo que sucedía en el grupo dirigente soviético y por los métodos de lucha política en su interior. Pero fue aquel nudo no resuelto el que hizo de la misma meditación de Gramsci sobre el tema de la democracia, tal cual quedó desarrollada en los *Cuadernos de la cárcel*, un rico y fascinador discurso sobre la democracia en el partido, pero sin que éste se convirtiera en una verdadera clarificación sobre los presupuestos políticos generales que deben existir en la sociedad para el mantenimiento de la democracia en el mismo partido.

Resumen, ¿es necesario considerar al soviétismo, cuyo fracaso como realidad concreta es un dato históricamente indiscutible, una utopía abstracta? En realidad, si la democracia proletaria ha sufrido históricamente una completa derrota, hace falta tener en cuenta que tanto la socialdemocracia como, en el sector opuesto, la burocracia soviética, reponen toda la actualidad de aquella democracia que sin embargo han aplastado. La socialdemocracia, que se había vuelto contra el soviétismo en nombre de una estrategia “más realista”, basada en la domesticación del aparato estatal burgués y en su utilización para el socialismo, sólo ha logrado entregar la sociedad a las dictaduras fascistas, o bien ser la administradora “de izquierda” del capitalismo. Por su lado, el régimen de dominación burocrática logra cada vez menos resolver los problemas de una sociedad a la que ha expuesto y a la que expone a las tensiones más dramáticas.

El soviétismo ha sido derrotado por la inmadurez de las masas, que en los países desarrollados se han ilusionado con que la socialdemocracia podía mantener sus promesas, y que en el país retrasado donde habían abatido al capitalismo no estuvieron en condiciones de mantener el poder. Por cierto, el soviétismo ha sufrido una profunda detención, porque su derrota ha hecho que su grado de experiencia histórica se haya retrasado medio siglo en un mundo que ha caminado vertiginosamente. Pero este camino ha arrancado a las grandes masas de su retraso. Hoy, en los países del este europeo y en el mundo capitalista desarrollado los obreros, los técnicos, los intelectuales podrían desempeñar por sí el poder, así como dirigen a nivel ejecutivo

todo el mecanismo de la máquina productora y social. El trabajo debe ser retomado donde quedó interrumpido. Lenin, en abril de 1918, planteaba así, en su esencialidad, el problema: "En las revoluciones burguesas el objetivo principal de la masa trabajadora consistía en desarrollar la acción negativa, o destructiva, de abatir al feudalismo, a la monarquía, al medioevo. La acción positiva o creadora de organizar la nueva sociedad era desarrollada por la minoría poseedora, burguesa, de la población." Por el contrario, una revolución socialista "puede ser realizada con éxito sólo si la mayoría de la población y ante todo la mayoría de los trabajadores, es capaz de una actividad históricamente creadora y autónoma"<sup>42</sup>.

La tarea de los comunistas, hoy como ayer, no puede ser sino la de trabajar con el fin de difundir en las masas una conciencia y una voluntad socialistas; pero el socialismo puede ser sólo un renacimiento de la nueva democracia. Convertir al proletariado de "ejecutor" en "iniciador", de "masa" en "jefe y guía", de "brazo" en "cerebro y voluntad"; así Gramsci, en el verano de 1920, indicaba el objetivo<sup>43</sup>. Y en las *Notas sobre Maquiavelo* planteaba el interrogante: "se quiere que haya siempre gobernados y gobernantes, o bien se quieren crear las condiciones para que la necesidad de la existencia de esta división desaparezca?"<sup>44</sup>. Gramsci reproponía en estos términos la misma tarea que ya el *Manifiesto de los iguales* de 1797 había señalado, en los orígenes, podemos decir, como la cuestión fundamental: "Desapareced, en fin, desagradables distinciones entre ricos y pobres, entre grandes y pequeños, entre patronos y sirvientes, entre gobernantes y gobernados"<sup>45</sup>.

Yvon Bourdet

Karl Marx y la autogestión

El término *autogestión* sólo es de uso corriente desde hace una decena de años, por lo que resulta anacrónico asociarlo al nombre de Marx<sup>1</sup>. Sin embargo, para que no se piense que vamos a entregarnos a un ejercicio escolástico de aproximación superficial del tipo: "¿qué pensaría actualmente Platón de la televisión?", precisemos que si bien Marx no amplía el término *autogestión*, se interesa (como ya lo probaremos por medio de numerosos textos) por lo que esa palabra designa y que en su época se denominaba "las cooperativas de producción".

Es cierto que el hecho de que ese término - la autogestión - sea de reciente aparición no carece de significación. Evidencia, por una parte, un desconocimiento del pasado, lo que hace comprensible que ciertos anarquistas, fourieristas o prudonianos, por ejemplo, se irriten ante los partidarios de los "consejos" o de la "autogestión" que creen descubrir *algo nuevo descubriendo un nuevo término*. Esto no significa que la necesidad de una nueva terminología marque al menos el deseo de establecer una diferenciación con las doctrinas existentes. Aún cuando en la actualidad la mayoría de los anarquistas se interesan por la acción de masas y los medios económicos de transición, para muchos, con o sin razón, el término anarquismo evoca en mayor medida la voluntad de destruir los poderes establecidos que el intento de construir, a nivel nacional o internacional, una organización de nuevo tipo. En el plano político, su acción aparece sobre todo como negativa y sus tentativas de realizaciones positivas parecen limitarse a la libre asociación de pequeños grupos que tratan de realizar, en forma marginal, "un alza inmediata del disfrute". Pero no siempre se trata de la búsqueda de una salvación egoísta. Ellos creen ser los fermentos o los "detonantes" de la revolución universal. Pero su tarea, aunque sea "ejemplar", sigue siendo la actividad de algunos pioneros.

Por el contrario, el término de autogestión parece designar una organización más amplia, más técnica y que, en todo caso, está ligada a la *producción en mayor medida que al disfrute* de los bienes. De

ese modo, la reivindicación de la autogestión aparece como más próxima al proyecto marxista, aunque, para casi todo el mundo, se abra entre ellos un abismo quasi infinito, pues se entiende comunmente por "autogestión" la concertación de las autonomías y por "marxismo" el demasiado famoso centralismo democrático de Lenin, cuyas disfunciones a lo largo de más de cincuenta años no lo cuestionan puesto que todos los vicios del sistema son incansablemente explicados por los pretendidos defectos de la personalidad de los dirigentes. Aun los que aceptan disociar al marxismo del stalinismo, del leninismo o del trotskismo continúan sosteniendo que las apelaciones que hace Marx a la "violencia partera de la historia" y a la "dictadura del proletariado" son incompatibles con los métodos y los objetivos de los partidarios de la autogestión.

Para poder estudiar claramente el problema, es preciso pues limpiar los textos de Marx de la espesa costra acumulada no tanto por las glosas de los teóricos sino por los efectos de las "recaídas" —a lo largo de medio siglo— de la *praxis* de los partidos comunistas que pretenden encarnar la teoría de Marx. Lo que proponemos es una *relectura*, pero no para interpolar, entre líneas, lo que Marx no escribió, sino, por el contrario, para hacer conocer o recordar los textos olvidados, descuidados, rechazados o simplemente nunca leídos.

## I. LOS MEDIOS DE LA REVOLUCION SEGUN MARX

La obra de Marx es una crítica de la sociedad capitalista y su vida una continua lucha por apresurar la hora de la expropiación de los expropiadores. Sin embargo, para muchos, el paso de la crítica teórica a la acción política plantea un problema: en el capítulo XXXII de *El capital*, puede leerse: "la producción capitalista engendra ella misma su propia negación con la fatalidad que preside a las metamorfosis de la naturaleza"<sup>2</sup>. Por otra parte, no hacía sino retomar la conclusión de la primera parte del *Manifiesto comunista* que daba como "inevitable el hundimiento de la burguesía y la victoria del proletariado"<sup>3</sup>. En consecuencia el "¿qué hacer?" aparece como desprovisto de sentido, tal como se ha observado con frecuencia: "los marxistas que anuncian el advenimiento ineludible del régimen post-capitalista hacen pensar en un partido que luchará por provocar un eclipse de luna"<sup>4</sup>. También Lenin ponía en boca de los populistas de los años 1894-1895 esta reflexión: "Si los marxistas consideran al capitalismo en Rusia como un fenómeno inevitable (...) deben abrir un despacho de bebida..."<sup>5</sup>. Esta "objeción" no había pasado inadvertida para Marx, quien la había introducido a título de broma<sup>6</sup> en el borrador de un artículo sobre *El capital* que Engels debía encargarse de hacer publicar, con un nombre falso, en un diario dirigido por Karl Meyer:

"Cuando (Marx) demuestra que la sociedad actual (...) lleva en sí los gérmenes de una nueva forma social superior, no hace sino mostrar en el plano social el mismo proceso de transformación que Darwin estableció en las ciencias naturales (...). Simultáneamente, el autor, (...) quizás a pesar suyo (subrayado por Marx) ha acabado con todo el socialismo profesional..."<sup>7</sup>. La "refutación" de esta "objeción" se encontraba ya en el prefacio a *El capital* cuando Marx explicaba que una sociedad que había llegado a descubrir "el rastro de la ley natural que preside su movimiento (subrayado por Marx) (...) jamás podrá saltar ni descartar por decreto las fases naturales de su desarrollo. Podrá únicamente acortar y mitigar los dolores del parto"<sup>8</sup>. Aquí nos hallamos con el célebre tema de la violencia concebida como la fuerza "partera de toda vieja sociedad en trabajo"<sup>9</sup>, o como se dice comunemente de la *violencia partera de la historia*. Por eso, precisa Marx, "la fuerza es un agente económico". Por lo tanto, reducir el marxismo ya sea a una acción política que ignoraría las fases del desarrollo natural o al flácido economismo del *laissez-faire*, significa rebajarlo. Es cierto que la fuerza no puede "hacer girar a la inversa la rueda de la historia"<sup>10</sup>, pero los comunistas declaran no menos abiertamente que "sólo pueden alcanzar sus objetivos destruyendo por medio de la violencia el viejo orden social"<sup>11</sup>. Aquí aparece el famoso y controvertido tema de la "dictadura del proletariado". Es sabido que Kautsky, para criticar a los bolcheviques, afirmó que Marx nunca preconizó tal dictadura, que se trataba de una "palabreja" escrita "al pasar" en una carta<sup>12</sup>. En realidad, Marx habló varias veces del papel y de la necesidad de dicha dictadura<sup>13</sup>, pero la simple reseña y contabilidad de los textos no sirve para mucho si no se precisa el sentido que tiene para Marx el término "dictadura". En una nota del 20 de octubre de 1920, Lenin caracteriza la dictadura como un poder que no reconoce "ningún otro poder, ninguna ley, ninguna norma de allí proviene (...) el poder ilimitado, extralegal, basado en la fuerza, en el sentido más estricto de la palabra, eso es la dictadura"<sup>14</sup>. Y esa es la dictadura que debe ejercer el proletariado, ya sea minoritario o mayoritario en la nación. Max Adler, por el contrario, distingue cuidadosamente entre "dictadura mayoritaria" y "dictadura minoritaria"<sup>15</sup>: cuando una minoría oprime a una mayoría, se está en presencia del despotismo que Marx siempre combatió, en todas sus formas. Si Marx preconiza la dictadura del proletariado es porque no puede ser otra cosa que la fuerza de la mayoría: "Todos los movimientos del pasado fueron hechos por minorías, o beneficiaron a minorías. El movimiento proletario es el movimiento autónomo de la inmensa mayoría en interés de la inmensa mayoría"<sup>16</sup>. Para Marx, la revolución proletaria será la última posible. En efecto, cuando el proletariado, clase universal, toma el poder, ya no habrá más clases y en consecuencia más luchas de clases: "La antigua sociedad burguesa, con sus clases y conflictos de



de clases y pretendidamente provisionales— los que Bakunin rechaza prudentemente, pues, con el pretexto de liberar al proletariado de la dominación burguesa, se instituye una nueva dominación política que, en un sentido, es peor que la precedente. Entonces, ¿qué hacer? Según Marx, ésta es la respuesta de Bakunin: “De ahí, Bakunin concluye que debe más bien no hacer nada... que debe *esperar* el día de la *liquidación general* (subrayado por Marx), del juicio final”. Por supuesto que Bakunin, a su vez, se escandalizaría ante esta “deducción” de Marx<sup>24</sup>. Estas son las leyes de la polémica. Lo único que nos interesa aquí es la contradicción subrayada por Bakunin entre el objetivo último de Marx (sociedad homogénea sin clases) y los *medios impuros* que cree indispensables utilizar para romper la máquina opresiva de la burguesía. Las palomas no pueden convencer ni vencer a los buitres si, en un primer momento, no atacan a los buitres con la misma violencia de éstos. El que conserva sus manos blancas no tiene manos. Marx se ubica así en el extremo opuesto del axioma evangélico: *los dulces poseerán la tierra* que ha sido retomado por los partidarios actuales de la no-violencia, aquellos que como arma sólo tienen flores (amor y paz) o que, reunidos alrededor del Pentágono, esperaban hacerlos desaparecer por medio de sus pensamientos asociados a la fe que mueve montañas. Se dirá que estos son gentiles soñadores, pero es cierto que a Marx tampoco lo convencía la obligación política de luchar contra los burgueses con armas semejantes a las suyas. Por otra parte, es por eso que no preconizaba exactamente tal imitación. No quería que su “partido” fuese un partido como los otros, ni su acción un conjunto de subterfugios tramados en el secreto de los aparatos “directores”. Según Marx, los trabajadores debían autodirigir sus luchas. Es un tema constante que aflora a intervalos en sus escritos y en sus actos. Júzguese a través de estas breves citas: en 1848, “el movimiento proletario es el movimiento autónomo de la inmensa mayoría”<sup>25</sup>; en 1864, “la emancipación de la clase obrera, debe ser la obra de los propios trabajadores”<sup>26</sup>; en 1866, “la obra de la Asociación Internacional consiste en generalizar y unificar los movimientos espontáneos de la clase obrera, pero no de prescribirlos o de imponerles un sistema doctrinario determinado”<sup>27</sup>; en 1868, “la Asociación Internacional de los Trabajadores (...) no es hija de una secta ni de una teoría. Es el *producto espontáneo* del movimiento proletario”<sup>28</sup>; en 1871, luego de la *Comuna*, “sería desconocer totalmente la naturaleza de la Internacional el hablar de instrucciones secretas provenientes de Londres (...), de algún centro pontifical de dominación y de intriga (...). En realidad, la Internacional, no es de ningún modo el gobierno de la clase obrera, es un *nexo, no un poder*”<sup>29</sup>. El 17 de setiembre de 1879: “Hemos formulado, en el momento de la creación de la Internacional, la divisa de nuestro combate: la emancipación de la clase obrera será la obra de la propia clase obrera. En

consecuencia, no podemos hacer causa común con personas que declaren abiertamente que los obreros son demasiado incultos para liberarse por sí mismos, y que deben ser liberados desde arriba, es decir por grandes y pequeños burgueses filántropos”<sup>30</sup>.

Marx nunca quiso estar al frente de un partido que sólo podría representar a un sector de la clase obrera. Ya en 1848 precisaba: “Los comunistas no forman un partido distinto frente a otros partidos obreros. No tienen otros intereses que los del proletariado en su conjunto”<sup>31</sup>. En una carta a Freiligrath, Marx agrega: “bajo el vocablo *partido*, entiendo partido en el más amplio sentido histórico, es decir la causa del conjunto del proletariado. Se trata no de pavonearse en los estrados ni en los mitines sino de comprender, de hacer comprender y por ello de apresurar el movimiento histórico de la sociedad de clase hacia su superación”. La cháchara y las pequeñas intrigas de la vida política de los partidos siempre disgustaron a Marx. Tal como le escribía a Engels, el 11 de febrero de 1851, estaba irritado por ser llevado a avalar indirectamente tomas de posición, a sentirse ligado por declaraciones “de asnos” y a hacer el ridículo. Dos días más tarde, el 13 de febrero de 1851, Engels responde: “tenemos la oportunidad de demostrar que no tenemos necesidad ni de popularidad ni del “soporte” de un partido determinado (...) ¿Cómo es posible que gente como nosotros, que huímos como ante la peste de las situaciones oficiales, podamos pertenecer a un partido? ¿Qué nos interesa un partido, a nosotros que abominamos de la popularidad?” En dichas cartas sólo se quiere ver el signo de una irritación pasajera. Se afirma que la prueba de que éstos no son sino accesos de malhumor es que Marx luego adhirió, en 1864, a la *Asociación Internacional de los Trabajadores*. Veamos lo que piensa Marx de ello, en una carta a Engels, del 26 de diciembre de 1865: “En cuanto a la Asociación Internacional, me pesa como un incubo y me sentiría contento de poder liberarme de ella”. Marx no asiste al congreso de Bruselas de 1868, pensando que es más útil a la clase obrera si continúa su obra teórica. De ese modo, aplicaba la consigna dada por Engels diecisiete años antes: “lo esencial es hacernos imprimir”<sup>32</sup>. A nadie se le ocurrirá pensar que con esto Marx y Engels trataban de obtener la gloria literaria. Pero el movimiento autónomo de la emancipación proletaria es, al mismo tiempo, una toma de conciencia y esta última un factor complementario del movimiento de emancipación. Es cierto que “el arma de la crítica no puede sustituir a la crítica de las armas, que el poder material tiene que derrocarse por medio del poder material, pero también la teoría se convierte en poder material tan pronto como se apodera de las masas”<sup>33</sup>.

Es por lo tanto en los propios lugares de trabajo donde los obreros deben comprender concretamente las modalidades de la explotación de su fuerza de trabajo por parte de la clase dominante. El papel del

teórico consiste en hacer visible ese invisible cotidiano, tal como Galileo explicó el movimiento aparente del sol, quebrantando a la vez para siempre la mitología religiosa anterior. Para Marx militar no es jugar a ser estratega en los estados mayores del comité federal o del comité central, con la pretensión de dirigir, desde el exterior, la maniobra. Los trabajadores son los únicos capaces no solamente de organizar, de autodirigir sus luchas, sino también de instaurar, en el seno mismo de la vieja sociedad, las estructuras nuevas de una cooperación igualitaria y fraternal que no tiene nada que ver con jefes ni dirigentes.

En su *Speech on the Anniversary of the People's Paper*, el 19 de abril de 1856, Marx observaba que las revoluciones resultan más de causas económicas y de los descubrimientos científicos y técnicos que de la acción de los llamados "cabecillas". Dice: "Vapor, electricidad y máquina de tejer tenían un carácter mucho más peligroso que los propios ciudadanos Barbes, Raspail y Blanqui"<sup>34</sup>. Quince años más tarde, con fecha 17 del mismo mes, Marx respondía una carta de Kugelmann del 15 de abril de 1871 donde cuestionaba la oportunidad de la insurrección de la *Comuna* porque la derrota privaría "nuevamente a los obreros de sus jefes": "La desmovilización de la clase obrera habría sido una desgracia mucho más grande que la pérdida de una cantidad determinada de "jefes" (Marx pone entre comillas esta palabra)." Es imposible insistir más de lo que lo hace Marx sobre las capacidades de auto-emancipación de la clase obrera que puede, no solamente autodirigir su combate, sino autodirigir la producción, lo que es además el medio más radical de suprimir la alienación y la explotación. Así, en esta dialéctica, la realización del *objetivo* final es inseparable de la ejecución de medios específicos de alcanzarlo. La autogestión de las luchas es una condición de la autogestión de la producción y reciprocamente. Es cierto que esta conquista de la autonomía activa no puede ser sino progresiva e impura, tal como Marx le explicaba a Bakunin, pero la tarea del revolucionario consiste en aclarar esta empresa. Tan pronto como la organización con pretensión liberadora se convierte en una especie de institución exterior, que funciona como instrumento de lucha para los obreros en lugar de ser un esbozo de nueva organización de la propia producción, Marx se desinteresa de ella y le pesa su participación. Tampoco se trata de distinguir entre autogestión de las luchas y autogestión de la producción pues ambas formas de emancipación se condicionan entre sí. Pero quizá se piense que estas sólo son deducciones a partir de un "hábil montaje" de algunos textos. Por lo tanto, es preciso ver especialmente lo que el propio Marx dice desde sobrefondo del debate, puesto que además lo abordó en un gran número de textos que las interpretaciones de los diversos aparatos de los partidos políticos marxistas dejaron en la sombra.

## II. EL MOVIMIENTO COOPERATIVO Y MARX

Los lectores muy parciales de la obra marxiana que se atienen a la crítica del *socialismo* y del *comunismo utópicos* de la tercera parte del *Manifiesto comunista* extraen fácilmente como conclusión que Marx condenó toda anticipación intelectual de otra sociedad, que se limitó al análisis científico de la sociedad capitalista de su tiempo.

Ante todo, es preciso observar que, en la propia crítica del *Manifiesto comunista*, la condena a los utopistas está lejos de ser sin matices<sup>35</sup>. Marx explica primeramente el "ascetismo universal" retrógrado y el "igualitarismo vulgar" de los primeros escritos (de Babeuf por ejemplo) por el hecho de que el proletariado "se encontraba aún en un estado embrionario y que faltaban las condiciones materiales de su emancipación"<sup>36</sup>. Así lo que Marx critica no es la previsión como tal sino su ejercicio individual y en malas condiciones, lo que se podría denominar la suplencia: crítica que por medio de "intervenciones personales" se quiera extraer de su imaginación "lo que el movimiento social no produce". Es la primera forma de ese "sustitutismo" que Rosa Luxemburgo y Trotski reprocharán al autor de *¿Qué hacer?* En lugar de adherir a las formas espontáneas de la lucha obrera concreta, elaboran planes o, como dice Marx, "a la organización gradual y espontánea del proletariado como clase, pretenden sustituir su ficción de una organización de la sociedad".

Evidentemente, esta crítica de los "utopistas" está dirigida también contra ciertos activistas actuales que se creen portavoces revolucionarios de la clase obrera arengada en las puertas de las fábricas; se asemejan a aquellos que Marx denominaba los "alquimistas de la revolución" dedicados a "improvisar una revolución sin las condiciones para una revolución"<sup>37</sup>.

En segundo lugar, la crítica del utopismo en el *Manifiesto comunista*, Marx lo precisa bien, se dirige menos a los autores de los sistemas utópicos que "eran todavía revolucionarios" que a "sus discípulos que sólo forman, en cambio, sectas reaccionarias". En lugar de estudiar y de seguir "la evolución histórica del proletariado, se aferran a las viejas concepciones de sus maestros". Marx denuncia vigorosamente su marginalismo y, una vez más, su crítica no concierne solamente a los grupos del siglo XIX, cuando observa que, para vivir sus sueños, "están obligados a apelar a la caridad de los corazones y las bolsas de la burguesía". Aunque algunas veces en la actualidad, el apelar a las bolsas no constituye a la vez una apelación a los corazones, sucede que llevan una existencia parasitaria y que se alimentan frecuentemente con las migajas o las raterías a expensas de la sociedad de consumo que vituperan. Lo más grave es que podemos legítimamente preguntarnos como podrían subsistir de otro modo; sobreviven en la medida en que su crítica radical sigue siendo económica

camente insignificante. Marx observa también que "se oponen con encarnizamiento a todo movimiento político de los trabajadores" que les parece inspirado por "un ciego falto de fe". En resumen, lo que Marx rechaza es la obstinación del sueño dogmático sin una estrecha vinculación con los datos históricos. En cambio, Marx está lejos de desear que este análisis atento de la realidad social quede limitado a una descripción factual a corto plazo. Es preciso saber ubicar en perspectiva los datos, discernir el reverso del decorado. Al respecto, los escritos de los pretendidos utopistas "encierran también (precisa Marx, siempre en esta tercera sección de la tercera parte del *Manifiesto comunista*) elementos críticos. Al atacar a la sociedad existente en todos sus fundamentos, pudieron así proporcionar materiales preciosos para educar a los trabajadores. "Pues —y las palabras que siguen tienen una importancia decisiva para apreciar el punto de vista de Marx sobre el grado de oportunidad de una cierta dosis de utopía— tienen fórmulas positivas sobre la sociedad futura" (subrayado por nosotros).

En nombre de esas "fórmulas positivas" Marx cita la desaparición del antagonismo entre ciudad y campo, la abolición de la familia, de la industria privada, del trabajo asalariado, la transformación del estado en una simple administración de la producción, etc. Esta posición de Marx con respecto a una cierta apertura hacia la utopía no es el objeto de una elección cuestionable sino la condición misma de toda observación crítica de la sociedad existente. Todo aquél que no está satisfecho con lo que es y lo cree modificable presupone un estado mejor en el pasado (si es reaccionario) o en el porvenir (si es revolucionario). Por lo tanto, no podemos, por poco que nos ocupemos de política, "dejar de profetizar". Pues, como lo observa Karl Kautsky, los mismos que "predicen que, durante largo tiempo aún, las cosas seguirán igual no se dan cuenta de que profetizan" <sup>38</sup>. Su miopía pasa muy abusivamente por realismo. Como bien lo demostró Ernst Bloch, no se sabe ver la realidad de "la categoría de la posibilidad" <sup>39</sup>, sólo se quiere ver en ella una relación conceptual, mientras que es una determinación portadora de porvenir en el propio objeto real, de conformidad con la estructura de ese objeto. En ese sentido es posible, sin logomaquia, hablar "de utopía concreta" y comprender, como dice también Bloch, que "lo que nos pertenece se sitúa hacia adelante". Eso lo había comprendido Marx en 1844. En efecto, en la presentación de los *Anales franco-alemanes*, escribía que si bien no había que "anticipar el mundo dogmáticamente", tampoco había que hallar "el mundo nuevo" <sup>40</sup> por la crítica del mundo viejo" (...). "Veremos entonces, continuaba, que desde hace largo tiempo, el mundo posee el sueño de una cosa del que le falta la conciencia para poseerla realmente. Veremos que no se trata de hacer un gran trazo entre el pasado y el futuro sino de realizar las ideas del pasado.

Veremos finalmente que la humanidad no comienza una nueva obra sino que realiza su antiguo trabajo con conocimiento de causa" <sup>41</sup>. Es cierto que hasta no hace mucho los althusserianos habrían sonreído al vernos citar a un Marx demasiado joven y que "aún no era marxista"... Desgraciadamente para ellos, Marx al escribir *El capital*, en su madurez, demostró también sobre ese punto la continuidad de su pensamiento, al citar a Owen en varias oportunidades y en un contexto favorable <sup>42</sup>.

Estas indicaciones sumarias bastarán a los lectores de buena fe para cuestionar el dogmatismo de la "vulgata marxista" con respecto de una pretendida condena sin apelación y sin matices del utopismo por Marx. Así restituida la tela de fondo, sólo falta hacer aparecer las figuras de la concepción marxiana de la cooperación <sup>43</sup>.

a) *El movimiento cooperativo (autogestionario) en cuanto apertura de una brecha en la sociedad capitalista.*

En el libro I de *El capital* <sup>44</sup>, luego en el libro III <sup>45</sup>, Marx cita la *Society of Equitable Pioneers*, fundada en 1844 por discípulos de Robert Owen, en Rochdale, en los alrededores de Manchester. En un comienzo sociedad cooperativa de consumo, se convirtió pronto en una cooperativa obrera de producción. Antes de recordar lo que Marx piensa de esas empresas podemos citar la estupefacción de los observadores burgueses ante esas fábricas que parecían poder prescindir de los capitalistas. "Un periódico filisteo inglés, dice Marx, el *Spectators* del 26 de mayo de 1866, refiere que después de implantarse una especie de régimen de participación de beneficios entre capitalistas y obreros en la *Wirework Company of Manchester*, 'el primer resultado fue conseguir que disminuyese repentinamente el derroche de material; los obreros no comprendían por qué iban a derrochar lo que era suyo, no velando por ello con el mismo celo que cualquier patrono, y el derroche de material es, con la falta de mercado, la fuente principal de pérdidas industriales'. Este mismo periódico a que nos referimos descubre como principal defecto de los Rochdale Cooperative Experiments el siguiente: 'Estos ensayos demostraron que las asociaciones obreras podían manejar con éxito tiendas, fábricas y casi todas las formas de industria, y mejoraron extraordinariamente la situación de aquellos hombres, pero ¡no dejaban sitio visible al capitalista!' 'Quelle horreur!' <sup>46</sup> se contenta con agregar Marx. Más adelante, en el libro III, abandonando el tono humorístico, Marx observa que "la misma producción capitalista se ha encargado de conseguir que el trabajo de alta vigilancia, al separarse completamente de la propiedad del capital, ande rondando por la calle. El capitalista no necesita, pues, perder su tiempo encargándose personalmente de esta labor" <sup>47</sup>.

Marx no considera que "el trabajo de dirección" pueda dar nacimiento a un nuevo sector social que, sin poseer formalmente los medios de producción, conseguiría cubrir las funciones burguesas de explotación y de alienación de la fuerza de trabajo. Compara esta dirección con la de un "director de orquesta" que puede ejercer su función sin ser propietario de los instrumentos musicales y que no tiene que "ocuparse del salario de sus músicos". Para él, la puesta fuera de circuito del capitalista equivale a la supresión del poder alienante y expropiador. Desde ese momento, la dominación capitalista suprimida, Marx parece suponer que la única alternativa es la asociación igualitaria de la cooperativa. En efecto, para él, no solamente "las cooperativas de producción aportan la prueba que el capitalista se ha tornado (...) superfluo como agente de producción"<sup>48</sup> sino que, reflexión más importante aún: "en la cooperativa de producción, el carácter contradictorio del trabajo de dirección desaparece puesto que el director es retribuido allí por los trabajadores en lugar de representar, frente a ellos, el capital"<sup>49</sup>. Indudablemente se trata del error histórico más grave de Marx, es decir la sobrestimación del cambio que debía resultar de la puesta fuera de circuito de los capitalistas privados.

Es cierto que Marx observa correctamente que la función técnica de coordinación es, para el capitalista, un pretexto para agregar a ese rol útil un poder de dominación: "Entre las manos del capitalista, escribe, la dirección no es solamente esta función especial que nace de la naturaleza misma del proceso cooperativo o social sino que es también, y sobre todo, la función de explotar el proceso..."<sup>50</sup>. Pero Marx no ve que el propietario burgués no es el único que puede lograr en operación.

Seguramente, este error era inevitable según los principios mismos de Marx, puesto que el teórico no puede anticipar el movimiento real del desarrollo histórico. Marx cae así en el error que denunció en los "utopistas", es decir que deduce lógicamente la liberación de los trabajadores del hecho de que el director no representará más al capital. Ahora bien, la observación de las pretendidas transformaciones de las relaciones de producción desde 1917 en el país que ha "expropiado a los expropiadores" demuestra —cosa que Marx no podía observar— que no basta con que el director ya no represente el capital para que la contradicción de la heterogestión desaparezca<sup>51</sup>. No es menos cierto que la justificación que el director —emanación del Estado burocrático— se da de representar al pueblo en su conjunto es ya, al menos formalmente, un cuestionamiento de la dirección de una clase por la otra. Para ocultar su poder, la nueva clase dirigente juzga necesario disimularlo bajo la ficción de una sociedad homogénea, democráticamente centralizada. Es en ese sentido que las cooperativas, por más imperfectas que sean, constituían sin embargo una brecha en el sis-

tema capitalista existente. Es el propio Marx quien emplea esta imagen, más recientemente retomada por Claude Lefort, a propósito del movimiento iniciado en mayo de 1968<sup>52</sup>. En efecto, leemos en *El capital*: "Las fábricas cooperativas de los obreros mismos son, dentro de la forma tradicional, la primera brecha abierta en ella, a pesar de que, donde quiera que existen, su organización efectiva presenta naturalmente y no puede por menos de presentar, todos los defectos del sistema existente. Pero dentro de estas fábricas aparece abolido el antagonismo entre el capital y el trabajo, aunque, por el momento, solamente bajo una forma en que los obreros asociados son sus propios capitalistas, es decir, emplean los medios de producción para valorizar su propio trabajo"<sup>53</sup>. Como vamos a verlo un poco más adelante, no solamente Marx destaca la imperfección de esos nuevos modos del trabajo humano sino que describirá diversas formas de "recuperación". El hecho de que no haya "previsto" todas esas formas, no cambia en nada la claridad del principio enunciado de la *auto-organización* y de la *autoexplotación* (en el sentido de valorización) del trabajo humano. Para que no se piense que fundamos toda esta interpretación en un texto exhumado de los borradores del libro III de *El capital*, no es inútil citar los textos redactados por Marx y publicados en vida en el marco de la *Asociación Internacional de Trabajadores*. Reproducimos en primer lugar un extracto del *Manifiesto inaugural de 1864*: "Nos referimos al movimiento cooperativo y, sobre todo, a las fábricas cooperativas creadas, sin apoyo alguno, por la iniciativa de algunas "manos" audaces. Es imposible exagerar la importancia de estos grandes experimentos sociales que han mostrado con hechos, no con simples argumentos, que la producción en gran escala y al nivel de las exigencias de la ciencia moderna, podía prescindir de la clase de los patronos, que utiliza el trabajo de la clase de los asalariados (...) lo mismo que el trabajo esclavo, lo mismo que el trabajo servil, el trabajo asalariado no es sino una forma transitoria inferior, destinada a desaparecer ante el trabajo asociado..."<sup>54</sup>. Es evidente para todos, luego de estas líneas, que la revolución de las relaciones de producción está aún por hacerse en los estados que han suprimido a los capitalistas privados. Si bien Marx se engañaba al deducir, (como él dice que no debe hacerse) por medio de "razonamientos", que esta supresión sería decisiva y pondría fin al trabajo asalariado, no es menos cierto que lo que él tenía in mente —más allá del medio que creía eficaz— era una nueva organización de los trabajadores asociados que formarían una sociedad sin clases. Más aún, dos años más tarde, en las resoluciones por él escritas para el primer congreso de la A.I.T. de Ginebra en 1866, Marx tomaba partido abiertamente en una de las controversias más ardientes aún hoy, la referida a la eficacia de las tentativas de autogestión como medio revolucionario. La polémica se plantea del siguiente modo: una auto-

organización igualitaria de la sociedad es ciertamente deseable como objetivo último, pero los ensayos de autorganización en la sociedad opresiva actual, lejos de constituir *medios de emancipación* serían una causa de debilitamiento. La autogestión sólo puede ser instaurada luego de la revolución; antes, más bien perjudica al proletariado en la lucha de clases. En ese debate, Marx toma posición muy claramente: "Reconocemos al movimiento cooperativo como una de las fuerzas transformadoras de la sociedad presente, basada en el antagonismo de las clases. Su gran mérito consiste en *demostrar prácticamente* que el sistema actual de subordinación del trabajo al capital, despótico y pauperizador, puede ser suplantado por el sistema republicano de la *asociación de los productores libres e iguales* (...) Recomendamos a los obreros que estimulen la cooperativa de producción más bien que la cooperativa de consumo pues ésta toca solamente la superficie del sistema económico actual y la otra lo ataca por la base"<sup>55</sup>. Seguramente, sobre este punto también, Marx podría haberse equivocado. Lo importante es saber cuál fue exactamente su punto de vista y que conservó el mismo interés, hasta el fin de su vida, por las sociedades cooperativas. En efecto, tres años antes de su muerte, Marx redactó un cuestionario del que fueron editados 25.000 ejemplares y enviados a las sociedades obreras, a los grupos y círculos socialistas, a todos los diarios franceses y en general a todas las personas que lo solicitaban. Comprendía 101 preguntas. La que llevaba el N° 98 decía: "¿Existen en su oficio sociedades cooperativas? ¿Cómo están dirigidas? ¿Emplean obreros de fuera del mismo modo que lo hacen los capitalistas? Envíenos sus estatutos y reglamentos"<sup>56</sup>. Es evidente, por la misma formulación de la pregunta, que Marx veía claramente que podía haber cooperativas y cooperativas, y que su eficacia revolucionaria exigía, como ya veremos, condiciones muy precisas.

#### b) Manipulaciones y "recuperación" de las cooperativas

Esta "vigilancia" de Marx con respecto a las "habilidades" de los diversos poderes es puesta en evidencia por la siguiente pregunta del citado cuestionario: "¿Existen en su oficio talleres donde las retribuciones de los obreros son pagadas en parte bajo el nombre de salarios y en parte con el de una pretendida coparticipación en las ganancias? Compare las sumas recibidas por esos obreros y las recibidas por otros donde no existe una pretendida coparticipación..."<sup>57</sup>. Interrogación vigente aún hoy y que debería bastar para demostrar lo risible de la polémica de las fracciones gaullistas al respecto. Pero Marx no había esperado a 1880 para darse cuenta de que las cooperativas, en ciertos casos no solamente no tenían ningún valor revolucionario sino que hacían el juego a la clase dominante. En una carta a Engels del 13 de

febrero de 1865, escribía, en efecto, con la mayor claridad: "El gobierno prusiano no puede tolerar ni las coaliciones ni los sindicatos obreros. Eso es evidente. En cambio, acordar *subvenciones gubernamentales* (subrayado por Marx) a algunas lastimosas sociedades cooperativas, eso arregla bien sus sucios negocios. Los funcionarios pondrán más sus narices en todas partes, habrá control de los "nuevos" fondos, corrupción de los obreros más activos, todo el movimiento será debilitado". Por eso Marx señalará más adelante: "aquellos miembros de las clases dominantes que son lo suficientemente inteligentes como para comprender la imposibilidad de perpetuar el sistema actual — y son numerosos— se han convertido en apóstoles importantes y ardientes de la producción cooperativa"<sup>58</sup>. Consecuentemente, cuando lee en el programa del Gotha que "el partido obrero alemán reclama el establecimiento de cooperativas de producción con la ayuda del estado", Marx se indigna. "Las sociedades cooperativas sólo tienen valor en la medida en que son creaciones autónomas de los trabajadores y no son protegidas ni por el gobierno, ni por los burgueses"<sup>59</sup>. Pues para él, *la clase obrera es revolucionaria o no es nada*<sup>60</sup>.

Sin embargo, hemos aquí aparentemente en plena contradicción: esas cooperativas cuyo dinamismo revolucionario Marx había proclamado, ¿cómo pueden ser tan fácilmente "recuperadas" por aquellos mismos que se espantaron al comienzo? Es preciso explicar qué es lo que ha decidido a "algunos aristócratas bien intencionados, a filántropos charlatanes burgueses y hasta a economistas agudos, a colmar de repente de elogios nauseabundos al sistema de trabajo cooperativo, que en vano habían tratado de sofocar en germen, ridiculizándolo como una utopía de soñadores o estigmatizándolo como un sacrilegio socialista"<sup>61</sup>. Marx conocía con toda seguridad esta razón y la enunció en varias oportunidades.

#### c) La condición para un desarrollo revolucionario del movimiento cooperativo es que alcance la dimensión nacional.

En el *Manifiesto inaugural*, primeramente, en 1864, "por excelente que fuese en principio" y por útil que se mostrase en la práctica, el trabajo cooperativo, limitado estrechamente a los esfuerzos accidentales y particulares de los obreros, no podrá detener jamás el crecimiento en progresión geométrica del monopolio, ni emancipar a las masas, ni aliviar siquiera un poco la carga de sus miserias (...) Para emancipar a las masas trabajadoras, la cooperación debe alcanzar un desarrollo nacional y, por consecuencia, ser fomentada por medios nacionales"<sup>62</sup>.

Esto quiere decir que colocar a la producción bajo un sistema de

autogestión no puede menos que significar al mismo tiempo, la destrucción del estado. Esto aparece claramente en la resolución sobre el "trabajo cooperativo" del primer congreso de la AIT en Ginebra, en 1866: "El sistema cooperativo restringido a las formas minúsculas surgidas de los esfuerzos individuales de los esclavos asalariados, es impotente para transformar por sí mismo a la sociedad capitalista. Para convertir la producción social en un amplio y armonioso sistema de trabajo cooperativo, son indispensables cambios generales. Esos cambios nunca serán obtenidos sin el empleo de las fuerzas organizadas de la sociedad. Por lo tanto, el poder de Estado, arrancado de las manos de los capitalistas y de los propietarios de la tierra, debe ser manejado por los productores mismos"<sup>64</sup>.

Cinco años más tarde, durante la *Comuna de París*, Marx desarrolla, es cierto que en otro tono, el mismo tema: "(La Comuna) quería hacer de la propiedad individual una realidad, transformando los medios de producción, la tierra y el capital, en la actualidad esencialmente medios de avasallamiento y de explotación del trabajo, en simples instrumentos de un trabajo libre asociado. Pero eso es comunismo, el "imposible" comunismo! (...). Pero si la producción cooperativa no debe seguir siendo un señuelo y una trampa, si debe suplantarse al sistema capitalista, si el conjunto de las asociaciones cooperativas debe regir la producción nacional de acuerdo a un plan común, tomándola así bajo su propia dirección y poniendo fin a la anarquía constante y a las convulsiones periódicas que son el destino ineluctable de la producción capitalista, ¿qué sería, señores, sino comunismo, el muy posible comunismo?"<sup>66</sup>

Finalmente, en 1875, Marx confirma también el mismo punto de vista en las *Glosas marginales* sobre el programa del partido obrero alemán llamado de Gotha: "La emancipación del trabajo exige las transformaciones de los medios del trabajo en propiedad común de la sociedad; y que el conjunto de las actividades sea reglamentado por medio de cooperativas"<sup>67</sup>. Y un poco más adelante, en el mismo texto: "Los obreros quieren instaurar las condiciones de la producción cooperativa a escala de la sociedad y ante todo, entre ellos, a escala nacional. Ese hecho sólo significa una cosa: los obreros trabajan en el trastocamiento de las condiciones de producción actuales. Eso no tiene nada que ver con la creación de sociedades cooperativas con ayuda del Estado"<sup>68</sup>.

Me parece que todo debe estar bien claro ahora: las cooperativas autodirigidas son las primeras realizaciones concretas de la "utopía" de una sociedad sin clases. Pero esas cooperativas no pueden verdaderamente desarrollarse, conforme a su esencia, mientras subsista un estado central, dominador y también protector. Es otra organización igualitaria y cooperativa de la sociedad en su conjunto la que constituirá la revolución.

Podemos, por cierto, sobre este problema o sobre otros no compartir las opiniones de Marx. La presente actualización histórica no apela de ningún modo al argumento de autoridad. Son en cambio con frecuencia "los revolucionarios profesionales" los que se apoyan abusivamente sobre la autoridad de Marx para criticar la autogestión. Otros deniegan a los "marxistas" la posibilidad de ser partidarios consecuentes de la extensión nacional del sistema cooperativo. A unos y otros, si no estuviesen totalmente satisfechos de su certidumbre, los textos aquí reunidos podrían darles la posibilidad de una nueva interrogación.

## LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

El señor Karl Marx nos solicita que desmintamos la afirmación contenida en una carta publicada por nosotros el 16 de marzo con la firma de nuestro corresponsal en París, según la cual "Karl Marx... ha escrito una carta a uno de sus principales afiliados en París declarando que no está satisfecho con la actitud que los miembros de esta sociedad (la internacional) han adoptado en esta ciudad", etc. El señor Marx declara que esta afirmación está evidentemente tomada del *Journal de Paris* del 14 de marzo, donde también está anunciada la publicación in extenso de la citada carta. Agrega que en el *Journal de Paris* del 19 de marzo se reproduce una carta fechada en "Londres, 28 de febrero de 1871", según con ellos con su firma y cuyo contenido coincide con la afirmación de nuestro Corresponsal, pero esta carta, declara el señor Marx, es falsa desde el principio al fin.

*Times*, 22 de marzo de 1871

La prensa parisina  
Al jefe de redacción del *Times*

Señor Jefe de redacción:

Permítame intervenir una vez más en sus columnas a fin de desmentir algunas mentiras muy difundidas.

Un telegrama de la agencia Lombard, fechado el 30 de marzo en París, contiene un extracto del *Gaulois* que, con el título sensacionalista de "según rumores la revolución de París estaría dirigida desde Londres", apareció en los titulares de los diarios londinenses del sábado pasado. Habiendo durante la última guerra rivalizado con el *Figaro* y el *Journal de Paris* en invenciones y fanfarronadas que hicieron de la *petite presse* parisina el hazmerreir del mundo entero, el *Gaulois* parece seguir convencido de que el público que lee las noticias se atenderá siempre al principio, "Credo quia absurdum est". ¿El propio Baron Munchausen habría intentando dirigir desde Londres "a comienzos de febrero", cuando el señor Thiers no tenía aún ningún

puesto oficial, "la insurrección del 18 de marzo" que fué provocada por la tentativa, de parte de ese mismo señor Thiers, de desarmar a la Guardia nacional parisina? No contentos de enviar a los señores Assi y Blanqui en viaje imaginario a Londres para conspirar allí conmigo en cóncave secreto, el *Gaulois* agrega a ese cóncave a dos personajes imaginarios: un cierto "Bentini, agente general para Italia" y un tal "Dermott, agente general para Inglaterra". Me confirma igualmente en la dignidad de "jefe supremo de la Internacional" con la que ya me había gratificado primeramente el *Journal de Paris*. A pesar de esas dos autoridades, el Consejo general de la Asociación Internacional de Trabajadores continuará, siento mucho decirlo, manejando sus asuntos sin molestarse ni por un "jefe" ni por un "presidente".

Tengo el honor de presentarle mis respetos.

Londres, 3 de abril

Karl Marx

Franco Ferri

## El problema del control obrero

Con la revolución de febrero de 1917, en Rusia, el poder que se constituyó fue a parar a manos de las clases capitalistas, tanto de la ciudad como del campo: era un poder que no reflejaba los estímulos y las motivaciones sociales que habían impulsado a la masa cuya acción provocó al derrumbe de la autocracia zarista. Esos estímulos y esas motivaciones, en la medida en que no hallaban correspondencia en la configuración del poder, tendieron a expresarse de manera autónoma, tanto mediante la formación de soviets como mediante la creación de comités de fábrica; unos y otros actuaban inicialmente sin ninguna perspectiva de alterar, salvo en las relaciones de fuerza, el marco democrático-burgués dentro del cual se halló encuadrada, de modo inestable, la explosión de descontento<sup>1</sup>.

Los comités de fábrica, en parte por su fuerza expansiva espontánea, en parte por su posterior inserción en una lógica revolucionaria coherente con los estímulos sociales de fondo que habían llevado a la revolución de febrero, constituyeron un elemento de impulsión que fue mucho más allá del designio y las exigencias que los habían caracterizado cuando surgieron, pasando al terreno político e imprimiendo al proceso revolucionario desenlaces en gran medida imprevistos<sup>2</sup>.

Los comités de fábrica plantearon, en esencia, la cuestión del contenido del poder en la práctica de la lucha de clases, dentro de la empresa, y constituyeron un elemento acelerador, de importancia no secundaria, de la transformación sufrida por la conciencia política de las masas y por las relaciones políticas. Los comités de fábrica surgieron espontáneamente en el curso de las luchas reivindicativas por el aumento de los salarios y la reducción de la jornada de trabajo que siguieron a la revolución de febrero, simultáneamente con la creación de los soviets y de los sindicatos obreros. Aparecieron primero en Petrogrado, luego en Moscú y se extendieron luego a las otras ciudades rusas, como transformación, prácticamente, de los comités de huelga. Pero no fue por azar que la primera indicación tendiente a generalizar la experiencia de los comités proviniese de Petrogrado y

emanase del soviet de esa ciudad, que el cinco de marzo, al instar a los obreros a suspender las huelgas y retomar el trabajo, en apoyo de una propuesta tan poco clara lanzó un llamado a la creación de comités en cada fábrica, con o sin la aprobación de los propietarios y los dirigentes. Y fue el Comité Ejecutivo del Soviet de Petrogrado el que firmó el 10-11 de marzo un convenio con la asociación de industriales en el cual se establecía la jornada de trabajo de ocho horas y se legitimaba la intervención de los comités de fábrica en la vida interna de las empresas<sup>3</sup>. A pesar de las resistencias, la jornada de ocho horas se impuso luego ampliamente, y los comités fueron reconocidos o tolerados de hecho aun antes de que el decreto del 23 de abril de 1917 les diese una cautelosa sanción legislativa. Pero la cautela de esa ley, cuando se promulgó, ya había sido anulada por la conferencia de los comités de taller de la industria del Estado de Petrogrado, que se realizó en abril de 1917 y aprobó las primeras y más avanzadas regulaciones sobre los comités de fábrica<sup>4</sup>: el comité, se afirmaba en el estatuto, tenía a su cargo todas las disposiciones concernientes al reglamento interno establecido por la ley (reglamentación del tiempo de trabajo, salarios, incorporación de personal, despidos, vacaciones, etcétera) y notificaba al director de la fábrica o del sector. Todo el personal administrativo, los cuadros superiores, los jefes de departamento o de taller y los técnicos eran tomados de acuerdo con el comité de fábrica, que debía informar a la asamblea general de toda la fábrica o a los departamentos por mediación de los comités. El comité de fábrica tenía el derecho de rechazar a las personas de la administración que no podrían garantizar relaciones normales con los obreros. El comité de fábrica constituyó el organismo de control de la actividad de la dirección en los sectores administrativos económicos y técnicos. Para realizar este control preliminar, el comité de fábrica enviaba a uno de sus miembros para que lo representara ante la dirección, en los comités económicos y técnicos tanto como en las diversas secciones de la fábrica. Además, se debía presentar al representante del comité de fábrica, para tenerlo al corriente, todos los documentos oficiales de la dirección, los balances de producción y de gastos y toda la documentación relacionada con ellos. El contenido de este estatuto permite subrayar la influencia política de un núcleo obrero como el de Petrogrado y hasta qué punto el soviet contribuyó a determinar funciones y tareas de los comités que iban mucho más allá, no sólo del decreto del 23 de abril, que se aprobaría al poco tiempo y que ya había sido superado por gran parte de los comités de fábrica surgidos en Rusia, sino sobre todo de las tareas sindicales de los mismos comités. En el documento de Petrogrado se encuentra una anticipación de la idea del control obrero y de la coordinación de las industrias.

La difusión, el desarrollo y la generalización de los comités de

fábrica no pueden ser considerados solamente a la luz de la expansión del espíritu revolucionario, sino que se encuadraban dentro de una lucha de clases alimentada y agudizada tanto por la crisis económica objetiva que precedió (y determinó) la revolución de febrero como por su empeoramiento después de las jornadas de febrero, sin que el gobierno provisional atinase a tomar medidas oportunas. El ostracismo de los industriales acentuaba la desorganización administrativa, la crisis financiera, el deterioro de la producción, el aumento general de los precios, la escasez de productos agrícolas y de materias primas, de combustible, de carbón, de algodón, la desorganización de los transportes, etcétera. Frente a las reivindicaciones obreras, surgió una resistencia que, si bien fue inicialmente débil, al poco tiempo, ya a comienzos de abril, asumió el carácter de una contraofensiva: contra la jornada de ocho horas primero, y luego contra el conjunto de las reivindicaciones de las organizaciones obreras; contraofensiva que, partiendo de denuncias de la caída de la productividad y de la situación deficitaria, llegó a menudo a despidos en masa y al cierre de fábricas. Y cuando no se llegaba al cierre, la desorganización consciente de la administración de la fábrica, el ocultamiento y la sustracción de las materias primas constituyeron medios para crear una opinión hostil a las reivindicaciones obreras, a las que se señalaba como responsables de la situación de crisis y de la anarquía en la producción. Dentro de este cuadro, los comités de fábrica ampliaron su acción, como condición natural de defensa, de modo, no sólo de tratar de doblegar la resistencia opuesta a su ingerencia en cuestiones vitales de las empresas (incorporación de personal y despidos), sino también de asumir una posición de control sobre todas las cuestiones de la vida productiva y de la empresa, desde el control de las provisiones, de las materias primas y del combustible hasta el control de la producción, de la distribución, de las operaciones financieras, de los beneficios, de las máquinas, etcétera. Tales eran al menos los propósitos o los deseos de los comités obreros. En la consigna del control obrero, a la que se llegó gradualmente, aunque en un lapso bastante corto, se expresaba la esencia política de los comités y de sus decisiones en el enfrentamiento con la dirección patronal y a la empresa, se expresaba la respuesta política a la acción patronal y a la conducta del gobierno y de los sindicatos moderados. La tendencia al control, repitámoslo, derivó a la lógica de los conflictos en el interior de las empresas y en contraposición a la reacción de los patronos. Es legítimo, pues, hablar de espontaneidad inicial de las reivindicaciones, así como es legítimo hablar de maduración espontánea de los comités. La inspiración del "control" no tenía caracteres unívocos: confluían en ella elementos muy diversos destinados a chocar en el posterior desarrollo de la situación política, visiones diversas del tipo de control, de su finalidad, de su encuadre en una perspectiva de desa-

rollo económico. Espontánea e inicialmente local, la reivindicación del control, sin embargo, comenzó a recibir una formulación orgánica cuando los bolcheviques la incorporaron a sus directivas. En la Conferencia de los comités de fábrica y de taller de Petrogrado que se realizó desde el 30 de mayo hasta el 3 de junio de 1917, y en la que estuvieron presentes 586 delegados de 236 fábricas, Lenin, según el informe de la prensa<sup>5</sup>, opuso a los mencheviques una moción acerca del control basada en la definición del carácter de clase del estado moderno. Si se quiere un control, afirmó Lenin, "es indispensable que sea un control obrero, que los obreros estén en mayoría en todos los organismos responsables y que la administración rinda cuentas de sus actos ante las organizaciones obreras más autorizadas".

La resolución<sup>6</sup> que redactó Lenin fue aprobada por 297 delegados, contra 21 votos y 44 abstenciones. Comenzaba previendo la inminencia de una catástrofe económica de dimensiones gigantescas que amenazaba con interrumpir el trabajo de toda una serie de sectores fundamentales de la producción, de privar a los pequeños propietarios de la posibilidad de desarrollar su actividad en la medida necesaria, de suspender las comunicaciones ferroviarias y de privar de trigo a las grandes ciudades. Para combatir el deterioro económico, se proponía con urgencia una serie de medidas revolucionarias: 1) control obrero efectivo sobre la producción y sobre la repartición de los productos; la condición para un control eficaz es que a los obreros les correspondan las tres cuartas partes de los votos en todas las instituciones fundamentales y que se obligue a los empresarios y al personal técnico especializado a participar en el trabajo de esas instituciones; que los comités, los soviets centrales y locales, así como los sindicatos y los representantes de todos los grandes partidos tengan derecho a participar en el control de todos los documentos comerciales y bancarios; 2) transformación del control en una regulación completa de la producción y la repartición de los productos; 3) control sobre todas las operaciones bancarias y financieras; 4) otorgamiento al pueblo de la mayor parte de los beneficios, de los réditos y de los patrimonios de los grandes y supremos magnates de la banca, las finanzas, el comercio y la industria; 5) en la imposibilidad de sanear, en el período de guerra, el sistema financiero y monetario, la organización estatal debe tender a crear, en escala regional y luego nacional, un sistema de trueque de herramientas agrícolas, ropa, etcétera, por trigo y otros productos agrícolas; 6) establecimiento del servicio obligatorio del trabajo y creación de la milicia obrera; 7) transferencia de gran parte de la fuerza de trabajo a la producción de carbón y materias primas y a los transportes, indispensables para la reconstrucción de la economía; 8) transmisión de todo el poder del estado a los proletarios y semiproletarios como condición de la aplicación metódica y eficaz de todas las medidas propuestas.

Con respecto a las *Tesis de Abril*, se produce la asunción del empuje y la experiencia adquiridos por las masas obreras y que se expresa en la definición precisa del concepto de la práctica del control obrero. Con respecto a la temática del control obrero, se produce la inserción de ella en la perspectiva de las *Tesis de Abril*, esto es, en la lógica del desarrollo de la revolución desde la primera fase, que había dado el poder a la burguesía, hasta la segunda, que debía dar "el poder al proletariado y a los estratos pobres de los campesinos".

A las acusaciones de "sindicalismo", Lenin respondía enfatizando que el control obrero, por el contrario, para ser un hecho y no una frase, debía convertirse en "una completa regulación de la producción y de la distribución en manos de los obreros", debía crear una "organización estatal" del trueque de trigo por bienes de consumo, etcétera, y sobre todo presuponia "el paso de *todo* el poder estatal a manos de los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos"<sup>7</sup>. En nuestras proposiciones, señala Lenin, no hay ni sombra de ridículos "como transferir los ferrocarriles a manos de los ferroviarios, de las curtiembres a manos de los obreros del cuero". Resulta claro el modo en que Lenin da cuenta de la amplitud de la reivindicación del control, como expresión de un proceso de radicalización de las masas que anula toda tentativa de estabilizar la situación y de compromiso entre el gobierno y los soviets; proceso de tal vastedad que sólo admite la asunción de sus manifestaciones en una perspectiva tendiente a organizarlas y regularlas. Con todo, Lenin, como destaca en la conferencia, y aún más nítidamente en el posterior artículo publicado por *Pravda*, no se aleja de la exigencia de una dirección "política" por parte de los soviets, de la organización del control y de la dirección en escala nacional<sup>8</sup>.

En el Primer Congreso Panruso de los Soviets, el 4 de junio, Lenin volvió a los temas del control especificando en un punto el programa del Partido Bolchevique en lo que concernía a la crisis económica. El programa bolchevique.

"Consiste en que inmediatamente se exija la publicación de todas las ganancias fabulosas, que llegan hasta el 500 y 800 por ciento y que los capitalistas no obtienen, como tales capitalistas en el mercado libre, en un régimen capitalista "puro", sino, por medio de los suministros de guerra. He ahí realmente un terreno en que el control obrero es factible y necesario."<sup>9</sup>

El Congreso, en sus resoluciones finales, rechazó las posiciones de los bolcheviques y aprobó una serie de medidas relativas a la legislación del trabajo que eran del todo inadecuadas a las presiones de las clases en lucha, recomendó una reforma social, medidas contra la jornada de ocho horas, la inspección pública, medidas contra la desocupación y puso en guardia contra toda tentativa anárquica de resolver las grandes cuestiones sociales con medios locales, alusión

evidente a los comités de fábrica. El voto del Congreso subrayaba significativamente una diferencia, que se reflejaba en la composición de los soviets, entre las posiciones bolcheviques y de los comités de fábrica de Petrogrado y las posiciones más atrasadas y todavía "conciliadoras" de las otras ciudades, inclusive de los comités de fábrica de Moscú. La conciencia de tal diferencia llevaba a los bolcheviques a frenar las luchas parciales que amenazaron, en cierto momento, con desgastar las fuerzas más avanzadas de los obreros rusos: frente a la huelga de la fábrica Putilov por un aumento de salarios, señalaron que en adelante ya no se trataba de lograr aumentos salariales, sino de crear el control obrero y colocar el poder en manos de los soviets, y recomendaron preservar las fuerzas para los futuros encuentros radicales y decisivos. Más aún, frente a la demostración armada de la guarnición de Petrogrado, Lenin, que la consideraba prematura y aislada, y por ende destinada al fracaso, y aunque no podía disociar a los bolcheviques de ella para no perder el contacto con la base social más avanzada de Petrogrado, trató de contener la explosión. La prevista crisis de la insurrección tuvo como consecuencia la denuncia y el arresto de los dirigentes bolcheviques, y el paso de ellos, entre los cuales se contaba Lenin, a la clandestinidad.

En el IV Congreso del Partido Bolchevique, realizado en esas difíciles condiciones, desde el 26 de julio hasta el 3 de agosto, la resolución final sobre la situación económica volvió a plantear, junto a las reivindicaciones sobre la terminación de la guerra, los temas del control obrero, de la prohibición de los cierres y el servicio del trabajo, en resumen toda la temática de los comités de fábrica, que había adquirido carácter orgánico al retomarla Lenin, conjuntamente con la perspectiva de la conquista del poder<sup>10</sup>

La intensificación de la acción de los comités de fábrica, a los cuales se habían vuelto los bolcheviques para modificar las relaciones de fuerza dentro de los soviets (recuérdese que se retiró la consigna "todo el poder a los soviets"), la experiencia de julio y de la política de los conciliadores —que prácticamente habían apoyado la reacción armada contra los motines de Petrogrado— hizo disminuir poco a poco la adhesión de la mayoría de los obreros a los mencheviques y a los social-revolucionarios. Por ejemplo, si todavía en julio la primera Conferencia de los comités de taller de Moscú<sup>11</sup> se había pronunciado a favor de un control confiado a las instituciones democráticas del estado, a comienzos de octubre, en una segunda conferencia<sup>12</sup>, se aprobó el pedido de la participación de los comités obreros en la producción, la sujeción al control revolucionario de aquellas fábricas que realizasen cierres y la asunción por los soviets de diputados obreros de todo el poder para dar la tierra a los campesinos, establecer el control obrero y liquidar la guerra.

La conjunción de la reivindicación del control obrero con la lucha

por el poder, realizada sobre la base de la experiencia misma de las tentativas de control, y la exigencia de un reordenamiento de toda la estructura económica como condición para asegurar la estabilidad del trabajo y de las mismas conquistas de la revolución democrática conquistó a una serie de organizaciones, y esto debe considerarse como un índice de la penetración de la política de los bolcheviques y de sus consignas políticas.

La demostración de ello se tuvo en la Primera Conferencia Panrusa de los Comités de Taller, realizada en Petrogrado del 17 al 22 de octubre, como momento unificador de las orientaciones —en lo sucesivo políticas— de los diversos comités de fábrica: los bolcheviques estaban representados por 86 delegados, 22 eran socialistas revolucionarios, 13 anarquistas, 8 mencheviques, 5 maximalistas, un internacionalista y 21 sin partido. La resolución de la fracción bolchevique<sup>13</sup>, cuyos lineamientos habían sido expuestos en las intervenciones de Trotski y Kamenev, señalaba en la toma del poder por los diputados obreros, campesinos y soldados la salvación de la revolución; y en la distribución, sin dilaciones, de la tierra a los comités campesinos, así como en el control obrero de la producción y la distribución de productos en escala nacional, el primer propósito del poder soviético. El control obrero, idea surgida en plena ruina económica, encarna la voluntad de la clase obrera de hacer triunfar sus aspiraciones democráticas en el plano económico. La organización del control obrero es una manifestación del espíritu de iniciativa obrero en el campo de la producción, como lo es de la actividad del Partido en el campo político, de la de los sindicatos en el campo de los salarios, de las cooperativas en el campo del consumo y de los clubs en el campo de la cultura. Los obreros, prosigue la resolución, están más interesados que los propietarios en el trabajo regular e ininterrumpido de las fábricas. Desde este punto de vista, la introducción del control obrero garantiza los intereses de toda la sociedad actual, de todo el pueblo. Sólo el control obrero de la fábrica capitalista creará las condiciones favorables para la instauración de una sólida autodisciplina obrera y para un posible desarrollo del trabajo productivo. El control, para que dé sus frutos, debe abarcar a todas las empresas capitalistas y no debe ser organizado de manera fortuita, separado de la vida económica total del país, sino sobre la base de un plan económico aprobado por representantes elegidos por el pueblo y aplicado bajo la dirección de éstos en las correspondientes instituciones estatales y locales. El control se ejerce, en armonía con la acción de los sindicatos, también sobre toda la actividad de la empresa para verificar la correspondencia de ésta con el plan económico general. Las dificultades que puedan surgir en la acción de control local se resolverán recurriendo a la asamblea de los comités de fábrica de la correspondiente rama de la producción, que tomará las medidas oportunas hasta la confiscación

de la empresa. Los comités de fábrica deben trabajar de modo coordinado y facilitar la actividad común de los sindicatos. Los consejos urbanos de los sindicatos y los comités de fábrica representan al proletariado en las correspondientes instituciones estatales y locales para la elaboración y la aplicación del plan económico, y para la organización de los trueques entre la ciudad y el campo. Es incompatible con los fines del control obrero la ocupación por parte de los obreros sobre la base de la espera de ventajas particulares.

Es evidente que en esta resolución se reflejan las discusiones mantenidas con respecto a las relaciones entre los sindicatos y los comités de fábrica, y, correspondientemente, entre las posiciones de los bolcheviques que habían conquistado una firme mayoría en los comités de fábrica, como lo demuestra la composición misma de la Conferencia, y los mencheviques y los socialistas revolucionarios, que todavía tenían peso en los sindicatos. Pero la resolución deja traslucir que los mismos sindicatos apoyan, en ese momento, a los comités de fábrica y el control de la producción, reservándose el control de las condiciones de trabajo y confiando a los comités más bien la tarea de garantizar el respeto de los acuerdos colectivos establecidos por los sindicatos.

En todo el proceso de definición programática y práctica, en esta Conferencia, se tiene la formulación más orgánica, antes de Octubre, tanto de las tareas concretas como de las relaciones, en el interior de la trama politicosindical general, con los soviets y los sindicatos. La línea elegida contrastaba objetivamente —y contrastó explícitamente— con la concepción anarquista del control obrero. Los 13 delegados presentes testimoniaban el peso que esa corriente tenía en la totalidad del movimiento y que aumentaría en el período inmediatamente posterior a la Revolución de Octubre. Era una línea, luego elevada a teoría, que se apoyaba en las manifestaciones dispersas, numerosas y no coordinadas de control local: en medio del desastre económico, la tendencia de la parte menos politizada de la clase obrera era naturalmente la de empujar a los comités de fábrica a asumir directamente la conducción de las fábricas, en un intento de resolver el problema inmediato de la ocupación del personal. Pero una fábrica, para llevar su vida individual, necesitaba materias primas, combustible y máquinas. La tentativa de satisfacer estas necesidades llevaba a menudo al comité a verdaderas formas de competencia con otras fábricas para acaparar lo necesario, sin tener en cuenta, naturalmente, los intereses generales ni las cuestiones de prioridad. En el caso en que los comités se limitaban a la dirección de la empresa, no era raro que los propietarios y los consejos de administración delegasen en aquéllos la tarea de resolver, en lo posible, el problema de la fábrica. En el caso en que el propietario abandonaba la fábrica, el comité actuaba realmente como "propietario", con una lógica, las más de las veces, igualmente

particularista. Era muy natural que los anarquistas se apoyasen en esta tendencia natural, presentando el control como un medio para transferir *directamente* la producción a las manos de los obreros, aún antes y prescindiendo de una coordinación económica y política. Es cierto que este aspecto del empuje espontáneo de las masas era inevitable. Más aún, era el terreno más inmediato sobre el cual podían expresarse las características de espontaneidad de la totalidad del movimiento, y también el que principalmente aumentaba y generalizaba la lucha de clases. El problema que se presentaba frente a esta tendencia era el de cómo y hacia dónde encauzarla. Por un lado, se hizo el intento, fallido, de sindicalizarla, como en la discusión de julio de 1917 en la III Conferencia Panrusa de los sindicatos: por el otro, se hizo un trabajo de conquista para una perspectiva de poder político, concepción propiciada por Lenin y una parte de los bolcheviques; ese trabajo constituía la premisa para un vuelco de las relaciones de fuerza en el interior de los soviets, tal como sucedió, acreciendo la fuerza de los bolcheviques con la adhesión a sus directivas políticas de los comités de fábrica y, por mediación de éstos, de la mayoría de la masa obrera que esos comités expresaban.

Desde su refugio de Finlandia, Lenin escribió mientras tanto, entre el 10 y el 14 de setiembre (aunque sólo se lo publicara a fines de octubre) *La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla*. Las únicas medidas capaces de conjurar la catástrofe y la carestía ya inminentes son, para Lenin:

"el control, la vigilancia, la contabilidad, la reglamentación por el estado, una distribución acertada de la mano de obra en la producción y en la circulación de los productos, el ahorro de las energías del pueblo, la eliminación de todo gasto superfluo de energías, su economía. Control, vigilancia, contabilidad: eso es lo principal en la lucha contra la catástrofe y contra el hambre".

Es el programa económico, la plataforma programática, lo que Lenin expone en tal escrito en oposición a la política del gobierno. En relación con tal programa se definen las tareas del desarrollo, en función de la organización de un poder democrático revolucionario, destinado a efectuar una transformación real de las estructuras económicas y sociales de Rusia, a preparar el paso a un orden socialista. El modo y el ritmo con que Lenin concebía esta democracia revolucionaria diferían tanto de las concepciones socialistas revolucionarias del control como de las concepciones antiestatales, autonomistas y anarquistas. El programa de régimen económico que Lenin define en su escrito comprendía: 1) la fusión de todos los bancos en uno solo y el control de sus operaciones por el estado, o bien la nacionalización de los bancos; 2) la nacionalización de los consorcios capitalistas, esto es, de los monopolios capitalistas más importantes; 3) la supresión del secreto comercial; 4) la obligación para todos los industriales,

comerciantes y patrones en general de agruparse en asociaciones y uniones; 5) el reagrupamiento obligatorio de la población en sociedades de consumo y el control de esas sociedades.

Son medidas claras, simples, posibles, "universalmente conocidas y de fácil aplicación". Es un programa que Lenin propone como el único posible para salir de la crisis. Y en el momento mismo en que lo propone demuestra que el gobierno, del cual formaban parte los mencheviques, los socialistas revolucionarios y los kadetes en coalición, no estaba en condiciones de realizarlo, porque temía enfrentarse con "la omnipotencia de los grandes terratenientes y capitalistas". En esencia, lo que se postula es la exigencia de un cambio revolucionario del poder como único camino posible para salir de la crisis y evitar la catástrofe.

Son todas medidas que no prevén ningún grado de socialización de los medios de producción, sino que tienden más bien a una "regulación de la vida económica" y a un control severo por el estado sobre las operaciones bancarias, industriales y comerciales. La nacionalización de los bancos está en primer lugar porque ellos constituyen el tejido vital de la economía capitalista. Lenin subraya que una regulación de la vida económica había sido, en parte, buscada y aplicada por "todos los estados beligerantes, abrumados por el peso enorme y las calamidades de la guerra y que sufrían, en menor o mayor medida, la ruina y la carestía". Pero una regulación y un control que se plantean sin la "nacionalización de los bancos" es una regulación que no pretende revelar y tocar las fabulosas ganancias de los capitalistas, es una regulación que sigue la "vía burocrática reaccionaria". La nacionalización de los bancos lleva la regulación por la vía "democrática revolucionaria", pues demuele implacable y resueltamente "todo lo dañino y anticuado" y tiene en cuenta los intereses de la mayoría del pueblo, no de la minoría<sup>15</sup>.

"Es un absurdo querer controlar y regular el suministro de trigo o, en general, la producción y la distribución de los productos, si a la par no se controlan y regulan las operaciones bancarias... Los bancos modernos están tan estrecha y tan indisolublemente entrelazados con el comercio... y con la industria, que sin "poner la mano" sobre ellos no puede hacerse absolutamente nada serio, nada 'democrático-revolucionario'."

Sólo la fusión de todos los bancos en uno,

"sin que esto implique la menor modificación en las relaciones de propiedad, sin que, repetimos, se le quite un solo kopek a ningún propietario, ofrece la posibilidad de implantar un control efectivo, naturalmente, siempre y cuando se implanten a la par todas las medidas arriba mencionadas"<sup>16</sup>

Prosiguiendo su análisis, Lenin destaca como elemento que distingue al capitalismo de los viejos sistemas precapitalistas de econo-

mía nacional es que aquél "ha creado el más íntimo enlace, y la más estrecha dependencia entre las distintas ramas de la economía nacional. Si no fuere así, sería técnicamente imposible —dicho sea de paso— el menor avance hacia el socialismo"<sup>17</sup>. Pero el capitalismo moderno, con el dominio de los bancos sobre la producción, ha llevado al más alto grado esa interdependencia de las diversas ramas de la economía nacional. Los bancos y los sectores más importantes de la industria y del comercio se han fundido indisolublemente<sup>18</sup>. No es posible, por lo tanto, nacionalizar los bancos sin instituir "el monopolio de estado sobre los consorcios comerciales e industriales (el del azúcar, el del carbón, el del hierro y el del petróleo). Eso quiere decir... que la reglamentación de la vida económica, si se lleva a cabo seriamente, exige a un mismo tiempo la nacionalización de los bancos y la nacionalización de los consorcios".

En la misma perspectiva se propugna, como "punto clave de todo control", la abolición del secreto comercial. El capitalismo moderno, en su desarrollo hacia el capitalismo monopolista, ha quitado toda justificación a su mantenimiento, lo ha convertido en un "instrumento manejado exclusivamente para ocultar las trampas financieras y los beneficios inauditos del gran capital", y en un momento específico, cuando la mayoría de las empresas comerciales e industriales trabajan, no para el "mercado libre", sino para el estado, para la guerra, sirve únicamente para ocultar el saqueo del erario<sup>19</sup>.

La cartelización, esto es, la asociación obligatoria de los industriales y los comerciantes, es contemplada por Lenin desde dos puntos de vista. Por un lado, como exigencia del desarrollo moderno de las fuerzas productivas,

"contra la administración 'a la antigua', que consentiría a la economía alcanzar proporciones inmensas aun sin cambiar, en principio, las relaciones de propiedad, de una contabilidad más completa, más rigurosa y más precisa, y sobre todo centralizar las operaciones de compra de materias primas y de la venta de los productos, así como ahorrar recursos y trabajos del pueblo"<sup>20</sup>.

La aplicación de las leyes que deben promulgarse en tal sentido deberá confiarse "a las fuerzas sociales existentes", a los industriales y fabricantes, "bajo el control de fuerzas sociales (es decir, no gubernamentales, no burocráticas) también existentes, pero que deben pertenecer obligatoriamente a las llamadas "capas inferiores", es decir, a las clases oprimidas"<sup>21</sup>. Se trata de leyes y medidas que cualquier "democracia medianamente consecuente habría adoptado" —y Lenin se remite a todo lo ya realizado en la Europa occidental— "para conjurar la inminente catástrofe que nos amenaza"<sup>22</sup>.

Por otra parte, la cartelización obligatoria, que debe comenzar por las empresas muy grandes y grandes, es tanto más urgente "cuanto más pobre es un país en elementos con instrucción técnica y en

elementos intelectuales en general..., pues precisamente la cartelización permitirá economizar fuerzas intelectuales, aprovecharlas integralmente y distribuir las con más acierto". Para conseguir este resultado, esa obligación debe ser impuesta por un

"gobierno verdaderamente democrático y revolucionario, apoyado en la asistencia, la participación, el interés y las ventajas de las 'capas inferiores', de la democracia, de los empleados y de los obreros, un gobierno que invitase a estos elementos a ejercer el control"<sup>23</sup>.

Por último, el reagrupamiento de toda la población en cooperativas de consumo y el trabajo obligatorio de los ricos en esta sociedad,

"la distribución por igual de todos los artículos de consumo entre la población y el control por las clases pobres del consumo de las clases ricas se convierten en el complemento de una verdadera democracia, estímulo de las tensiones de todas las fuerzas intelectuales existentes, de las energías verdaderamente revolucionarias de todo el pueblo"<sup>24</sup>.

Lenin esboza, en resumen, no un programa de expropiación, sino de organización de un capitalismo de estado, en un estado verdaderamente democrático y revolucionario, que destruya de modo revolucionario todos los privilegios y no tema realizar de modo revolucionario la democracia más completa. En estas condiciones, el capitalismo monopolista de estado

"representa, inevitablemente, infaliblemente, ¡un paso, pasos hacia el socialismo! ... pues el socialismo no es más que el paso siguiente al monopolio capitalista de estado puesto al servicio de todo el pueblo... El curso objetivo del desarrollo es tal, que no hay posibilidad de dar un paso de avance, partiendo de los monopolios... sin caminar hacia el socialismo"<sup>25</sup>.

El control es siempre, por ende, una condición esencial para que el capitalismo de estado se desarrolle hacia el socialismo, es una condición para que se dé el segundo paso hacia el socialismo después de la conquista del poder político. Pero no puede ejercerse un control real, efectivo, sin que el poder político haya pasado a las manos de la clase obrera. Sin el poder político, y por consiguiente antes de la revolución, en realidad el control no puede encuadrarse seriamente en una política, en un sistema económico, sino que es esencialmente un instrumento de lucha. ¿Qué es para Lenin, en esencia, este control? No hay duda de que el control, en sí mismo, antes de la conquista del poder político, tiene funciones y caracteres diversos con respecto al período en que se han creado las condiciones para una economía de transición hacia el socialismo: la importancia del control reside en el hecho de que constituye un instrumento de autodefensa de la clase obrera, de lucha, en la fábrica, contra el poder económico de la burguesía, una consigna política mediante la cual se movilizan en el más alto grado las energías revolucionarias, la expresión de una ten-

dencia de las masas a ensanchar los límites de la revolución democrático-burguesa, la experiencia directa que, precisamente por sus límites, plantea como inevitable salida la conquista del poder político. Cuando se plantea el problema de cómo construir el nuevo poder y se esboza el tipo de desarrollo económico necesario para consolidar el nuevo poder, para soldar en un bloque a obreros y campesinos, esto es, la ciudad y el campo, la industria y la agricultura, el control se transforma en instrumento de una acción política directa —que no disminuirá, repitámoslo, ni siquiera después de la revolución— y pasa a primer plano la cuestión del control político estatal. No hay contradicciones en Lenin: su polémica sobre el control estatal pregonado por los socialistas revolucionarios está dirigida a un tipo de regulación (y de estado) que interpreta las exigencias de la minoría y contempla un control obrero que se ejerce en las condiciones de poder de la mayoría, en las condiciones de la dictadura del proletariado. Es lo que afirma Lenin, pocas semanas después, en el escrito *¿Se sostendrán los bolcheviques en el poder?*, que tiene gran importancia porque el punto de vista que allí se adopta es el de las perspectivas de la revolución.

"Cuando nosotros decimos: 'control obrero', colocando siempre esta consigna junto a la dictadura del proletariado, inmediatamente después de ella, damos a entender con nitidez a qué estado nos referimos. El estado es el órgano de la dominación de una clase. ¿De qué clase? Si es de la burguesía, es precisamente un sistema de estado kadete-kornilovista "kerenskiano", a causa del cual el pueblo obrero de Rusia padece hace ya más de medio año el mal kornilovista y kerenskiano. Si es del proletariado, si se trata de un estado proletario, es decir, de la dictadura del proletariado, entonces si puede el control obrero erigirse en un régimen general, universal, omnipresente, minucioso y concienzudo, de cálculo de la producción y distribución de los productos."<sup>26</sup>

En la fase de la lucha por conquistar a la clase obrera y a los campesinos para la perspectiva revolucionaria, el control sobre la producción es propiciado por Lenin, no sólo como defensa contra el sabotaje, sino también como instrumento tendiente a limitar severamente el poder patronal, la administración privada de la empresa capitalista. Con la perspectiva del poder político y con las tareas de la edificación de este poder, el control se convierte en control por el estado obrero, es decir, en un factor de organización del poder.

"La 'clave' de la cuestión no consistirá siquiera en la confiscación de bienes de los capitalistas, sino precisamente en el control obrero general, ejercido en escala nacional, sobre los capitalistas y sus posibles adeptos. La confiscación por sí sola no basta, pues no encierra ningún elemento de organización y de cálculo de una distribución equitativa"<sup>27</sup>.

Es en los soviets donde *"apunta esa labor organizativa del proletariado gracias a la cual se puede resolver esta tarea de alcance histórico universal"*<sup>28</sup>, que no puede ser llevada a cabo como no sea con un fuerte poder centralizado. Lenin, coherentemente con todo su discurso sobre el capitalismo monopolista de estado (*"es la preparación material más completa para el socialismo, su antesala, un peldaño de la escalera histórica entre el cual y el peldaño llamado socialismo no hay ningún peldaño intermedio"*<sup>29</sup>) reúne en la cuestión del aparato estatal, además del aspecto opresivo, que como tal es destrozado, el aspecto de organización moderna, ligada de modo particularmente firme con los bancos y los trusts, un aparato *"que efectúa, si vale expresarse así, un vasto trabajo de cálculo y registro"*. No es necesario destruir ese aparato *"y no debe ser destruido"*. Es menester arrancarlo de manos de los capitalistas, es necesario

*"cortar, romper, desmontar, todos los hilos por medio de los cuales los capitalistas influyen en él, subordinarlo a los soviets proletarios y dárles un carácter más amplio, más vasto y más popular. Esto se puede hacer apoyándose en las conquistas ya realizadas por el gran capitalismo (así como la revolución proletaria, en general, sólo es capaz de lograr un objetivo apoyándose en estas conquistas)... Sin los grandes bancos, el socialismo sería irrealizable... Un banco único del estado... supone ya nueve décimas partes del aparato socialista. Supone una contabilidad nacional, un cálculo nacional de la producción y distribución de los productos..."*<sup>30</sup>

El trabajo efectivo será realizado por la masa de los empleados, que en su mayoría viven en condiciones de vida proletarias o semiproletarias; *"a condición de que esto se haga bajo el control y la inspección de los soviets, será perfectamente factible, tanto técnicamente... como políticamente, convertir en funcionarios del estado a la masa de los empleados..."*

Lenin, desde vísperas de la revolución, pensaba que la dificultad que será necesario enfrentar en este plan de consolidación del nuevo poder político será el del sabotaje de los sectores capitalistas; del sabotaje de la resistencia pasiva, más aún que de la resistencia activa y más peligroso que éste. *"Pero no basta con que vencamos todo género de resistencias, sino que, además, debemos obligarles a trabajar dentro de los nuevos límites de organización del estado"*<sup>31</sup>, empleando los medios de control que el mismo estado capitalista beligerante ha creado, es decir, el monopolio del trigo, el racionamiento del pan y la obligación general del trabajo, medios todos que, al permitir aplicar la norma *"el que no trabaja no come"*, permitan asegurar para el estado el concurso de los organizadores de bancos, ingenieros, agrónomos, técnicos y especialistas de todo orden.

En toda esta trama del régimen de transición al socialismo se inserta una coherente concepción centralista del poder. Los centros de

poder local sin todo el poder no son, para Lenin, verdaderos centros de poder; es simplemente ridículo, afirma Lenin, sostener *"que los soviets hayan tenido jamás en alguna parte de Rusia 'todo el poder'". Tener todo el poder significa poseer todo el suelo, todos los bancos, todas las fábricas... Los soviets no han tenido jamás en sus manos todo el poder, y sus medidas no han tenido jamás en sus paliativos, aumentando la confusión"*<sup>32</sup>.

El estado, como máquina de violencia sobre el proletariado será destruido, pero *"cuando el estado sea proletario..., entonces seremos partidarios, íntegra e incondicionalmente, de un poder firme y del centralismo"*<sup>33</sup>, de un plan elaborado *bajo el control* de las organizaciones obreras, de la constitución —agrega Lenin— de comités de fábrica y de taller por rama de producción, y de su centralización<sup>34</sup>.

Es evidente la exigencia de acoger y exaltar, en el programa económico del régimen de transición, toda la energía y la iniciativa de las masas que continuaban expresándose en las reivindicaciones y la práctica del control obrero. Para abordar el programa de transición es necesario que la revolución venza, esto es, que supere una fase inevitable de guerra civil y agrupe a todas las fuerzas más avanzadas con el fin de paralizar y superar toda resistencia, el previsible sabotaje organizado. El control obrero generalizado es, por lo tanto, el instrumento más potente de participación activa en la defensa y el progreso de la revolución. Esto es esencial en el momento que precede y en el que sigue inmediatamente a la revolución, y es la condición para poder pasar a la consolidación estatal de la revolución misma. Los primeros llamados y las primeras declaraciones de los jefes del nuevo estado, después de la caída del gobierno provisional y la afirmación de la revolución, contienen todos una referencia a la necesidad de hacer efectivo en adelante el control obrero.

Después de una invitación de Trotski a los obreros, campesinos y soldados a considerar como propia la economía nacional mediante el establecimiento del control sobre la producción, Lenin, en el informe al soviet de Petrogrado del 25 de octubre (7 de noviembre), anunció, entre las primeras tareas que era menester llevar a cabo, la institución de *"un verdadero control obrero"*<sup>35</sup>. Y la resolución aprobada en esa reunión, resolución redactada por Lenin, anunciaba que el nuevo gobierno crearía *"el control obrero sobre la producción y la distribución de los productos"* y establecería *"el control de todo el pueblo sobre los bancos, al mismo tiempo que transformará éstos en una empresa del estado"*<sup>36</sup>. El anuncio sobre el control obrero sobre la producción se encuentra también en el llamado *"a los ciudadanos de Rusia"* lanzado por el Comité Militar Revolucionario adjunto al Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado, el 25 de octubre (7 de noviembre) *"a las 10 de la mañana"* y en el llamado del 26 de octubre (8 de noviembre) del II Congreso de los Soviets.<sup>37</sup>

En realidad, el II Congreso no fue más allá de la declaración inicial. Se aprobaron los decretos sobre la paz y sobre la declaración del decreto sobre el control obrero, que sin embargo debía estar elaborado<sup>38</sup>, no fue presentado ni discutido: el Congreso decretó, a la espera de la convocatoria de una asamblea constituyente, la creación de un gobierno provisional obrero y campesino (Consejo de Comisarios del Pueblo), la constitución de comisiones competentes para la administración de ramas particulares de la actividad estatal, en estrecha vinculación con las organizaciones de masas. El control sobre la actividad de los comisarios del pueblo y el derecho de reemplazarlos fue asignado al Congreso de los Soviets y a su Comité Ejecutivo Central. Es presumible que surgieron dificultades en la formulación del decreto, tanto para la unificación de las diversas exigencias e interpretaciones en una única línea de pensamiento como en lo referente a las relaciones entre los comités de fábrica y los sindicatos. Como primer acto, el comisario del pueblo para el trabajo decretó la jornada de trabajo de ocho horas —reivindicada pero nunca otorgada legalmente por el gobierno prerrevolucionario— y, entre otras cosas, la abolición del trabajo nocturno, del trabajo extraordinario para las mujeres, la reducción del trabajo extraordinario para los hombres, prohibió el trabajo de los niños de menos de catorce años, estableció la semana de 48 horas y trató de reducir posteriormente la duración de la jornada laboral para los trabajos insalubres. Pero el comisario del pueblo para el trabajo debió hacer frente a problemas difíciles: por un lado, al boicot decidido y en gran escala de los industriales, los técnicos y los empleados; por el otro, a la iniciativa autónoma y espontánea de los obreros, reforzada por la realización de la revolución, ya sea para conjurar la persistente situación general de crisis económica, ya sea para responder al sabotaje de los industriales y al cierre de fábrica que éstos decidieron. La coexistencia de la propiedad privada de los medios de producción con el control obrero y el poder político proletario demostraba ser muy difícil de aplicar, mucho más difícil que lo previsto, y la tendencia espontánea a la confiscación de las empresas y a su nacionalización forzada, espontánea y punitiva, más allá de los límites y los intereses contemplados por el gobierno, planteaba serios problemas para la realización del plan de transición esbozado por los bolcheviques, aunque naturalmente esa tendencia no podía ser contenida —más allá de los límites— sin debilitar la resistencia de las masas contra el sabotaje, condición primera de la supervivencia de la revolución. Era una resistencia de masas no unificable, históricamente ineluctable y práctica y organizativamente efímera, tratándose de iniciativas independientes, aisladas y tendientes de modo objetivo a la anarquía. Pero la preocupación más acuciante de Lenin era dar cuenta ante todo del sabotaje, liberando con tal fin toda la capacidad de iniciativa de la clase obrera. Es el espíritu que

anima al "Proyecto de tesis sobre el control obrero"<sup>39</sup>, pero con la conciencia, claramente discernible a través de un atento examen del documento, de todas las exigencias que es menester cumplir para no comprometer, por otro lado, el porvenir de la revolución. El proyecto establece la instauración del "control obrero sobre la producción, conservación y compraventa de todos los productos y materias primas", control que deben ejercer todos los obreros y empleados de las empresas mediante representantes "elegidos inmediatamente en asamblea general". Sin la autorización de los representantes electos por los obreros y empleados "queda absolutamente prohibida la interrupción del trabajo de una empresa o industria de importancia nacional así como toda modificación en su funcionamiento". Las decisiones de los organismos de control "son obligatorias para los propietarios de las empresas y no pueden ser anuladas más que por los sindicatos y los congresos". En todas las empresas de importancia nacional, tanto los propietarios como los organismos de control son "responsables ante el estado" del orden y la disciplina más rigurosos, y de la protección de los bienes.

El control así definido presupone el programa económico esbozado en el escrito *¿Se sostendrán los bolcheviques en el poder?; se establece el derecho del propietario de seguir siéndolo, con la obligación de continuar dirigiendo y manteniendo la fábrica bajo el control obrero*. Al mismo tiempo, el proyecto de regulación busca un compromiso para superar la dualidad entre los comités de fábrica y los sindicatos, asegurando la posibilidad de intervención y de arbitraje por parte de los sindicatos sobre las decisiones de los organismos de control, y por otra parte asegurando a los comités de control una autorregulación, mediante los soviets de diputados obreros y las conferencias de los comités locales de fábrica y de taller, sin control gubernamental.

El proyecto expresa la fe de Lenin en "el vivo espíritu creador de las masas" como "factor esencial de la nueva sociedad"<sup>40</sup>, el convencimiento de que el "socialismo no se crea por decretos", que a su espíritu le "es extraño el automatismo burocrático administrativo", ya que "el socialismo vivo, creador, es obra de las propias masas populares"<sup>41</sup>.

Sin embargo, el proyecto es claro tanto por lo que dice como por lo que supone implícitamente: en primer lugar, el decreto no da lugar a equívocos sobre la función del control. El comité de fábrica controla la actividad total, en todo momento, en una fábrica que sigue siendo de propiedad del empresario; el control se ejerce sobre la administración, pero no es la administración. Por otra parte, el título mismo de propiedad se halla severamente limitado por el artículo que impide al propietario cerrar la fábrica sin autorización de las autoridades de control, o de modificar o detener la actividad. Por lo demás, en todas las intervenciones de Lenin está implícito el principio

de la regulación de la producción en dependencia de la consolidación del nuevo orden social y político, de la subordinación a fines sociales y no privados, en esencia, la subordinación a un plan. Aquí se encuentra, en lo fundamental, el quid de un programa de transición al que se refería Lenin: el título de propiedad - sea individual y privado o de un comité de fábrica - no es, en esta fase lo importante; lo importante es el uso, el destino, de la producción.

El proyecto de decreto escrito por Lenin, si bien éste hablaba de él como de un decreto ya aprobado, en realidad, y a pedido de los sindicatos, que lo hallaban demasiado vago en lo concerniente a los comités de fábrica, solo fue tomado como base de discusión junto con otro proyecto de los comités de taller<sup>42</sup>. Se aceptaron los puntos fundamentales, pero fue ampliamente integrado al proyecto definitivo adoptado el 14 de noviembre por el Comité Ejecutivo Central Panruso y por el Consejo de Comisarios del Pueblo, y publicado dos días después<sup>43</sup>.

El decreto del 14 de noviembre comienza con la declaración de que se establece el control "en pro de la regulación planificada de la economía nacional", y está destinada a actuar: a) mediante los comités de fábrica, b) en las grandes ciudades y en cada provincia con un consejo nacional del control formado por representantes de los sindicatos, de los comités de fábrica y de los otros comités obreros y las cooperativas, c) con un consejo panruso del control obrero compuesto por cinco representantes del Comité Ejecutivo Central Panruso, cinco del Consejo Panruso de Sindicatos, dos de la Central de Cooperativas Agrarias, cinco de la Oficina Panrusa de Comités de Fábrica, dos de la Asociación de Ingenieros y Técnicos, dos de la Asociación de Agrónomos, uno por cada federación sindical panrusa que tenga un mínimo de cien mil miembros (dos si tiene más de cien mil miembros) y dos del Consejo Sindical de Petrogrado. En el seno de los organismos superiores de control se constituyen comisiones de inspectores que, con la ayuda de especialistas (técnicos, contadores, etcétera) tienen la tarea de verificar la actividad financiera y técnica de las fábricas. El Consejo Panruso de Control Obrero coordina la actividad de los organismos de control obrero con todas las otras instituciones encargadas de la organización de la economía nacional. Una ordenanza posterior iba a determinar las relaciones entre el Consejo Panruso de Control Obrero y los otros órganos que presiden y regulan la economía nacional.

El decreto de noviembre fue en la práctica letra muerta. Rechazado por industriales y técnicos, criticado por los sindicatos y con la oposición, en la práctica, de los comités de fábrica<sup>44</sup>, fue objeto de disputas e interpretaciones que expresaban los modos diversos de entender la revolución y sus perspectivas o de concebir la relación entre la clase y el nuevo estado y el modo de entender la

democracia, la construcción de la nueva sociedad y del nuevo poder político, la consolidación de las bases económicas del nuevo poder y su relación con la marcha de la construcción de una economía socialista.

Cada interpretación tenía una expresión política (anarquista, menchevique, socialista revolucionaria, sindicalista de derecha, sindicalista de izquierda, bolchevique de izquierda, de centro o de derecha) y cada expresión política traducía los diversos sectores de la clase obrera, los diversos niveles de preparación y madurez política y la manera en que la clase obrera reaccionaba al sabotaje de los propietarios y los técnicos o al agravamiento externo de las condiciones económicas.

Al igual que el decreto, también fueron letra muerta mientras tanto las "Instrucciones generales sobre el control obrero"<sup>42</sup>, publicadas el 13 de diciembre en *Izvestia* y emitidas por el Consejo Panruso de los Comités de Fábrica, por obra de una comisión compuesta por representantes de los sindicatos, del Comité Central Ejecutivo del soviet de diputados obreros y campesinos, de los comités de fábrica y de las secciones económicas del soviet, para uniformar la práctica del control y corregir las instrucciones difusas, publicadas por *Izvestia*, del Consejo Central de los Comités de Fábrica de Petrogrado, instrucciones que en esencia identificaban control con administración<sup>45</sup>.

El primer documento, el del Consejo Panruso, es de notable importancia por el modo como se aclara, mediante la definición de las tareas y de los límites del control, el tipo de organización económica en esta fase del desarrollo de la Revolución de Octubre. Esta concepción de las formas organizativas -ya que no el juicio político sobre el carácter de estas formas- es compartida por los sindicatos, en particular por su exponente más importante, Lozovski, y coincide con la concepción de Lenin<sup>46</sup>.

Las instrucciones, en esencia, rechazan la administración directa de la empresa (y toda iniciativa de los comités en tal sentido)<sup>47</sup>, confían a los comités tareas de inventario, de lucha contra toda forma de sabotaje, de disciplina productiva, de sostén de la producción y de control sobre el cumplimiento de las disposiciones de los organismos de gobierno con respecto a la venta y la compra de mercaderías y sobre el mantenimiento de la producción en las cantidades establecidas por los órganos gubernamentales. El derecho de dar órdenes sobre la administración de la empresa, su marcha y su funcionamiento, corresponde exclusivamente al propietario. La comisión de control de cada fábrica constituye el organismo ejecutivo de la comisión de control de la distribución de la Unión sindical profesional de la rama industrial a la que pertenece la fábrica y debe ajustar su actividad a las decisiones de esta última. Se trata del punto

de vista de los sindicatos confirmado en el I Congreso Panruso de enero de 1918 y que ya se había expresado, aunque en condiciones políticas y sociales diferentes, en la Conferencia Panrusa de los Sindicatos de junio de 1917: prioridad del sindicato sobre los comités locales, o mejor dicho, necesidad de la transformación de los comités en bases de la organización sindical, según una pirámide fundada en el agrupamiento en un sindicato profesional único por rama de la industria.

El punto de partida de estas "instrucciones" está representado por la simultánea formación del organismo regulador de la economía (el Consejo Superior de la Economía Nacional, creado por decreto del 15-18 de diciembre de 1917) y por el afianzamiento de un estrecho vínculo del sindicato, como ejecutor y mediador de las directivas centrales, con ese organismo regulador. El Consejo de la Economía Nacional, que debía estar constituido por representantes del Consejo Panruso del Control Obrero, por todos los comisarios del pueblo y por expertos, en carácter de consultores, tenía la tarea de "organizar la economía nacional y las finanzas del estado", de establecer los objetivos y los planes para la regulación de la economía, de coordinar el trabajo entre las diversas organizaciones locales y centrales, entre ellas el Consejo Panruso del Control Obrero, los comités de fábrica y las organizaciones sindicales.

La posición de los sindicatos no tardó en precisarse: del 7 al 14 de enero de 1918 se realizó en Petrogrado el I Congreso Panruso de los Sindicatos, que se presentaron con una fuerza consolidada y una orientación política muy diferente de la que tenían antes de Octubre. Casi inexistentes en febrero, habían desempeñado un papel muy secundario en los sucesos iniciales por los cuales el movimiento fundamental había sido afirmado por las organizaciones de los comités de fábrica y los soviets. Dominados por los mencheviques, se hallaron siguiendo una política desfasada y retrasada con respecto a la oleada revolucionaria de las masas, y sin el sostén de los bolcheviques, que apuntaban más bien al trabajo en los comités para transformar, por la base, las relaciones de fuerza en el interior del sindicato mismo y para dar mayor energía al movimiento revolucionario. El resultado de este trabajo de los bolcheviques no se hizo esperar: su influencia aumentó rápidamente, y con ella se modificó su actitud frente a los sindicatos, tanto más cuanto que las tareas de edificación del poder exigían una disciplina de las energías sociales y del movimiento de clase, así como una centralización de las decisiones que el movimiento de los comités estaba bien lejos de asegurar. En el I Congreso participaron 416 delegados con derecho de voto; de éstos, 273 eran bolcheviques, 66 mencheviques, 32 sin partido, 21 socialistas de izquierda, 10 socialistas revolucionarios, 6 maximalistas y 6 anarcosindicalistas<sup>48</sup>. La discusión se centró en torno a las dos cuestiones

fundamentales: las relaciones con los comités de fábrica y las relaciones con el gobierno. El informe sobre el control obrero fue presentado por Lozovski, quien repitió, desde posiciones de fuerza, las críticas ya varias veces expresadas a la autonomía del movimiento, considerada lesiva para toda regulación centralizada de la economía. Lozovski volvió a sostener la necesidad de incluir los comités de fábrica en la pirámide sindical, eliminando toda forma de dualismo. Riazánov presentó críticas no menos duras a la esencia del control. En el momento en que, dentro de la perspectiva de la consolidación económica y política y de la superación de la crisis, se reconocía ampliamente la exigencia de una centralización y una regulación de la economía y se afirmaba como necesario disciplinar el trabajo, las posiciones de Lozovski y de Riazánov interpretaban formalmente esas exigencias y se reforzaron, hasta el punto de que prevalecieron en el Congreso. Este, en su resolución final, aprobó la transformación de los comités de fábrica y de taller en organismos locales de los sindicatos, los cuales, como organización de la clase basada en el principio de las ramas de industrias, asumían una función directiva. Pero la coincidencia formal ocultaba, en realidad, una radical divergencia en la esencia del juicio sobre el contenido y el carácter del régimen inaugurado por la Revolución de Octubre: para Lozovski y Riazánov, el movimiento espontáneo era pernicioso y debía ser disciplinado porque la realidad política surgida de Octubre era la de una revolución democraticoburguesa, y lo seguiría siendo durante un largo período. La crítica a los comités de fábrica y al control, a sus tendencias autonomistas hacia la administración directa, formalmente coincidentes con las exigencias de la regulación y la restructuración de los recursos económicos, en realidad restringía el carácter del cambio de poder que se había realizado en Octubre, disimulaba su nuevo contenido de clase y negaba que ese cambio tuviese un carácter de ruptura política radical e irreversible con el régimen capitalista. En cambio, ésta era la firme convicción de Lenin. La diferencia con las posiciones de Lenin, pues, no eran pequeñas, y llevaba tanto a Lozovski como a Riazánov a posiciones que terminaban por coincidir con las posiciones, también políticas, de las corrientes de derecha. Era natural que, partiendo de estos presupuestos y de esta profunda diferencia en la evaluación de la naturaleza política y de clase del estado nacido en Octubre, surgiese en el Congreso, como sucedió, un enfrentamiento en lo concerniente a las tareas del sindicato y a las relaciones de éste con el gobierno.

Dispuesto a ponerse del lado del gobierno para afirmar la preminencia del sindicato sobre las organizaciones de los comités y para hacer reconocer la función dirigente del sindicato en la organización de la producción, Lozovski, en lo atinente a las cuestiones de dirección del sindicato, propició su absoluta indepen-

dencia de los organismos políticos. Correspondió a Zinóviev replicar que subrayar la independencia de los sindicatos, o bien era una figura retórica - desde el momento que en los soviets se sentaban los mismos obreros organizados en los sindicatos y que los sindicatos, por sus decisiones y su participación en los organismos gubernamentales, eran una parte de la estructura del estado-, o bien representaba un apoyo objetivo a los saboteadores. En la moción final prevaleció el punto de vista bolchevique, no sin vacilaciones y divergencias de parecer entre los mismos bolcheviques, y se afirmó que los sindicatos, en el curso de la "actual revolución socialista", debían convertirse en órganos del poder soviético, del estado socialista, y asegurar la colaboración activa con todos los órganos centrales que regulaban la producción, etcétera. Los términos de la resolución demuestran, sin embargo, que el punto de vista bolchevique, si bien era afirmado con precisión en lo concerniente a un aspecto del problema (al carácter socialista de la revolución en curso), era menos perentorio en cuanto a las relaciones entre los sindicatos, el gobierno y el estado: hay un evidente compromiso, para evitar la ruptura con Lozovski y tal vez también para efectuar una caracterización más correcta de los términos de esa relación tan discutida. En la resolución se habla de una tendencia, que debe realizarse completamente en el curso de la revolución socialista y por parte de los sindicatos en su forma más desarrollada. Así, el debate quedaba abierto: iba a ser decisiva la verificación del carácter y el resultado de la revolución.

El control obrero, al menos teóricamente y en la forma autónoma que había presentado hasta entonces, cedía el lugar, en verdad sin particular oposición en el Congreso, a nuevas formas de organización y dirección. Lenin, que no había intervenido oficialmente en los últimos debates, había sin embargo favorecido este resultado que estaba en armonía con el establecimiento del Consejo Supremo de la Economía Nacional. En efecto, en el informe sobre la actividad del Consejo de Comisarios del Pueblo del 11 al 24 de enero de 1918<sup>49</sup>, dirá: "Partiendo del control obrero íbamos hacia la creación del Consejo Superior de la Economía Nacional". Es errada una interpretación de esta fase que atribuya a Lenin la negación del control; más bien se indica un desarrollo de la acción política en el cual no se elimina el tema del control, si bien se subraya que, en adelante, la acción centralizada del Consejo Superior de la Economía, y "únicamente esta medida, junto con la nacionalización de los bancos y ferrocarriles... hará posible emprender la construcción de la nueva economía socialista"<sup>50</sup>. Sin embargo, que Lenin atribuía al control, en las formas que había asumido antes e inmediatamente después de Octubre, un valor transitorio resulta con claridad de todos sus escritos de este periodo y se confirma de la manera más evidente en la evaluación de los cambios de las fases del proceso revolucionario en

los meses posteriores a Octubre. La nueva fase, en la cual las viejas formas de control son consideradas superadas, es la que contempla como tarea inmediata la necesidad de "organizar la administración de Rusia". Mientras la resistencia de los especuladores había asumido la forma de abierta guerra civil, esto es, de una hostilidad manifiesta y un sabotaje declarado, el objetivo de administrar "no podía ser el principal, el central"<sup>51</sup>. Más claramente aún, en noviembre de 1918, en el VI Congreso Extraordinario Panruso de los Soviets, al referirse a las anteriores experiencias políticas y después de pasar por una dura guerra civil, Lenin explicó que la consigna del control obrero fue adoptada por los bolcheviques al comienzo porque el control podía constituir un primer paso esencial obligatorio para un gobierno socialista en un momento en que, a pesar de las promesas del gobierno de Kerenski, el capital continuaba saboteando la producción nacional.

"No decretamos la implantación inmediata del socialismo en toda la industria, por cuanto éste puede establecerse y fortalecerse sólo cuando la clase obrera aprende a dirigir, cuando aumenta la autoridad de las masas obreras. Sin ello, el socialismo es sólo un buen deseo. Esta fue la razón por la cual introdujimos el control obrero, sabiendo que, aunque contradictorio e imperfecto, era un paso indispensable para que los obreros tomaran en sus manos la gran obra de la construcción en un enorme país, sin necesidad de recurrir a los explotadores, contra ellos... Sabemos que lo logrado es aún poco... Consideramos que lo más importante y valioso es que los obreros mismos hayan tomado en sus manos la dirección, que del control obrero, que en apariencia sólo podía ser algo caótico, disperso, artesanal e imperfecto en las principales ramas de la producción, hayamos pasado a que los obreros dirijan la industria en todo el país"<sup>52</sup>.

Pero sería erróneo pensar que, con el ocaso de la idea del control, se atenuó en Lenin la motivación de fondo del control mismo como expresión del deseo de construir y de crear, como "uno de los elementos mediante los cuales las masas aprenden, junto a los especialistas, el modo de administrar el estado, de dominar la necesaria capacidad técnica, de ampliar el estrecho estrato social que dirigió la revolución"<sup>53</sup>. Y persiste en Lenin la afirmación de la necesidad de aprender de las experiencias mismas de las masas populares para discernir qué caminos deben seguirse, de fundar en las masas mismas ese control y censo, ese inventario de la producción y la distribución de los productos, que no pueden ser un acto policial si no de clase, un control de clase sin el cual no es posible "pasar a la regulación obrera de la producción"<sup>54</sup>. La continua exigencia a buscar en la experiencia de las masas las indicaciones para las soluciones de los problemas políticos y económicos no es una

exigencia formal. Es una definición del contenido del poder, una distinción entre la función del partido y la función imborrablemente original de la adhesión de las masas, una preocupación constante por la relación que es menester determinar —y de difícil solución— entre la sociedad y el estado, entre los millones de trabajadores rusos y el nuevo estado soviético. El problema, que en la fase de empuje de la revolución había hallado en los soviets y en los comités de fábrica, y también —en algunos momentos— en la contraposición entre soviets y comités obreros un determinado tipo de solución, quedaba abierto, y todo el debate sobre la función de los sindicatos tendrá este significado.

Lisa Foa

Los soviets y Octubre

Los soviets de obreros, de soldados y de campesinos nacieron en Rusia bajo la presión del movimiento popular, antes que el partido estuviera en condiciones de asumir la dirección del movimiento mismo y de orientarlo hacia una salida revolucionaria. Por otro lado, la teoría leninista de la revolución había sido elaborada con prescindencia de los soviets y sin prever organismos específicos de representación directa de las masas obreras y campesinas. Sólo después de abril de 1917 la estrategia revolucionaria bolchevique adoptó, aunque no sin retrasos, reservas y vacilaciones, la idea de los soviets como componente fundamental de la revolución y como fuente del nuevo poder proletario.

Paradójicamente, en el momento en que los soviets quedaron integralmente incorporados en la teoría bolchevique del estado como "la forma rusa de la dictadura del proletariado", como "el aparato estatal nuevo que despedaza, destruye y sustituye a la vieja máquina estatal" y cuando sus funciones se codificaron en la Constitución del nuevo estado socialista, comenzó su declinación, de manera tal que su existencia se volvió formal.

Aquí nos proponemos encarar la reconstrucción de los hechos vinculados al nacimiento y a la muerte de los soviets: ello implica en parte explicarlos históricamente y, en cierto sentido, "justificar" su destino, en las condiciones específicas de Rusia a comienzos de la década del 20; y, por oposición, equivale en parte a la explicación y "justificación" del estado centralizado y burocrático iniciado por aquellos años.

Sólo nos proponemos plantear la reconsideración de una experiencia que, si bien históricamente fue fallida y oficialmente repudiada, permanece como uno de los mensajes más significativos de la revolución rusa, un mensaje que tiende a reaparecer, en situaciones y formas diversas, cada vez que la clase obrera se organiza para intentar abatir los mecanismos consolidados e institucionalizados de explotación y de opresión.

El primer soviét de San Petersburgo nació el 14 de octubre de 1905 y duró 50 días. El segundo soviét de San Petersburgo nació el 27 de febrero de 1917 y desembocó en la revolución de Octubre y en la fundación de la República soviética. Ambos soviets surgieron por iniciativa espontánea de grupos de trabajadores en huelga, como organización extrapartidaria elegida directamente por el proletariado industrial, y fueron el resultado de un vasto movimiento de rebelión obrera en los principales centros industriales del país<sup>1</sup>. En 1905 el proletariado insurrecto no llegó a ligarse de manera suficiente con los levantamientos campesinos y con las revueltas en el ejército: la revolución, que se había propuesto fundamentalmente objetivos democrático-burgueses (la jornada de ocho horas, la confiscación de latifundios, la libertad de prensa) no pasó de ser una revolución ciudadana, y el poder zarista la aplastó. En 1917, en cambio, el movimiento de los soviets logró constituir una densa red que vinculaba los centros industriales con el campo y con el ejército que actuaba en el frente, hasta crear un verdadero sistema de poder, como una alternativa al gobierno provisional y, luego, como su sucesor.

De esta experiencia de las dos revoluciones rusas, que se remitían en parte a la Comuna de París, nace la idea del soviét como órgano de poder popular y como institución de democracia socialista que la clase obrera organizada construye en contraposición a la democracia parlamentaria de la burguesía para abatir el poder de esta última y edificar el estado proletario. Sin embargo, la teorización de la experiencia soviética solo se dio posteriormente. Los soviets no nacieron, repetimos, como concreción de un programa político determinado, sino que fueron el resultado organizativo de un movimiento de masas que, en la revolución de 1905 fue sustraído en gran medida a la influencia de los partidos. Pero en 1917 quedó fuertemente competido por las luchas políticas que oponían no sólo a las dos principales corrientes de la socialdemocracia —mencheviques y bolcheviques— sino también a los socialistas revolucionarios, herederos de los *narodniki*, y a las otras formaciones de izquierda menos relevantes aparecidas en la escena luego de la Revolución de febrero.

Una breve evocación de la experiencia histórica de los soviets en Rusia puede servir para relacionar la idea del soviét como institución revolucionaria de la democracia socialista con los breves aunque importantes hechos protagonizados por los soviets durante la fase preparatoria de la revolución socialista y con las escasas huellas que de ellos quedaron apenas los bolcheviques tomaron el poder y debieron enfrentar las excepcionales exigencias de movilización de fuerzas humanas y materiales para la guerra civil. Así será posible también advertir los límites y las contradicciones que caracterizaron al movimiento de los

soviets, tanto en su fase espontánea inicial como en la fase más sensiblemente influida por la lucha entre los partidos políticos y que concluyera con el predominio de los bolcheviques y el triunfo de la revolución, o también en la de los primeros pasos del poder que de ellos tomó el nombre. Sobre el carácter espontáneo del nacimiento de los soviets hay en general coincidencia en la historiografía referida a la revolución rusa. Ello puede considerarse exacto si nos referimos a la totalidad del movimiento de masas que tanto en 1905 como en febrero de 1917 estalló, según las palabras de Arthur Rosenberg, no por orden de un comité central de partido, sino por la espontánea rebelión de las masas<sup>2</sup>, y sobre todo si se tiene en cuenta el carácter específico del soviét, que no era una organización revolucionaria interior al proletariado, sino la organización directa del proletariado en huelga, la expresión organizada de su voluntad de clase. Sin embargo, justamente por esta razón —lo recuerda en 1905 Trotski— “el soviét sufrió desde el comienzo la influencia omnipotente de la socialdemocracia”, partido “que tuvo entonces, de primera instancia, la posibilidad de realizar los inmensos progresos que le proporcionaba su iniciación en el marxismo”, y así pudo “transformar al soviét, que no pertenecía formalmente a ningún partido, en instrumento organizador de su propia influencia”<sup>3</sup>. Por otro lado, como observa M. Reiman, “entre los obreros que participaban en el gran movimiento de huelga y que lo dirigían, eran numerosos los que pertenecían a los partidos de izquierda, y no pocos eran funcionarios y activistas de la socialdemocracia: se hace entonces difícil establecer si la idea del soviét nació entre los obreros, o bien si fue llevada a las fábricas desde afuera”<sup>4</sup>. De todas maneras, el movimiento que condujo a la formación de los soviets a partir de los consejos de fábrica y hasta llegar a los soviets de diputados obreros, superó en mucho, al comienzo, la capacidad misma de los partidos socialistas, que salían de la clandestinidad, en cuanto a la orientación y dirección de la vasta y avasalladora rebelión popular<sup>5</sup>. Fue con este organismo que esos partidos debieron medirse en cuanto reorganizaron sus filas en la nueva situación abiertamente revolucionaria. Las relaciones entre los soviets y los partidos de izquierda adquirieron así desde un principio importancia decisiva.

#### LA EXPERIENCIA DE 1905

Trotski, que fue el principal protagonista de las luchas libradas por el soviét de San Petersburgo en 1905, cuando colaboraba con la fracción menchevique (se convirtió en presidente del soviét al ser detenido en diciembre su primer presidente, el abogado Nosar-Irustalev, radical sin partido), explica así su nacimiento: “El consejo de los diputados

obreros fue formado para responder a una necesidad objetiva, generada por el conjunto de las circunstancias de la hora: se hacía necesario tener una organización que gozara de indiscutible autoridad, libre de toda tradición, y que reagrupara de primera intención a las multitudes dispersas y sin ligazones: esta organización debía ser un punto de confluencia para todas las corrientes revolucionarias dentro del proletariado. La organización socialdemócrata, que unía estrechamente en sus reuniones clandestinas a varios centenares, y por medio de la circulación de las ideas a varios miles de obreros de San Petersburgo, estaba en condiciones de dar a las masas una palabra de orden... pero no habría tenido la capacidad de unificar de manera viva en una sola organización a los millares y millares de hombres que componían la masa: el partido había cumplido siempre el aspecto más importante de su trabajo en laboratorios secretos, en los refugios de la conspiración que las masas ignoraban. Las dificultades existentes entre las dos fracciones igualmente fuertes de la socialdemocracia por un lado, y su lucha con los socialistas-revolucionarios por otro lado, volvían absolutamente indispensable la creación de una organización imparcial. ¿Qué principio debía adoptarse? La respuesta surgía inmediatamente. Dado que la única relación existente entre las masas proletarias, privadas de organización, era el proceso de producción, no quedaba otra cosa que proporcionar el derecho de representación a las fábricas y a los talleres".<sup>6</sup> Nacidos entonces en gran parte como consecuencia de las debilidades y de las deficiencias de los partidos tradicionales y para cubrir el vacío dejado por ellos, los soviets se ubican rápidamente en un nivel político más avanzado, en cuanto surgen directamente de un vasto movimiento de masas y expresan sin mediaciones la posición de clase del proletariado, tal como se forma en las fábricas y en los lugares de trabajo. Representan además una forma de poder que aparece como alternativa directa e inmediata al poder constituido, tanto en sus formas autocráticas como en las de la democracia representativa"<sup>6 b</sup>. "El soviet es el poder organizado de la masa misma que domina a todas sus fracciones. Es la verdadera democracia, no falsificada en las dos cámaras, sin burocracia profesional, y que conserva a los electores el derecho de cambiar, cuando quieran, a sus diputados".<sup>7</sup>

Pero en 1905 estos atributos de los soviets se hallan todavía en buena parte en estado potencial. El mismo Trotski, en una introducción a su libro de 1922, dirá: "Desde 1905 nosotros estábamos completamente lejos del misticismo de la democracia: nos representábamos la marcha de la revolución no como una realización de las normas absolutas de la democracia, sino como una lucha de clase durante la cual habrían de utilizarse provisionalmente los principios y las instituciones de la democracia... Pero al mismo tiempo oponíamos al zarismo el programa político de la democracia en toda su vastedad:

sufragio universal, república, milicia, etc." <sup>8</sup> Lenin mismo, que lanzará en abril de 1917 la palabra de orden de la revolución "Todo el poder a los soviets", en noviembre de 1905, en una carta a la redacción de *Novaya Zhisn* (que no la publicó), y mientras esperaba en Estocolmo la oportunidad de volver a Rusia, enfrenta el problema de las relaciones entre soviet y partido, en términos todavía bastante tradicionales. Lenin tiende a enfatizar el aspecto económico de la lucha de los soviets, en virtud de lo cual serían organizaciones sindicales, que como tal deben "inclinarse a incluir en sus propias filas a los diputados elegidos por todos los obreros, los empleados, los siervos, los peones, etc., por todos aquellos que poseen su más elemental lealtad política", sin ligarse "íntegramente a un solo partido, cualquiera que sea". En lo concerniente a los objetivos políticos, Lenin ve ya en el soviet un gobierno revolucionario en embrión, pero este gobierno debe ser *provisional* y plantearse como programa "la convocatoria de una Asamblea constituyente que represente realmente a toda la población, que se apoye en el pueblo libre y armado, que tenga el poder y la fuerza de instituir un orden nuevo en Rusia". Para Lenin el soviet debe constituir el núcleo del gobierno revolucionario provisional e "integrarlo después con los representantes de todos los partidos revolucionarios y de todos los democráticos revolucionarios", y ello en el cuadro de una alianza temporaria sobre objetivos prácticos e inmediatos, "mientras en guardia de los más importantes y radicales intereses del proletariado socialista, en guardia de sus objetivos últimos, estará siempre el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia".<sup>9</sup> Y luego de haber regresado a la patria, el 24 de noviembre, escribió a propósito del "revolucionarismo sin partido": "El soviet de los diputados obreros no es un parlamento ni un órgano de autogobierno proletario; en general no es un órgano de autogobierno, sino una organización de lucha para el logro de determinados fines".<sup>10</sup>

En esta fase, el pensamiento de Lenin sobre los soviets presenta oscilaciones. Por ejemplo, en la *Plataforma táctica para el congreso de unificación del POSDR* (20 de marzo de 1906), insiste en el carácter elemental, apartidario, de estas organizaciones, que pueden permitir "la extensión y la profundización de la influencia de la socialdemocracia sobre el proletariado".<sup>11</sup> Algunos días más tarde, en *La victoria de los kadetes y los objetivos del partido*, polemizando con los ideólogos de la pequeña burguesía, valoriza al máximo a los soviets, como órganos "creados exclusivamente por los estratos revolucionarios de la población... fuera de toda ley y norma, en modos íntegramente revolucionarios, como fruto de la elaboración original del pueblo, verdaderos órganos de poder, a pesar de su carácter embrionario, espontáneo, amorfo", y los califica como órganos de la dictadura del pueblo revolucionario.<sup>12</sup> Pero en los años que siguieron, el recuerdo de los soviets se desvaneció y casi no se hablaba de ellos

en las reuniones de partido. Cuando en enero de 1917 Lenin conmemoró en Suiza la revolución de 1905, los soviets fueron recordados con unas pocas palabras<sup>13</sup>. Es que en la concepción bolchevique el partido siempre fue considerado como el principal instrumento revolucionario (no por casualidad los mencheviques se mostraron inicialmente más sensibles al movimiento de los soviets y más dispuestos a aceptar sus elementos de espontaneidad). Los bolcheviques veían a los soviets como organismos auxiliares del partido y a menudo también como organismos competitivos. Además, hasta febrero de 1917 y aún luego de esa fecha, los bolcheviques se dirigían todavía a la revolución como a una revolución democrático-burguesa, que debía realizar la dictadura democrático-revolucionaria de la clase obrera y del campesinado. En este marco, al soviet, como típico organismo de la clase obrera, no podía corresponderle la función determinante de la revolución, porque no estaba en condiciones de realizar la alianza necesaria entre el proletariado y los estratos intermedios pequeño-burgueses de la ciudad y del campo. Sólo en abril de 1917 los bolcheviques plantearán el objetivo de la revolución socialista y los soviets se convertirán, en su estrategia, en los elementos de avanzada para abatir al poder burgués.

El soviet de San Petersburgo fue disuelto el 3 de diciembre de 1905, cuando los soldados del gobierno interrumpieron la sesión y los delegados quedaron arrestados. Algunos días después el fracaso de la insurrección armada en Moscú señalará el comienzo de la contrarrevolución<sup>14</sup>. Deberán pasar 12 años antes de que el movimiento, nacido de las huelgas industriales de 1905, resurja, una vez más por iniciativa de abajo, con la nueva ola revolucionaria de febrero de 1917.

#### LA REVOLUCION DE FEBRERO

Como la revolución de 1905, también la de febrero de 1917 se originó de una vasta revuelta popular. Los crecientes sufrimientos de la guerra, el aumento de precios, la carestía de productos alimenticios, junto a las derrotas militares y a los padecimientos de los soldados en el frente, acentuaron la crisis social y política que se anidaba en estado latente desde la revolución fracasada doce años antes. A partir de 1905 la ola de huelgas aumentó incesantemente, con una progresiva preminencia de las de carácter político, contra la guerra y la autocracia zarista, respecto de las de carácter puramente económico. Sin embargo, en relación a 1905, las masas que se volcaban en las calles en continuas manifestaciones eran mucho más heterogéneas. La clase obrera que entonces había promovido la revolución a posiciones abiertamente de clase, se enriquecía ahora con nuevos elementos

llegados del campo, y se encontraba más expuesta a las influencias de ambientes no proletarios. En 1917, un tercio de la clase obrera rusa estaba directamente vinculado a la tierra, y en Petrogrado el 40% de los obreros industriales era de reciente data y en general de orígenes de campesino. Esta vez, además, la existencia de un ejército de 15 millones de hombres, en su mayor parte proveniente del campo, constituía un importante factor político, y no sólo en el frente y en la retaguardia, sino también en las mismas ciudades donde se asentaban las guarniciones y las formaciones de reserva, el movimiento de masas contenía un fuerte componente campesino. De ahí las dificultades para orientar y dirigir el movimiento que tuvieron que enfrentar las formaciones políticas de la izquierda y en particular de los bolcheviques, que habían sido los más golpeados por la persecución zarista<sup>15</sup>.

La idea de dar vida a un soviet se manifestó en las fábricas de Petrogrado el 24 de febrero, al segundo día de las huelgas y de las agitaciones que llevarían rápidamente a la formación del primer gobierno provisional. El 27 de febrero, en el palacio Táuride se instalaba, con la presidencia del menchevique Chjeidze, el soviet de los diputados obreros. El ejemplo de Petrogrado fue seguido por Moscú y por las principales ciudades del país; a continuación los soviets aparecieron también en los centros agrícolas. La misma noche del 27 el soviet de Petrogrado proclamó la victoria de la revolución. Alrededor de 250 delegados obreros oyeron los informes improvisados de los soldados de los distintos regimientos de la capital que habían tomado parte en la insurrección. Entonces se decidió que los soviets de los obreros asumieran el nombre de soviet de los obreros y de los soldados y que delegados de las fábricas y de las unidades militares se sentaran los unos al lado de los otros, ratificando la nueva alianza entre el proletariado y el ejército. El soviet nombró de inmediato las comisiones que asumieron la administración efectiva de todos los sectores de la vida pública en la capital, tanto para el sector económico como para el político, desde los aprovisionamientos hasta la defensa contra las tentativas de restauración monárquica. Se produjo así un fenómeno peculiar de existencia de un "doble poder" entre la autoridad burguesa y la oposición popular, entre el gobierno provisional que era el sucesor legítimo del zarismo y que estaba dominado por el partido kadete, y los soviets nacidos de la insurrección popular. Ya se ha señalado la debilidad de los bolcheviques en febrero de 1917. Influyeron de manera muy limitada al principio, aún en el soviet de Petrogrado. El manifiesto del 27 de febrero invitaba a los obreros a elegir los representantes para el gobierno provisional, pero no hablaba de las elecciones para el soviet que sin embargo estaban ya en curso en las fábricas<sup>16</sup>. Sucedió así que los bolcheviques no representaron al principio más que una exigua minoría dentro de los

soviets: en Petrogrado tenían 40 miembros sobre 400, y en otras ciudades obreras, donde también la organización era bastante fuerte, el porcentaje todavía aparecía inferior. E.H. Carr atribuye esta ausencia de una estrategia orgánica del partido bolchevique en los primeros meses de 1917, esencialmente al carácter repentino de la revolución y a la debilidad de su grupo dirigente interno (Shliapnikov, Zalukij y Mólotov), que se encontraba aislado del centro del partido, en el exterior, y de otros dirigentes más preparados, exiliados en Siberia. En estas condiciones, el partido seguía moviéndose todavía preferentemente en el marco estratégico de las consignas de 1905, dirigidas a la formación de un gobierno revolucionario provisional, como resultado de una revolución democrática, y con vistas a las elecciones para la Asamblea constituyente por todo el pueblo<sup>17</sup>. Todavía el 7 de marzo *Pravda* escribía: "Entre nosotros no se plantea aún, entiéndase, el problema de la caída del capitalismo, se trata sólo de la caída de la autocracia y del feudalismo". En este aspecto, la situación no mejoró sustancialmente cuando, el 13 de marzo, Kámenev, Stalin y Muranov, al retornar de Siberia, asumieron la dirección del partido.

#### LA TESIS DE ABRIL

En los soviets prevalecían los mencheviques y los socialistas-revolucionarios. Los primeros se inclinaban a concebir el dualismo de poder que se había creado como una alianza constitucional entre el gobierno burgués y una oposición proletaria, en el marco de una concepción de la revolución como revolución esencialmente burguesa. Los segundos expresaban las posiciones de las masas campesinas, que reivindicaban la paz y la tierra, y que estaban representadas en el soviets por los delegados de los soldados. Estos se habían vuelto preponderantes respecto de los delegados obreros a causa del mecanismo electoral interno que favorecía a las representaciones de las unidades militares<sup>18</sup>. De todas maneras, ambos grupos veían en la burguesía la única candidata a suceder al zarismo. La conducta política del soviets se adaptó sustancialmente a estas posiciones. El apoyo que daba al gobierno provisional, si dentro de ciertos límites reflejaba el estado de confusión y el escaso nivel de conciencia política de la mayoría de las masas populares, abría el camino al compromiso que de hecho, se celebró en los primeros días de marzo, entre los representantes del soviets y los del gobierno, ese acuerdo al que Lenin definió como "una cesión voluntaria del poder estatal al gobierno de la burguesía"<sup>19</sup>. Esta actitud de conciliación prevaleció, aunque no sin oposiciones y tensiones, durante febrero y marzo, hasta la convocatoria de la primera conferencia panrusa de los soviets —a fines de marzo— y la llegada de Lenin a Petrogrado el 3 de abril.

Ya en la primera de sus *Cartas desde lejos*, escritas desde Suiza en marzo, y que fuera la única publicada antes de su retorno, Lenin particularizaba claramente los distintos componentes de la revolución de febrero, revolución burguesa que había dado el poder a la clase de los grandes propietarios terratenientes capitalistas y de la burguesía y que constituía la primera fase, ya cumplida, de la revolución. En oposición a cuantos sostenían, desde posiciones distintas y con variados matices, todos los partidos, incluyendo a los bolcheviques, no se trataba entonces de consolidar este nuevo poder democrático, sino de iniciar la nueva fase de la revolución. "Al lado de este gobierno... ha surgido un *gobierno obrero*, importante, no oficial, poco desarrollado y todavía relativamente débil, que expresa los intereses del proletariado y de todos los elementos pobres de la población urbana y rural". La prosecución de la revolución consiste en "armar al *proletariado*, consolidar, extender, desarrollar el papel, la importancia y la fuerza del soviets de diputados obreros"<sup>20</sup>. Estos elementos serán después desarrollados, con posterioridad al retorno de Lenin a Rusia, en las *Tesis de Abril* y sintetizados en la consigna "Todo el poder a los soviets"; y además en el escrito *Acerca de la dualidad del poder*, donde se define al soviets como "una dictadura revolucionaria" apoyada directamente en la conquista revolucionaria, en la iniciativa directa de las masas del pueblo desde abajo y no en la ley promulgada por el poder centralizado del estado... Este poder es del mismo tipo, que la Comuna de París de 1871<sup>21</sup>.

Conocido es el impacto que esta toma de posición de Lenin produjo en los partidos socialistas rusos y en las filas mismas de los bolcheviques. Es sugestivo que al publicar las *Tesis de Abril*, *Pravda* las haya precedido de una nota editorial que las definía como "inaceptables". Por otro lado, como resulta de los mismos documentos oficiales —y aun en las mismas *Tesis de Abril*— la línea del partido permanecía fluida, y junto a la consigna que reclamaba todo el poder para los soviets se seguía reivindicando la convocatoria de la Asamblea constituyente que habría de restablecer el marco institucional de la democracia representativa tradicional.

A partir del mes de mayo la tensión política se iba agravando. Ante la inflación galopante y el rápido descenso del tenor de vida, la población hambrienta manifestaba en masa por las calles, sobre todo en Petrogrado, donde durante los días más tumultuosos hasta medio millón de personas, o sea una cuarta parte de la ciudad, se movilizó en desfiles y asambleas. El nivel de politización de las masas subía progresivamente. Los obreros, junto a las reivindicaciones tradicionales de tipo sindical, pedían el control obrero sobre la producción. Hasta en el campo estallaba la rebelión y empezaban a formarse los soviets de campesinos, además de una cantidad de comités con distintas competencias. En el frente, luego del descalabro de la ofensiva

iniciada el 18 de junio, la disolución del ejército era casi total. En estas condiciones se profundizaba la diferencia que separaba a las masas de sus dirigentes de febrero, y no sólo de aquellos del gobierno provisional, sino también de quienes, perteneciendo al soviét de Petrogrado, mantenían su actitud de sustancial cobertura del gobierno.

El dualismo de poder que había caracterizado la primera fase, cuando el soviét expresaba la ola revolucionaria popular frente al nuevo poder burgués, se estaba transformando en una coalición entre los representantes de la burguesía y los de la mayoría del soviét.

#### PROCESO DE DETERIORO

Nacido como institución revolucionaria, el soviét en realidad ya no podía ser identificado con la multitud de los trabajadores y los soldados que lo habían creado. "En el momento de su constitución — escribe M. Liebman — el soviét de Petrogrado estaba compuesto por 1300 miembros. Poco después esta cifra había subido a 3000. Sus reuniones se parecían más a un mitin que a una asamblea deliberante. En estas condiciones, el poder real se concentró en una instancia más restringida, el comité ejecutivo. El comité tenía al principio 30 miembros, de los cuales sólo 8 eran elegidos por los delegados, mientras que 15 habían sido designados por las organizaciones socialistas. Pero también el Comité ejecutivo tendía a ampliarse y fue necesario crear un comité más restringido. Así, pequeños comités ocupaban el lugar de los órganos directamente elegidos, cuando la idea misma del soviét se basaba en un contacto permanente entre mandatarios y mandados. Pero los representantes directos del pueblo habían cedido sus poderes y la institución soviética quedaba privada de uno de sus caracteres esenciales: la autoridad de los regimientos y de las fábricas se había convertido en la autoridad de los comités".<sup>22</sup> Tal proceso de deterioro del soviét coincidía, por otra parte, con una radicalización creciente de las masas populares y hubo numerosos casos de rebelión abierta de obreros y soldados contra las deliberaciones del Comité ejecutivo del soviét: así sucedió en abril, cuando el soviét decretó la prohibición de realizar manifestaciones por 48 horas<sup>23</sup>, y en la primera mitad de junio, cuando se opuso a la demostración preparada por los bolcheviques para el día 9 y que debía desarrollarse con la consigna "Todo el poder a los soviets"; así sucedió sobre todo en las "Jornadas de julio", cuando multitudes enormes se reunían ante el palacio Táuride, obreros de la Putilov y marinos de Kronstadt a la cabeza, para expresar la protesta contra la política del soviét. La formación del gobierno de Kerenski consagró el proceso de desgaste político del soviét de Petrogrado, que se había mantenido hasta entonces en el marco del sistema dualista, aunque oscilando ambigua-

mente entre el control antagonista y la colaboración con el gobierno. Pero al mismo tiempo la entrada de sus representantes al gobierno, junto a los del partido kadete, constituía un factor de clarificación política. Los mencheviques y los socialistas revolucionarios se dividieron en cuanto a este problema, y apareció claro que el único partido no comprometido en la colaboración con la burguesía era el bolchevique, que por otro lado seguía teniendo en el soviét una posición minoritaria. En el Primer congreso panruso de los soviets (mes de junio), sobre 822 delegados los bolcheviques contaban 105, los mencheviques 248 y los socialistas revolucionarios 285. Estas representaciones reflejaban todavía en gran parte las fuerzas y los nucleamientos de la Revolución de febrero, pero no respondían ya a la situación de las masas, que se iba radicalizando rápidamente. Y si bien quedó aprobada la moción de confianza en el gobierno provisional, rechazándose la resolución bolchevique que pedía la transferencia de todos los poderes a los soviets, está última fue la consigna realmente sostenida por la población de Petrogrado el 18 de junio, a pesar de que la manifestación había sido organizada por la mayoría del soviét. La reanudación de las demostraciones, en los primeros días de julio, y de manera todavía más masiva, fue la oportunidad que el gobierno buscaba para desencadenar la represión contra el partido bolchevique, que estaba conquistando la confianza de las masas<sup>24</sup>. A fines de mayo, por ejemplo, una asamblea de los obreros de Petrogrado había registrado mayoría bolchevique: en junio, la sección obrera del soviét de Petrogrado adoptó una resolución presentada por la fracción bolchevique; sobre todo en los sectores industriales de la capital los bolcheviques mejoraban constantemente sus posiciones. En realidad, durante las demostraciones de julio, los bolcheviques permanecieron vacilantes en cuanto a la actitud que debían asumir. Ante un movimiento de rebelión que había sido abiertamente desautorizado por el soviét y que también abiertamente estaba dirigido en su contra, los bolcheviques trataron de llamar a la calma. Ante la presión de las masas fueron obligados sin embargo a cambiar de actitud y se colocaron a la cabeza del movimiento, tratando de imprimirle un carácter pacífico<sup>25</sup>.

Pero la ofensiva de la derecha y los ataques del gobierno — los dirigentes bolcheviques habían retornado en parte a la clandestinidad y Lenin mismo se había refugiado en Finlandia — decidieron el retiro de la consigna de "todo el poder a los soviets". Esta consigna había sido concebida por los bolcheviques y por Lenin en particular como parte de una estrategia que preveía la evolución más bien pacífica de la primera a la segunda fase de la revolución, a través de la conquista bolchevique de la mayoría en el "gobierno no oficial" y el ascenso de poder soviético ante el gubernativo. Todavía en junio (cf. el discurso ante el primer congreso panruso de los soviets) Lenin había sostenido

la posibilidad, "de manera excepcional", de abatir al capitalismo por medios pacíficos, y en *Pravda* del 21 de junio, iniciadas ya las agitaciones que habían llevado a las "jornadas de julio", aconsejaba cuidarse de las esperanzas absurdas que los obreros y los soldados podían cifrar en las acciones aisladas y desorganizadas. Pero ahora la burguesía se había decidido por la contrarrevolución y la institución soviética estaba comprendida en la política represiva.

Reducidos a una situación de semi-legalidad, los bolcheviques, después de un periodo de ascenso incesante, debieron permanecer a la defensiva. Por otro lado, también las masas, luego de la derrota de julio, pasaban por una fase de desmoralización. La ola revolucionaria descendía en todo el país. Interesa saber qué significado tenía en esta situación la renuncia de los bolcheviques a la consigna que había distinguido desde abril sus posiciones de las de otras formaciones políticas de izquierda, y ello justamente cuando la ofensiva de la derecha amenazaba integrar —como tratará de hacerlo en agosto el general Kornilov— a la propia institución de los soviets, aquel otro poder siempre tolerado de mala gana por la burguesía, a pesar de la actitud francamente conciliadora del soviets central. Luego de julio, Lenin se vió obligado a revisar profundamente la posición adoptada en los primeros meses de la revolución. Había creído en el dinamismo natural de los soviets, en el ascenso irreversible de las masas que debían empujar al soviets a diferenciarse cada vez más de la burguesía. "No hay otra salida para estas instituciones que no pueden ir hacia atrás ni quedarse en su lugar, sino que pueden existir sólo marchando hacia adelante", había dicho en el primer congreso panruso de los soviets<sup>26</sup>. Ahora, la negación de las libertades democráticas, de la libertad de prensa, de propaganda y de agitación, volvía superada la táctica pacífica elegida. Ante la posibilidad de una dictadura militar abierta y estimando que la contrarrevolución ya se había enseñoreado del poder, Lenin escribió el 23 de julio *A propósito de las consignas*, publicado diez días más tarde en uno de los periódicos que habían sustituido a la suprimida *Pravda*: "Entonces, en el periodo de la revolución que ahora está cerrado, imperaba en el estado el llamado 'dualismo del poder'... El poder se encontraba entonces en equilibrio inestable. El gobierno provisional y los soviets se lo repartían en base a un acuerdo voluntario. Los soviets eran delegaciones de la masa de los obreros y de los soldados armados y libres, es decir que no sufrían ninguna violencia exterior... Esto es lo que abría y aseguraba un camino pacífico de desarrollo a toda la revolución... Ello hubiera sido posible si el poder hubiera pasado oportunamente a los soviets. Pero la lucha por el paso del poder a los soviets ahora está terminada. El camino del desarrollo pacífico se ha vuelto imposible... Sostener actualmente la consigna del paso del poder a los soviets sería quijotesco o ridículo, porque ello significaría, objetivamente, engañar al

pueblo, inculcarle la ilusión de que todavía hoy los soviets pueden tomar el poder, como si en el soviets hubiera aún partidos no enlodados por la complicidad con los verdugos... Los soviets son hoy impotentes y están abandonados a sí mismos ante la contrarrevolución que ha vencido y que vence."<sup>26</sup>

Trotsky proporciona una explicación similar en su *Historia de la revolución rusa*, escrita durante el exilio, entre 1929 y 1932. "El paso del poder a los soviets hubiera implicado, en sentido inmediato, el paso del poder a los conciliadores... El cálculo de los bolcheviques sobre un desarrollo pacífico de la revolución se fundaba en la esperanza, no de que la burguesía buenamente consignara el poder a los obreros y a los soldados, sino de que los obreros y los soldados impedirían oportunamente a los conciliadores que cedieran el poder a la burguesía... La consigna 'el poder a los soviets' presuponía entonces una insurrección armada contra el gobierno y las camarillas militares que estaban detrás del gobierno. Pero promover una insurrección armada con la bandera de la entrega del poder a unos soviets que nada querían saber de ello, hubiera sido un evidente absurdo"<sup>27</sup>.

#### BAJO LA DIRECCION BOLCHEVIQUE

Después de julio, Lenin no veía ya en los soviets el instrumento apropiado para ejercer una función de vanguardia. Por un lado, la institución se había cristalizado, por lo menos en la cúspide, definitivamente escindida de la que había sido su base inicial: la rebelión de los obreros, de los campesinos y de los soldados. Por otro lado, reaparecía en esta nueva situación la antigua desconfianza de Lenin por la pura espontaneidad del movimiento, que efectivamente en julio había sido derrotado porque no tenía un plan y una dirección estratégica. Además, como precisaba Trotsky advirtiendo contra el problema revolutario en sus términos esenciales. Tras la forma equivocada de los soviets, hace falta captar el contenido de clase. Ello no significa renunciar a los soviets como tales. Una vez en el poder, el proletariado deberá organizar un estado de tipo soviético. Pero se tratará de otros soviets, como una tarea histórica completamente opuesta a la escrita siva de los soviets conciliadores"<sup>28</sup>. Y también Lenin, en la nueva arribita citado, aseguraba que los soviets deberán intervenir en la nueva revolución que se iba preparando (no serán sin embargo "los soviets actuales, órganos de conciliación con la burguesía"), y que "nosotros seremos sostenedores de una estructura estatal de tipo soviético"<sup>29</sup>. Será sin embargo sólo en el marco de una estrecha penetración entre soviets y partido, y esta vez con la palabra de orden "los bolcheviques deben tomar el poder", que la institución soviética quedará

revalorizada, como "aparato del poder bolchevique"<sup>30</sup>.

A pesar del pesimismo a que se acomodaban inmediatamente después de la derrota de julio los juicios sobre la situación dados por los dirigentes bolcheviques, la función de los soviets no estaba agotada, porque justamente en ese período comenzó un rápido proceso de bolchevización de las masas y de los propios soviets. En la base de esta impetuosa reanudación del sacudón revolucionario había dos componentes: en primer lugar el fracaso de la gran ofensiva militar a la que el gobierno provisional, en estrecha coordinación con las potencias de la Entente, había jugado todas sus cartas. En segundo lugar, la creciente amenaza, desde fines de agosto, de un movimiento militar. El movimiento popular se reanimó instantáneamente, esta vez con los bolcheviques a la cabeza, es decir con el único partido no comprometido en la política de conciliación e intransigentemente ubicado contra la continuación de la guerra. Se perfilaban las condiciones que Lenin había juzgado necesarias para proponerse el objetivo de la toma del poder: la presencia de un fuerte movimiento revolucionario de masas, dirigido por el proletariado y sustraído a la influencia de los partidos socialista-revolucionario y menchevique, que habían traicionado la causa de la revolución. Ya el 27 de agosto, el soviet de Petrogrado creó un comité militar de defensa: el ejemplo fue seguido por Moscú y por otras ciudades. Entretanto los bolcheviques se mostraban activísimos en el ejército y en las fábricas. Se constituyó la Guardia roja obrera armada. La vastedad de la reacción popular ante el peligro de la contrarrevolución volvía difícil todo intento de compromiso con los kornilovistas y movió a los partidos que hasta entonces habían dominado el soviet a inclinarse hacia la creación de un "gobierno democrático", con exclusión de la derecha kadete, y hacia la convocatoria de una "asamblea democrática" que sustituyera a las ya inexistentes instituciones parlamentarias. Pero el movimiento popular superaba estas tentativas de los conciliadores por desplazarse a la izquierda y contener al movimiento en el marco democrático parlamentario.

En los primeros días de setiembre el partido bolchevique ganó la mayoría en los soviets de Petrogrado, Moscú y otras ciudades menores. Fue en este momento que la posición de los partidos socialistas en relación a la organización soviética se invirtió. Los mencheviques y los social-revolucionarios se dedicaron a sabotear su funcionamiento, buscando de todas las maneras el aplazamiento de la convocatoria del Segundo congreso panruso de los soviets, previsto para el 15 de octubre; los bolcheviques veían realizarse al fin el objetivo por el que habían luchado desde abril y que para ellos significaba alcanzar la fusión entre el partido y la mayoría de las masas revolucionarias. La consigna "todo el poder a los soviets" había sido retomada por las propias masas en las calles, aún antes de que el partido la exhumara oficialmente<sup>31</sup>.

La actitud de los bolcheviques en cuanto a la institución soviética no era sin embargo homogénea, y en ella se reflejaban las divergencias de opinión y también las oscilaciones tácticas que caracterizaron la faz preparatoria de la Revolución de Octubre. Además, la exhumación misma de la consigna fue aceptada con mucha dificultad por un sector de los dirigentes que sólo unas pocas semanas antes, en el VI congreso del partido, habían decretado su muerte. Persistía en la revalorización de los soviets cierta ambigüedad. Por un lado el soviet expresaba, sobre todo en su cúspide, una forma de coalición de los partidos socialistas, y un renovado empeñarse en él por parte de los bolcheviques significaba en alguna medida retomar el diálogo con los mencheviques y los socialistas-revolucionarios, aunque estos se hubieran vuelto minoría. Ello implicaba llegar a compromisos, ahora, es cierto, desde posiciones de fuerza: fue en este sentido que Lenin actuó, cuando el 3 de setiembre hizo el último intento de "desarrollo pacífico" de la revolución, proponiendo a los otros dos partidos un gobierno responsable frente a los soviets<sup>32</sup>. Por otro lado, los soviets eran tomados en consideración para formular la idea originaria de los organismos de democracia socialista, que representaban sin mediaciones a las masas revolucionarias, en contraposición a las propuestas constitucionalistas de las otras fuerzas socialistas que se imponían limitar la influencia de los bolcheviques, ahora que estos eran mayoría. Pero aún en este punto la posición de los bolcheviques no era clara. Como explicará Trotski —reelegido el 23 de setiembre, después de 12 años, como presidente del soviet de Petrogrado— si bien ellos "no veían una salida a través del camino de una democracia formal, no renunciaban todavía a la idea de una Asamblea constituyente. Y no podían hacer otra cosa sin romper con el realismo revolucionario. La marcha posterior de los hechos ¿crearía las condiciones para la completa victoria del proletariado?"<sup>33</sup>. Hasta el retorno de Lenin a Petrogrado el 9 de octubre, no hubo claridad en las filas bolcheviques acerca del carácter y las fases del nuevo proceso revolucionario; mientras, desde Finlandia, Lenin llenaba —es bien sabido— al ejecutivo bolchevique con exigencias de conquista insurreccional del poder<sup>34</sup>, la mayoría del Comité central decidía participar en el "preparlamento" propuesto por los mencheviques. Esta diversidad de posiciones se reflejaba obviamente en la valoración del papel de los soviets frente a la situación.

Para Lenin, una vez establecida la urgencia de la conquista del poder, los soviets vuelven a ser el instrumento esencial de la revolución. Pero no se trata ya de los soviets de los conciliadores, "impotentes ante la contrarrevolución", sino de los nuevos organismos re-creados en las fábricas y en los regimientos dentro del ímpetu de la nueva ola revolucionaria, los consejos de fábrica, apoyados en los cuales los bolcheviques habían conquistado la confianza de las masas

obreras. Son el esqueleto del nuevo poder revolucionario que se contraponen ahora a toda la vieja Rusia conservadora. "Es necesario boicotear el Preparlamento. Es necesario estar en los soviets de los diputados de obreros, soldados y campesinos, estar en los sindicatos, estar, en general, entre las masas. Es necesario llamar a las masas a la lucha. Es necesario darles una palabra de orden justa y clara: eliminar a la banda bonapartista de Kerenski y su Preparlamento artificial... Los mencheviques y los socialistas revolucionarios no han aceptado, ni siquiera después de la tentativa de Kornilov, nuestro compromiso por la transmisión pacífica del poder a los soviets (en los cuales, en aquel momento, nosotros no teníamos todavía mayoría); han vuelto a caer en el pantano del sucio e infame comercio con los kadetes. ¡Abajo los mencheviques y los socialistas revolucionarios! Es necesario librar una lucha implacable contra ellos. ¡Ellos deben ser expulsados implacablemente de todas las organizaciones revolucionarias!". Así había escrito Lenin el 22 de setiembre en su *Diario de un publicista*<sup>35</sup>, polemizando contra las posiciones quietistas y titubeantes en el partido.

La revolución de Octubre se realiza así bajo el signo de un nuevo y decisivo encuentro entre el partido revolucionario y los soviets. Las últimas semanas anteriores a la conquista del poder registran el esfuerzo paralelo y coordinado de los dos organismos, pero en esta fase los soviets han perdido ya su carácter espontaneísta y tumultuoso de expresión directa de las masas y están bajo la firme dirección de los bolcheviques. A través de incidencias alternadas de acercamiento y de alejamiento el partido bolchevique, que había sido en un tiempo el más sensible hacia la nueva institución de representación directa de las masas y también el más desconfiado respecto del espontaneísmo de las masas, supo recoger y seguir hasta la salida revolucionaria una gigantesca carga de rebelión que, en las condiciones concretas de la Rusia de 1917, con la extrema heterogenidad de las fuerzas sociales comprometidas, se hubiera dispersado fatalmente o bien hubiera sido reabsorbida en el anterior marco institucional.

Pero las relaciones entre partido y soviet debían atravesar todavía la prueba de la gestión de la revolución y de la construcción del estado socialista.

## II

"Eran exactamente las ocho y cuarenta cuando una tempestad de aplausos anunció la entrada de la presidencia con Lenin... Sosteniéndose en el parapeto de la tribuna, él posó sobre los presentes los pequeños ojos entrecerrados, insensible aparentemente a la inmensa ovación, que se prolongó por muchos minutos. Cuando la ovación

terminó, simplemente dijo; Ahora pasemos a la edificación del orden socialista". Así describió John Reed la sesión del segundo congreso panruso de los soviets, cuando el 7 de noviembre de 1917 el primer gobierno obrero y campesino de Rusia inició sus trabajos, presentando el programa para la paz y la nacionalización de la tierra. El congreso debía reunirse a la una, pero "durante toda la tarde —es siempre John Reed que escribe— Lenin y Trotski habían debido combatir las tendencias al compromiso. Una notable parte de los bolcheviques opinaba que debían hacerse las concesiones necesarias para construir un gobierno de coalición socialista"<sup>36</sup>.

Fundando la legitimidad de su poder en la mayoría que tenían en los soviets y rechazando un gobierno de coalición<sup>37</sup>, los bolcheviques no optaban simplemente por una fórmula gubernativa en desmedro de otra. La elección hecha por los bolcheviques hacia explícito y definitivo el rechazo de aquel tipo de compromisos y de conciliaciones en la cúspide que, durante los meses sucesivos a la revolución de febrero habían llevado al soviet de Petrogrado a colaborar con el gobierno provisional. Rechazaban entonces el parlamentarismo, la democracia representativa basada en el sufragio universal, la utilización de los institutos tradicionales de la burguesía liberal, y daban paso a la tentativa de construir un nuevo sistema político fundado en la soberanía de las masas elegidas en los lugares de producción por los obreros y los campesinos pobres. El nuevo gobierno, expresión de la mayoría de los soviets, realizaba la continuidad, en la fase positiva de la construcción, de aquella simbiosis entre el partido revolucionario y las nuevas instituciones de democracia proletaria que había permitido voltear el poder de la burguesía y derrotar a los partidos conciliadores.

Esta línea de fondo quedó confirmada en el plano institucional, cuando el 6 de enero de 1918 el Consejo ejecutivo central de los soviets proclamó la disolución de la Asamblea constituyente surgida de las elecciones del 25 de noviembre. A pesar de que los bolcheviques no se habían opuesto nunca formalmente a la institución de la Asamblea constituyente, y aun más, se habían seguido refiriendo a ella hasta en las primeras resoluciones del nuevo gobierno (acaso porque —como dice Bujarin— entre las masas todavía había ilusiones constitucionales), la reivindicación de la Asamblea constituyente era objetivamente una supervivencia del orden anterior a octubre, viva sobre todo por el veloz e ininterrumpido superponerse de los hechos y por la rapidez con que la revolución proletaria había sucedido a la revolución democrática de febrero. Por cierto que la Asamblea constituyente estaba comprometida por el hecho de que las elecciones fueron decididas y preparadas por el gobierno provisional y las listas de partidos presentadas a mitades de octubre, vale decir antes que la revolución del 7 de noviembre provocara un nuevo agrupamiento de

fuerzas en el país, y en particular antes de que el partido de los socialistas-revolucionarios, mayoritario en las elecciones, se abriera hacia la izquierda. Más relevante era el hecho ilustrado por Lenin en las *Tesis sobre la Asamblea constituyente*: "... la República de los soviets de diputados de los obreros, soldados y campesinos no sólo es una forma de institución democrática de tipo más elevado (en comparación con una común república burguesa que tenga a una Asamblea constituyente como coronación), sino que es también la única forma capaz de asegurar el tránsito al socialismo de la manera menos dolorosa. Toda tentativa, directa o indirecta, de considerar la cuestión en el aspecto formal, jurídico, en el cuadro de la común democracia burguesa, sin tener en cuenta la lucha de clases y la guerra civil, significa traicionar la causa del proletariado"<sup>38</sup>.

A partir de enero de 1918 la revolución rusa se presenta así, definitivamente, como una democracia de soviets. Con el salto revolucionario de octubre se han disipado las últimas reticencias del partido bolchevique hacia esta institución de democracia espontánea que había reproducido a menudo en su interior las ambigüedades y las debilidades de los partidos socialistas. Los soviets son la organización de masas que ha vuelto posible a los bolcheviques la conquista del poder; sin ellos es inconcebible la construcción de un nuevo orden social y político.

La estrategia leninista no dejaba en esta fase ninguna posibilidad de equivoco sobre la función de los soviets luego de la caída del poder burgués. Entre febrero y octubre la actitud de los bolcheviques había sido con frecuencia vacilante acerca del papel de los consejos en la preparación de la revolución, y no siempre, como se ha visto, por sordera política sino por las preocupaciones que despertaba su objetivo proceso de degeneración. Encerrándose después de la derrota de julio en los comités de fábrica y volviendo a lanzar luego, en los primeros días de setiembre, la consigna "todo el poder a los soviets", los bolcheviques habían realizado una identificación casi total entre las masas obreras y las pocas decenas de miles de militantes que formaban entonces el movimiento bolchevique pero, en cierta medida, también habían "instrumentalizado" los organismos de consejos utilizándolos como canales de transmisión de sus palabras de orden, como medio de relación del partido con las masas<sup>39</sup>.

#### LOS SOVIETS EN "EL ESTADO Y LA REVOLUCION"

En cambio, los soviets encuentran una ubicación distinta y más autónoma dentro de la teoría leninista del estado de transición. Aquí son concebidos ya no sólo como instrumentos de ruptura revolucionaria, sino como instituciones fundamentales del nuevo poder proletario. En

*El estado y la revolución*, escrito durante el exilio en Finlandia -agosto y setiembre de 1917- Lenin retoma de manera orgánica las tesis marxistas sobre la Comuna de París, primer ejemplo histórico de poder manejado directamente por el pueblo. Con todos sus límites, la experiencia rusa de los soviets ha demostrado que las energías revolucionarias de las masas encuentran formas autónomas de organización que están en condiciones de extirpar el poder de las clases explotadoras ("la simple organización de las masas en armas... los soviets de los diputados obreros y soldados"). Del mismo modo, ellos deben realizar el gobierno del pueblo después de la destrucción de la vieja máquina estatal. El "parlamentarismo venal y corrompido de la sociedad burguesa" es sustituido por "instituciones basadas en principios distintos", en virtud de la revolución proletaria la "democracia para una ínfima minoría, democracia para los ricos", se convierte en "democracia para los pobres, para el pueblo". Pero, para que suceda esta "transformación de cantidad en calidad", se hace necesaria "la organización de la vanguardia de los oprimidos en clase dominante para reprimir a los opresores". De allí la identificación, en la teoría leninista, entre "dictadura del proletariado" y "democracia proletaria". Sin embargo, a medida que se extiende el autogobierno de las masas productoras y "todos los miembros de la sociedad, o por lo menos la inmensa mayoría de ellos, han aprendido a dirigir ellos mismos el estado... desde ese momento la necesidad de toda administración comienza a desaparecer". Absoluta elegibilidad y revocabilidad de todos los funcionarios, supresión del ejército permanente, salarios obreros para todos los funcionarios, pasaje inmediato a una situación en la que todos asumen las funciones de control, en la que todos se transformen en "empleados asalariados del estado constituido por los obreros armados", unificación de las funciones legislativas y ejecutivas, extinción progresiva del estado: éstas son, para Lenin, en la víspera de la revolución, las condiciones necesarias para iniciar la fase de transición del capitalismo al comunismo, para "pasar a la edificación del orden socialista"<sup>40</sup>.

*El estado y la revolución* no es, ni quiere ser, un programa de acción inmediata, y tampoco una abstracta teorización de la fase revolucionaria. Como lo subraya Lenin en el prólogo a la primera edición escrita en agosto, "la revolución proletaria internacional madura de manera visible, y el problema de su actitud ante el estado asume un significado práctico". En particular, hace falta restablecer en su pureza la doctrina de Marx y Engels sobre el estado, liberándola de los elementos espurios introducidos por el oportunismo de la Segunda Internacional, si es que se quiere presentar un programa revolucionario que sea una alternativa a la política de conciliación de los partidos socialistas. Y por otro lado, la teorización de la experiencia de los soviets no significa aquí en lo más mínimo la renuncia a las

tesis de Lenin sobre la función hegemónica del partido, "vanguardia del proletariado, capaz de tomar el poder y de conducir a todo el pueblo al socialismo, capaz de dirigir y de organizar el nuevo régimen, de ser el maestro, el dirigente, el jefe de todos los trabajadores". Y menos aún significa, en la primera fase de la sociedad comunista, el pasaje inmediato al autogobierno del pueblo, "en cuanto no puede pensarse, sin caer en la utopía, que apenas derribado el capitalismo los hombres aprendan, de la noche a la mañana, a trabajar para la sociedad sin ninguna norma jurídica; por otro lado, la abolición del capitalismo no proporciona de inmediato las premisas económicas para un cambio tal". Lenin tiene clara conciencia de que "un íntegro período histórico... separa al capitalismo de la 'sociedad sin clases', del comunismo". Y sin embargo, la divergencia entre su preconfiguración de la fase que se habría de inaugurar pocos meses más tarde y las condiciones reales de Rusia al iniciarse el período de transición, no podría ser más acentuada.

Ante todo, es necesario preguntarse hasta qué punto los soviets de que hablaba Lenin como instituciones fundamentales del nuevo estado proletario, como los órganos a través de los cuales una mayoría cada vez más extendida de la población trabajadora debía participar de las funciones de dirección y de administración, sustituyendo a la tradicional burocracia, correspondía efectivamente al concepto de soviets como organismo de representación directa y por lo tanto antitético por principio al sistema parlamentario. Desde sus comienzos, la vida interna de los soviets se había cristalizado en líneas de partido, y era en ese sentido que se habían desarrollado los conflictos a partir de marzo de 1917, entre los partidos socialistas, acerca del contenido de la revolución. El mismo principio electivo en que se basaba el soviets había sido alterado con la introducción de representantes nombrados por los partidos y los sindicatos. La degeneración del Soviet de Petrogrado en órgano de colaboración con el gobierno —aquella "fórmula equívoca" de que hablaba Trotski— había seguido este proceso de transformación del soviets, de órgano revolucionario en una suerte de representación semiparlamentaria, donde se cruzaban y a menudo entraban en conflicto las presiones de arriba con la acción espontánea de abajo. Y aunque los bolcheviques lograron en octubre que los soviets se convirtieran nuevamente de órganos semiparlamentarios en centros de iniciativa revolucionaria, su institucionalización dentro del nuevo sistema político, amenazaba con reproducir, aun en formas y con contenidos distintos, el conflicto potencial entre una autoridad externa —el poder central— y la iniciativa directa de los trabajadores. La distancia que separaba al comité de fábrica del consejo central de los soviets era muy amplia y hubiera requerido una serie de mediaciones a través de los cuales el principio de la representación directa, aunque integrado con el de irrevocabilidad, tendía a transformarse en delegación.

Pero el destino de los soviets en la Rusia bolchevique no estuvo por cierto ligado a los aspectos formales e institucionales de su funcionamiento, y sólo en escasa medida dependía de la concepción que de ellos tenía el grupo dirigente, que estaba dividido al respecto como ante otros problemas importantes. El movimiento de los soviets, justamente porque había nacido de la espontaneidad revolucionaria de las masas obreras y campesinas, era también aquel que más reflejaba las diferencias y las contradicciones de Rusia en esa época, la heterogeneidad de las componentes sociales que habían contribuido al viraje de octubre, la diversidad de los objetivos que perseguían.

## LENIN Y EL CAPITALISMO DE ESTADO

Uno de los primeros actos del poder soviético fue, como es sabido, el decreto de nacionalización de la tierra. Este decreto preveía la expropiación sin indemnización de los propietarios de tierras, de la corona y de la iglesia, y ponía las propiedades a disposición de los comités de reforma agraria<sup>41</sup> y de los soviets locales, para que distribuyeran la tierra a los campesinos. Tal medida que, aun aboliendo la propiedad privada de la tierra y el empleo de trabajo asalariado, introducía la posesión individual de la tierra y por lo tanto la pequeña hacienda campesina, se alejaba sensiblemente del programa bolchevique, dirigido en cambio a la conducción agrícola colectiva bajo la administración de los soviets locales<sup>42</sup>. Pero, más que de un cambio involutivo de la política bolchevique, se trataba de un necesario reconocimiento de las aspiraciones de los campesinos rusos, y también de la legalización de la situación de hecho creada en los campos a partir del verano de 1917, cuando se iniciara la llamada reforma agraria ilegal. El movimiento espontáneo de los campesinos, había representado, como dice Maurice Dobb, la corriente más poderosa que empujara a los hechos hacia la Revolución de octubre; pero ahora constituía hasta el más grande obstáculo en el camino de la realización de los objetivos socialistas. Y los soviets campesinos, que uniéndose a los soviets de obreros y de soldados, habían creado el bloque social y político capaz de aplastar a las fuerzas de la vieja Rusia, agotaban, en gran parte, con la apropiación de la tierra, su función revolucionaria: de ahora en adelante y durante decenios, los pequeños productores campesinos se transformarían en la más grande fuerza de freno del país. En este terreno, una iniciativa espontánea desde abajo con sentido progresivo sólo hubiera podido llegar de la reanudación de la lucha de clases en las campañas, donde la reforma agraria y la distribución de la tierra no habían nivelado las condiciones, creando en realidad los presupuestos para nuevas diferenciaciones sociales<sup>43</sup>. Pero en tal caso se hubiese roto aquella unidad entre fuerzas social y

económicamente diferenciadas, formada en los soviets campesinos alrededor del objetivo de la reforma agraria antifeudal<sup>44</sup>. Por el momento, los intentos del poder central por volver a proponer formas de conducción colectiva y por sustraer a la distribución una parte de las propiedades a fin de crear en ellas haciendas modelo, debían quedar casi en letra muerta. "La influencia que el movimiento campesino ejerció en las distintas localidades logró, eso sí, que la parte del patrimonio agrario sustraído a la distribución fuera muy inferior a la prevista por el decreto mismo y, en todo el país, como promedio, las tierras concedidas en usufructo a los campesinos cubrieron el 96% del área cultivada"<sup>45</sup>.

Tampoco en el sector industrial los bolcheviques se plantearon de inmediato objetivos socialistas. El decreto de nacionalización de la industria fue adoptado sólo el 28 de junio de 1918, bajo la presión de la incipiente guerra civil y ante la imposibilidad de encontrar una forma de colaboración, aunque fuera rigurosamente controlada, con los dueños de las grandes fábricas. En la faz inicial, los problemas políticos de consolidación del poder tuvieron prioridad sobre los de la transformación económico-social, y el nuevo orden soviético fue encaminado a una hipótesis: la posibilidad de mantener durante cierto tiempo a los capitalistas y a su aparato técnico en sus funciones empresarias. Dentro de este cuadro, debía instaurarse un riguroso control obrero sobre la producción y sobre la distribución de los productos. "El 'nudo' del problema no está ya en la confiscación de los bienes de los capitalistas, sino en el control obrero general y minucioso sobre los capitalistas y sus eventuales sostenedores. Con la sola confiscación nada se hace, porque en ella no hay ningún elemento de organización, de cálculo de la justa distribución. Podríamos sustituir fácilmente la confiscación con la exacción de un impuesto justo... pero con la condición de excluir toda posibilidad de sustraerse a la rendición de cuentas, de ocultar la verdad, de eludir la ley. Entonces, sólo el control obrero del estado obrero puede eliminar esta posibilidad."<sup>46</sup>

Cuando, pocos días antes de la revolución, Lenin ilustraba de esta manera el programa económico de los bolcheviques, en la mente tenía, insistente, la experiencia del capitalismo de estado alemán, al que él juzgaba como la forma más avanzada de organización de la economía en el sistema capitalista. En los escritos de Lenin pertenecientes a 1917-18, son muy frecuentes las referencias a la experiencia alemana de economía de guerra. Ya en *La catástrofe que nos amenaza*, escrito con anterioridad a la toma del poder, hablaba de la existencia en Alemania de una "admirable reglamentación de la vida económica". Y seguía: "pero intenten un momento sustituir al estado de los junker y de los capitalistas... por el estado democrático revolucionario, es decir un estado que destruya de manera revolucionaria

todos los privilegios y que no tema la realización revolucionaria de la democracia más completa. Verán que el capitalismo monopolista de estado, en un estado verdaderamente democrático revolucionario, significa de manera inevitable un paso, la marcha hacia el socialismo"<sup>47</sup>. Lenin pensaba que en Rusia, con un proceso similar, después de la conquista del poder, el aparato productivo del capitalismo podía transferirse a manos de la dictadura del proletariado, sin verificar al comienzo la apropiación formal jurídica de los medios de producción. La subordinación de este aparato productivo a los soviets proletarios, "arrancados los hilos de la influencia de los capitalistas", y "basándose en las conquistas ya cumplidas por el gran capitalismo", habría de permitir a la revolución proletaria "alcanzar su propio objetivo". Para Lenin el control obrero podía realizarse sólo con la dictadura del proletariado, como "control general, completo, exacto, minucioso" del mecanismo productivo y distributivo, aunque antes de la revolución de octubre hubieran sostenido las reivindicaciones de control sobre la producción planteadas por los comités de fábrica, y Lenin mismo hubiera librado una violenta polémica contra los partidos conciliadores que, preocupados por contener las presiones obreras, proponían en cambio el control estatal sobre la producción<sup>48</sup>.

Con este esquema de transición del capitalismo al futuro orden socialista, Lenin trataba de vincular el desarrollo de la revolución a los sectores más avanzados de la vida económica y social, la gran producción moderna y el proletariado industrial: en los grandes establecimientos "existen los medios técnicos y culturales, y las fuerzas necesarias para la cartelización", había escrito en *La catástrofe que nos amenaza*. Pero este esquema debía revelarse, en gran parte, abstracto. La situación real no permitiría un tránsito no doloroso del viejo aparato productivo al nuevo orden, y en particular resultaría ilusoria la distinción hecha por Lenin entre "aparato represivo" de la burguesía (ejército permanente, policía, burocracia), a ser destruido, y "aparato de estadística y de registro" que "nosotros tomamos ya listo del capitalismo"<sup>49</sup>.

## EL PODER EN LAS FABRICAS

La lucha por el control obrero que los comités de fábrica habían librado en los lugares de producción ya antes de la Revolución de octubre, a partir de marzo de 1917, en realidad había ido mucho más lejos, hasta tocar la cuestión misma del poder en los establecimientos. La rápida evolución de estos organismos -instancia de base de la soviets- constituye el índice más revelador de la profundización de la crisis revolucionaria entre febrero y octubre. Por un lado la disorganización progresiva del sistema económico, su desorganización creciente

sobre todo en el campo de los reaprovisionamientos industriales, estaba paralizándolo el mecanismo productivo justamente en los sectores más avanzados de la gran industria; por otro lado, se consolidaba el movimiento obrero organizado, que había iniciado la lucha por objetivos de tipo sindical (semana de cuarenta horas, aumentos de salarios, mejoramiento de las condiciones de trabajo, estabilidad de la ocupación), pero bien pronto fue obligado a intervenir directamente en las cuestiones productivas a fin de hacer funcionar las fábricas, y hasta poner al orden del día la cuestión de la dirección obrera de las fábricas<sup>50</sup>. De la organización de los comités de fábrica, a la que el gobierno trataba vanamente de contener en el ámbito de las reivindicaciones sindicales, había nacido un órgano político, a menudo no sólo competitivo sino aun antagónico respecto del soviét central. Se creó así una nueva forma de "dualismo del poder" dentro de los organismos surgidos de las luchas populares, y ese dualismo se acentuaba en cuanto el soviét central se volvía institución semiparlamentaria y perdía el contacto con las masas. Aún después del 7 de noviembre la realidad seguía superando las previsiones de los dirigentes políticos. El decreto sobre el control obrero, aprobado el 27 de noviembre por el Consejo panruso de los soviets<sup>51</sup>, precisaba que el control obrero, a instaurarse en cada fábrica, debía tender a la "reglamentación planificada de la economía", y hacía "responsables ante el estado del riguroso mantenimiento del orden, de la disciplina", a "todos los propietarios y todos los representantes elegidos por los obreros y empleados para ejercer el control obrero". Además, instituía un aparato total y piramidal de control, en virtud del cual los comités de fábrica resultaban subordinados a toda una serie de comités superiores, hasta llegar al Consejo panruso de control obrero.

El estado de ánimo de los obreros se orientaba sin embargo en otra dirección: "la espontánea tendencia a organizar comités de fábrica y a intervenir en la dirección de las fábricas, era naturalmente alentada por la revolución; ella había hecho surgir en los obreros la convicción de que los medios productivos de la nación les pertenecían ahora y que debían administrarlos, a su criterio y provecho... y nada, por el momento, podría frenar la ola de rebelión"<sup>52</sup>. Pero el problema esencial para el mantenimiento del poder era ya claramente la lucha contra el sabotaje realizado por la burguesía. Si los obreros habían intensificado su iniciativa revolucionaria en las fábricas, también los patronos, que ya antes de octubre recurrieron al arma del cierre, abandonando a menudo sus fábricas, se negaban en general a colaborar con el nuevo régimen y a aceptar la injerencia de los obreros en la dirección. La lucha de clases en los lugares de producción había seguido sin solución de continuidad, preanunciando la ofensiva de las fuerzas conservadoras internas y externas. Durante este período, se tomaron medidas de nacionalización respecto de fábricas aban-

donadas por sus propietarios o que revestían particular importancia desde el punto de vista estatal. Así, por ejemplo, el 17 de diciembre fue nacionalizada la banca privada y se la fusionó con la del estado para quebrar un sistemático obstruccionismo. Pero el poder en general trataba de frenar el movimiento espontáneo de confiscación de las fábricas<sup>53</sup>, y aun en caso de nacionalización la conducción de los establecimientos era confiada a un consejo, con una tercera parte de sus miembros elegida por los obreros, y dos tercios designados por el poder regional o central. En esta situación, el control obrero sobrevivió sólo algunas semanas después de la revolución. La tendencia a la centralización y a la consolidación de los instrumentos estatales de control se extendía rápidamente a todos los sectores de la vida rusa. Aquella misma exigencia de orden y de disciplina que había sido afirmada en el terreno de la producción industrial ante la disgregación de la economía, se impuso de manera todavía más rigurosa en el militar. A partir del verano de 1918, el nuevo poder soviético debió enfrentar la doble ofensiva de la intervención extranjera y del terror blanco interno, y así fue necesario organizar rápidamente un ejército eficiente. Tal ejército se creó con la completa abolición de los soviets de soldados, sobre la base de la conscripción obligatoria y utilizando ampliamente los cuadros del viejo aparato militar, controlados por los comisarios bolcheviques. Trotski, nombrado comisario del pueblo para la guerra en marzo de 1918, rechazó explícitamente la estrategia militar de la guerrilla y quiso crear un ejército centralizado. Las fuerzas armadas del viejo régimen se habían disgregado con los golpes de la revuelta de los soldados, y las formaciones de obreros armados y de milicianos no tenían sino escasa consistencia. Luego de haber intentado, en un primer momento, el reclutamiento voluntario de los obreros y de los estratos proletarios de la campaña, Trotski terminó licenciando las formaciones de guardias rojos y de destacamentos tradicionales, para centrar en un encuadre de tipo fundamentalmente tradicional, con divisiones y regimientos<sup>54</sup>. La oposición a la estrategia militar de Trotski fue muy viva y no venía sólo de los socialistas revolucionarios y de los anarquistas, sino también de parte de los mismos bolcheviques. Y se refería sobre todo a la mayor o menor legitimidad de la utilización de especialistas militares. Pero la posición de Trotski correspondía a la tendencia general que se iba afirmando y que estaba sostenida en particular por Lenin. La utilización de especialistas burgueses estaba ya generalizada en esa época, y el mismo aparato económico se constituía en su mayor parte de personas "que no tenían relación alguna con los elementos proletarios de la industria"<sup>55</sup>.

Así como el nacimiento de los soviets, aun su desgaste, iniciado desde los primeros meses del nuevo poder, no se dio por iniciativa de arriba. Es cierto que la línea en afirmación en el grupo dirigente

bolchevique no se basaba sobre una hipótesis autodirectriz de la nueva sociedad. La prioridad dada al problema de la consolidación del poder había terminado por favorecer la organización política, ya mediada, de los soviets, y más que la de sus células primarias, los comités de fábrica. Y en el interior de la fábrica, la prioridad asignada al problema del funcionamiento productivo había provocado la fuerte limitación del ámbito de iniciativa de la organización obrera. Pero es verdad también que aquella ola de rebelión de la clase obrera, que había sido capaz de "conmover y aniquilar el poder estatal por medio de una acción de masas colosal y una ola de huelgas salvajes sin precedentes", y que había logrado que "los comités de fábrica se transformaran en consejos obreros, órganos de lucha y de autogestión con tareas y funciones políticas"<sup>56</sup>, se había ido agotando y fragmentando en el curso de la acción revolucionaria. La lucha de clases llevada por los comités obreros dentro de las fábricas rusas contra los patrones que saboteaban el nuevo orden, había acelerado por cierto el curso de las nacionalizaciones en la industria, pero se había agotado con la expulsión de los capitalistas y la confiscación jurídica. Más allá de las paredes de las fábricas quedaban por resolver los problemas de la organización de la producción a escala nacional. Ni por el lado del poder central ni por iniciativa de abajo surgieron soluciones que permitieran coordinar y fundir las nuevas y avanzadas experiencias de las masas obreras con las exigencias de dirección y organización desde el centro. Aquella simbiosis entre vanguardia y masas que se había verificado en la fase destructiva de la revolución no se renovarían en el nuevo orden. Una división entre gobernantes y gobernados se iba delineando desde el comienzo, en el tránsito de un sistema al otro, y estaba destinada a convertirse en separación profunda y permanente.

La gravedad de esta primera e inmediata fractura en el poder soviético se revelaría sólo más tarde, y fue también objeto de preocupaciones y divisiones en el grupo dirigente. Pero las deformaciones burocráticas del estado obrero, contra las que Lenin luchó implacablemente en los últimos años de su vida, había echado profundas raíces, y no bastaban para frenar las tentativas de corrección desde arriba, y tampoco ya el llamado constante —por lo menos mientras Lenin vivió— a la iniciativa de las masas. El esquema de transición del capitalismo al socialismo, que Lenin sintetizó aún en 1921 con la célebre fórmula "poder de los soviets más electrificación de toda Rusia", esquema en el que había tratado de unificar las exigencias de democracia obrera con las de la construcción de una moderna sociedad industrial, se disolvería ante la trágica realidad de una débil clase obrera diezmada y dispersa por la guerra civil, y una inmensa masa campesina ubicada en la dimensión conservadora de la pequeña propiedad.

Enzo Collotti

## La Alemania de los consejos

Puede afirmarse, creo, que no hay otro caso en que el programa político de las fuerzas revolucionarias se identificara con la aspiración y la ideología consiliar de vastas masas tanto como en la revolución alemana de 1918-1919; la afirmación, obvia, pero acaso nunca repetida suficientemente, de que "con el movimiento de los consejos fracasó también la revolución"<sup>1</sup> no es más que la confirmación de esta identificación y de la clarividencia del proyecto contrarrevolucionario de la socialdemocracia mayoritaria, que particularizó de inmediato en el movimiento de los consejos el objetivo a golpear a fin de ahogar en germen la revolución. Sin embargo, recordar la experiencia alemana puede ser hoy particularmente significativo, en el momento en que dentro del movimiento obrero internacional comienza a replantearse el discurso sobre los caminos revolucionarios, a condición de que no se haga una simple operación de recuperación histórica o, en el polo opuesto, no se ceda a la tentación de mitificar experiencias que tienen una precisa ubicación histórica y social, suya, propia, es decir que están fuertemente fechadas por el contexto de situaciones, de hombres, de generales condiciones sociales en las que se han verificado. Pero aun para revalorar aquello que hay todavía de válido en la experiencia de los consejos, la aspiración a la democracia proletaria, a la democracia socialista hoy no sólo contra la tradición y las instituciones de la democracia burguesa sino contra las asfixiantes experiencias centralistas y autoritarias de los estados socialistas, se hace oportuno volver a la reconstrucción histórica de las grandes líneas y de las características fundamentales del movimiento de consejos en Alemania.

El movimiento de consejos en Alemania se distingue por la impresionante intensidad con que los consejos de obreros y de soldados (y mucho más marginalmente de campesinos) toman pie, y ocupan los vacíos de poder abiertos temporariamente por la disgregación y el derrumbe de las viejas instituciones bajo el peso de la derrota militar, y a la vez, por la relativa consumación de su expansión en el tiempo: nacido impetuosamente en los primeros días de noviembre de 1918, a

mediados de febrero (o hasta de enero), está en su sustancia directamente subversiva, derrotado y desvitalizado. Esta aparente contradicción debe ser en realidad llevada a los orígenes mismos y a los componentes del movimiento de consejos, que en amplia medida reproducía en su ámbito las fracturas más generales que la guerra había más que producido, puesto al desnudo en el interior del movimiento obrero alemán, y en particular dentro del partido socialdemócrata.

Los primeros *Arbeiterräte* aparecieron en Alemania durante las agitaciones en las fábricas de armamentos (abril de 1917)<sup>2</sup>; en enero de 1918 la gran ola de huelgas que, en concomitancia con las de Austria-Hungría, dio la medida del vacilante equilibrio de los imperios centrales, contribuyó a difundir y generalizar la consigna de los consejeros obreros, aun tras la sugestión de los hechos rusos y del movimiento soviético. Pero los testimonios que poseemos alrededor de esta fase de elaboración de la idea de los consejos en Alemania indican claramente que el consejo obrero no es concebido todavía como la célula de un nuevo poder, sino más bien principalmente como instrumento de lucha al servicio, por una parte, de reivindicaciones democráticas, en el sentido sobre todo de mitigar el régimen de disciplina de guerra impuesto al pueblo alemán; y por otra parte, como instancia pacifista, que era entonces el momento de cohesión de las masas. En fin, como órgano de representación sindical. Léase por ejemplo, en uno de los primeros llamados conocidos para la huelga del 28 de enero de 1918: "Nuestra huelga de masas no debe ser una 'protesta' privada de fuerza ni una vacía huelga de demostración limitada desde el arranque a una extensión determinada, sino una lucha por el poder. Nosotros lucharemos hasta que sean integralmente realizadas nuestras exigencias mínimas: abolición del estado de sitio, de la censura, de todas las limitaciones a la libertad de alianzas, de huelga, de asociación y de reunión, excarcelación de todos los detenidos políticos..."

"¡Obreros! Antes de dejar las fábricas, debemos crear una representación, libremente elegida, según el modelo ruso y austríaco, con la tarea de dirigir esta y las sucesivas luchas. Que cada fábrica elija un representante por cada millar de trabajadores ocupados; los establecimientos con menos de mil obreros elegirán un solo representante. Los representantes de todas las fábricas deben reunirse de inmediato en cada localidad y constituirse en Consejo Obrero."<sup>3</sup>

Pocos días después, en un volante destinado al proletariado berlinés, aparecía por vez primera la firma de un "Comité de acción del consejo obrero"<sup>4</sup>. La protesta contra la guerra y las duras condiciones impuestas por ella a las masas trabajadoras se iba precisando lentamente como una verdadera alternativa de poder. El anuncio de la reducción de la ración de pan desde el 16 de abril de 1918 hallaba respuesta en el llamado a seguir el ejemplo del proletariado ruso: "¡Trabajadores! Nuestros hermanos, los proletarios rusos, hace cues-

tro semanas se encontraban en la misma situación. Pero nosotros sabemos qué ha sucedido en Rusia. Allí el pueblo trabajador se ha levantado y no sólo ha impuesto la reglamentación de la cuestión de los alimentos. Al mismo tiempo —algo infinitamente más importante—, ha conquistado la libertad, que el trabajador alemán no se atreve siquiera a soñar. Los trabajadores rusos han derribado al zarismo y a la república democrática y han arrancado con la lucha el establecimiento de un gobierno popular! ¿Y nosotros?..."<sup>5</sup>

## TRADICION REFORMISTA

¿Pero qué fuerzas llevaban concretamente adelante el proceso de liberación de las masas de trabajadores alemanes respecto a la política de aceptación de la guerra y de la conducta de gobierno del *Reich*? La oposición de las minorías de izquierda y de centro dentro de la socialdemocracia había desembocado, en abril de 1917, en su común adhesión, en el acto de fundación, al nuevo partido socialdemocrático independiente (USPD), del que se mantuvo alejado sin embargo el grupo de los radicales de Bremen, que publicaba un notable periódico, *Arbeiterpolitik*, y que tendría un papel de primer orden en las jornadas de noviembre de 1918. Es conocida la actitud crítica de este grupo, donde se mostraba fuerte la presencia y la influencia de Radek, en relación a la decisión tomada por el grupo espartaquista de adherir a la USPD<sup>6</sup>, y no por cierto porque compartiera el genérico pacifismo que en sustancia era lo que había llevado al alejamiento —temporario además— de los Kautsky y los Bernstein respecto a cuerpo tradicional de la socialdemocracia. Es que esperaba mantener a través de la USPD una ligazón efectiva con una base de masas, y orientar entonces a la misma USPD hacia la función de partido revolucionario: ni Liebknecht, ni la Luxemburg en realidad, ignoraba la necesidad del instrumento del partido para llevar adelante el proceso de maduración revolucionaria. Sólo que el uno y la otra tenían conciencia de los límites de las posibilidades de gravitación del grupo espartaquista sobre las masas: ese grupo estaba diezmado por el arresto de todos sus principales exponentes, obligado a la ilegalidad dentro del mismo partido socialdemócrata, y con escasos núcleos actuantes a nivel de fábrica, donde la agitación pacifista y luego revolucionaria había sido hecha sobre todo por el movimiento de los "capitanes revolucionarios", miembros también de la USPD y de extracción generalmente sindicalista (E. Däumig, R. Müller), más sensibles a la exigencia clasista que a la de reconstruir aun políticamente al movimiento obrero alemán, cuya fuerza consistía principalmente en la adhesión lograda en el sindicato de los metalúrgicos<sup>7</sup>.

En la crisis política del Imperio a los umbrales de la derrota, el

proletariado alemán no expresaba exigencias unitarias: todavía estaba ligado en su mayoría a la tradición reformista que de hecho había caracterizado y acompañado el crecimiento de la SPD en el decenio anterior a la guerra. Y para la SPD, que con el voto del 4 de agosto de 1914 se había ligado y comprometido definitivamente con la política del Reich, haciéndose garante junto a los sindicatos reformistas de la "tregua civil", o sea de la tregua en la lucha de clases durante la guerra, la salida política al sacudón irrevocable que la guerra había infligido a las viejas estructuras del Reich debía consistir únicamente en la parlamentarización del régimen político. Hasta que, el 9 de noviembre de 1918, Scheidemann fue obligado por la presión de las masas a proclamar la república, la SPD no se había planteado siquiera el problema del cambio institucional: la abstinencia republicana, a la que ya Marx y Engels habían ironizado como una de las principales incongruencias de todos los programas de democratización de la socialdemocracia, de Gotha a Erfurt, parecía verdaderamente uno de los rasgos distintivos de la coherencia de la SPD. Y en efecto su ingreso al gobierno del príncipe Max de Baden, el primer gobierno en la historia de la Alemania moderna que acogiera exponentes socialdemócratas, atestiguaba una adhesión a los propósitos de parlamentarizar, de liberalizar el viejo régimen, y una definitiva renuncia al postulado de destrucción del viejo poder burgués. Pero en sustancia también la mayoría de la USPD, cuya separación de la SPD se había dado principalmente en el terreno del disentimiento sobre la política bélica, se orientaba hacia el objetivo de la parlamentarización; fracciones como la de los "capitanes revolucionarios", decididamente favorables a los consejos, o personalidades como Kurt Eisner, sostenedores de un sistema mixto (los consejos como correctivo del parlamentarismo tradicional) estaban destinadas a permanecer en posiciones minoritarias o a ubicarse hasta en términos de ruptura respecto al partido mismo.

La única fuerza política que fundaba toda su plataforma política sobre la proclamación de los consejos era el grupo espartaquista. En la Reichskonferenz del 7 de octubre de 1918, que señaló el comienzo de la unidad de acción con los grupos de la izquierda radical que no se habían adherido a la USPD, precisó ulteriormente la línea de separación respecto al tronco tradicional de la socialdemocracia: pedía una serie de medidas muy drásticas (sobre todo en cuanto a la generalidad de la parlamentarización entonces a la orden del día). La Liga Espartaco exigía, entre otras cosas, la expropiación de todo el capital bancario, de las minas y de la gran industria siderúrgica, además de la grande y media propiedad; la transformación radical de las fuerzas armadas. Proyectaba claramente las reformas propuestas no como fines en sí mismos, sino como simple (por lo radical) instrumento de la conquista del poder proletario.

La Liga Espartaco advertía: "Proletarios, la consecución de estos objetivos no significa todavía el logro de vuestro objetivo: ellos son el banco de prueba para ver si la democratización, que la clase dominante y sus agentes os hacen relampaguear ante los ojos, es sincera. La lucha por la real democratización no tiene por objeto el parlamento, el sufragio electoral o ministros-diputados u otros embrollos; ella se dirige a las bases reales de todos los enemigos del pueblo: posesión de la tierra y del suelo, soberanía de las fuerzas armadas y de la justicia". Cumpliendo un primer esfuerzo en dirección de la unificación de los fermentos ya activos la Reichskonferenz decidía "propulsar la formación inmediata de consejos de obreros y de soldados en cada localidad, en la medida en que tales consejos no hubieran entrado ya en funciones"<sup>8</sup>.

No obstante la precisa orientación del grupo espartaquista, los primeros fermentos de la revolución alemana, que se manifestaron con el amotinamiento de la flota el 3 de noviembre, llevaron ampliamente el signo de la espontánea rebelión de las masas, y en particular de marineros y soldados, contra la prolongación de la inútil matanza. La popularidad alcanzada por el grupo espartaquista en las semanas siguientes, más que de su real gravitación sobre los hechos (gravitación limitada en razón de su misma restringida base de activistas y de penetración, aunque galvanizada por la vuelta a la libertad de dos excepcionales personalidades como Liebknecht y la Luxemburg), derivó en buena parte del hecho de ser la única agrupación que difundía como instrumento de lucha y a la vez como programa para el futuro la palabra de orden de los consejos. En el momento en que desaparecía la de orden de los viejos órganos de poder, los consejos de obreros y de soldados parecían encarnar verdaderamente una nueva forma de la soberanía popular. En los consejos de los soldados se realizaba la aspiración vagamente igualitaria que las experiencias del frente habían hecho madurar en la gran masa de los soldados: pacifismo y genérico igualitarismo fueron el elemento caracterizador de los Soldatenräte; en ellos, además, se reflejaba la no homogeneidad social del ejército, compuesto en gran número (y no sólo en los grados de los oficiales subalternos) por elementos de la pequeña burguesía. Ello explica cómo en la economía general del movimiento de los consejos el elemento de los soldados representó en el conjunto el momento moderado, aquel sobre el que fue más fácil para la socialdemocracia mayoritaria hacer presión para tratar de reconquistar el control del empuje revolucionario. En efecto, aun en ausencia de investigaciones que permitieran establecer con precisión estadística la ubicación política de los miembros de los millares de consejos que surgieron por todas partes en Alemania, no es difícil verificar cómo en algunos momentos centrales del curso de la revolución, excepto uno que otro caso, los consejos de soldados fueron los que con mayor facilidad se prestaron

al juego de la SPD y se hicieron portavoces de las tendencias moderadas y reformistas. Desde este punto de vista venían a la luz el equívoco y los límites del reformismo que en otros sentidos se habían expresado en la USPD. Sabida es por ejemplo la hostilidad que manifestaron los consejos de soldados, en Berlín, Bremen y otros lugares, contra la constitución de una guardia roja<sup>9</sup>.

Pero en la difusión espontánea de los consejos no había evidentemente sólo la protesta pacifista. Los consejos de obreros y de soldados nacían también como signo de protesta contra los partidos tradicionales y de especial manera contra la socialdemocracia mayoritaria. Emanación directa de las agitaciones del tiempo de guerra contra la tregua de clase, en la que la SPD y los sindicatos habían comprometido su autoridad en relación a la política del *Reich*, los consejos no podían dejar de ubicarse polémicamente contra partidos y sindicatos: pero de hecho esto se verifica sólo parcialmente. En el conjunto, corresponde a la realidad la observación de que en las grandes ciudades los consejos obreros siguieron siendo sustancialmente emanaciones de los sindicatos (en especial allí donde éstos habían logrado controlar a los delegados de fábrica), y de los partidos (SPD y USPD). La fractura entre aquello que los consejos debían ser en la aspiración de las masas y de sus teóricos, y lo que de hecho eran o se encaminaban a ser, se reveló bien pronto en toda su gravedad. Karl Korsch, que fue uno de los más agudos intérpretes del movimiento de los consejos, ha visto perfectamente cómo en los consejos se expresaba la tendencia del movimiento proletario a unificar acción política y acción económica en una nueva unidad revolucionaria contra el reformismo de la socialdemocracia por una parte y las tendencias sindicalistas, por la otra<sup>10</sup>. Pero la experiencia alemana demuestra también —en los breves límites de tiempo en que es posible examinarla— cómo el movimiento espontáneo de las masas no era de por sí suficiente para dar una salida verdaderamente revolucionaria al movimiento. Y es sobre todo en este nivel que la ausencia del partido revolucionario como punto de referencia necesario, obligado, pesó gravemente (pero es difícil decir si en medida decisiva o no) sobre los desarrollos de la revolución.

La dificultad para dar una valoración general, uniforme, deriva también de la extrema diversificación de la situación alemana en noviembre de 1918. No puede cargarse el fracaso de la revolución sólo a la inversión de la tendencia y al triunfo de la contrarrevolución. Un esquema de ese tipo sería además demasiado obvio, pero no ayudaría a entender mucho las razones de la impotencia revolucionaria, cuando se hace necesario llevar a primer plano las carencias de la acción revolucionaria misma. En el plano general, debe subrayarse el abstencionismo del movimiento revolucionario en el campo, en una estructura agraria dominada todavía, especialmente en las regiones situadas

al este del Elba, por el latifundio y por condiciones feudales o semi-feudales; en este aspecto, el movimiento revolucionario expía la tradicional insuficiencia del programa agrario de la SPD: los consejos de campesinos que aquí y allá surgen son manifestaciones del todo efímeras, de escasa incidencia y resonancia, cuando no están directamente inspirados desde arriba, por el mismo gobierno Ebert, justamente para defender las viejas relaciones de propiedad contra "interferencias arbitrarias"<sup>11</sup>. En otro lugar, en Baviera, la contraposición ciudad-campaña se hace todavía más drástica, justo donde no domina el latifundio y donde no hay siquiera un proletariado agrícola: pero allí la tradición católica y el peso de la pequeña propiedad y del individualismo a ella ligado concurren a acentuar la aversión del campo en relación a un proletariado de reciente formación en los pocos centros industriales, entonces apenas en vías de desarrollo como herencia de las exigencias impuestas por la economía de guerra<sup>12</sup>. El cerco y el hambreamiento de las ciudades por parte de la campaña luego de la proclamación de la *Rätepublik*, en apoyo al bloque proclamado por el gobierno socialdemócrata que se había refugiado en Bamberg, fue la confirmación de la sustancial extrañeza del movimiento revolucionario en cuanto al ambiente rural, como ya había sucedido en la primerísima fase de la revolución bávara.

#### INTENTOS DE SUJECION DEL MOVIMIENTO

En el plano general —si se exceptúa la situación completamente particular de Berlín, quizás el único centro donde se inició de verdad la lucha por el poder— fue cierto también que los consejos no habían logrado reemplazar a los viejos partidos. Las razones son dobles. Por una parte, los consejos mismos reclutaron sus miembros entre el personal político de la SPD y de la USPD; por otro lado, sobre todo la SPD supo explotar la improvisación y la espontaneidad del movimiento de consejos para plantear las premisas de la reconquista de su hegemonía sobre el movimiento obrero. Como ya lo hemos podido advertir otra vez, ante la popularidad y la irrefrenabilidad de la reivindicación de los consejos, la SPD notó en qué error hubiera incurrido de haber elegido el camino del ataque frontal y por eso optó por hacerse ella misma sostenedora de la instancia de los consejos, con el objetivo de controlar desde adentro y de desvitalizar al movimiento<sup>13</sup>. El objetivo de la SPD y de la cabeza de la USPD de servirse de los consejos ya no para romper el aparato del viejo poder, sino simplemente para restablecer el orden público, basándose en el legalismo y en la conformidad de las masas y de los soldados al autoritarismo de la tradición guillermina, el objetivo entonces de desvalorizar a los consejos como nuevos órganos de poder, resulta como mejor no se

podría del testimonio de los mismos exponentes reformistas. Entre los más explícitos, valga el de Eduard Bernstein, que después del circunstancial paréntesis de la USP, debía volver ya en 1920 al tradicional partido socialdemócrata:

"En las primeras semanas de la revolución, cuando se levantaban las olas de la excitación general y Alemania corría el riesgo de caer en la anarquía (los consejos) con su misma existencia ejercieron una influencia tranquilizadora sobre las masas y en su mayoría se comportaron también en sentido positivo como oposición contra toda agitación que se dirigiera a instigar a las masas a cumplir excesos (...). En la mayor parte de las localidades ellos se habían expuesto a la influencia de hombres que en una larga actividad en lugares de primer plano dentro de la socialdemocracia y del movimiento sindical, como diputados, como secretarios de los trabajadores o como dirigentes locales de los sindicatos, habían adquirido suficiente visión de los nexos de la vida social y de las necesidades de la economía nacional como para estar inmunizados contra la seducción de sonoras palabras de orden. Como se demostró en el Congreso de los consejos a mediados de diciembre de 1918, prevalecía en ellos el sentido de la realización de reformas socialistas mediante la organización económica de los obreros y empleados, unida a una legislación orgánica. La orientación de la revolución sobre estos rieles, en cuanto fueron asegurados el sufragio democrático ilimitado y el pleno autogobierno de la nación, en el interés bien entendido de la clase obrera, ofrecía también a la clase burguesa de Alemania la ventaja de una reestructuración de las cosas conciliable con el elevado nivel alcanzado por su desarrollo social y que excluía las turbaciones arbitrarias de la vida económica"<sup>14</sup>.

De todo esto resulta más que explícita la función de puro instrumento de restablecimiento del orden, de la normalidad burguesa, atribuida a los consejos de obreros y de soldados, el terror a toda modificación de las relaciones de clase, en pocas palabras el horror a la dictadura del proletariado, a la que el mismo Bernstein volvía a definir por ese mismo tiempo, casi de manera racista, como expresión de un nivel inferior de civilización<sup>15</sup>. Era la misma obsesión del desorden, de la violencia, de la guerra civil, a que había llegado la larga parábola de pensamiento de Kautsky, que veía en la culminación de sus ideas la reactivación de la producción como premisa para la socialización<sup>16</sup>, sin darse cuenta de que confiar la reanudación de la producción a los poseedores actuales de los instrumentos de producción significaba reforzar su poder de clase y en consecuencia su peso político general. Todavía con mayor claridad Noske habría de volver a proponer en sus memorias el dilema ante el cual se habría encontrado entonces la SPD: "Orden o derrumbe". "El viejo partido socialdemócrata no ha querido la revolución"<sup>17</sup>. "Sólo cuando todos los diques

fueron rotos, los dirigentes socialdemócratas tomaron en sus manos la dirección de un movimiento que sin ellos hubiera llevado en Alemania a la aniquilación de todo orden"<sup>18</sup>. En otros términos, la táctica de la SPD, no fue en nada distinta de la de los viejos jefes militares, aquellos que "como consideraron sin esperanzas una oposición a la institución de los consejos de soldados, se esforzaron por servirse de ellos"<sup>19</sup>.

Aparte de la situación incierta de Berlín, donde las fuerzas revolucionarias de los obreros y soldados, unidas por los "capitanes revolucionarios", a la izquierda de la USPD y al movimiento espartaquista, más que ejercer un verdadero poder político, estaban empeñadas en la conservación del control de hecho de la capital con las armas en las manos, sin un poder que funcionara de verdadera central revolucionaria para el *Reich* íntegro, les experiencias más interesantes, aun porque las únicas llegadas a la exteriorización de órganos autónomos de poder, se desarrollaban en los polos opuestos de Alemania, en la ciudad hanseática de Bremen al norte y en Baviera al sur. Aun, esta última fue la única experiencia de este tipo a un nivel de región íntegra, de entero estado dentro del sucumbido imperio. Experimento que se hizo todavía más ambiguo justamente por la componente del tradicional particularismo local, como se veía bien cuando la proclamación de la república soviética bávara provocó la disolución de la adhesión que amplios sectores de la pequeña y media burguesías y de poblaciones del campo habían acordado al régimen de Eisner, y reveló cómo las fuerzas revolucionarias estaban concentradas en realidad sólo en la ciudad de Múnich. En Bremen, uno de los bastiones de la izquierda radical, el poder de los consejos expresó sus reivindicaciones más avanzadas, y justamente por ello más agudas e inmediatas surgieron las contradicciones de la situación local (y también de la general). El movimiento revolucionario llevado adelante por la USPD y la izquierda radical, reclamaba el poder íntegro para los consejos, no solamente con funciones de defensa inmediata del tránsito institucional, sino con una precisa perspectiva de sustitución del sistema capitalista, a cuyo respecto los puntos de ataque estaban particularizados en la "nacionalización de toda la grande y mediana propiedad de tierras" y en la "nacionalización de todo el capital bancario, de las minas, las fundiciones y, en general, de toda gran fábrica de importancia económica"<sup>20</sup>.

#### LA REPUBLICA DE LOS CONSEJOS

En efecto, la coherencia del discurso llevado adelante por el movimiento de Bremen —el rechazo de la Asamblea nacional y la proclamación, el 10 de enero de 1919, de la República de los consejos—

había chocado con el permanente dualismo de poder entre el consejo y los viejos órganos de la administración ciudadana (el Senado en particular), con la pasividad del aparato burocrático, con la insuficiente lealtad del consejo de los soldados (a quien se exigió en vano una depuración), la hostilidad de la SPD, el obstruccionismo y el sabotaje abierto de las fuerzas económicas y en particular de las instituciones bancarias. El discurso sobre la dictadura proletaria iniciado en Bremen (el proyecto de reglamento electoral para la elección del *Arbeiterrat* preveía exclusivamente la elección de trabajadores asalariados y de representantes de los partidos obreros), la tentativa de transformar al movimiento popular contra la guerra en movimiento de clase hacia la república socialista, eran en realidad aspectos de un problema mucho más general, que tocaba a todo el movimiento revolucionario alemán y que cuestionaba las mismas dimensiones internacionales del proceso revolucionario.

El dilema surgido en los debates de Bremen —“¿queremos un estado obrero o queremos un estado en el que haya cambiado sólo algo, que tenga una forma un poquito embellecida respecto del viejo estado de la burguesía?”<sup>21</sup> —fue el dilema del que el movimiento revolucionario alemán no tuvo la fuerza de salir. En el otro extremo de Alemania, en Baviera, Kurt Eisner entendía la salida de los consejos como puro “parlamento suplementario”, y no sin atisbos de carácter corporativo. En el programa del gobierno Eisner del 15 de noviembre de 1918 podía leerse entre otras cosas: “Junto al parlamento central provisional y al consejo ejecutivo, representado por el gobierno, todas las corporaciones y los sindicatos de oficio del pueblo deben discutir públicamente. Nosotros queremos parlamentarizar las organizaciones del ayer. Cerca de los consejos de obreros, soldados y campesinos, que deben indicar al pueblo y al parlamento las directivas del estado, nosotros debemos ofrecer a todas las clases y categorías de la población, la posibilidad de defender sus intereses, siempre que no estén en contraste estridente con los de la comunidad (. . .).

La democratización del pueblo íntegro, garantizada de tal modo, hallará su exteriorización en reformas económicas, sociales, culturales. Nosotros consideramos necesario no dejar dudas en cuanto a nuestros inalterados objetivos socialistas. Pero declaramos abierta y públicamente que nos parece imposible, en un tiempo en que la producción parece agotada, el traspaso inmediato de las industrias a manos de toda la sociedad. No se puede socializar cuando no hay qué socializar”<sup>22</sup>.

En febrero de 1919, después del asesinato de Eisner y de la proclamación de la república de los consejos, Baviera quedó obligada a ajustar cuentas con las ambigüedades que habían caracterizado a la primera fase de la experiencia republicana, con la hostilidad creciente de la contrarrevolución en ascenso y con la división y la debilidad del mismo movimiento revolucionario. La proclamación de la república

de los consejos bávara era ya un epifenómeno de la revolución alemana: Los espartaquistas ya habían sido aplastados, Berlín estaba vencida y el Consejo central de los consejos se había suicidado al transferir sus propios poderes a la Asamblea nacional de Weimar. Las revoluciones periféricas, en Bremen o en Baviera, fracasaron también porque en realidad el movimiento revolucionario no había logrado crear un verdadero centro de irradiación, porque no existía un centro unificador de fuerzas y fermentos revolucionarios en condiciones de imprimir un decidido carácter de clase al proceso en curso. Frente a la tendencia de la SPD a confiar al movimiento de consejos la gestión pura y simple del pasaje del estado de guerra a la desmovilización, volcando sobre él la responsabilidad de mantener el orden, los radicales de Bremen, el grupo espartaquista y la izquierda de la USPD representaban sólo el núcleo potencial de una nueva agrupación capaz de desarrollar el movimiento revolucionario, los portadores de una alternativa que no estarían en condiciones de realizar sin el consentimiento y la participación activa de las masas. Tampoco, probablemente, hubiera bastado el coraje de unos pocos que recurrieran a decisiones heroicas y extremas para reunir a las masas; las vacilaciones de Rosa Luxemburg ante la insurrección de Berlín de enero de 1919 expresaban la conciencia plena de que un golpe aislado en la capital del *Reich* amenazaba resolverse en una derrota ruinoso antes que en una reanudación más general del movimiento revolucionario.

A la lúcida persecución de los objetivos del momento y de los peligros de la situación, propia de los jefes espartaquistas, no correspondía el estado de preparación y de maduración del movimiento revolucionario. Karl Liebknecht, que fue particularmente sensible a la necesidad de acentuar el carácter de clase de la revolución y de acortar los períodos de una real inversión de las relaciones de fuerza, denunciaba aun desde mediados de noviembre de 1918 la insuficiencia de la acción revolucionaria o hasta su desgaste respecto de la jornada del 9 de noviembre. Escribía, en efecto, en *Die Rote Fahne* del 21 de noviembre:

“Las centrales de los poderes estatales estaban el 9 de noviembre en manos de los obreros y de los soldados; nadie hubiera podido impedirles que se enseñorearan de importantes instrumentos del poder económico. En lugar de hacer esto, han dejado escapar de nuevo y de manera progresiva, los instrumentos de poder político ya conquistados desde el 9 de noviembre. No nos hagamos ilusiones. También el poder político del proletariado, en la medida en que había caído en sus manos el 9 de noviembre, hoy está en gran parte disuelto y sigue disolviéndose de hora en hora.

“Paralelamente a este proceso de debilitamiento del proletariado, avanza el proceso extremadamente intenso de unión de todos los enemigos mortales del proletariado (. . .).”<sup>23</sup>

Y el mismo Liebknecht puntualizaba las tareas inmediatas del proletariado con agudo sentido de la necesidad de cortar las bases del poder de las viejas clases dirigentes:

"Hace falta constituir un gobierno de los (...) consejos de obreros y soldados para toda Alemania. En principio los no proletarios, y en particular los oficiales, los empresarios y otros integrantes de las clases dirigentes no están legitimados para el voto ni son elegibles; aquellos que pertenecientes a estas categorías hayan sido elegidos, ya deben ser alejados lo más rápido posible (...). Los consejos de los obreros y de los soldados que han perdido la confianza de las masas deben ser revocados y sustituidos (...).

"Es necesario que todos los funcionarios revolucionarios no proletarios, antes de ser alejados, sean expuestos a un severo y continuo control de parte de obreros y soldados proletarios. Todos los cargos políticos, militares, judiciales, etc., deben ser vueltos a cubrir mediante elecciones, con la sola participación de los obreros y los soldados proletarios (...).

"El proletariado debe arrancar a los capitalistas el poder económico, el fundamento más profundo y sólido del dominio de clase, transfiriendo los instrumentos de trabajo, los recursos y todas las riquezas sociales de la posesión privada a la posesión, la administración y el usufructo de la colectividad; un progreso que representa a la vez la abolición de la forma económica capitalista y la realización de aquella socialista (...).

"Las posiciones de poder social de las clases dirigentes caen generalmente junto a las políticas y económicas. En épocas revolucionarias el proletariado puede recuperar la inferioridad en materia de conocimientos y de instrucción multiplicando el celo además con la intuición producida por el entusiasmo y la buena voluntad mucho más rápido que todo lo realizado con el ritmo de caracol del proceso escolástico periódico. Para conquistar todas estas posiciones el proletariado debe comprometer en acciones de masa su fuerza política, social y, sobre todo, su fuerza económica. Su arma más importante para conseguir la emancipación proletaria y económica es la huelga. Junto a ella en los momentos más decisivos la acción armada de las masas (...).

"Es necesario crear de inmediato una milicia obrera y una Guardia roja, si no queremos que la contrarrevolución venza y que la revolución social quede gravemente perjudicada (...)." <sup>24</sup>

En realidad estas y otras advertencias de Liebknecht y de Luxemburg estaban ya superadas por los hechos: mientras la socialdemocracia mayoritaria retomaba con el apoyo del ejército las posiciones de control, el proceso de formación de la nueva izquierda se verificaba a ritmo más lento que el requerido por la situación; la misma persistencia del equívoco de la USPD representaba una pesada

carga en relación al grupo espartaquista, que se orientaba hacia su separación aun formal del partido de los independientes y hacia su constitución en partido autónomo. Un balance del estadio a que había llegado el proceso revolucionario y a la vez una verificación de las posiciones de las distintas fracciones de los partidos obreros se dio en el I Congreso general de los consejos, abierto en Berlín el 16 de diciembre de 1918. Es sabido que el grupo espartaquista tuvo en el congreso una posición absolutamente marginal; la partida se desarrollaba esencialmente entre la SPD mayoritaria y la USPD, cuyas posiciones en abstracto se balanceaban. Pero en la práctica la misma USPD estaba profundamente dividida entre los auspiciadores del *Rätesystem*, Däumig, Richard Müller, Ledebour (él fue quien llevó el ataque más duro contra la socialdemocracia mayoritaria: "El error más grave de nuestros amigos de la USP ha sido entrar a una habitación con Ebert, Scheidemann y Landsberg, los principales culpables del hecho de que el capitalismo haya podido sobrevivir a la guerra") y los moderados a la Haase, que, según el modelo bávaro de Eisner, y los moderados a la Haase, que, según el modelo bávaro de Eisner, consideraban que la alternativa "Asamblea nacional o sistema de consejos" era falsa, en cuanto los consejos debían conservar su importancia aún luego de la convocatoria de la asamblea nacional. Y dado que no es posible pensar en que a Haase, y como a él, a Kautsky, a Hilferdin y a todos quienes en la USPD compartían su posición, se les escapara la diferencia fundamental existente entre la organización de consejos como poseedora del supremo poder legislativo y ejecutivo y su reducción a mero apéndice del sistema parlamentario (en la mejor de las hipótesis el "parlamento suplementario" de que había hablado Eisner), es necesario llegar a la conclusión de que ellos no se revelaban menos enemigos de los consejos que los socialdemócratas mayoritarios.

#### EL PRIMER CONGRESO DE LOS CONSEJOS

El congreso no trajo claridad sobre ningún punto. Al no tener el coraje de otorgar a los consejos los poderes supremos, el dualismo de poder entre el consejo ejecutivo de los consejos y el consejo de los comisarios del pueblo (o sea el gobierno SPD-USPD) fue de hecho resuelto a favor del gobierno y de la futura Asamblea nacional. Rechazada por gran mayoría (344 votos contra 98) la propuesta de Däumig de colocar el sistema de los consejos como base de la constitución de la república socialista alemana y de confiar a un congreso nacional de los consejos de obreros y soldados la decisión sobre la futura constitución, el congreso hizo propia la solicitud socialdemócrata de transferir los poderes legislativos y ejecutivos al Consejo de los comisarios del pueblo, presidido por Ebert, a la espera de la

ulterior reglamentación por la Asamblea nacional. Paralelamente se establecía la nominación de un consejo central (*Zentralrat*) de los consejos con el objetivo de ejercer "el control parlamentario del gabinete alemán y del prusiano". Como la USPD se negó a integrar el *Zentralrat*, este quedó compuesto de 27 miembros, pertenecientes todos a la socialdemocracia mayoritaria. Este mismo hecho excluía a priori que el *Zentralrat* pudiera ejercer una real función de control y sobre todo que hiciera uso de la facultad, aunque sólo atribuida en el papel, de nombrar y remover a los comisarios del pueblo<sup>25</sup>.

Poco tiempo después de esos acontecimientos un testigo y protagonista de la revolución de Hamburgo, escribió: "El primer congreso de los consejos, si quería garantizar la revolución, debía tomar el poder político y hacer de tal modo imposible la convocatoria de una Asamblea nacional; debía armar a la clase obrera, liquidar al gobierno de coalición y crear un gobierno revolucionario"<sup>26</sup>. En realidad, el congreso había hecho todo lo contrario, intimidando él mismo las elecciones para la Asamblea nacional del 19 de enero. El *Zentralrat*, lejos de ejercer un real control, se reveló como un instrumento posterior para el reforzamiento de las posiciones de la socialdemocracia tradicional. También él tuvo sus responsabilidades al paralizar las dos decisiones más importantes tomadas por el congreso de los consejos y de las cuales el consejo de los comisarios del pueblo habría debido garantizar la ejecución: la relativa a la socialización de la industria y la que se refería a los poderes de mando sobre las fuerzas armadas. Hoy tenemos a nuestra disposición los protocolos de las reuniones del *Zentralrat*, con o sin la participación de los comisarios del pueblo, podemos medir por ejemplo cómo pesaban gravemente sobre él y sobre toda la gestión socialdemócrata las hipotecas levantadas por la alianza que Ebert contrajo con el viejo mando militar. El congreso de los consejos había atribuido el comando supremo de las fuerzas armadas al consejo de los comisarios del pueblo; en las guarniciones locales el mando debía ser ejercido de acuerdo con los consejos de obreros y de soldados; había dispuesto además la abolición de los grados ("como símbolo de la destrucción del militarismo y de la abolición de la obediencia cadavérica") y la elegibilidad de los comandantes. Era, como se ve, uno de los pocos residuos de la revolución. El 20 de diciembre, el mismo general Groener intervino en la reunión del *Zentralrat* para expresar la negación del comando del ejército a aceptar las disposiciones del congreso; pero más que un rechazo, su amenaza en el sentido de no responder más por la desmovilización si se efectivizaban aquellas disposiciones, significaba un verdadero amoro. La marcha de la discusión permite seguir claramente la progresiva disolución de las decisiones del congreso, hasta llegar a su total anulación, con la intervención activa de Ebert y Scheidemann, los

verdaderos instrumentos ejecutivos de la voluntad del comando supremo<sup>27</sup>. Una alternativa que como pocas confirmaba la validez de la exigencia de Liebknecht, la creación de una guardia armada de la revolución, que sustrajera las fuerzas armadas a la vieja jerarquía militar.

## EL PELIGRO DE LA CONTRARREVOLUCION

A fines de diciembre, luego del suicidio del congreso de los consejos, se veía con claridad que el peligro de la contrarrevolución denunciado por los jefes espartaquistas se volvía realidad. La convocatoria de la asamblea nacional no podía crear ilusión alguna. "No en el parlamento —dirá Liebknecht en esos días— no con sus métodos puede ser realizado el socialismo: decisiva en este aspecto es, única y solamente la lucha extraparlamentaria, revolucionaria, del proletariado. Sólo a través de ella el proletariado estará en condiciones de plasmar la sociedad según su voluntad". Sin embargo, es necesario registrar el reflujó de la ola revolucionaria: "El poder político que el proletariado conquistó el 9 de noviembre, en parte ya le ha sido arrancado nuevamente; sobre todo le ha sido arrancado el poder de cubrir con hombres de su confianza los lugares decisivos en la administración del estado. También el militarismo, contra cuya dominación nos hemos levantado, está aun vivo"<sup>28</sup>. Es justamente sobre este fondo, de repunte contrarrevolucionario y de acentuada dispersión de los partidos obreros, y en particular de la USPD paralizada por la función de mediación que había asumido sistemáticamente entre las exigencias de la revolución y las razones de la conservación, es sobre este fondo que el grupo espartaquista madura la decisión de cortar también formalmente las relaciones con la USPD y auspiciar, junto a otros grupos menores de la izquierda radical, la fundación del partido comunista alemán (Liga Espartaco), la única fuerza política nacida con una plataforma específicamente inspirada en el sistema de los consejos.

Es en el congreso de fundación del KPD, el 30 de diciembre de 1918, donde Rosa Luxemburg pronuncia el discurso sobre el programa, uno de los documentos que mejor expresan el significado de la idea de los consejos, como nuevos órganos de poder político y económico pero también como instrumentos reales de democracia y de participación política de las masas, en los que se resumía "la palabra orden de la actual revolución". El socialismo como constante proceso creador de las masas, salida de un largo proceso de maduración que había pasado por el desarrollo de las huelgas de masa, de la fase de las reivindicaciones puramente económicas a la reivindicación del poder político. Fiel a uno de los postulados esenciales de su concepción política —"El socialismo no está hecho y no puede ser hecho

mediante decretos, ni siquiera por un gobierno socialista caracterizado. El socialismo debe ser hecho por las masas, por cada proletario"— Rosa Luxemburg señalaba en el desarrollo "en todas las direcciones del sistema de los consejos de obreros y de soldados, y principalmente del sistema de los consejos obreros" el objetivo inmediato de la revolución. Citemos directamente de la Luxemburg:

"Debemos tomar el poder y debemos plantearnos el problema de la conquista del poder, de esta manera: ¿qué hace, qué puede, qué debe hacer en toda Alemania cada consejo de obreros y de soldados? Allí está el poder, nosotros debemos excavar desde abajo al estado burgués, ya no dividiendo sino unificando poder público, legislación y administración, y llevarlos en todas partes a las manos de los consejos de obreros y de soldados. Compañeros, es un inmenso campo el que debemos arar. Debemos prepararnos desde abajo a dar a los consejos de obreros y de soldados una potencia tal que, si el gobierno de Ebert-Scheidemann u otro similar es derribado, se trate sólo del acto final. La conquista del poder no se realiza de un golpe sino progresivamente, metiéndose en el estado burgués hasta ocupar todas sus posiciones y defendiéndolas con uñas y dientes. Y la misma lucha económica (...) debe ser librada por los consejos obreros (...) Los consejos obreros deben tener todo el poder en el estado. En el futuro próximo debemos trabajar en esta dirección con el resultado de que, al plantearnos tal objetivo, debemos también prever una colosal agudización de la lucha a muy breve plazo. Porque, compañeros, debemos luchar paso a paso, cuerpo a cuerpo, en cada estado, en cada ciudad, en cada aldea, en cada comuna, para transferir a los consejos de obreros y de soldados todos los instrumentos de poder estatal que deben ser pedazo a pedazo arrancados a la burguesía. Pero para ello aún nuestros compañeros, para eso los proletarios antes deben ser educados. También allí donde los consejos de obreros y de soldados existen, falta la conciencia de los objetivos a que están llamados (...)

"Ante todo debemos enseñar a las masas que el consejo de obreros y de soldados debe volverse en todas las direcciones el resorte del mecanismo estatal, que debe asumir todos los poderes y acompañarlos a todos en la misma corriente de la revolución socialista (...) Es ejerciendo el poder que una masa aprende a ejercerlo. No hay ningún otro medio para enseñárselo. Por fortuna hemos superado los tiempos en que se decía que hacía falta educar de manera socialista al proletariado. Para los marxistas de la escuela kautskiana estos tiempos todavía parecen existir hasta hoy. Educar de manera socialista a las masas proletarias, es decir pronunciar discursos y difundir volantes y opúsculos. No, la educación socialista del proletariado no necesita de todo esto. El se educa lanzándose a la acción (...)

"Debemos trabajar desde abajo y ello corresponde precisamente tanto al carácter de masa de nuestra revolución como a los objetivos

que van al fondo de la constitución social; responde al carácter de la actual revolución proletaria que nosotros debemos conquistar el poder desde abajo y no desde arriba. El 9 de noviembre representó la tentativa de abatir al poder burgués, al dominio de clase, —una débil, inacabada, inconciente, caótica tentativa. Lo que ahora debe hacerse es dirigir con plena conciencia toda la fuerza del proletariado contra las principales fortalezas de la sociedad capitalista (...)"<sup>29</sup>

La misma confianza "en el movimiento vivo de las masas"<sup>30</sup> para remontarnos a una expresión de la Luxemburg, animaba al programa de la Liga Espartaco aprobado por el congreso de fundación. En el punto II del programa se afirmaba entre otras cosas:

"La masa del proletariado no está llamada únicamente a infundir a la revolución, con clara conciencia, objetivos y dirección. Ella misma, con su actividad, debe dar vida paso a paso al socialismo.

"La esencia de la sociedad socialista consiste en que la gran masa trabajadora deja de ser una masa gobernada, y más aún, ella vive en sí misma la íntegra vida política y económica, orientándola en libre y consciente determinación.

"Por eso la masa proletaria debe reemplazar, desde el vértice supremo del estado hasta la más pequeña de las comunas, a los órganos tradicionales del dominio de clase burgués, los consejos federales, los parlamentos, los consejos comunales, por propios órganos de clase, los consejos de obreros y de soldados; debe ocupar todos los lugares, controlar todas las funciones, proporcionar todas las exigencias estatales al propio interés de clase y a los objetivos del socialismo. Sólo mediante la continua, la vital interdependencia entre las masas populares y sus órganos, los consejos de obreros y de soldados, su actividad prodrá infundir al estado un espíritu socialista.

"Aún la transformación económica podrá realizarse sólo como proceso producido por la acción de masa del proletariado. Los desnudos decretos sobre la socialización de las supremas autoridades revolucionarias no son más que vacías palabras. Sólo el proletariado puede transformar las palabras en realidad con su propia acción. Luchando tenazmente con el capital, hombro a hombro en cada fábrica, mediante la presión directa de las masas, mediante paros, creando sus órganos representativos estables, los trabajadores podrán arrogarse el control y por último la efectiva dirección de la producción.

"Las masas proletarias deben aprender a convertirse, de máquinas inertes que el capitalismo injerta en el proceso de producción, en orientadoras pensantes, libres, autónomas, de este mismo proceso. Deben adquirir el sentido de responsabilidad de articulaciones actuantes de la colectividad, a las que les espera exclusivamente la posesión de toda la riqueza social. Deben desplegar diligencia sin el látigo del empresario, el máximo rendimiento sin incentivos capitalistas, disciplina sin yugo y orden sin dominación. El supremo idealismo en el

interés de la colectividad, la autodisciplina más severa, el verdadero sentido cívico de las masas son el fundamento moral de la sociedad socialista, así como la grosería, el egoísmo y la corrupción son el fundamento moral de la sociedad capitalista.

"La masa obrera podrá adquirir todas estas virtudes cívicas socialistas junto a los conocimientos y las aptitudes para dirigir las fábricas socialistas, sólo con su misma actividad, con su misma experiencia.

"La socialización de la sociedad podrá ser realizada en toda su profundidad sólo gracias a la lucha tenaz, incansable de la masa obrera, en todos los puntos donde el trabajo se mide directamente con el capital, el pueblo con el dominio de clase de la burguesía. La emancipación de la clase obrera debe ser obra de la clase obrera misma."<sup>31</sup>

#### UNA EXPERIENCIA INCOMPLETA

La experiencia de los consejos en Alemania quedó como una experiencia incompleta, en buena parte limitada a la fase de la movilización y la politización de las grandes masas. Los consejos se hicieron portavoces de aspiraciones a una radical renovación política y social mucho más de lo que podían ser como instrumentos de esta renovación. El carácter local de las experiencias consiliares más serias representó también su límite, el límite que decidió su suerte. Carácter local significó en los hechos confinar los núcleos revolucionarios a unos pocos focos destinados a ser aplastados por los militares de un ejército fiel al viejo comando y por cuerpos paramilitares nacidos directamente del miedo a la revolución y al bolchevismo. Y el carácter de experiencia local terminó por condicionar y en definitiva por falsear la naturaleza misma del experimento, orientándolo hacia objetivos —primero y elemental el de la defensa contra la represión armada— impuestos por el estado de necesidad y de esa manera escasamente representativos de la capacidad de iniciativa autónoma del régimen de consejos. En Bremen, en Braunschweig, en Baviera, el aislamiento del resto de Alemania fue decisivo para transformar el intento de gobierno proletario en un episodio de la guerra civil no sólo contra el enemigo de clase, sino dentro mismo del movimiento obrero.

Y sin embargo, derrotados los espartaquistas y muertos sus jefes, aplastadas las repúblicas de los consejos de Bremen (el 4 de febrero) y de Baviera (el 3 de mayo de 1919), el movimiento de consejos sobrevivió todavía, más allá de la decisión de fondo en favor de la Asamblea nacional y del sistema parlamentario, más allá del mismo II Congreso general de los consejos (abril de 1919), que a través del violento cotejo de las tendencias (Däumig y Richard Müller fueron una vez más quienes esencialmente sostuvieron el *Rätesystem*), confirmaba la función del puro apuntalamiento del gobierno y de la so-

cialdemocracia mayoritaria que ejercían el *Zentralrat* y los consejos obreros y de soldados dirigidos por la SPD<sup>32</sup>. Derrotada a nivel político general, la idea de los consejos permaneció como motivo de agitación y de lucha en las fábricas, mientras todavía estaba abierto el discurso sobre la socialización y sobre los consejos de fábrica, en los que se trataba de concentrar lo que aún podía salvarse de la aspiración a los consejos, y en oposición una vez más al proyecto de corporativos *Arbeitsgemeinschaften* entre industriales y trabajadores, promovido por los sindicatos reformistas y por la SPD. Proyectos que encontraban la misma desconfianza de los exponentes de la derecha de la USPD a la par de la inercia del gobierno de la socialdemocracia en el terreno de la socialización (críticas en esta dirección podían leerse hasta en el cauteloso informe sobre la socialización presentado por Kautsky al segundo congreso de los consejos).

Era justamente en la perspectiva de conservar un espacio para la existencia y la acción de los consejos obreros que los sostenedores del sistema consiliar, derrotados por la opción en favor del sistema parlamentario, trataron de forzar la función de los consejos obreros como agentes de la socialización, contra los peligros de sindicalización que tendían a colocarlo, de hecho, a la misma altura que los consejos de empresa. ¿Qué es la socialización? se preguntaba por ejemplo uno de los teóricos de los consejos obreros:

"Socialización es la transferencia de la economía privada a la economía colectiva con la colaboración de los consejos obreros y de las organizaciones surgidas de ellos. Esto es la socialización. Todo el resto no es socialización. Socialización no es, por ejemplo, la comunidad de dadores de trabajo y de trabajadores, porque en el economía socialista no existen ya dadores de trabajo. Los dadores de trabajo presuponen la economía privada. Una economía que no tiene propiedad privada tampoco tiene dadores de trabajo. . . Socialización no es estatización. Estatización bien puede ser abolición de la propiedad privada. Pero ella no es abolición del centralismo, o sea del control desde lo alto, que también debe ser eliminado. Nosotros no queremos monopolios, no queremos una economía dirigida por pocos, ni una economía sin propiedad privada dirigida por pocos. Así, socialización no significa sólo abolición de la propiedad privada, sino también gestión de la propiedad de conjunto, por nuevas instituciones. Estos nuevos órganos de gestión son los consejos."<sup>33</sup>

#### EL GRAN "ENGAÑO" DE WEIMAR

Karl Korsch se movió en la misma perspectiva, una vez desvanecida la revolución a corto plazo. Fue cuando denunciando el "gran engaño" del artículo 165 de la Constitución de Weimar, "retorcida caricatura"

del *Ratesystem*<sup>34</sup>, vio en la misma ley sobre los consejos de fábrica (1920), con todos sus límites y con su explícita tendencia a reducir a los consejos a puras funciones sindicales, la posibilidad de mantener viva y continua la tradición del movimiento consiliar, como único término de referencia válido para la reanudación de la lucha de clases luego de la derrota de 1919, para dar a las mismas organizaciones sindicales, más allá de su carácter de oficio y corporativo ligado a las reivindicaciones diarias, la conciencia y la fuerza de poder ser las protagonistas del abatimiento del sistema capitalista, de poder ser, para decirlo con Karl Marx, "el resorte de la emancipación definitiva de la clase trabajadora". En el mismo sistema legislativo instaurado por la república de Weimar, Korsch veía el comienzo de su superación, centrando sobre "la revolucionarización de los sindicatos":

"En esta lucha por la 'revolucionarización' general de la actual táctica sindical, que ha tomado primacía en el conflicto ahora cercano a conclusión entre los dos principios organizativos: articulación según la 'profesión' y articulación según las 'ramas de industria', en el actual estado de cosas en Alemania también los 'consejos de fábrica' legales como tales deben cumplir una tarea extremadamente importante. Aun podemos decir que justamente es este el punto donde los 'consejos de fábrica', surgidos gracias al movimiento de noviembre y a las grandes huelgas de 1919, o sea sobre bases revolucionarias, deben cumplir su objetivo histórico más importante. Los consejos de fábrica, tan cuidadosamente limitados por la ley a la 'fábrica singular' como tal y aislados los unos de los otros, cuando se funden organizativamente sobre base industrial, no profesional, podrán crear el primero y más pequeño fundamento de las 'uniones industriales' que se deberán crear (...)"<sup>35</sup>

Para Korsch los consejos de fábrica de la ley de febrero de 1920, ideológicamente inspirados en la idea de la "comunidad de trabajo" con los patrones, no representaban sino una fórmula de transición susceptible de ser transformados por la lucha de clases de los trabajadores en instrumentos para la eliminación del sistema capitalista y la construcción del ordenamiento económico y social comunista<sup>36</sup>. Era un indicador de lucha concreta, de una faz defensiva de la lucha pero acaso la única capaz de revalorar el potencial de ideas y de participación de masas de 1918-19, que había sufrido las mismas carencias que se volverían a presentar en 1923, cuando Korsch vivió directamente como miembro del gobierno obrero y campesino SPD-KPD de Turingia, los últimos sacudimientos de la revolución alemana: el carácter ampliamente espontaneísta del movimiento de base, insuficientemente coordinado a una fuerza política dirigente (así como la Liga Espartaco a comienzos de 1919 no estaba en condiciones de guiar verdaderamente una acción revolucionaria, tampoco lo estaba el KPD en 1923), que compartía con los partidos de la Tercera Inter-

nacional la subestimación de la capacidad de supervivencia y de resistencia de la socialdemocracia tradicional y de los sindicatos reformistas, cuya fuerza y cuya participación en la gestión formal del poder ocultaban a los ojos de las masas trabajadoras la sustancial aceptación del sistema capitalista, fundamento real de su comportamiento. El movimiento consiliar había individualizado desde su fase más confusamente pacifista y libertaria de fines de 1918, con la tentativa de subvertir las relaciones de poder en las fábricas, la sede del poder efectivo, y de esta individualización había nacido el nexo entre consejos y socialización, pero en las condiciones objetivas y subjetivas de la revolución alemana no tuvo la capacidad y la fuerza de disolver el nudo de los problemas que había traído a la escena. Su derrota cerró un ciclo histórico del movimiento obrero alemán e internacional, pero no ha borrado ni la validez de aquella experiencia ni la vitalidad de la idea de un socialismo construido no por decreto sino con la participación constante de las masas y que se va realizando esencialmente a través de instituciones de democracia proletaria.

## La ocupación de las fábricas y la experiencia de los consejos\*

No es fácil referirse a la experiencia de los consejos obreros turineses, y hacerlo exige ante todo plena sinceridad acerca de los límites doblemente graves del asunto. En primer lugar la experiencia de los consejos en la primera posguerra en Italia se limita sustancialmente a la ciudad de Turín. Por cierto que en el plano nacional el peso de la clase obrera turinesa era entonces aun más relevante de lo que lo es hoy. En 1918, la industria turinesa daba trabajo a la cifra tope de 158.000 trabajadores, para luego, a principios de 1919, descender, siguiendo una tónica general en el plano nacional. Si este peso era grande, sobre todo por la calidad y la fuerza de las luchas de los trabajadores turineses, la influencia del conjunto de las organizaciones obreras de Turín sobre la totalidad del movimiento, era aún muy reducida. Gramsci tendrá amargas palabras de autocrítica por el hecho de que el grupo del *Ordine nuovo* no se había propuesto desde un principio llevar al ámbito nacional su batalla política en el movimiento obrero. De esto se trataba, y del hecho que el movimiento obrero, aún cuando era fuerte y vivaz en Italia, no había superado un grave límite provincial y sectorial, y por lo tanto había en sus filas una profunda desconfianza por experiencias tan antitéticas a toda lógica localista y cooperativa como eran los consejos de fábrica surgidos de la inspiración gramsciana. Por otra parte el aislamiento de los consejos obreros, circunscriptos a Turín, debe relacionarse no sólo con el límite temporal de la experiencia —cuya parte esencial se desarrolla entre fines de 1919 y 1920—, y con la fuerza de las luchas organizadas y guiadas por los consejos, sino también con la rapidez de la derrota.

Tomemos dos momentos como referencia. A fines de 1919 tiene

\* Este artículo es la reelaboración del texto de una conferencia que dio Sergio Garavini durante un seminario sobre los consejos obreros que se desarrolló entre noviembre de 1970 y enero de 1971 en el Círculo cultural "G. Leopardi" de Bolonia (Italia).

lugar en Turín un episodio significativo: los obreros rechazan la decisión gubernativa de hacer del 4 de noviembre, primer aniversario de la finalización de la guerra, un día feriado, y festejan en cambio, pero haciendo huelga, el 7 de noviembre, segundo aniversario de la revolución rusa. Este es ya un gesto de desafío; los industriales deciden recogerlo, en un primer momento, con medidas de represalia contra los protagonistas, pero luego, de hecho, renuncian; se trata de las primeras escaramuzas previas a los dos choques decisivos que se producirán el año siguiente, en abril y en septiembre. Pasan 18 meses, la Fiat, entre marzo y abril de 1921, despide a millares de trabajadores y clausura por tiempo indeterminado la fábrica; las organizaciones obreras no consiguen oponer una defensa eficaz, y el 25 de abril, la mayoría de los obreros no despedidos acepta, a pesar de la oposición de una asamblea de masa realizada por los sindicatos, regresar al trabajo en las condiciones impuestas por la patronal. Mientras continúa clausurada la Fiat, la noche del 25 al 26 de abril de 1921 los fascistas incendian y destruyen la sede de la Cámara del trabajo de Turín. En el lapso de un año y medio, la reacción espontánea de los trabajadores ha cambiado de signo y paralelamente ha madurado la respuesta reaccionaria. Otra referencia: en el mes de setiembre de 1920, los obreros turineses se lanzan, con los consejos a la cabeza, y con enorme fuerza, a la ocupación de las fábricas como parte más avanzada y decisiva de la lucha. Menos de un año más tarde, el primero de agosto de 1921, los sindicatos reunidos en la Alianza del trabajo, intentan la huelga general en defensa de los derechos de libertad y contra el fascismo; la huelga tiene un resultado negativo, particularmente en Turín; el camino del fascismo se encuentra de hecho allanado.

En consecuencia, con los consejos obreros en Turín, estamos en presencia de una experiencia grandiosa, pero trágicamente breve y aislada. Pero con todo, debemos atesorar esta experiencia y su teorización, que ni siquiera en el mismo grupo del *Ordine nuovo* tiene un carácter unívoco. Entre la huelga de abril y la ocupación de las fábricas de mayo y junio de 1920, tiene lugar la polémica entre Gramsci y Tasca. Gramsci sostiene que se debe apuntar a la autonomía de los consejos obreros, para volver, una vez más, a partir de las fábricas, después de la derrota de abril; Tasca, en cambio, sostiene que se debe apuntar a la Cámara del trabajo, para unir las "nuevas formas" a las "viejas formas" predominantes en el movimiento, privilegiando en primer lugar sindicato y Cámara del trabajo. Aun frente a los demás "ordinovistas" es Gramsci el que más que ningún otro ha aprendido la lección y ha exigido la experiencia consiliar, pero su misma teorización debe ser leída en el contexto de la situación real, fuera de toda antimarxista ideologización de los consejos.

El hecho decisivo al que debemos referirnos es que la clase obrera

turinesa, vive, en la experiencia de los consejos y en la durísima lucha por afirmarla y defenderla, una extraordinaria intuición revolucionaria, que Gramsci comprende hasta sus últimas consecuencias y desde un principio. Había un vacío político en el crecimiento del movimiento obrero italiano, en sus tendencias socialistas, vacío que resultaba evidente sobre todo después de la guerra, cuando la crisis social que siguió a la carnicería en la que concluyó el conflicto puso de golpe sobre el tapete todos los problemas de la sociedad. El movimiento había enfrentado con fuerza y con éxito, en última instancia, los problemas de negociación de la mano de obra en relación a las cuestiones del salario, del horario, de la asistencia, así como de la regulación de ciertos aspectos del mercado de trabajo. Por otra parte, el movimiento había planteado la cuestión del estado, pero con dramática incoherencia, entre una concreta y de hecho prevaleciente práctica reformista, y un confuso y veleidoso planteo revolucionario. Del mecanismo del mercado de trabajo y del funcionamiento clasista del estado "democrático", surgía ahora, en forma evidente para los trabajadores, el núcleo esencial de esa sociedad, la naturaleza egoísta y mercantil de la civilización burguesa, los mecanismos de explotación y alienación de la sociedad capitalista; justamente de esos mecanismos nacía la revuelta proletaria, pero en relación con esos mismos mecanismos los planteos del movimiento eran aun más indeterminados y confusos. En la medida en que no se planteaba realmente el problema de una modificación concreta de la sociedad, no había tampoco una respuesta concreta al problema del estado, que precisamente en aquellos años Lenin planteaba, con tanta claridad —retomando los conceptos de Marx— en términos de ruptura con el estado burgués como dominio de clase, en términos de establecer formas de poder que funcionaran en el sentido de la eliminación no sólo de la forma burguesa del dominio de clase, sino del dominio de clase en sí, a través de la fase transitoria de la dictadura del proletariado.

Durante la guerra, la burguesía misma había debido impartir —en este sentido— una gran lección al proletariado. Frente a todos los trabajadores, obreros y campesinos, había surgido con evidencia la diferencia entre los contenidos ideológicos aparentes del estado —comenzando por el así llamado patriotismo— y la realidad de la carnicería y de los espantosos sacrificios de los proletarios, confrontada con el crecimiento ulterior del privilegio y de la potencia del capital en las condiciones de guerra. Además en un centro industrial como Turín la lección no terminaba allí. En Turín más que en otro lugar, la guerra había sido ocasión para la superación de la solución de continuidad aparente entre estado y sociedad civil. Los industriales turineses habían sido los primeros en organizarse, y de ellos había partido la iniciativa de una asociación empresarial nacional. Hasta 1915 los industriales turineses se habían movilizado en defensa del

liberalismo tradicional, contra todas las formas de intervención y de regulación estatal de la economía, contra la legislación social. Pero la guerra los vió muy pronto cambiar de hombro el fusil, trabajar juntos y hasta solicitar formas estatales de coordinación y de programación productiva por parte de aquellos órganos del estado en los cuales se realiza la participación orgánica de los representantes de los industriales. Un aspecto esencial de esta política era la "movilización" de los trabajadores, con la consiguiente abolición de toda posibilidad de lucha, mientras los representantes de los sindicatos se hallaban comprometidos en organismos de control del mercado del trabajo y en alguna medida de la actividad productiva. Tal situación no sólo ponía claramente en evidencia la orgánica correspondencia del estado con los intereses del capital, sino que mostraba claramente a los obreros la composición de una organización que unía las fábricas con el poder estatal, la producción empresarial con una dirección estatal de la economía. Dentro de esa organización de la economía la clase obrera misma estaba constreñida a la más dura sujeción, pero además aparecía ante sí misma, plásticamente, en la actividad productiva como el motor de la compleja maquinaria, economía-sociedad civil-estado.

En Turín, durante la guerra, hacían explosión grandes manifestaciones populares contra la carestía, cruelmente reprimidas, y en esa tensión, la clase obrera vivía una experiencia que, aún cuando deformada en el espejo de la movilización por la producción bélica, era reveladora de su rol central de productora en la sociedad, y de la posibilidad de conectar este rol al poder del estado mismo. Si para la burguesía se había abierto una nueva fase en las relaciones entre estado y economía, justamente por eso la guerra y la economía de guerra estaban dando una lección (¡y de qué importancia!) al proletariado, en relación con su función en la fábrica, en la sociedad, en el estado. Pero la tradicional posición del sindicato profesional no estaba en condiciones de dar una respuesta a la altura de esa lección. La respuesta sindical se limitaba a plantear los problemas de la defensa de la fuerza de trabajo, encerrándolos en la lógica de las asociaciones profesionales, no iba más allá de una función reivindicativa frente a la patronal, no abarcaba el conjunto de la sociedad civil y el estado. Por otro lado este límite sindical no podía ser superado en forma simplista, como se hiciera en el pasado, planteando los problemas del estado dentro de una práctica reformista o con la generosidad, sólo verbal, de la propuesta maximalista. Ni se podía llegar tampoco a la relación orgánica sindicato-partido, por ese entonces establecida, aunque dentro de contradicciones que más adelante señalaremos, entre CGIL y PSI\*. Ante los obreros había surgido un nudo a deshacer,

\* CGIL: Confederazione Generale Italiana di Lavoro. PSI: Partito Socialista Italiano.

que aprisionaba a un mismo tiempo un elemento fundamental de la sociedad capitalista y de la explotación, y también un instrumento potencial de control del estado: se trataba, en primer lugar, de la fábrica y, en la fábrica, de la producción.

La mitología del maximalismo y del anarco-sindicalismo echaba luz sobre el valor de la producción, pero en términos que podríamos definir como pasivos. Es suficiente en este sentido, evocar la imagen, típica de una cierta iconografía revolucionaria, del gigante proletario, que con la huelga general, quiebra los mecanismos productivos, interrumpe la circulación de los capitales, determinando así el derrumbe de la sociedad burguesa. En la intuición revolucionaria de una parte importante de la clase obrera, en cambio, se delineaba ahora una alternativa distinta, que contenía la prefiguración de una nueva sociedad civil y de un estado capaz de superar el dominio de clase. Lo fundamental de esta intuición era su carácter concreto. Una nueva forma de organización revolucionaria plasmada sobre la base real de la clase obrera en la producción; esta forma organizativa ejerce naturalmente el control y luego la gestión de la producción, se presenta como instrumento revolucionario de organización y guía de una nueva economía, y al mismo tiempo como nueva forma de poder en el estado. Una forma organizativa que ya no tiene el carácter de asociación profesional, sino de representación orgánica de la clase.

Hay que insistir sobre el carácter concreto de una intuición de este tipo, es decir, sobre su capacidad de expresar una concreta experiencia social de la clase obrera, donde la referencia al soviét no es para nada formal ni doctrinaria, donde el soviét es una nueva forma de organización que en la sociedad, en ese eje cardinal de la sociedad que es la fábrica, responde concretamente al impulso revolucionario de las masas. Es un formidable mérito del grupo *Ordine nuovo* y particularmente de Gramsci, el haber comprendido de inmediato el valor político central de esta cuestión y haber planteado con claridad, aun en las polémicas conexas, los aspectos distintivos de la misma, que van de la exaltación del obrero como productor a la afirmación del delegado y del consejo de fábrica como expresión de todos los trabajadores, organizados y desorganizados. Muchas veces se ha hablado, y con justicia, de las implicancias culturales de la teorización del *Ordine nuovo* relativa a los consejos; pero lo que aquí interesa es sobre todo el sentido propiamente político de esa organización y de la cual, en el momento en que una nueva forma de organización y de poder de la clase obrera de esa importancia se estaba afirmando, debía ser voluntad de los revolucionarios, e inevitablemente de la burguesía también, que justamente sobre el desarrollo y sobre las perspectivas de esa nueva forma de democracia obrera tuviese lugar el choque de clase decisivo.

Sobre este punto, las experiencias de la clase obrera turinesa con

los consejos y la teorización del *Ordine nuovo*, no iban solamente más allá del límite reformista, sino que superaban también las veleidades del maximalismo, el rígido planteo voluntarista y doctrinario de Bordiga y de los abstencionistas. Una relectura del *Soviet* de Bordiga y del *Ordine nuovo* de Gramsci sería en este sentido iluminadora; por otra parte, basta recordar el alucinante episodio del Congreso del PSI abril de 1920, sin saber dar una respuesta, siquiera en términos de solidaridad, para afirmar y defender lo que realmente ya existía de soviético en Italia, es decir de los consejos obreros de Turín que en ese momento se hallaban en el centro de una memorable huelga general de la ciudad. Cito este episodio no sólo por su carácter clamorosamente emblemático, sino por otra razón. Que el congreso socialista sobre los soviets no partiese de la realidad de los consejos obreros de Turín, era lógico, porque en la confusión de los lenguajes y de las corrientes del PSI, la tendencia prevaleciente en última instancia, era la de contraponer una hipótesis de estado "soviético" por parte del proletariado a la realidad del estado "democrático" por parte de la burguesía, volviendo a olvidar, como por otra parte había hecho durante tanto tiempo la Segunda Internacional, una lección fundamental de Marx, que vale para todo el pensamiento marxista, desde el joven Marx que responde a Bauer sobre la cuestión judía y polemiza con Hegel sobre la filosofía del derecho, hasta el viejo Marx que escribe el Manifiesto de la Internacional sobre la Comuna de París. Según esta lección no se cambia el estado burgués sin quebrar su carácter represivo, ni se cambia la sociedad sin quebrar el dominio de clase.

"La clase obrera —se lee en el Manifiesto de la Internacional después de la Comuna— no puede apropiarse pura y simplemente de la máquina estatal existente y ponerla en funcionamiento para sus propios fines"; por lo tanto la primera lección de la Comuna es la de suprimir y substituir las instituciones del estado burgués. Pero el mismo Manifiesto prosigue: "la Comuna tiene una forma política fundamentalmente expansiva mientras que todas las formas precedentes de gobierno fueron unilateralmente represivas. El verdadero secreto de la Comuna fue el de ser esencialmente un gobierno de la clase obrera, el producto de la lucha de la clase de los productores contra la clase de los apropiadores: el dominio político de los productores no puede coexistir con la perpetuación de su sometimiento social". Una lucha por el poder que partiese de la experiencia real de los consejos obreros de Turín, era, dentro de sus límites, coherente con esta posición, pero es precisamente a partir de esta posición que se había ido separando la Segunda Internacional, y en definitiva se puede decir que el primer reflejo auténtico de la polémica leninista sobre el estado contra las posiciones prevalecientes en la Segunda Internacional en Italia, se hallan en la posición sostenida por el *Ordine*

*nuovo*, como el mismo Lenin reconociera explícitamente.

Pero la superioridad de la experiencia del movimiento de los consejos en Turín, y de la posición del *Ordine nuovo* presentaba a su vez límites que el aislamiento turinés agravaba, pero que no dependía sólo de ese aislamiento. La extensión de la experiencia de los consejos en Turín era notable; en el centro se hallaba la Fiat y las empresas metalúrgicas, pero los consejos se formaban también en empresas de otros sectores, bajo la iniciativa de los sindicatos. Precisamente es en los consejos formados después de los de la Fiat donde podemos individualizar caracteres distintivos en su formación. En febrero de 1920 fueron elegidos los consejos de fábrica en las empresas del caucho y químicas. Por ejemplo en la Michelin, todos los trabajadores, inscriptos o no en el sindicato, fueron considerados electores activos a los fines, explícitamente declarados en las instrucciones electorales de los consejos, de "dar a la masa aún informe e inconsciente, una primer forma que la hiciera ingresar a las filas del movimiento de la clase proletaria". En las instrucciones adjuntas a las fichas se recalca que:

"La elección de los delegados debe recaer en los productores (obros, capataces, empleados) más activos, más estimados, más conocedores de las reglas y de las normas del trabajo que se cumple en sus secciones, y que posean la más clara y segura conciencia de sus condiciones de proletarios y de las metas de la lucha por el comunismo".

La amenaza de la extensión y la naturaleza misma de los consejos había sido claramente advertida por los industriales. Giovanni Agnelli, entonces presidente de la Asociación de los industriales metalúrgicos local, dijo explícitamente el 20 de enero de 1920, en una asamblea de industriales, que creía "que en breve tiempo se iba a desembocar en una crisis violenta". La Liga de los industriales turineses, reunida el 13 de febrero para tratar el problema de los consejos de fábrica, sostenía textualmente: "oponerse decididamente al movimiento de los consejos de fábrica"; "más estricta disciplina de los socios"; "expresión prohibición de aceptar cualquier negociación sobre este punto"; "evitar que Turín se transforme en teatro de experimentos comunistas". Del otro lado de la barricada, en una sesión que se celebró a fines de 1919, la Cámara del trabajo, en un orden del día, había precisado sus orientaciones, especificando los principios a los que debe ceñirse la acción para la constitución de los consejos:

"a) que los nuevos organismos (instrumento que la clase obrera se forja para adquirir todo el poder social partiendo de la fábrica y extendiéndose a todas las ramas de la producción y distribución de la riqueza social;

b) que en estos organismos, la masa de todos los productores manuales e intelectuales debe encontrar una forma orgánica, y transformarse en ejército disciplinado y consciente de su objetivo y de los medios adecuados para conseguirlo;

c) que esta creación de nuevos organismos no tiende a quitarle autoridad a las organizaciones existentes, políticas y económicas del proletariado, sino a integrar con éstas el poder supremo de los Consejos de los trabajadores”.

El problema es llevado el 6-7 de marzo a la Asamblea de la Confederación de la industria. El análisis desarrollado por el secretario Olivetti es muy significativo y no casualmente será citado por el *Ordine nuovo*. Según Olivetti, considerando la originalidad del nuevo organismo con respecto al sindicato tradicional (en la ideología de los consejos el obrero se considera a sí mismo como productor, insertado y cointeresado en el proceso técnico del trabajo, así como en la totalidad de las funciones productivas, mientras que en el viejo sindicato, el obrero tiende a considerarse a sí mismo solamente como asalariado y a considerar su trabajo, no como un momento de la producción y como fuente de soberanía y de poder, sino como una mera ocasión de ganancia), el consejo obrero podía ser considerado la célula fundamental de la sociedad comunista.

Según el secretario de la Confederación industrial, era por tanto evidente que la verdadera idea motora de los consejos estaba inspirada en la experiencia soviética, y por lo tanto estos podían ser considerados organismos revolucionarios, cuyo desarrollo estaba estrechamente condicionado por el afianzamiento político del proletariado y por la desaparición de la propiedad privada de los medios de producción. El movimiento de los consejos de fábrica tenía entonces un doble aspecto: el primero, inmediato y económico, de defensa de los obreros en relación con la burguesía capitalista; el segundo, mediato y político, de preparación y constitución de los órganos técnico-productivos de la nueva sociedad comunista. Mientras tanto los consejos, en sustancial diferenciación con las comisiones internas, tendían a ejercer en la fábrica, en contraposición o independientemente de la dirección de ésta, un poder propio, no sujeto a las autoridades empresarias. Coherente con estas orientaciones, la conclusión de la Asamblea nacional de la patronal, es del todo análoga a la de los industriales turineses.

Así, las fuerzas están dispuestas para la batalla y el aislamiento obrero turinés es evidente, debido, incluso, a la claridad de visión de la Confederación industrial, para la cual la amenaza soviética en Italia está bien individualizada en los consejos obreros de Turín. El choque, dramático, se produciría en abril, con la huelga así llamada de las agujas del reloj, y luego en setiembre, con la ocupación de las fábricas.

cas. Aquí no es necesaria una descripción de estas batallas obreras, por otro lado bastante conocidas. Lo que impresiona es que la claridad política de los obreros sobre los alcances del choque no estuviera acompañada de una capacidad táctica a la altura de las circunstancias.

La huelga de abril proviene del hecho que los industriales recogen un fútil pretexto: la voluntad de no adoptar la hora legal y el hecho de que en dos fábricas las comisiones internas deciden correr los relojes a la hora normal. Entra en acción el mecanismo represivo: se produce el despido de los responsables y al mismo tiempo se restringen los derechos no ya de los delegados internos, nunca reconocidos, sino de las propias comisiones internas con la clásica prohibición de que pudieran tener contactos con los trabajadores *excepto fuera del horario de trabajo*. Ante la primer señal de iniciativa obrera, la patronal clausura las fábricas por tiempo indeterminado, y los obreros responden con la huelga general.

La sección socialista y la Cámara del trabajo dan a la huelga una motivación política profunda; dice la sección socialista turinesa en una moción:

“La huelga está plenamente legitimada por el plan predispuesto por los industriales contra los obreros. Pero ésta debe asumir un significado especial, no debe ser simple afirmación genérica de protesta y solidaridad, sino que debe asumir el carácter de un movimiento de masa que se proponga objetivos claros y precisos”.

La moción prosigue:

“La sección socialista turinesa cree que se puede llegar a unir de modo concreto los intereses de todo el proletariado urbano y rural, que se puede crear una unidad activa y consciente de toda la clase, condición y preludio de las agitaciones que sucediéndose con ritmo siempre más intenso deben desembocar finalmente en la insurrección de todo el proletariado en armas para conquistar su libertad”.

La sección propone entonces asumir como objetivo de la huelga general lo siguiente:

- 1) la resolución total de los conflictos de categoría en curso;
- 2) el planteamiento del problema de la constitución de los organismos de taller para el disciplinamiento autónomo de la masa y para el control de la producción. Todas las categorías de trabajadores deben proponerse obtener libertad de formación y de acción para los consejos de fábrica.”

La prueba es enormemente comprometedor para los obreros, pero lo es también para los industriales, que crean una contraorganización para los servicios civiles, publican periódicos y movilizan a "comandos" para proteger la distribución. El gobierno mientras tanto no deja de sostener a los industriales: el presidente de los industriales turineses afirma, sin ser desmentido, que el gobierno "no desea bajo ninguna circunstancia, que los consejos de fábrica sean reconocidos". Mientras tanto la CGIL se niega a proclamar la huelga general en todo el país y el Consejo nacional del PSI, significativamente desplazado de Turín a Milán, avala, en sustancia, la posición confederal, a pesar de las protestas de los turineses. Se marcha así inevitablemente a la derrota: D'Aragona dará sepultura al abortado movimiento. Después de 15 días de huelga general en Turín, se acepta un arreglo que en lo esencial acepta peticiones patronales. El 23 de abril los delegados votan por la conclusión de la lucha, en una moción que afirma:

"Los delegados de secciones de las empresas turinesas, comprobando la fallida extensión al resto del país del movimiento por el control obrero, reconocen que, a pesar de 15 días de huelga general, los industriales, sostenidos por las fuerzas armadas de la burguesía, han impuesto una vez más su voluntad sobre los detentadores de los medios de vida; e invitan por ello a la comisión ejecutiva de la sección metalúrgica, a sancionar el concordato propuesto por el gobernador. Las inmensas fuerzas de las que dispone el proletariado permanecen sin embargo aún intactas. Regresen los obreros a los talleres con la convicción de no haber triunfado, pero también, de no haber sido dominados. Regrese cada uno al trabajo con la firme voluntad de preparar los medios para derrotar a las fuerzas armadas de la burguesía, y desarrollar los organismos de gestión obrera de la producción"

Pero en realidad la derrota es durísima: los industriales dispusieron el momento y las condiciones de la batalla y triunfaron. Como ya dijimos, se extraen consecuencias diversas de la derrota en el seno del grupo del *Ordine nuovo*. Gramsci desea volver coherentemente a la acción en la fábrica, y para ello subraya la autonomía del movimiento de los consejos y desencadena una agudísima polémica con los sindicatos. Al mismo tiempo se aproxima a Bordiga y a los abstencionistas, buscando una dimensión nacional para un discurso más fuerte y acreditado en el PSI. En Gramsci se puede revivir el drama de una vanguardia obrera que ya ha perdido su batalla decisiva.

Gramsci tiene ciertamente razón en su polémica con los sindicatos, pero tener razón no es suficiente. Cuando se reúne el Congreso nacional de la FIOM\*, el 12 de mayo de 1920, en Génova, Buozzi

\* Federazione Impiegati Operai Metallurgici.

responde a las críticas de los turineses con un discurso muy significativo. Según Buozzi hay límites que no se pueden traspasar sin el riesgo de ser derrotados. Si los inscriptos en el sindicato no son capaces de mantener una cierta disciplina y un cierto grado de responsabilidad, ¿cómo se puede pretender que los patrones reconozcan a las organizaciones obreras? En Turín, las masas obreras se habían infatuado con la revolución, con los consejos de fábrica, como si estos fueran la panacea universal, y no trabajaban más. Es inútil ejemplificar, los hechos eran bien conocidos por los participantes al Congreso: todos sabían que el trabajo se interrumpía por los motivos más fútiles. Pero en el mundo de la economía no se puede sabotear el trabajo; las leyes de la productividad no se superan siquiera en Rusia; en ninguna parte se puede instaurar el socialismo sobre la base del fracaso universal de la producción; el socialismo no significa que cada uno pueda hacer lo que quiera. Al contrario, hay que trabajar más, y esto se había verificado también en los países socialistas, donde, abolido el trabajo a destajo como sinónimo de explotación, se había debido reintroducirlo urgentemente para salvar la producción. Este pensamiento atormentaba a Buozzi desde hacía meses: si el socialismo, como él auguraba, hubiese triunfado, ¿los proletarios se hubiesen transformado en pésimos trabajadores? Asumida la gestión de las fábricas, cosa que creía próxima, ¿habrían los trabajadores utilizado continuos pretextos para no trabajar? Entonces él, Bruno Buozzi, se hubiese visto obligado, como Lenin, a hacer fusilar a los obreros que pretendían no trabajar y vivir a costillas de los productores y esto no lo habría deseado nunca, porque prefería cualquier cosa antes que mancharse con sangre proletaria. Pero para evitarlo era necesario reabilitar al trabajo, desde ese mismo momento, en el Congreso, a riesgo de perder tres o cinco años de poder socialista; era necesario recomenzar a predicar que había que producir más para obtener más.

Este discurso de Buozzi es exactamente lo contrario del discurso sobre el obrero productor, que sostiene que es solamente de la hipótesis y de la experiencia consiliar de donde puede y debe partir un discurso obrero sobre la productividad. Sobre este punto la posición gramsciana es de gran actualidad. Pero el hecho es que, a pesar de todo, el *Ordine nuovo* y los consejos obreros turineses sufrieron la hegemonía de las viejas formas de organización, en lo que se refiere al planteamiento y a la conducción de la lucha; que la polémica entre Gramsci y Tasca sobre las nuevas y viejas formas de organización permanece estéril, desde el momento mismo que las nuevas formas de organización no renuevan las viejas y que los consejos no son instrumentos de renovación del sindicato. Y de este modo, en la polémica con Buozzi, es Gramsci quien tiene razón, pero en el Congreso nacional de la FIOM, es Buozzi el que triunfa fácilmente con una línea a un tiempo oportunista y aventurera. Oportunista, por el inten-

to de plantear una lucha nacional sobre reivindicaciones de tipo contractual clásico, que eviten el tema de los consejos, es decir la problemática real que está presente en la situación social y política que los obreros deben enfrentar; aventurera, porque piensa ir a la lucha por periodos breves, y dentro de los límites de formas de acción, como la no colaboración, que es demasiado poco para la combatividad obrera, y al mismo tiempo, demasiado para una patronal que ya ha planteado con tanta autoridad el problema de fondo, de quién es el patrón en la fábrica.

Por otra parte, luego de la derrota de abril, la vinculación de Gramsci con los abstencionistas no puede sino significar la atenuación de una batalla política coherente, en el seno del PSI, sobre el tema de la experiencia consiliar turinesa, en relación a la polémica con Bordiga. Pero esta afirmación no deriva sólo de la derrota, sino también de un límite político de la experiencia consiliar de Turín y de la propia teorización gramsciana. Esta experiencia y esta teorización son un primer paso para ligar las transformaciones de la sociedad a la transformación del estado, pero sólo un primer paso. Cuando el discurso pasa de las fábricas al campo, de los obreros a los campesinos, de la producción al destino de las estructuras del estado en sus articulaciones, se advierte una incertidumbre y una aproximación. ¿Una gran victoria proletaria hubiese podido plantear las condiciones para experiencias creativas de las masas, por las cuales se pasara a una concreta hegemonía de la experiencia consiliar, en la renovación del sindicato y en el ordenamiento del partido y a una plenitud de las propuestas revolucionarias sobre la sociedad y sobre el estado? Es una pregunta fuera de la historia de aquel grandioso y trágico año de 1920. En la realidad, la línea de Buozzi conduciría rápidamente al movimiento a una rápida y más radical derrota. La lucha bajo la forma de no colaboración se llevó a cabo durante un cierto tiempo; pero al primer intento de clausurar por tiempo indeterminado los talleres Nicola Romeo de Milán, la sección milanese de la FIOM proclamó la ocupación de las fábricas, prevista en respuesta a eventuales clausuras. Los industriales turineses intentaron la clausura de sus industrias, pero los obreros se adelantaron y ocuparon las fábricas. Se ha hablado y escrito demasiado sobre la ocupación de las fábricas, como para que aquí volvamos a tratar el tema con amplitud. Intentemos solamente esbozar las posiciones.

En la conciencia de los trabajadores se trataba claramente de una tentativa revolucionaria y esto era evidente por la forma de lucha. Pero ni la CGIL ni el PSI estaban mínimamente preparados para esta eventualidad, que por otra parte había sido descartada por el precedente Consejo nacional socialista de abril. En realidad, no existía quien tuviera hipótesis alguna, mínimamente concreta, sobre cómo pasar de la ocupación de las fábricas al control del estado. Sólo en

apariciencia Giolitti jugó al azar al asumir una posición de espera: cuando la dirección socialista propuso pasar de la ocupación de las fábricas a la insurrección, en la reunión de la dirección del PSI y de la CGIL, esa propuesta —que fuera definida como “fuga hacia adelante”— fue rechazada por la votación, y los dirigentes del PSI no tuvieron el coraje de aceptar las renunciaciones de los dirigentes confederales y de tomar la dirección del movimiento en sus manos. La lucha marcha así, hacia una conclusión negociada, con algunas modificaciones contractuales y con el acuerdo formal para una ley que incorpore el control obrero. La ley no se dictará nunca, y ni siquiera se lo intentará; esta conclusión era apenas un disfraz para encubrir la tragedia real para el movimiento obrero que significaba el hecho de que los consejos no pudieron sobrevivir a esta segunda prueba. Y sin embargo, ya sea por la fuerza de la lucha obrera, ya sea por la posición del gobierno —en realidad de una inteligencia táctica superior—, ya sea por una sobrevaloración de la propuesta de ley sobre el control obrero, que provenía también de ambientes de la Confederación industrial, una parte de los industriales italianos y casi todos los industriales turineses, dieron un juicio para ellos negativo del resultado de la batalla.

En efecto, durante la lucha, quizás en la mente de algún industrial como Giovanni Agnelli, o de algún dirigente de la Confederación industrial como Olivetti, había parecido oportuna una maniobra industrial y gubernativa que legitimase un éxito aparente de los dirigentes reformistas del movimiento sindical, como para consolidar una real hegemonía sobre el movimiento; y la conducta seguida por Agnelli en la Fiat fue consecuente con esta línea, aún después del acuerdo nacional. Pero las cosas habían ido mucho más lejos. En realidad, el juicio de los industriales sobre el resultado de la lucha era negativo en términos instrumentales. Para los industriales la amenaza debía ser extirpada de raíz y no era suficiente la victoria sobre los consejos obreros; la conducta misma del gobierno debía ser modificada radicalmente, y debía realizarse una transformación del estado con sentido profundamente reaccionario. Por otra parte, entre los industriales, existían aquellos que como Crespi, supieron captar el valor de la derrota obrera incluso en relación a la situación económica que se desmoronaba.

En realidad, fue la crisis económica del invierno 1920-21, la que intervino para liquidar la fuerza del movimiento, como factor ulterior y opresivo para los obreros. El derrumbe de la ocupación fue vertical, y se llegó —en el invierno de 1921-22— a los 31.000 desocupados en Turín. Pero aquí entramos en otra fase de la historia; estamos frente al nacimiento del fascismo y aquí se detiene nuestro análisis. En esta ocasión sólo se ha querido ofrecer algunas consideraciones sobre el valor y los límites de la experiencia consiliar turinesa y de su teo-

rización. La memoria de sus experiencias tiene valor para el movimiento obrero, necesitado siempre de una reflexión histórica, que naturalmente sea útil para la acción, que sea instrumento para la actual elaboración política.

La lección de los consejos se proyecta más allá de la derrota: la gran institución revolucionaria del proletariado y su teorización "ordinovista" poseen una validez universal. Su actualización, por otra parte, exige la resolución de los puntos problemáticos en los cuales encalló la experiencia grandiosa y trágica de los consejos turineses. Se trata principalmente de tres puntos. Cómo transformar la crítica al sindicato en renovación clasista del sindicato mismo, a través de nuevas formas de democracia obrera en la fábrica, invirtiendo la lógica de recíproco distanciamiento que ha dominado en la primera posguerra las relaciones entre sindicatos y consejos, entre viejas y nuevas formas de organización. Cómo extender las nuevas formas de democracia, del modelo obrero y de la fábrica, a la sociedad y al estado; superando por lo tanto el aislamiento en la fábrica, y qué relación establecer entre la lucha llevada a cabo dentro de las instituciones representativas del estado democrático-burgués y la expansión de estas nuevas formas de democracia. Cómo dar a la lucha por la afirmación de las nuevas formas de democracia obrera una dimensión táctica tal, que le permita regir el enfrentamiento real con el capital y el gobierno, aún en una situación no insurreccional. En relación a este último punto, reviviendo la historia de la ocupación de las fábricas, impresiona la ductilidad del jefe de los industriales turineses, Giovanni Agnelli, en primer instancia decidido a exigir del gobierno una prueba de fuerza y luego, después de una larga charla con Giolitti, aceptando una táctica que permitiese un espacio a los jefes reformistas y atenuase el poder organizador de los consejos en la fábrica, como para estar en condiciones de reabrir las tratativas en octubre, en la Fiat, y pagar un precio a los sindicatos; por esta posición, fue desaprobado y obligado a renunciar por los otros industriales. Sin embargo, es el mismo Agnelli quien, algunos meses después, retoma la prueba de fuerza, sobre la base de la crisis económica, con la efectivización de millares de despidos.

Existe entonces la necesidad de una lucha y de una maniobra también en el frente obrero, y más aún cuando es mucho lo que está en juego. En este aspecto, la historia de los consejos debe ser reconstruida incluso como demostración crítica de la validez de ese aspecto de la lección leninista, que es la de sostener una línea de principio con gran firmeza estratégica y con igualmente grande ductilidad táctica. Y es dentro de este marco donde hay que buscar toda la fuerza y la grandeza de los consejos obreros turineses y de su obra que, desde hace cincuenta años, proyecta una vívida y significativa luz a nuestras luchas de hoy.

VLADIMIR I. LENIN  
TESIS SOBRE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO<sup>2</sup>

13. Otro error teórico y político de los socialistas consiste en no comprender que las formas de la democracia han cambiado constantemente durante el transcurso de los siglos, desde sus primeros gérmenes en la antigüedad, a medida que una clase dominante era remplazada por otra. En las antiguas repúblicas de Grecia, en las ciudades de la Edad Media, en los países capitalistas civilizados, la democracia reviste diversas formas y un grado de adaptación diferente. Sería una gran tontería creer que la revolución más profunda en la historia de la humanidad, que el pasaje del poder, por primera vez en el mundo, de una minoría de explotadores a la mayoría de explotados, pueda producirse dentro de los viejos marcos de la democracia burguesa y parlamentaria, pueda producirse sin cortes netos, sin crear nuevas instituciones que encarnen esas nuevas condiciones de vida, etc.

14. La dictadura del proletariado se asemeja a la dictadura de las otras clases en que aquella es provocada, como todo tipo de dictaduras, por la necesidad de reprimir violentamente la resistencia de la clase que pierde la dominación política. El punto fundamental que separa la dictadura del proletariado de la de las otras clases, de la dictadura de los elementos feudales en la Edad Media, de la dictadura de la burguesía en todos los países civilizados capitalistas, consiste en que la dictadura de los elementos feudales y de la burguesía era el aplastamiento violento de la resistencia de la enorme mayoría de la población, de la clase trabajadora, mientras que la dictadura del proletariado es el aplastamiento, por medio de la fuerza, de la resistencia de los explotadores, es decir de una ínfima minoría de la población: los propietarios de tierras y los capitalistas.

De ello resulta también que la dictadura del proletariado arrastra inevitablemente no sólo una modificación de las formas y de las instituciones democráticas en general, sino también una modificación que conduce a una extensión hasta entonces desconocida del principio democrático en favor de las clases oprimidas por el capitalismo, en favor de las clases trabajadoras.

En efecto, la forma de la dictadura del proletariado, ya elaborada de hecho, es decir el poder de los soviets en Rusia, el Raete Systeme en Alemania, los Shop Stewards Committees y otras instituciones análogas en los otros países, significa precisamente y lleva a cabo para las clases trabajadoras, es decir para la enorme mayoría de la población, una rápida facultad de aprovechar los derechos y libertades democráticas como jamás la hubo, ni siquiera parecidas, en las mejores y más democráticas repúblicas burguesas.

La esencia del poder de los soviets consiste en que la base constante y única de todo el poder gubernamental, es la organización de las masas antes oprimidas por los capitalistas, vale decir los obreros y los semi proletarios (paisanos que no explotan el trabajo de otro y constantemente necesitan vender una parte al menos de su fuerza de trabajo). Son las masas que, hasta en las repúblicas burguesas más democráticas, al tiempo que gozaban de la igualdad según la ley, eran alejadas en realidad por miles de costumbres y maniobras de toda participación en la vida política, de todo uso de derechos y libertades democráticas y que ahora son llamadas a tomar una parte considerable y obligatoria, una parte decisiva en la gestión democrática del estado.

15. La igualdad de todos los ciudadanos, independientemente del sexo, religión, raza, nacionalidad, que la democracia burguesa prometió siempre y en todas partes, pero no efectuó en ningún lugar —y dada la dominación del capitalismo no podía efectuar— el poder de los soviets o la dictadura del proletariado la efectúa de un solo golpe y completamente, ya que sólo aquel se encuentra en condiciones de realizar el poder de los obreros que no están interesados en la propiedad privada, en los medios de producción, en la lucha por su reparto y su distribución.

16. La vieja democracia, es decir la democracia burguesa y el parlamentarismo, estaba organizada de tal manera que las masas trabajadoras se veían cada vez más alejadas del aparato gubernamental. El poder de los soviets, vale decir la dictadura del proletariado, está construida al contrario de manera de acercar a las masas trabajadoras al aparato gubernamental. Al mismo fin tiende la reunión del poder legislativo y ejecutivo en la organización soviética del estado, así como la substitución de las circunscripciones electorales territoriales por unidades de trabajo, como las industrias y las fábricas.

17. No solamente bajo la monarquía la armada era un instrumento de opresión. Siguió siéndolo en todas las repúblicas burguesas, hasta en las más democráticas. Sólo el poder de los soviets, en tanto organización permanente de las clases oprimidas por el capitalismo, es capaz de suprimir la sumisión de la armada al mando burgués y fundir realmente al proletariado con la armada, efectuando el armamento del proletariado y el desarme de la burguesía, sin los cuales es imposible el triunfo del socialismo.

18. La organización soviética del estado está adaptada al papel directivo del proletariado como clase concentrada al máximo y educada por el capitalismo. La experiencia de todas las revoluciones y de todos los movimientos de las clases oprimidas, la experiencia del movimiento socialista en el mundo entero nos enseña que solamente el proletariado se encuentra en condiciones de unificar y conducir a las masas dispersas y retrasadas de la población trabajadora y explotada.

19. Solamente la organización soviética del estado puede realmente romper de un golpe y destruir definitivamente el viejo aparato burgués, administrativo y judicial que se ha conservado e inevitablemente debía conservarse bajo el capitalismo, hasta en las repúblicas más democráticas, puesto que de hecho era el mayor impedimento para la puesta en práctica de los principios democráticos a favor de los obreros y trabajadores. La Comuna de París dio, en este camino, el primer paso de una importancia histórica universal; el poder de los soviets dio el segundo.

20. La aniquilación del poder gubernamental es el objetivo que se han propuesto todos los socialistas. Primero Marx. Sin la realización de este objetivo, la verdadera democracia, es decir la igualdad y la libertad, es irrealizable. Pero el único medio práctico de lograrlo es la democracia soviética o proletaria, puesto que, haciendo un llamado a tomar una parte real y obligatoria en el gobierno a las masas trabajadoras, desde ahora comienza a preparar el deterioro completo de todo gobierno.

21. La completa bancarrota de los socialistas reunidos en Berna, su absoluta incomprensión de la nueva democracia proletaria aparecen particularmente en lo siguiente: el 10 de febrero de 1919, Branting clausuraba en Berna la conferencia internacional de la Internacional diario de sus correligionarios *Die Freiheit* una proclama del partido de los Independientes al proletariado. En esta proclama se reconoce el carácter burgués del gobierno de Scheidemann, al que se le reprocha su deseo de abolir los soviets —llamados los mensajeros y defensores de la revolución— y se le pide legalizarlos, darles derechos políticos, el derecho de voto contra las decisiones de la Asamblea constituyente, quedando como juez en última instancia el referendum.

Esta proclama denota la completa quiebra de los teóricos que defendían la democracia sin comprender su carácter burgués. Esta ridícula tentativa de combinar el sistema de los soviets, es decir la dictadura del proletariado, con la Asamblea constituyente, es decir la dictadura de la burguesía, revela hasta sus últimas consecuencias la pobreza de pensamiento de los socialistas amarillos y de los social demócratas, su carácter reaccionario de pequeños burgueses y sus cobardes concesiones ante la fuerza irresistiblemente creciente de la nueva democracia proletaria.

22. Al condenar el bolchevismo, la mayoría de la Internacional de Berna, que no se atrevió a votar formalmente una orden del día correspondiente a su pensamiento, por temor a las masas obreras, actuó justamente desde su punto de vista de clase. Esta mayoría es completamente solidaria de los mencheviques y socialistas revolucionarios rusos, así como de los Scheidemann alemanes.

Los mencheviques y socialistas revolucionarios rusos, quejándose de ser perseguidos por los bolcheviques, tratan de ocultar el hecho de que esas persecuciones son causadas por la parte tomada por los mencheviques y los socialistas revolucionarios en la guerra civil del lado de la burguesía contra el proletariado. Los Scheidemann y su partido ya mostraron de la misma manera en Alemania que tomaban la misma parte en la guerra civil del lado de la burguesía contra los obreros.

En consecuencia es totalmente natural que la mayoría de los participantes de la Internacional amarilla de Berna se hayan pronunciado contra los bolcheviques; de este modo se manifestó, no el deseo de defender la democracia pura, sino la necesidad de defenderse ellos mismos, gente que siente y sabe que en la guerra civil están del lado de la burguesía contra el proletariado.

Esa es la razón por la que, desde el punto de vista de la lucha de clases, es imposible no reconocer la justeza de la decisión de la mayoría de la Internacional amarilla. El proletariado no debe temer la verdad, sino mirarla de frente y sacar las conclusiones que de ella se desprenden.

Sobre la base de esta tesis, y considerando los informes de los delegados de los diferentes países, el congreso de la Internacional Comunista declara que la tarea principal de los partidos comunistas en las diversas regiones donde el poder de los soviets aún no se ha constituido, consiste en lo siguiente:

1º clarificar lo más ampliamente posible a las masas de la clase obrera sobre la significación histórica de la necesidad política y práctica de una nueva democracia proletaria, que debe tomar el lugar de la democracia burguesa y el parlamentarismo;

2º ensanchar y organizar los soviets en todos los terrenos de la industria, en la armada, en la flota, entre los obreros agrícolas y los pequeños paisanos;

3º conquistar, dentro de los soviets, una mayoría comunista, segura y consciente.

### COMITES DE INDUSTRIAS Y CONTROL OBRERO<sup>3</sup>

1. La lucha económica del proletariado para el alza de los salarios y el mejoramiento general de las condiciones de vida de las masas acentúa todos los días su carácter de lucha sin salida. La desorganiza-

ción económica que invade un país tras otro, en una proporción siempre creciente, demuestra, hasta a los obreros más atrasados, que no basta luchar por el alza de los salarios y la reducción de la jornada de trabajo, que la clase capitalista pierde cada vez más la capacidad de restablecer la vida económica y de garantizar a los obreros siquiera las condiciones de existencia que les aseguraba antes de la guerra. La conciencia siempre creciente de las masas obreras hace nacer en ellas una tendencia a crear organizaciones capaces de emprender la lucha por el renacimiento económico por medio del control obrero ejercido sobre la industria por los consejos de producción. Esta tendencia a crear consejos industriales obreros, que capta a los obreros de todos los países, se origina en factores diferentes y múltiples (lucha contra la burocracia reaccionaria, fatiga causada por las derrotas experimentadas por los sindicatos, tendencias a la creación de organizaciones que abarcan a todos los trabajadores) y se inspira en definitiva del esfuerzo hecho para realizar el control de la industria, tarea histórica especial de los consejos industriales obreros. Es por eso que se cometería un error tratando de formar esos consejos nada más que de obreros partidarios de la dictadura del proletariado. La tarea del partido comunista consiste, al contrario, en aprovechar la desorganización económica para organizar a los obreros y ponerlos frente a la necesidad de combatir por la dictadura del proletariado al tiempo que se ensancha la idea de la lucha por el control obrero, idea que ahora todos comprenden.

2. El partido comunista no podrá cumplir esta tarea si no es solidando en la conciencia de las masas la firme certeza de que la restauración de la vida económica sobre la base capitalista es actualmente imposible; por otra parte esta significaría un nuevo esclavizamiento a la clase capitalista. La organización económica correspondiente a los intereses de las masas obreras sólo es posible si el estado es gobernado por la clase obrera y si la mano firme de la dictadura proletaria se encarga de la abolición del capitalismo y de la nueva organización socialista.

3. La lucha de los comités de fábricas e industrias contra el capitalismo tiene como fin inmediato la introducción del control obrero en todas las ramas de la industria. Los obreros de cada empresa, independientemente de sus profesiones, padecen el sabotaje de los capitalistas que muy a menudo estiman que la suspensión de la actividad de tal o cual industria les será ventajosa, y el hambre debe forzar a los obreros a aceptar condiciones más duras para evitar a cualquier capitalista un incremento en los gastos. La lucha contra este tipo de sabotaje une a la mayoría de los obreros independientemente de sus ideas políticas, y hace de los comités de industrias y fábricas, elegidos por todos los trabajadores de una empresa, verdaderas organizaciones de masas del proletariado. Pero la desorganización de la economía capitalista es no

solamente la consecuencia de la voluntad consciente de los capitalistas, sino también y mucho más la de la decadencia irresistible de su régimen. Por eso, los comités obreros se verán forzados, en su acción contra las consecuencias de esta decadencia, a superar los límites del control de las fábricas e industrias aisladas y muy pronto se verán frente a la cuestión del control obrero por ejercer en ramas enteras de la industria y su conjunto. Las tentativas de los obreros por ejercer su control no solamente en el abastecimiento de materias primas para las fábricas y las industrias, sino también en las operaciones financieras de las empresas industriales, no obstante provocarán, por parte de la burguesía y del gobierno capitalista, medidas rigurosas contra la clase obrera, lo que transformará la lucha obrera por el control de la industria en una lucha por la conquista del poder por la clase obrera.

4. La propaganda en favor de los consejos industriales debe ser conducida de manera de aferrarse en la convicción de las grandes masas obreras, incluso de aquellas que no pertenecen directamente al proletariado industrial, de que la responsabilidad de la desorganización económica incumbe a la burguesía, y que el proletariado, al exigir el control obrero, lucha por la organización de la industria, por la supresión de la especulación y de la carestía de la vida. La tarea de los partidos comunistas es combatir por el control de la industria, aprovechando para ese fin todas las circunstancias que se encuentran a la orden del día, la escasez de combustible y la desorganización de los transportes, fusionando con el mismo fin los elementos aislados del proletariado y atrayendo de su lado las capas más amplias de la pequeña burguesía que se proletariza de día en día y padece cruelmente la desorganización económica.

5. Los consejos industriales obreros no pueden reemplazar a los sindicatos. Sólo pueden organizarse en el transcurso de la acción en diversas ramas de industria y poco a poco crear un aparato general capaz de dirigir toda la lucha. En el momento actual los sindicatos representan órganos de combate centralizados, aún cuando no engloben masas obreras tan amplias como pueden abarcar los consejos industriales obreros en su calidad de organizaciones accesibles a todas las empresas obreras. El reparto de todas las tareas de la clase obrera entre los comités industriales obreros y los sindicatos es el resultado del desarrollo histórico de la revolución social. Los sindicatos han organizado las masas obreras para una lucha por el alza de los salarios y la reducción de las jornadas obreras y lo han hecho en una gran escala. Los consejos industriales obreros se organizan para el control obrero de la industria y la lucha contra la desorganización económica; ellos engloban todas las empresas obreras, pero la lucha que sostienen no puede revestir sino muy lentamente un carácter político general. Sólo en la medida en que los sindicatos logren superar las tendencias contrarrevolucionarias de su burocracia, o se conviertan en órganos

conscientes de la revolución, los comunistas tendrán el deber de sostener a los consejos industriales obreros en sus tendencias a convertirse en grupos industriales sindicalistas.

6. La tarea de los comunistas se reduce a los esfuerzos que deben hacer para que los sindicatos y los consejos industriales obreros se sientan penetrados del mismo espíritu de resolución combativa, de conciencia y de comprensión de los mejores métodos de combate, es decir del espíritu comunista. Para lograrlo, los comunistas deben someter, de hecho, los sindicatos y los comités obreros al partido comunista y crear así órganos proletarios de las masas que servirán de base a un potente partido proletario centralizado, que englobe a todas las organizaciones proletarias y las haga marchar a todas por el camino que conduce a la victoria de la clase obrera y a la dictadura del proletariado, al comunismo.

7. Mientras que los comunistas hacen de los sindicatos y de los consejos industriales un arma potente para la revolución, esas organizaciones de masas se preparan para el gran papel que les incumbirá con el establecimiento de la dictadura del proletariado. En efecto su deber será convertirse en la base socialista de la nueva organización de la vida económica. Los sindicatos, organizados en calidad de pilares de la industria, apoyándose sobre los consejos industriales obreros que representarán a las organizaciones de las fábricas e industrias, enseñarán a las masas obreras su deber industrial, de los obreros más avanzados formarán directores de empresa, organizarán el control técnico de los especialistas; estudiarán y ejecutarán, de común acuerdo con los representantes del poder obrero, los planes de la política económica socialista.

En tiempos de paz los sindicatos manifestaban tendencias a formar una unión internacional. Durante las huelgas, los capitalistas recurrían a la mano de obra de los países vecinos y a los servicios de los esquirales extranjeros. Pero antes de la guerra la Internacional sindical sólo tenía una importancia secundaria. Esta se ocupaba de la organización de socorros financieros recíprocos y de un servicio de estadísticas concernientes a la vida obrera, pero no trataba de unificar la vida obrera porque los sindicatos dirigidos por oportunistas, hacían todo lo posible para sustraerse a toda lucha revolucionaria internacional. Los líderes oportunistas de los sindicatos que, durante la guerra, fueron los servidores fieles de la burguesía en sus países respectivos, tratan ahora de restaurar la Internacional sindical haciendo de ella un arma del capitalismo universal internacional, dirigido contra el proletariado. Con Jouhaux, Gompers, Legien, etc, crean una "Oficina del Trabajo" al lado de la "Liga de las Naciones" que no es otra cosa que una organización del bandolerismo capitalista internacional. Tratan de ahogar al movimiento huelguista en todos los países haciendo adoptar el arbitraje obligatorio de los representantes del estado capitalista.

Tratan en todas partes de obtener, a fuerza de compromisos con los capitalistas, todo tipo de favores para los obreros capitalistas, a fin de quebrar de esta manera la unión cada día más sólida de la clase obrera. La Internacional sindical de Amsterdam es pues la reemplazante de la IIa. Internacional de Bruselas en quiebra. Los obreros comunistas que forman parte de los sindicatos de todos esos países deben, al contrario, trabajar para la creación de un frente sindicalista internacional. No se trata de socorros pecuniarios en caso de huelga; en adelante es preciso que en el momento en que el peligro amenace a la clase obrera de un país, los sindicatos de los otros países, en calidad de organizaciones de masas, tomen su defensa y hagan todo para impedir que la burguesía de su país ayude a la que está en lucha con la clase obrera. En todos los estados, la lucha económica del proletariado se vuelve cada vez más revolucionaria. Por eso los sindicatos deben emplear conscientemente toda su energía en apoyar toda acción revolucionaria, tanto en su propio país como en los otros. Deben orientarse en ese objetivo hacia la mayor centralización de la acción, no solamente en cada país, aparte, sino también en la Internacional; lo lograrán adhiriéndose a la Internacional comunista y fusionando en una sola armada los diversos elementos comprometidos en el combate, a fin de que actúen de común acuerdo y se presten una ayuda mutua.

GRIGORI ZINOVIEV

TESIS SOBRE "LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE PUEDE PASAR A LA CREACION DE SOVIETS OBREROS" (IIº CONGRESO)

1. Los consejos de diputados obreros (soviets) se formaron por primera vez en Rusia en 1905, en el momento de un fuerte empuje del movimiento revolucionario de los obreros rusos. A partir del año 1905, el soviet de Petersburgo daba sus primeros pasos instintivos por el camino de la conquista del poder. En esta época, era tan sólo la perspectiva de la conquista del poder político lo que hacía la fuerza del soviet de Petersburgo. Desde el momento en que la contrarrevolución zarista se reforzó y el movimiento obrero comenzó a refluir, el soviet, después de haberse deteriorado durante algún tiempo, dejó de existir completamente.

2. Cuando en el año 1916, al comienzo de un nuevo y amplio empuje revolucionario en Rusia, surgió la idea de la organización inmediata de soviets obreros, el partido bolchevique puso en guardia a los obreros contra la formación inmediata de soviets y subrayó el hecho de que la formación de soviets obreros sólo se impone cuando la revolución ya ha comenzado y el combate inmediato por el poder está a la orden del día.

3. Al comienzo de la revolución de 1917, los soviets de diputados obreros en Rusia se transformaron inmediatamente en soviets de diputados obreros y soldados; atrajeron grandes masas del pueblo a la esfera de su influencia y en seguida adquirieron una autoridad inmensa, ya que el poder real estaba de su lado y en sus manos. Pero cuando la burguesía liberal se repuso de la sorpresa de los primeros golpes revolucionarios y cuando los socialtraidores, socialrevolucionarios y mencheviques ayudaron a la burguesía rusa a tomar el poder, la importancia de los soviets comenzó a disminuir. No fue sino después de los acontecimientos de julio de 1917 y después del fracaso de la ofensiva contrarrevolucionaria de Kornilov, cuando las grandes masas populares se pusieron en movimiento y cuando el hundimiento del gobierno contrarrevolucionario burgués de compromiso fue patente, que los soviets obreros comenzaron a reaparecer y muy pronto adquirieron una importancia decisiva en el país.

4. La historia de las revoluciones alemana y austríaca nos muestra el mismo fenómeno. Cuando grandes masas obreras se levantaron, cuando la ola revolucionaria se volvió particularmente potente y pudo más que las fortalezas de las monarquías de los Hohenzollern y los Habsburgo, en Alemania y Austria surgieron consejos de obreros y de soldados con una violencia elemental. En los primeros tiempos, el poder real estaba de su lado y los consejos estaban en camino de convertirse en un poder efectivo. Pero cuando como consecuencia de múltiples circunstancias históricas, el poder pasó a la burguesía y a los socialdemócratas contrarrevolucionarios, los consejos no tardaron en anquilosarse y quedar reducidos a nada. En el transcurso del putsch contrarrevolucionario de Rapp-Lüttwitz, que fracasó, los consejos comenzaron a resucitar en Alemania durante algunos días; pero apenas culminó el combate en una nueva victoria de la burguesía y los socialtraidores, estos consejos, que habían comenzado a levantar cabeza, se adormecieron nuevamente.

5. Los hechos citados muestran que la creación de soviets requiere condiciones determinadas. No deben organizarse soviets obreros y transformarlos en soviets de diputados obreros y soldados sino cuando existen las tres condiciones siguientes:

a) Un empuje revolucionario de las masas que englobe los círculos más amplios de obreros y obreras, de soldados y de la población trabajadora en general.

b) Tal agravación de la crisis económica y política que el poder comience a escapar de manos del gobierno constituido.

c) La determinación, en el seno de grandes capas de obreros y sobre todo en las filas del partido comunista, de emprender un combate decisivo, sistemático y planificado para la toma del poder.

6. En la ausencia de dichas condiciones los comunistas pueden y deben propagar sistemáticamente y con perseverancia la idea de

soviet, popularizarla entre las masas, demostrar a las capas más amplias de la población que los soviets son la única forma racional de estado para la transición hacia el comunismo total. Pero la organización inmediata de soviets sin las condiciones citadas más arriba es imposible.

7. Tratar, como lo hicieron los socialtraidores, de insertar los soviets en el conjunto del sistema constitucional democrático burgués, aparece objetivamente como una traición respecto de la causa obrera y una tentativa dirigida a desorientar a los obreros. En efecto los verdaderos soviets sólo son posibles como forma de la organización estatal que remplace la democracia burguesa, la destruya y la sustituya por una *dictadura obrera*.

8. Al tener como objetivo probar la compatibilidad del sistema de los soviets con una asamblea nacional burguesa, la propaganda del ala derecha de los independientes (Hilferding, Kautsky y otros) significa o bien una falta total de comprensión de las leyes de desarrollo de la revolución proletaria, o una tentativa deliberada de desorientar a la clase obrera. *Los soviets significan la dictadura del proletariado. La Asamblea nacional significa la dictadura de la burguesía. Es imposible conciliar y aliar la dictadura de los obreros y la dictadura de la burguesía.*

9. La propaganda de representantes aislados de la izquierda del USP en Alemania, que presentan a los obreros un plan sutilmente imaginado en teoría de un sistema de consejos sin relación con el curso real de la guerra civil no es nada más que un deber escolar que desvía a los obreros de las tareas cotidianas del combate verdadero por el poder.

10. Las tentativas de algunos grupos aislados en Francia, en Italia, en EE.UU. y en Inglaterra, de crear soviets que no engloben amplias masas obreras y que por ese hecho son incapaces de entrar en el combate directo por el poder, no pueden sino perjudicar un trabajo que prepara una revolución soviética. Semejantes "soviets" artificiales, soviets de invernadero, en el mejor caso se transforman en pequeñas sociedades de propaganda en favor del poder soviético; en el peor, tales "soviets" abortados no pueden más que comprometer, a los ojos de las capas populares, la idea del poder soviético.

11. Una situación particular se desarrolló en Austria alemana donde la clase obrera logró mantener consejos obreros reagrupando amplias masas de obreros. La situación recuerda aquí la época de febrero a octubre de 1917 en Rusia. Los consejos obreros representan en Austria alemana un factor político importante y forman el núcleo del nuevo poder.

12. Es evidente que en tal situación los comunistas deben participar en los consejos obreros y ayudarlos a penetrar en el conjunto de la vida social, económica y política del país, que deben formar frac-

ciones comunistas en los consejos obreros y sostener su desarrollo bajo todas las formas.

12. Los soviets sin revolución son imposibles. Los soviets sin revolución proletaria se transforman inevitablemente en una parodia de soviets. Los verdaderos soviets de masas aparecen en tanto forma histórica dada de la dictadura del proletariado. Todos los partidarios sinceros y serios del poder soviético deben manejar la idea de soviets con prudencia, propagarla sin cesar en las masas, pero no ponerse a la realización inmediata de los soviets más que en las condiciones citadas más arriba.

#### KARL RADEK DISCURSO SOBRE EL CONTROL OBRERO (III CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA)

Nosotros, comunistas, en la cuestión de las consignas no tenemos la misma actitud que en 1918. Tengo presente el discurso programático de Rosa Luxemburg en el Congreso de fundación del partido comunista. Esto es lo que decía Rosa Luxemburg: "En la hora actual, camaradas, estos son los principios generales sobre los que descansa nuestro programa y que hoy aceptamos oficialmente; ustedes han tomado conocimiento de su proyecto en el folleto: *¿Qué quiere la Liga Espartaco?* Este se opone conscientemente al punto de vista sobre el que descansaba hasta entonces el programa de Erfurt, vale decir la separación entre las reivindicaciones inmediatas llamadas mínimas para la lucha económica y política y el objetivo final socialista como programa máximo. Oponiéndonos conscientemente a todo eso, nosotros liquidamos los resultados de los últimos 70 años de desarrollo y sobre todo la consecuencia directa de la guerra mundial diciendo: *para nosotros, no hay programa mínimo ni programa máximo; el socialismo es una sola y única cosa: este es el programa mínimo que tenemos que realizar en la hora actual.*"

Y ¿cuál era el mínimo que proponía Rosa Luxemburg? *Todo el poder a los consejos obreros, armamento del proletariado, anulación de las deudas estatales, apropiación de las industrias, etc.*

¿En qué situación nació este programa? Los consejos obreros constituían el poder supremo en Alemania. La clase obrera tenía formalmente el poder en las manos. Y la tarea de la Liga espartaquista era precisamente la de decir a esos consejos obreros en qué consiste el poder de la clase obrera, y nada más. Está claro que nosotros no nos encontramos actualmente en esta situación. Es la burguesía la que tiene el poder. El primer asalto de la clase obrera en la época de la deamovilización ha sido rechazado. Ahora la revolución proletaria está tan solo creciendo. Y nosotros no podemos acelerar esta revolución

proletaria ni organizarla si no nos presentamos más que con el simple programa de la dictadura del proletariado. No podemos, en el momento en que los obreros hacen huelga porque mañana no tendrán nada que llevarse a la boca, presentarnos y decir: "Tomen las industrias". Si tuvieran la fuerza necesaria, ya estarían comprometidos en la lucha por el poder. Naturalmente les hemos indicado que no tienen que esperar ninguna mejora durable de su situación hasta tanto no hayamos conquistado el poder, hasta tanto no hayamos tomado posesión de las industrias. Pero debemos partir de las reivindicaciones por las que luchan en el momento actual. Desde este punto de vista, debemos decir que la Internacional comunista no está en condiciones de establecer un programa, codificado en párrafos, formulando todas esas necesidades. La Internacional comunista no puede dar a sus partidos más que las ideas directrices metódicas siguientes y los partidos deberán darles la forma de reivindicaciones en función de las situaciones concretas. Esta es la primera idea directriz: aún si demostramos por medio de nuestra propaganda que sin conquista del poder no puede producirse ninguna mejora durable en la situación de la clase obrera, es ridículo sin embargo oponer esta idea a las luchas prácticas del proletariado. Y cuando el KAPD escribe en respuesta a nuestra carta abierta: "Ustedes comienzan por sentarse a una mesa con canallas como Scheidemann, y luego presentan sus reivindicaciones reformistas. ¿No saben acaso que, aún si los obreros ganan hoy de 40 a 50 marcos, mañana los precios volverán a aumentar? Ustedes presentan conscientemente reivindicaciones irrealizables." Cuando los camaradas nos dicen eso, nosotros les respondemos: "De esta manera no se puede captar un solo obrero al comunismo. Si mañana y pasado mañana el obrero puede dar un pedazo de carne a sus niños como consecuencia del aumento de 5 marcos de su salario, nosotros debemos luchar con él por esos 5 marcos, sin temer reformar así el estado capitalista, pero debemos pensar: "Nosotros ayudamos al obrero en esta lucha y lo conduciremos más allá de esta lucha a luchas más amplias, más elevadas."

En segundo lugar: naturalmente tenemos una serie de reivindicaciones que tratamos de expresar apenas se presenta una ocasión favorable y que tratamos de agrupar con todas las otras reivindicaciones.

Son reivindicaciones que la clase obrera plantea en la lucha para organizar la lucha y aumentar su combatividad.

Como primera medida: es preciso tratar de orientar todas las luchas por el aumento de los salarios, por la reducción del tiempo de trabajo, todas las luchas contra el desempleo, hacia el objetivo transitorio de control de la producción, no el sistema de control de la producción realizado por el gobierno que promulga una ley según la cual el proletariado debe velar en adelante para que el capitalismo no

robe y el capitalista para que el obrero trabaje. El control de la producción significa educación en la lucha proletaria y ordenamiento de todas las organizaciones de empresas sobre la base de elecciones, su enlace local, regional, en función de las ramas industriales, en la lucha proletaria. Si en esas luchas logramos llevar la clase obrera a formar primero de manera autónoma sus organizaciones o a transformar las pretendidas organizaciones que dependen del gobierno, obtendremos así la posibilidad de una reunión organizada de los obreros con miras a grandes luchas. El que quiere limitar las organizaciones a los obreros ya conscientes, a los obreros revolucionarios, comete un error. Cuando se trata de impedir el sabotaje de un capitalista, de poner en marcha una industria, entonces amplias masas que no son comunistas y que nosotros necesitamos pueden unirse bajo esas consignas. Y nosotros podremos conducir las, gracias a esta unión, hacia luchas más amplias.

La segunda consigna en la que debemos pensar sin cesar, que siempre, en todas las crisis, debemos tratar de realizar, es el armamento del proletariado, el desarme de la burguesía; este armamento del proletariado no debe consistir en una organización de combate secreta, que no agrupe más que a una pequeña minoría. En todos los medios en que nos encontremos, debemos llevar a las masas a exigir el desarme de los Blancos. Debemos crear en la masa la voluntad de armarse. En todas las luchas, debemos oponer esta consigna al gobierno. Se podrían citar muchas otras consignas del mismo tipo. No lo haré, ya que ellas nacen de la lucha práctica. Lo que nosotros les decimos, lo que les damos como línea directriz general es no oponerse de manera sectaria, en todas las luchas del proletariado, a las reivindicaciones por las que luchan las masas, sino aguzar, ampliar las luchas llevadas a cabo por las masas para sus necesidades prácticas, y enseñarles a tener mayores necesidades: la necesidad de la conquista del poder.

Camaradas, hemos reconocido que los partidos deben comparar lo que hacen en este terreno e intercambiar sus experiencias. Hasta ahora no lo han hecho. Hasta ahora no han enviado su programa a la Internacional Comunista, hasta ahora el intercambio de las experiencias obligatorias, organizativas, ha permanecido muy restringido entre nosotros. Si efectuamos este intercambio, podremos establecer un sistema concreto de acciones y de reivindicaciones transitorias. Su característica es que no se trata de reivindicaciones destinadas a transformar el capitalismo, sino de reivindicaciones que deben acentuar la lucha contra el capitalismo. No es el programa mínimo de los social patriotas, ni el programa concreto precisando lo que hará la dictadura después de la victoria, son todas las reivindicaciones que movilizan a las grandes masas en la lucha por la dictadura.

¿Cómo luchar contra esta epidemia de reducción de la producción, contra esta epidemia del cierre de las empresas? El cierre de las empresas es, por supuesto, la manifestación de una de las formas del desempleo, y todos los remedios preconizados para luchar contra el desempleo son en este caso recomendados por igual. Pero además de esto, hay también toda una serie de medidas que deben ser realizadas para oponer un obstáculo eficaz al cierre de las empresas. En lo que a esto respecta no todos los medios han sido puestos en práctica. Ante todo es preciso, al mismo tiempo que se protesta de la manera más enérgica contra el cierre de las empresas, hacer circular la idea de que el sindicato tiene derecho a realizar las investigaciones necesarias para ver si realmente una empresa no puede continuar su trabajo. ¿Cómo arreglárselas para hacerlo? ¿Cómo conducir esta campaña? Apenas se manifiesta la intención de cerrar una empresa determinada, los obreros deben elegir una comisión especial para la búsqueda de las causas verdaderas del cierre. Esta comisión debe ser elegida por todos los obreros y obreras de la empresa. Esta tendrá como tarea la búsqueda, sin miramientos por la opinión de los patronos, de los verdaderos motivos del cierre. Para obreros que trabajan en forma permanente en una fábrica o en una industria, estas causas no son difíciles de determinar. Ellos conocen las reservas de materias primas, saben si hay pedidos o no, etc. Para establecer si realmente el cierre es indispensable, es preciso crear una serie de comisiones de control para las materias primas, para los combustibles, para los pedidos, para los ingresos, etc. No debe permitírsele a los patronos o a las sociedades por acciones cerrar las empresas según el capricho de su fantasía, ya que las empresas, de hecho, no son nada más que el resultado del trabajo colectivo de los obreros.

Evidentemente hay que tener en cuenta que tal tipo de acciones encontrará la resistencia más furiosa de los patronos y del estado burgués, que estas tentativas hechas por los obreros, para verificar la legitimidad del cierre de una empresa, serán consideradas como un atentado a los derechos de la propiedad privada, como anarquismo de la peor especie, etc. Pero si los obreros siempre temieran que sus acciones fueran condenadas por los patronos, deberían permanecer siempre inactivos. ¿Pueden en realidad los obreros verificar los motivos del cierre de una empresa? No hay que cerrar los ojos frente al hecho que esta es una cuestión extremadamente difícil, que el obrero está colocado en condiciones extremadamente desfavorables en relación al patrón, que la verificación misma tropezará con la resistencia de todo el estado burgués, policía, justicia, etc., que las organizaciones patronales por su parte tomarán una serie de medidas enérgicas

contra tal sacrilegio. De ninguna manera hay que cerrar los ojos frente a estas dificultades, pero tampoco hay que exagerarlas. No hay que pensar que a los obreros les será realmente imposible darse cuenta de los motivos del cierre de su empresa. Ellos no podrán determinar todas las combinaciones financieras por las cuales tal o cual patrón está unido a los bancos, ya que naturalmente se tratará de no dejarlos entrar en ese santuario. Pero aun si se tiene en cuenta el carácter incompleto de los informes que podrán ser recogidos, aun si se descuenta la resistencia encarnizada que estas tentativas no dejarán de provocar, no por ello deben dejar de ser intentadas de la manera más enérgica, ya que es el único medio que existe para fundir a todos los obreros en un mismo bloque independientemente de sus convicciones políticas, para obstaculizar a los patronos en su política ofensiva.

Como estas comisiones de control, además de las dificultades ordinarias, también tendrán que vencer la teoría del secreto comercial, es indispensable formular a título de consigna práctica, en el transcurso de todas las investigaciones de este tipo la supresión del secreto comercial. En tal circunstancia lo más importante es crear comisiones de control de autoridad, crearlas inmediatamente, apenas recibidos los primeros informes concernientes al cierre eventual de la empresa, y unir todas esas comisiones de control por rama de industria en un único y mismo órgano de control que englobe a todos los obreros de cada rama de industria. Las comisiones de control aisladas serán fáciles de destruir. Si, al contrario, con simultaneidad a la creación de comisiones de control en toda una serie de empresas, se pone inmediatamente a discusión la reunión de todos esos órganos de control en una única y misma organización, el poder de los obreros se acrecentará considerablemente. El cierre de las empresas debe servir como punto de partida a un movimiento en favor de la creación de comisiones de control en las diversas empresas y en las ramas de industria por entero.

(...) Toda la lucha económica de la clase obrera en el período actual debe concentrarse alrededor del control de la producción. Sin el control sobre las empresas, en el momento actual es imposible resolver ningún problema planteado a la clase obrera. El problema de la suspensión del trabajo, el cierre de las empresas, etc., todo esto está unido al control de la producción. En esto no puede existir ningún compromiso, ninguna tentativa de encontrar una línea media ni de organizar un control que fuera aceptable tanto para los obreros como para los patronos.

¿Qué representa el control de la producción? No se trata de un control financiero formal. Ni se habla siquiera de establecer una comisión de revisión cualquiera que, una o dos veces por año, examinaría las cuentas o las circulares diversas de la empresa. No es esto

el control de la producción, ni siquiera el sucedáneo de control, es simplemente una caricatura de la idea misma de control obrero. El control de la producción tiene por objeto someter al control de los obreros la actividad múltiple de cada empresa: industrial, técnica, financiera, comercial; en una palabra las formas múltiples y diversas de la actividad productora contemporánea deben estar sometidas al control metódico de los obreros.

Pero ¿tal control organizado por los obreros no viola acaso los intereses de la propiedad privada? Esto constituye la intromisión de los obreros en un dominio que, desde siempre, pertenecía a los patrones, en un santuario cerrado a los obreros. Sí, el control de la producción es realmente una intromisión de los obreros en las relaciones de derecho privado. Pero esta intromisión se ha convertido en una necesidad histórica y debe ser realizada en interés de la conservación de la clase obrera. El formidable despilfarro de las fuerzas productivas y de los valores que tuvo lugar durante la guerra, y que se observa igualmente en el momento actual, sólo cesará cuando la clase obrera se ponga en contacto directo con la producción, sólo en el caso en que sea no solamente un elemento de la economía, sino cuando participe directamente de ella, cuando sea no solamente una parte de la máquina, sino el dirigente consciente del mecanismo industrial. La transformación de la clase obrera de *clase para las otras en clase para sí*, como decía Marx, no se hará evidentemente sino después de la revolución social, después del establecimiento del régimen socialista. Pero la instauración misma de este régimen depende de la dirección que tomará en un porvenir cercano la tentativa de la clase obrera de establecer un control de la producción, un control de la economía capitalista.

La idea del control de la producción vio la luz del día hace mucho tiempo, mucho antes de la guerra. Durante la guerra adquirió derecho de ciudadanía en todos los países cuando los estados burgueses, al servir los intereses de clase de la burguesía, controlaban las diferentes ramas de la economía nacional tratando de conservar y perpetuar la dominación de la burguesía en tanto clase. El gobierno subordinó los diferentes elementos de la clase dominante a sus intereses generales. El control del estado fue la idea económica dominante durante todo el período de guerra. El fin de la guerra está marcado por la suspensión de ese control del estado, por la destrucción de la economía coercitiva y el libre juego de todas las fuerzas capitalista. Pero el libre juego de las fuerzas capitalistas está ahora en contra de los intereses de la clase obrera. De ahí la idea que tomó cuerpo en el período de guerra, y sobre todo en el transcurso de la Revolución rusa, de establecer un control obrero real y no ficticio. En este momento la idea del control de la producción se encuentra tan expandida que los mismos gobiernos burgueses se ven forzados a ocuparse del problema.

Cuando a fines de 1920, los obreros italianos ocuparon varias semanas cierto número de fábricas, Giolitti se pronunció por el control obrero y hasta elevó al Parlamento un proyecto de ley correspondiente.

Se habló mucho del control obrero en Inglaterra, donde toda clase de comisiones gubernamentales, con la participación de los organismos sindicales, se ocuparon de ella. Se habló del control obrero en Francia donde la federación de los Metales organizó un pobre e insignificante proyecto que testimonia la pobreza de pensamiento de los dirigentes de esta federación, ya que en ese proyecto no hay un átomo de comprensión del significado del control obrero. Sobre todo se habló del control obrero y del control de la producción en Alemania. Pero, cosa extraña, cuanto más se hablaba de control, más tomaba un aspecto inasible y equívoco, y ningún obrero alemán puede decir con precisión qué representa el control de la producción que fue solemnemente prometido por todos los gobiernos republicanos de Alemania en cuyos senos los social demócratas y los dirigentes de los sindicatos alemanes representaban un papel tan activo como eminente. En ningún país burgués existe un control obrero, éste no puede existir sino como un arma directa de las masas en el terreno de las acciones revolucionarias en la lucha contra la burguesía. Ningún control es posible sobre la base de un entendimiento. Pues ¿cuál puede ser el entendimiento entre los obreros y la burguesía? ¿Consistirá acaso en que los obreros controlen el desarrollo industrial, la actividad comercial de la empresa? El patrón jamás lo consentiría, porque eso significaría la intromisión en el dominio más sagrado de la propiedad privada.

Por lo tanto, hasta donde se trata del control creado por el camino del entendimiento, no podemos estar en presencia sino de un control de pura *forma*, que nada puede dar a los obreros ya que será inofensivo para la burguesía. Es por esto que la consigna del control de la producción o la consigna del control obrero debe ser directamente aplicado por el camino revolucionario. Es preciso tener en cuenta que, en este terreno, la clase obrera chocará con la resistencia más decidida y feroz de la burguesía. Bien pueden encaminarse por el camino de las concesiones, en la cuestión del trabajo de las mujeres y niños, hasta en el terreno de los seguros contra el desempleo, pero conceder un verdadero control pasa los límites de lo posible para la burguesía, y hace falta tener una gran dosis de ingenuidad para esperar que será permitido instaurar el control obrero sin una resistencia feroz de las clases dominantes. ¿Este hecho debe detener a los obreros en la lucha? Evidentemente no. La clase obrera no es tan ingenua como para esperar concesiones voluntarias por parte de la burguesía. En ningún terreno de la lucha la clase obrera obtuvo ni obtiene victorias fáciles. Evidentemente, en el terreno del control de la producción, las victorias costarán todavía más caro que en otros

terrenos, ya que si en política hay formas de gobierno múltiples (república, monarquía constitucional, monarquía absoluta, etc.), en el terreno económico, aún hasta hoy, domina la autocracia. La autocracia reina en las fábricas de todos los países: en Inglaterra constitucional, en América democrática, en Francia republicana y en Alemania social demócrata.

A los reformistas les gusta mucho hablar de democracia económica o de establecimiento de la forma republicana de gobierno en las fábricas y las industrias. Sydney Webbs, reformista inglés tan conocido, en su libro *La democracia industrial*, desde hace mucho tiempo puso en evidencia la idea de las relaciones democráticas en la producción. Pero ¿en qué consiste la democracia en la producción o la República en la empresa? ¿Cómo debe comprendérsela? Si debe comprenderse estas palabras al pie de la letra, la verdadera república será aquella en que los obreros establecerán el control de la producción y transformarán al patrón en un empleado técnico. Los límites de la democracia en este terreno han sido alcanzados en Alemania con la creación de organizaciones de trabajo paritarias, compuestas por un número igual de representantes de las organizaciones obreras y patronales. Los sindicatos alemanes han puesto en evidencia incluso toda una teoría sobre la igualdad de derechos de los patronos y los obreros, lo que se llama la teoría del derecho paritario: los obreros y los patronos son iguales, sus organizaciones tienen un valor igual, y es por eso que participan en todo en igual número. Es cierto que también hay representantes del gobierno, pero estos representantes, como se sabe, se colocan fuera de las clases para garantizar los intereses de la sociedad en su conjunto. Toda esta teoría del derecho paritario, basada en la protección de la propiedad privada y en la gestión de los recursos del país por un pequeño grupo de grandes tiburones industriales, evidentemente no podía sino conducir a una quiebra formidable. Pues ¿qué paridad puede existir entre los obreros que no tienen nada y los patronos que disponen de cientos de millones? Se hubiera podido hablar de paridad sólo en el caso en que los obreros hubiesen tenido, en lo que concierne a la gestión de las riquezas del país, los derechos de que disponen las organizaciones patronales y su estado. Si la central sindical alemana, que es por así decirlo la madre de esta idea paritaria, pudiera disponer —en su calidad de representante de todo el movimiento sindical alemán— de las minas de hulla y de las industrias metalúrgicas en la provincia westfalo renana en la misma medida en que de ella disponían los Stinner, los Krupp y otros, si ningún patrono pudiera ser entregado por ningún banco alemán sin su consentimiento, entonces se podría hablar de derecho paritario. Pero en el momento actual, cuando algunos disponen a su antojo de todos los recursos que existen en el país mientras que los demás asisten a esta

operación en calidad de espectadores pasivos, hablar de paridad e igualdad, hablar de democracia o de control obrero, es simplemente burlarse de las reivindicaciones elementales de la clase obrera.

La clase obrera no se inspira en la idea del derecho paritario y no se coloca en el punto de vista de no se sabe qué democracia obrera. De allí, aquella aborda todo el proceso industrial. El control obrero debe ser establecido de hecho por los mismos obreros y la organización de las comisiones de control debe hacerse fuera de toda especie de autorización. La comisión de control vigila todo lo que sucede dentro de la empresa y todas las relaciones de la empresa con el exterior. Así, al mismo tiempo que se establece el control de la producción, la clase obrera debe igualmente realizar el control financiero que es la tarea más difícil del control obrero. El primer congreso de los sindicatos revolucionarios adoptó, en lo referente al control obrero, una resolución detallada cuyo sentido está expresado en las breves proposiciones siguientes:

"1° El control obrero es una escuela indispensable e importante en la obra de preparación de las grandes masas obreras para la revolución social;

"2° El control obrero debe ser puesto a la orden del día en todos los países capitalistas como consigna de combate del movimiento sindical, y ser empleado enérgicamente para la divulgación de los secretos comerciales y financieros;

"3° El control obrero debe ser ampliamente empleado para la transformación de los sindicatos en organizaciones de combate de la clase obrera;

"4° El control obrero debe ser utilizado como medio de reconstrucción de los sindicatos por industria y no por profesión, sistema perimido y perjudicial para el movimiento obrero revolucionario;

"5° El control obrero es incompatible con el principio paritario propuesto por la burguesía, la nacionalización, etc., y opone la dictadura del proletariado a la de la burguesía;

"6° En la realización del control técnico, financiero o mixto, y también durante la ocupación de empresas, es indispensable sobre todo tratar de atraer a las masas proletarias más atrasadas a la discusión de los problemas relacionados con este control. Al mismo tiempo, en el proceso de la realización de este control, es necesario hacer el censo de los obreros más activos y capaces y prepararlos para un papel dirigente en la organización de la producción;

"7° Para la organización regular del control obrero sobre el terreno, es absolutamente necesario que los sindicatos dirijan los comités de industria, y ellos deben unir y combinar el trabajo de estos en las empresas de una misma industria y de esta manera prevenir las tentativas inevitables de cultivar el patriotismo de industria que puede producirse si el control está diseminado;

8º Desde el comienzo, los sindicatos deben ayudar a las comisiones de control, elaborar condiciones especiales con estos fines, discutir el problema en la prensa cotidiana y llevar a cabo una amplia agitación en favor del control en las industrias y fábricas, no solamente explicando sus tareas, sino realizando informes acerca de los resultados de ese control por empresa y por grupos de empresas, en las reuniones de industrias, conferencias locales, etc.;

9º Para realizar estas tareas en los sindicatos que no adopten la plataforma de la ISR, es necesario crear un centro revolucionario único que deberá prestar una atención muy particular a la transformación de los sindicatos de oficio en sindicatos de industria y en el mantenimiento del carácter revolucionario de la lucha por el control obrero."

Quien quiera establecer un control de la producción, real y no ilusorio, debe andar por el camino indicado por el congreso internacional de los sindicatos revolucionarios. En caso contrario, tendremos no el control de los obreros sobre la producción, sino el refuerzo del control de la burguesía sobre los obreros.

*Durante los primeros años posteriores a la victoria de la revolución de Octubre, se desarrolló un intenso debate entre los comunistas soviéticos sobre las formas que debería adoptar la gestión del sector socializado de la economía soviética. Aunque dominado por las circunstancias trágicas que reinaban en ese momento en la URSS (declinación rápida de la producción, hambre, guerra civil, etc.), no por ello este debate dejó de proporcionar ideas que conservan en parte su actualidad hasta nuestros días:*

NICOLAI OSINSKI

ACERCA DE LA CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO (ABRIL DE 1918)

¿A qué debe semejar la situación del obrero? Aquí, el lado material no nos interesa:

Después de la revolución de Octubre, el proletariado adaptó su situación al nivel de una existencia humana normal (en la medida en que la desorganización en el abastecimiento de los productos alimenticios y la escasez no se lo impidieron); esto seguirá permaneciendo en ese nivel en el porvenir.

Lo que aquí nos interesa es la influencia y el papel del proletariado en la organización de la producción.

La clase obrera en su conjunto debe estar en posesión de los medios de producción. No se trata de que los obreros de una empresa particular sean sus propietarios. Esta última tesis tuvo unanimidad en todos los comunistas ya sean de derecha o de izquierda.

Luego hablaremos de la organización de la dirección de empresas. Primero ponemos el acento en el hecho de que la organización del trabajo en ningún caso debe transformar al trabajador en un simple apéndice de la máquina, en una fuerza mecánica, cuya función principal sería producir más.

Una organización socialista del trabajo hace pasar al primer plano el trabajo "concreto", el trabajo consciente para la producción de bienes útiles a la sociedad.

Aquella no debe limitarse a asegurar al trabajador la posibilidad de hacer uso de todos sus derechos y deberes de ciudadano, también debe acabar su formación para hacer de él un especialista que tenga una alta moral profesional, debe desarrollar en él el interés por el lado técnico de la profesión y llevarlo a utilizar al máximo la fuerza mecánica, muscular. Lo que lo guiará será el interés común y no el temor del bastón o la búsqueda del beneficio. En el seno de un orden socialista, el trabajo por piezas y el cronometraje son totalmente inadmisibles. El establecimiento de normas de producción en relación con una remuneración horaria, que asegure una existencia normal no sólo está permitida, sino que solamente ella garantiza la dignidad de aquél cuya actividad es útil a la sociedad, y esa será en adelante la situación de cada proletario.

El trabajador se juega su honor profesional y su deber de ciudadano en no descender por debajo de cierto umbral de eficacia correspondiente a las fuerzas de la media de los individuos.

Ejecutar convenientemente su trabajo, sin negligencia ni falta de atención es también un asunto de honor.

Aquel que no se somete a las normas fijadas en ese sentido por las organizaciones obreras, con su acción sabotea conscientemente o no el socialismo, cosa que será sancionada con la mayor severidad por sus camaradas erigidos en tribunal.

La gente desprovista de espíritu de equipo y los rompehuelgas no tienen lugar en medio de sus colegas.

Cuando planteamos así la cuestión, pasamos de la confianza al instinto de clase y a la iniciativa del proletariado que le es propia en tanto clase.

La cuestión no se plantea de otra manera.

Si el mismo proletariado no es apto para crear las condiciones necesarias para una organización socialista del trabajo, nadie lo hará en su lugar, y nadie lo obligará a hacerlo.

El bastón, esgrimido por encima de la cabeza de los trabajadores se encontrará entre las manos de una fuerza emanada o bien de otra clase social o del proletariado.

Si ese bastón llegará a caer entre las manos de los soviets, el poder de los soviets se verá obligado a apoyarse en otra clase (la de los campesinos por ejemplo) contra los obreros, negándose así como dictadura del proletariado.

Una de dos, o bien el socialismo y la organización socialista del trabajo serán ubicados por el proletariado mismo o bien no lo serán del todo, pero entonces se establecerá algo totalmente diferente, vale decir, el capitalismo de estado. (...)

(...) Los camaradas, que en estos últimos tiempos (acompañando a los "Izvestia CIK" y a los "Izvestia Moskovskogo SRD") ("Comunicaciones del Comité ejecutivo central" y "Comunicaciones del soviet

de Moscú y de los delegados de los obreros") han hecho intervenciones tan apasionadas sobre la necesidad de un aumento de la productividad caen en un error muy lamentable y olvidan una circunstancia capital. El error de aquellos que se muestran favorables a un aumento de la productividad por la introducción del trabajo pagado por pieza y por una prolongación del tiempo de trabajo y otros métodos capitalistas análogos, reside en el hecho de que confunden productividad e intensidad del trabajo (...)

(...) La productividad del trabajo, es decir, su capacidad por unidad de tiempo de producir más o menos, depende de tres factores: 1) los útiles y medios de producción que el trabajador utiliza; 2) su habilidad y 3) en último lugar la intensidad del trabajo.

El salario por piezas aumentaría sobre todo la intensidad del trabajo.

La prolongación del tiempo de trabajo no estimularía la productividad del trabajo sino incrementaría la productividad de la empresa y reduciría la intensidad del trabajo (mientras que esto se vería acompañado por un número acrecentado de desempleados o por lo menos de dificultades en emplearlos en las industrias).

Sólo en una ínfima proporción el salario por piezas puede desarrollar la habilidad en el trabajo, que no puede progresar sino gracias a una mayor experiencia profesional, a una buena organización de la producción y a la elevación de la conciencia social de los trabajadores. Pero lo esencial, lo que los colaboradores del diario *Izvestia* olvidan, es que las bases indispensables de una alta productividad son el buen estado de los útiles y los medios de producción, el buen funcionamiento de las máquinas a las que se suministra los materiales necesarios. Todas esas condiciones objetivas influyen directamente en los factores subjetivos de la productividad.

Como lo subraya Marx, la marcha del aparato de producción impulsa al obrero. El funcionamiento regular y rápido de las máquinas obliga a desarrollar la habilidad y la intensidad del trabajo y a mejorar el trabajo cualitativa y cuantitativamente.

Es uno de los métodos que utilizan los capitalistas para extraer la plusvalía. (...)

(...) Tales consejos deben ser dotados de un fuerte organismo especializado (como efectivamente sucede en la realidad): la organización de estadísticas de empresas, el establecimiento de previsiones de gastos sobre el plan local y su centralización, el reparto de los productos, la organización técnica de la producción, etc.

Sólo una vez que se hayan creado tales organismos en los territorios importantes de la Rusia soviética liberada, sólo una vez que se les haya concedido cierta autonomía de iniciativa, sólo una vez que el consejo supremo económico del pueblo haya sido elegido en el congreso de esos organismos y que los miembros de su pleno hayan sido designados al menos en sus dos tercios por los representantes locales

sólo entonces las enfermedades actuales de nuestros organismos de dirección comenzarán a desaparecer. El consejo económico supremo dejará de planear en las altas esferas, estará unido a las organizaciones locales y dejará de ser una cancillería. Dejará de perderse en los detalles. Su tarea consistirá en publicar directivas y planes de producción generales, elaborar proyectos de gastos y reglamentos, y no tendrá en sus manos más que el manejo del dinero. Y en todas partes los obreros en las industrias sentirán que el orden y la organización se han instalado, y cómo del centro parten corrientes de racionalización.

"El separatismo" y la existencia de un punto de vista estrechamente "sindicalista" desaparecerán de inmediato, ya que una buena parte de su existencia se la deben a la desorganización de las comunicaciones organizativas y a la amarga experiencia de innumerables reclamos malogrados ante las cancillerías sobrecargadas.

Así, no se trata de retirar de circulación al sistema único de la regulación socialista de la economía y repartirlos en "autoridades" independientes (es decir burocráticos) sino al contrario ensanchar el sistema hacia abajo por medio de una delegación de los poderes hacia abajo. Pero llegados a este punto, debemos subrayar que tal sistema lógicamente sólo puede construirse si se procede enérgicamente a la nacionalización de los bancos y de la industria. Solamente tal política nos permite: 1) escapar a la desorganización del control obrero que no ofrece la posibilidad de organizar realmente la dirección de las empresas sobre el plan local y planificar centralmente los gastos y los proyectos; 2) escapar al dualismo en los métodos de financiamiento que llevan inquietud a los soviets; 3) escapar a formas capitalistas de garantía, préstamos obtenidos por cambios, warrants (hipoteca de mercancías), etc., formas superfluas y que sólo entorpecen el trabajo y 4) evitar ese mismo dualismo sinónimo de desorden a nivel del asiento de mercancías y sobre el plano de la organización técnica, etc.

El sistema de los consejos económicos obreros debe insertarse en una dirección bien organizada de las empresas. Acabamos de decir que esto supone una vasta estatización (o socialización) de la producción. Todas las grandes empresas deberán ser nacionalizadas.

Todas las pequeñas y medianas empresas deberán, según las condiciones locales y según la apreciación de los consejos de la economía popular, ser o bien "asimiladas" a las grandes empresas y dirigidas por el órgano central de estas o bien reagrupadas para desembocar en una dirección justa de la producción, una justa contabilidad, un suministro suficiente, un buen abastecimiento y un buen control.

En la última hipótesis el beneficio de las empresas será reducido ya que un control obrero vigilante será introducido por los sindicatos y los consejos económicos populares y el crédito no será acordado por los organismos centrales sino con la condición de que todas las mercancías tengan salida.

## NICOLAI BUJARIN Y EUGHENI PREOBRAJENSKI LA ORGANIZACION INDUSTRIAL Y LOS SINDICATOS<sup>5</sup>

Son los sindicatos obreros quienes tendrían que haberse adaptado más fácilmente a los problemas de organización y dirección de la industria en Rusia.

En el régimen capitalista, los sindicatos que, al principio, unían a los obreros solamente por oficios y luego según las diferentes ramas de la producción, eran ante todo *un medio de lucha contra los capitalistas*, sobre todo de lucha económica. En épocas de la tormenta, ellos dirigían con el partido de la clase obrera, con los bolcheviques, el ataque general contra el capital. El partido, los sindicatos y los soviets marchaban de común acuerdo contra el régimen capitalista. Después de la conquista del poder político, el papel de los sindicatos naturalmente debía modificarse. Antes, ellos organizaban huelgas, arma eficaz en la lucha contra el capitalismo. Actualmente los capitalistas ya no existen como clase dominante, ya no hay más patrones ni empresarios. Antes el objetivo principal de los sindicatos era destruir el orden que dominaba en las industrias. Después del mes de octubre de 1917, llegó el momento de institucionalizar el nuevo orden.

La tarea de los sindicatos en épocas de la dictadura del proletariado es la organización de la producción. En el transcurso de su existencia los sindicatos lograron unir estrechamente a las enormes masas del proletariado. Ellos eran las organizaciones proletarias más fuertes y al mismo tiempo las más directamente ligadas a la producción. Además en el momento de la revolución en Rusia, habían abrazado totalmente la causa de la dictadura del proletariado. Evidentemente, era a esas organizaciones, en efecto, a las que debía pasar la dirección efectiva de la industria y al mismo tiempo la de la principal fuerza productiva de la fuerza obrera. ¿Qué relaciones debían establecerse necesariamente entre los sindicatos y el poder proletario?

Recordemos lo que hacía la burguesía para lograr sus mayores éxitos. Creaba el capitalismo de estado, asociando estrechamente con el poder estatal a todas las otras organizaciones, sobre todo económicas (los sindicatos, trusts, consorcios). El proletariado, que debe conducir a la victoria definitiva su guerra contra el *capital*, también debe *centralizar de la misma manera sus organizaciones*. Posee soviets de diputados obreros como órganos del poder estatal, tiene a su disposición los sindicatos y las cooperativas. Es evidente que es preciso unir a esas asociaciones por el centro para que su trabajo sea coordinado. Pero entonces se plantea una pregunta: ¿A qué organismo hay que unirlos? La respuesta es fácil: hay que elegir al más fuerte y potente, y este es precisamente el organismo estatal de la clase obrera, es decir el *poder soviético*. Por lo tanto es preciso que tanto los sindicatos como las cooperativas se desarrollen de manera de

transformarse en secciones económicas y órganos del poder estatal, es decir, llegar a la "estatización".

Los partidos oportunistas que continuamente olvidaban la lucha de clases sostienen el punto de vista de "la independencia" del sindicalismo en la época de la dictadura del proletariado. Estos Señores afirman que al ser los sindicatos organizaciones de *clase*, es preciso que sean independientes del poder estatal.

Es fácil distinguir la mentira que se oculta aquí bajo la máscara de un falaz punto de vista "clasista". No se puede oponer "el estado" a las organizaciones clasistas, ya que el mismo estado es una organización clasista. Cuando los mencheviques y los otros protestan contra la asociación con el *estado obrero*, se manifiestan así partidarios de la burguesía. Y en efecto, son ellos quienes están a favor de la dependencia del estado *burgués*.

Los mencheviques hablan a menudo de los sindicatos como organismos estatales. Olvidan que este estado es actualmente el estado obrero. Los mencheviques habrían preferido que permaneciera siempre *burgués*. *La independencia respecto del poder en realidad no puede ser sino la dependencia respecto de la burguesía.*

Los nuevos problemas que se plantearon a los sindicatos profesionales exigieron su rápida transformación en *Uniones de producción*. Es evidente que si los sindicatos están encargados de la organización de la producción no deben agrupar más a los obreros de una misma profesión o de una misma corporación, sino agruparlos por empresas y por ramas de producción. Dicho de otra manera, a nuevos problemas debe corresponder una nueva organización de los sindicatos de manera que todos los obreros y todos los empleados de una misma empresa se constituyen en un sindicato único. Antes los sindicatos obreros estaban agrupados en los sindicatos por profesiones. Aún si, más tarde, hubo una tendencia a sindicarse por rama de profesión, fue siempre de una manera confusa y desordenada. El sindicato de los metalúrgicos, por ejemplo, aceptaba como miembros no solamente a los camaradas que trabajaban en la industria metalúrgica, sino también a todos los obreros de los metales en general, aún aquellos ocupados en una rama de industria muy distinta. Esto no concuerda para nada con la organización de la producción en que cada empresa y cada rama de industria son organismos vivos. Para organizar la producción, es preciso adaptarse a sus necesidades reales y agruparse en consecuencia, es decir según las diferentes ramas de producción, formando sindicatos que comprendan a todos los que trabajan en ella.

Para ilustrar lo que acabamos de decir concerniente a la transformación de los sindicatos profesionales en sindicatos por producción, vamos a dar los resultados obtenidos en la metalurgia en Petrogrado.

Antes de la transformación  
Fines de 1917 a comienzos de 1918

- 1) Unión de los metalúrgicos fogoneros
- 2) fundidores
- 3) laminadores
- 4) modelistas
- 5) orfebres
- 6) relojeros
- 7) electricistas
- 8) maquinistas
- 9) verificadores
- 10)

Después de la transformación

La Unión de los metalúrgicos con sus secciones (afiliada a la Unión panrusa de los metalúrgicos) engloba exclusivamente a todos los obreros ocupados en la industria metalúrgica.

Así es que en lugar de pequeños sindicatos fragmentados por oficinas actualmente tenemos grandes Uniones de producción. La tarea de nuestro partido en este terreno consiste en apurar esta unificación y en favorecer la creación de Uniones de producción que engloben a todos los trabajadores sin excepción, ocupados en cada rama de la producción.

Según los datos del departamento de estadística del soviet superior panruso de los sindicatos, el número de adherentes a los sindicatos de producción alcanza las siguientes cifras:

- En el 1º semestre de 1917 ese número era de 335.938
- En el 2º semestre de 1917 ese número era de 943.547
- En el 1º semestre de 1918 ese número era de 1.649.278
- En el 2º semestre de 1918 ese número era de 2.250.278
- En el 1º semestre de 1919 ese número era de 2.825.018

En el primer semestre de 1919, 31 sindicatos panrusos, excluido el sindicato de los ferroviarios y el de los transportes marítimos, englobaban 2.801.000 adherentes (el resto estaba organizado en sindicatos locales). Si se agregan los 722.000 miembros del sindicato de los ferroviarios y los 200.000 sindicatos de los transportes marítimos, el número total de los adherentes agrupados en los sindicatos de producción alcanza 3.700.000. Los sindicatos están unidos por 33 comités centrales. Todavía hay que agregar un número considerable de sindicatos de producción no centralizados. El departamento de la estadística evalúa en cuatro millones el número de obreros organizados (incluidas las provincias ocupadas), teniendo en cuenta que los obreros de las industrias que dejaron de funcionar aún cuentan como miembros de los sindicatos de producción. Según las leyes de la república de los soviets y según la práctica establecida, las uniones de sindicatos (agrupados por producción)

participan en los trabajos de los órganos locales y centrales de la dirección de la industria. De esto se deduce que estos sindicatos juegan un papel importante y hasta decisivo en los comisariatos, en el Soviet superior y otros soviets de la economía nacional, en las direcciones principales y centrales de la industria y en las direcciones obreras de industrias.

No obstante, este dominio de la producción por los sindicatos está lejos de haber terminado. Todavía existen muchas ramas de la producción nacional donde los obreros aún no saben llevar las riendas como sería necesario: esto concierne sobre todo a las direcciones principales o centrales donde se encuentran especialistas burgueses que actúan sin control y que querrían organizar la producción a su manera, con la secreta esperanza de una vuelta a los "buenos tiempos" donde rápidamente podrían transformar las direcciones existentes en trusts capitalistas. Para oponerse a esto, es preciso que la participación de los sindicatos en la dirección de la industria sea cada vez mayor *hasta que la producción nacional desde lo alto hasta abajo esté efectivamente en manos de las uniones y los sindicatos de producción.*

[Entre los organismos inferiores de la dirección industrial sobre todo es preciso distinguir la actividad de los *comités de industrias*. Por su naturaleza son células de los sindicatos sometidas a la dirección de los sindicatos respectivos. Estos comités elegidos por los obreros de la empresa se ocupan de la organización interior en lo que concierne a la *fuerza obrera*. Ellos se ocupan de contratar o despedir a los obreros, del pago de salarios y el seguro material de las familias obreras, del rendimiento del trabajo, de la disciplina, etc. Al mismo tiempo estos comités son excelentes escuelas elementales para enseñar el arte de dirigir a las masas obreras.]

Los sindicatos (por producción) deben asegurar así la unión más estrecha entre los órganos centrales del gobierno estatal, la economía nacional y las grandes masas de los trabajadores.

*El deber principal e inmediato de los sindicatos es conducir a masas cada vez más numerosas a la dirección de la vida económica apoyándose en los comités de industrias, uniendo a casi todos los obreros; los sindicatos deben abastecer constantemente de nuevos trabajadores aptos para participar en la organización de la producción. Para este mismo fin sirven la enseñanza directa por la práctica (en los comités de industrias, en las direcciones, en el soviet de la economía nacional, etc.) y la enseñanza especial, difundida por los sindicatos, de carácter teórico (cursos de instructores, etc.).*

El apego de numerosas masas a la obra de la construcción es al mismo tiempo *el mejor medio de lucha contra la burocracia* que cunde en el aparato económico del poder soviético y que a veces supera toda medida, sobre todo allí donde hay pocos obreros y

muchos "funcionarios soviéticos". Papelería, grosería, espíritu de casta, negligencia y sabotaje, de todo esto hay demasiado en las instituciones económicas. Para que todo esto desaparezca, hay que hacer salir de sus bajo fondos a las masas obreras. Solamente de esta manera será posible establecer un verdadero control popular del trabajo en todas las instituciones económicas.

KARL RADEK:

#### PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE LA ECONOMIA SOCIALISTA<sup>6</sup>

El proceso de la revolución social consiste precisamente en que la situación de las masas obreras se hace tal que ellas pierden toda esperanza en el capitalismo y por este hecho se apoderan del poder capitalista en su punto central: los talleres y las empresas. ¿Cuál es el origen del movimiento revolucionario que engloba hoy a los obreros de todos los países? El capitalismo no es capaz de asegurarles un trabajo fijo, no es capaz de ofrecerles una existencia humana a la cual aspiran desde hace cincuenta años, ni siquiera es capaz de garantizarles un pedazo de pan. *Es por eso que las masas obreras ya no creen que el capitalismo es capaz de mantener la producción en condiciones.* Al principio su lucha no aspira más que al aumento de los salarios y a la reducción de la jornada de trabajo. Pero cuando el sistema capitalista reacciona a todo aumento de salarios por un aumento de los precios, cuando aumenta la escasez de las mercancías y la desorganización de los transportes, entonces se plantea a los obreros la cuestión del control de la producción. La causa de la lucha por el control de la producción es la desconfianza de los obreros hacia la clase capitalista para organizar la producción. Incluso allí donde las industrias paran el trabajo por razones generales y objetivas, los obreros ven el efecto del sabotaje y de la malignidad de los capitalistas y quieren hacer intervenir en el control a sus hombres de confianza. Y hasta cuando no ponen en cuestión la dirección de la industria, cuando se dan cuenta de que la razón de su miseria es el marasmo general, no quieren morir de hambre y frío esperando de brazos cruzados y sienten crecer en ellos la certeza de que ellos mismos son más capaces de organizar la producción que los capitalistas. Y cuanto más crece esta certeza más considera el proletariado conscientemente la lucha por la posesión de la industria. Esta lucha no comprende solamente las olas de huelgas y los sabotajes en las industrias, ella intenta eliminar de las empresas la gestión capitalista, controlarla por medio de los comités de industria, que luego quieren en el transcurso de la lucha, ya no controlar la producción, sino dirigirla. Tal es la razón última de la lucha revolucionaria por el poder estatal que objetivamente se revela como el proceso de descom-

posición de la economía capitalista y destruye durante cierto tiempo los fundamentos económicos de un país, acentúa el marasmo y aumenta la miseria. Pero por más duras que puedan ser las consecuencias de este proceso no se la puede evitar, del mismo modo que en una guerra no se puede vencer sin cañones, sin ametralladoras y sin fusiles. Si la clase obrera considera retrospectivamente el período Kerenski que había puesto a la orden del día la consigna de control de la industria y los comités industriales, puede verificar el carácter típico de este proceso a la luz del desarrollo del movimiento obrero en Europa y América a fines de la guerra. Aquello por lo que atraviesan las industrias inglesas y americanas no se distingue más que en el grado de aquello por lo que atravesó la industria rusa en 1917... El factor fundamental en este proceso de descomposición de la economía capitalista es la desconfianza de la clase obrera respecto de la capacidad organizativa de la clase capitalista. Pero como la clase obrera misma no tiene organización que podría remplazar directamente a los capitalistas, durante este período debe ejercer el control y la dirección de los colegios obreros. Al comienzo del período revolucionario ella lanza una consigna reformista de democracia sobre las industrias: la consigna de control de la producción por representantes obreros. La clase obrera de Rusia se encuentra actualmente en esta fase. Dueña del poder estatal, incluso se refuerza, ya que hasta entonces, hasta la victoria política sobre el capital, los obreros no podían ejercer el control de la producción sino en los centros donde eran los más fuertes. En otras partes del Reich los capitalistas podían impedirlo. Ahora bajo la protección de la República soviética, hasta esta parte débil y oprimida de la clase obrera se subleva y cuando en el transcurso de la lucha por el poder no pensaba quizás en la toma del poder en la industria, ahora siente su fuerza en tanto fracción de la clase que se adueñó del poder y en todas partes se subleva. En todas partes los obreros crean comités de industrias para pasar el control de las industrias a su dirección. En todas partes tratan de obtener el mayor beneficio posible —para ellos en tanto grupo o incluso en tanto individuos— de su liberación del peso de la dominación de los capitalistas. Es por eso que el primer período posterior a la toma del poder es un período de deterioro económico acentuado. En el transcurso de este período también existe formalmente en la cabeza de los obreros la idea de la dirección de la industria por colegas, por representantes elegidos de cada industria. Muy pronto esto acarrea consecuencias muy importantes. Cada grupo de la clase obrera que dirige la industria por sí mismo y que organiza la producción sin ningún lazo con los otros no está guiado más que por intereses de grupo. Vende los viejos stocks al que más ofrece, no produce —cuando produce— lo que la comunidad necesita, sino lo que espera vender a buen precio. No se requieren explicaciones particulares para

comprender que eso no es socialismo. Se trata, no de comprender que el simple reparto de la industria o de sus productos entre los trabajadores no tiene nada en común con el socialismo, sino de comprender que ese fenómeno es inevitable en tanto estadio de transición revolucionario. ¿Cómo se ha podido luchar contra esto? En el primer Congreso de los Sindicatos, en 1918, Zinóviev proclamó la dirección de la industria por los sindicatos. Es evidente que un especialista del movimiento sindical en Europa tan sagaz como Zinóviev no podía ignorar las polémicas del marxismo contra el sindicalismo. En esas polémicas, los marxistas probaron a los sindicalistas que la entrega de las diferentes ramas industriales a sindicatos dispersos creaba una nueva forma de competencia en la que los obreros organizados en uniones sindicales remplazaban a los capitalistas unidos en trusts. Por otra parte el hecho de entregar la industria a los sindicatos unidos constituye en general un tipo de organización muy peligrosa que suscita entre las diferentes categorías de la clase obrera una lucha por la dominación y la ganancia. Pero en el período de anarquía completa legado por el capitalismo, en el período de desenfreno de los intereses de grupos o de individuos que, una vez liberados del yugo capitalista quieren naturalmente una mejora inmediata de su situación, la tentativa de entregar la producción por un corto período a los sindicatos equivale a la tentativa de remplazar la anarquía total por cierta organización, a remplazar los pequeños intereses de grupos dispersos por los intereses de partes más grandes del proletariado que son más fáciles de conciliar y controlar. Hay que ser limitado para ver en esto un fruto del sindicalismo.

En el período consecutivo a la toma del poder los comunistas crearon una dirección de la industria compuesta de representantes de los sindicatos a los que subordinaban los dirigentes de la industria, los ingenieros y los técnicos al servicio del capital. Pero a fin de conciliar el trabajo de las diferentes ramas industriales con miras al establecimiento de un plan económico común y a la regulación del intercambio de mercancías entre la ciudad y el campo, se comenzó a crear soviets para la economía; estos, contrariamente a los comités de industrias sometidos a la influencia y a la presión de las masas obreras en las diferentes industrias, debían desempeñar el papel de órganos estatales que representaban los intereses de la totalidad. Los soviets para la economía se reclutaban entre los representantes de los sindicatos y del soviets de los diputados obreros, en tanto órgano de clase. También había especialistas. Estos consideraron, para cada rama económica, la elaboración de un plan general, un tipo de gestión y la creación de centros económicos para abastecer esta industria de materias primas y energía y para distribuir simultáneamente los productos. Tanto los soviets para la economía como la dirección de las industrias tenían una composición colegiada. La colegiabilidad,

que es permanente en los órganos que abarcan el conjunto de la economía de la República soviética o la economía de una región, hasta la economía de una sola rama industrial, en las industrias era el resultado de una necesidad momentánea. Era necesaria primero porque la clase obrera no disponía en número suficiente de cuadros económicos propios reclutados entre las masas obreras, ni de ingenieros y técnicos en los que podía tener confianza. Los intelectuales que esperaban una caída próxima del poder obrero sabotearon la vida económica y fue por eso que los mismos obreros tuvieron que poner manos a la obra para quebrar el sabotaje de la burguesía. Pero la colegiabilidad en las industrias y los talleres significaba al mismo tiempo que los obreros, carentes de organizaciones competentes, confiaban la dirección a miembros inexperimentados a fin de que aprendieran a dirigir la economía. La colegiabilidad no significaba que era preferible que tres o cinco personas dirigieran la industria en vez de una sola; la colegiabilidad tampoco era un principio comunista, sino simplemente el resultado del hecho de que los obreros sabían que hasta los mejores de sus elegidos no estaban individualmente a la altura de su tarea. Fue por eso que confiaron la tarea a varios a fin de que se completasen recíprocamente. Este período consecutivo a la toma del poder habría sido superado más rápidamente si la guerra civil no hubiese llevado a último plano los problemas económicos. Y tanto Trotski en su discurso de 1918 sobre la disciplina del trabajo como Lenin en su discurso sobre las tareas principales del gobierno soviético en abril de 1918 insistieron en la necesidad de una dirección responsable enérgica y se pronunciaron contra el principio de la colegiabilidad. Pero teniendo en cuenta que durante la guerra civil se estaba en la obligación de dividir relativamente la economía en función de las campañas militares, el gobierno soviético no pudo establecer un plan económico general, ya que las operaciones de guerra desplazaban cotidianamente las fronteras de Rusia. Del mismo modo, sobre la base de las experiencias acerca de la dirección colegiada no se podía pasar sistemáticamente al tipo de la administración individual cuya necesidad se hacía cada día más sentida. La cuestión del plan económico y de los métodos de gestión vino al primer plano apenas hubo terminado la guerra civil y se pudo pasar metódicamente a la reconstrucción económica.

#### *Organización del trabajo*

La República soviética, para organizar un plan económico, tuvo que contar con el hecho de que el marasmo económico naciente en Europa disminuía cada día las posibilidades de conseguir del extranjero, en número suficiente, las máquinas indispensables para el

enderezamiento de Rusia. Por supuesto esta consagró el máximo de esfuerzos para conseguir todo lo que el mundo capitalista agonizante podía darle en el terreno de la técnica, aún cuando no se deba olvidar que ahora se ve reducida a contar principalmente con sus propias fuerzas. La revolución mundial no la liberará de sus tareas, ya que esta destruirá primero una masa importante de medios de producción del mundo capitalista. Al principio esta acentuará el marasmo económico de Europa y desde un punto de vista técnico no podrá poner a disposición de la revolución más que fuerzas de trabajo calificadas. ¿Cómo creará la Rusia soviética en el momento presente los medios de producción que le son necesarios?

#### ALEXANDR SCHLIAPNIKOV LA ORGANIZACION DE LA ECONOMIA Y LAS TAREAS DE LOS SINDICATOS (1921)<sup>7</sup>

##### *Principios fundamentales*

1. La edificación del comunismo debe reposar sobre un plan económico único que constituye el fundamento de una utilización organizada y del incremento de las fuerzas productivas del país. La economía planificada consiste tanto en la explotación racional de las fuerzas de trabajo, los útiles y medios técnicos, como en la repartición organizada y terminada de sus fuerzas y medios de trabajo entre las diferentes ramas industriales y los medios de comunicación, del mismo modo que entre los productores singulares y los usuarios.

2. En las circunstancias actuales, la realización de un plan económico único consiste ante todo en el restablecimiento no solamente de la industria de extracción de materias primas y combustibles de todo tipo, sino también de todas las ramas de la industria de transformación y en el restablecimiento de los medios de comunicación de todo tipo y de la agricultura bajo todas sus formas. El plan de restablecimiento de la capacidad de producción de la república debe mantenerse en ciertos límites tanto en lo inmediato como en lo que concierne al programa general. El objetivo práctico general debe ser alcanzar en algunos años el grado de productividad de 1913.

3. Un plan económico único excluye todo arrebato anárquico como así mismo toda extravagancia. Las evaluaciones concernientes a la producción de materias primas y combustibles y los programas de producción de las empresas deben tener en cuenta los medios materiales existentes y desarrollarse de manera planificada en función de la acumulación de esos medios. En el momento de la realización de este plan, habrá que utilizar las experiencias capitalistas, pero también las experiencias que hemos adquirido durante los tres años de nuestro trabajo de organización de una nueva economía.

4. Para facilitar la realización de un plan económico único, es indispensable unir las empresas según criterios de producción, de centralizar la utilización de las técnicas, de concentrar la dirección en un organismo único. De allí la necesidad de poner fin a la política actual determinada por los intereses de cada empresa, política que disloca la unidad de la organización económica del país.

5. La realización de un plan económico único requiere que también se centralice la dirección de todos los órganos que están en contacto directo con la organización y la administración de la economía, como por ejemplo el Consejo superior de la Economía, el Comisariato del Pueblo en las Finanzas, el Comisariato del Pueblo en los Transportes, el Comisariato del Pueblo en la Agricultura y el Comisariato del Pueblo en el Comercio exterior. Esta centralización tiene lugar en el Comité ejecutivo panruso de los soviets.

6. La dirección del conjunto de la economía nacional de la RSFSR debe, de acuerdo al sistema de los soviets, descansar sobre los principios del centralismo obrero, es decir de la elegibilidad y de la responsabilidad ante las organizaciones de los productores organizados y los obreros, de todos los órganos encargados de la dirección y de la organización de la economía, desde los más bajos hasta los más altos.

7. Las formas organizativas de la dirección de la economía y el sistema de las relaciones recíprocas que unen a los diferentes órganos económicos deben permitir, bajo su forma definitiva, que la dirección del conjunto de la economía nacional, en tanto totalidad económica única, sea concentrada en manos de las organizaciones de productores de la república existentes actualmente en tanto sindicatos de producción.

8. Esta concentración de la dirección de la economía unificada de la república será obtenida por la introducción de un reglamento organizativo según el cual todos los organismos directores de la economía nacional, tanto centrales como locales, serán elegidos por los representantes de los productores organizados. Así se constituye la unidad de voluntad necesaria para la organización de la economía; simultáneamente se ofrece a amplias masas de obreros la posibilidad real de influir con sus propias iniciativas en la organización y el desarrollo de nuestra economía.

#### *La organización de la dirección de la economía nacional*

9. La organización de la dirección de la economía nacional corresponde al Congreso panruso de los productores reunidos en los sindicatos que eligen el órgano administrativo central de dirección del conjunto de la economía de la república.

10. Los congresos panrusos de los sindicatos de las diferentes

ramas económicas eligen los órganos de dirección de los sectores y ramas de la producción.

11. Los órganos directores de las regiones, gobiernos, circunscripciones, secciones, etc., son elegidos por los congresos locales de los sindicatos correspondientes. Así se constituye un lazo entre el centralismo de la producción y las iniciativas locales particulares.

12. Las secciones de los órganos de dirección económica de las regiones, gobiernos, circunscripciones, secciones, etc., son elegidas por los sindicatos correspondientes.

13. La eliminación de la burocratización económica actual, que no tiene en cuenta las iniciativas propias de las masas obreras, debe ser conducida de manera organizada y comenzar por el refuerzo de las células de base de los sindicatos partiendo de los comités de industrias, a fin de prepararlos para la dirección inmediata de la economía.

14. Para garantizar el éxito, es necesario determinar exactamente la naturaleza de la transición progresiva que permitirá a los sindicatos, actualmente refuerzos pasivos de los órganos económicos, participar activamente y de manera autónoma en la dirección del conjunto de la economía del país. Para eso, son necesarias las condiciones siguientes:

a) efectuar una delimitación entre los diferentes sindicatos según criterios de producción;

b) comenzar inmediatamente el refuerzo de los sindicatos concediéndoles cuadros directivos, medios técnicos y otros medios materiales, a fin de prepararlos para las nuevas tareas;

c) elegir los cuadros directivos de los sindicatos y los comités obreros en función de su capacidad para las tareas que deben cumplir los sindicatos. Esta elección debe provenir de la base y hacerse bajo el control de los sindicatos;

d) extender, para la participación de los sindicatos en la organización de la dirección de la economía, todos los principios de paridad en vigor entre el Consejo superior de la economía y el Consejo central panruso de los sindicatos en beneficio de un ensanchamiento de los derechos y privilegios de las organizaciones obreras;

e) nadie debe estar encargado de un puesto de dirección en la economía sin el acuerdo de los sindicatos;

f) ningún candidato propuesto por los sindicatos debe ser rechazado y todos los candidatos deben ser aceptados sin condiciones por el Consejo superior de la Economía y sus órganos;

g) todos los cuadros directivos presentados o propuestos por los sindicatos son responsables ante ellos y pueden ser revocados en todo momento por ellos;

h) los sindicatos a los que el Consejo central panruso de los sindicatos confía la organización y la dirección inmediata de las ramas industriales completas deben ejercer ese derecho sin esperar que otros sindicatos estén en condiciones de hacerlo.

## La organización de los comités obreros para la dirección de las empresas.

1. Los obreros y los empleados de todas las empresas y administraciones de la república que son miembros de los sindicatos deben participar sistemática y activamente en la dirección de la economía nacional a fin de preparar tan rápidamente como sea posible una organización del trabajo y de la producción conforme a los principios socialistas.

2. Todos los obreros y empleados, sin consideración de situación y de profesión, que trabajen en las diversas unidades económicas, tales como industrias, minas, en todas las empresas, administraciones y servicios de transportes, correos y telecomunicaciones como en todas las ramas de la economía agrícola, disponen directamente de valores que les son confiados y responden ante todos los trabajadores de la república de su integridad y su utilización adecuada.

3. En tanto miembros que participan en la organización y dirección de las empresas, los obreros y empleados que trabajan en industrias, talleres, administraciones, servicios de transportes, correos y telecomunicaciones, en empresas agrícolas y otras que forman una unidad económica local determinada, eligen un órgano de dirección para la empresa en gestión, el comité obrero.

4. El comité obrero es la célula organizativa fundamental del sindicato de la rama de producción determinada.

5. La dirección de la industria y de la empresa determinada forma parte de las tareas del comité obrero. Esta dirección comprende:

a) la dirección de la actividad productiva de todos los obreros y empleados de la unidad económica;

b) la consideración de todas las necesidades de los productores.

Los miembros del comité reparten sus tareas para la dirección de la empresa de tal manera que, al lado de su responsabilidad colectiva, la responsabilidad personal de cada uno sea determinada con precisión.

6. El conjunto de la actividad, el programa de trabajo y el reglamento interior de una empresa son elaborados por el comité obrero en el marco del reparto de tareas y prescripciones legales en vigor, y son discutidos y sancionados tanto bajo su dirección como bajo el control responsable del sindicato de los obreros empleados en la industria.

## La organización de las condiciones de vida de los obreros

Como condición esencial del progreso de nuestra economía, es necesario realizar sistemáticamente la naturalización del salario —medida

que garantiza el incremento de la productividad del trabajo y la mejora de las condiciones de trabajo de los productores. Todas las medidas que vamos a enumerar deben estar ligadas por un régimen tarifario y constituir componentes de la suma total del salario natural.

1. Suprimir el pago de las raciones alimenticias, de los artículos domésticos y artículos corrientes, que les serán entregados a los obreros contra cartillas y cupones de la administración de comestibles.

2. Suprimir el pago de las comidas que los obreros y sus familias toman al mediodía.

3. Suprimir el pago de baños, entradas de teatro, transportes en tranvías y otros. . .

4. Suprimir los alquileres y el pago de la calefacción y de la electricidad.

5. En las regiones en que la cuestión del alojamiento es grave, las autoridades soviéticas y militares deben contentarse con locales más estrechos a fin de dejar locales libres para los alojamientos.

6. El acondicionamiento de las habitaciones obreras debe ser organizado por las empresas a condición de que la empresa garantice la ejecución de las tareas más importantes de la producción.

7. La construcción de ciudades obreras y de inmuebles debe ser reconocida como un asunto de importancia prioritaria, y el programa del Komgoseor (comité para la planificación estatal del alojamiento) para el próximo período de construcción debe comprender un programa máximo de construcción de habitaciones obreras.

8. Es necesario organizar trenes y tranvías expresos para los obreros y cuyos horarios sean concebidos en función del comienzo y el fin del tiempo de trabajo en las empresas.

9. Deben tomarse medidas para favorecer el abastecimiento de los obreros en artículos de consumo corriente.

10. El proceso de entrega para la vestimenta de los obreros y el fondo de indemnizaciones naturales debe ser simplificado y acelerado.

11. Deben crearse talleres de reparación de calzados y vestimentas en beneficio de los obreros de la industria; estos talleres están unidos a las industrias u organizados por separado. Las empresas deben garantizar ayuda y asistencia a estos talleres tanto para conseguirles el equipo como, si es posible, para el abastecimiento de los materiales necesarios.

12. En el caso en que las empresas dispongan de un terreno comunal, por ejemplo para mantener los jardines, huertos, etc., esas empresas deben equipar a su propia cuenta la economía comunal de útiles y medios técnicos.

EUGENE LEVINE:  
INFORME SOBRE EL PRIMER CONGRESO DE LOS CONSEJOS

En las empresas rentables la clase obrera lleva una existencia más bien acomodada mientras que en las otras empresas debe trabajar con un balance deficitario. Nosotros hemos podido presenciar las tentativas de los empresarios alemanes, que se declaraban dispuestos a entregar a los obreros las empresas no rentables. Y existe otro peligro, y lo que es más un peligro práctico. El control de los obreros los llevó a intervenir en el sistema de la empresa, cosa que nosotros aprobamos. Pero puesto que las intervenciones fueron guiadas no desde el punto de vista del interés general sino solamente desde el punto de vista del interés de las empresas particulares, pudo suceder lo siguiente: hay carencia de materias primas, y a la cabeza del consejo de una pequeña empresa se encuentra un camarada extremadamente movedido que declara: "Mi primera preocupación es poner en marcha nuestra empresa para que nuestros colegas tengan trabajo." Mueve todas sus relaciones y consigue que esta pequeña empresa reciba más carbón que otra que tiene diez veces más obreros. El patriotismo de empresa por consecuencia torna imposible un reparto equitativo de las materias primas; pero un reparto esquemático tampoco es posible. Del mismo modo un reparto por cabeza sería injusto, ya que una empresa de diez mil obreros y una de cien obreros se encuentran en una relación de uno a cien. Pero es preciso dar cien veces menos carbón a la pequeña empresa cuando sería mucho más rentable cerrarla y transferir a los cien obreros a una gran empresa integrándolos a ella. Existe un peligro en el seno de la clase obrera que aún no ha sido resuelto, y es ver como la idea de la participación en el control de la actividad de la empresa se transforma de golpe en un patriotismo de empresa primitivo y antisocialista. ¿Y acaso debe rechazarse totalmente la idea de los consejos de fábrica porque ese peligro se torna particularmente actual en el momento en que dicho consejo interviene y gana influencias en la cuestión del reparto de las materias primas y el trabajo? No, por supuesto. En Rusia el desarrollo fue muy distinto, porque en



el esfuerzo diario realizado para elevarlo por encima del nivel de una hoja de agitación política también se insertaron en el marco de esta búsqueda.

El control de la producción por los trabajadores (siempre entendidos como trabajadores manuales e intelectuales) *no debía* ser, como su nombre lo indica, una eliminación del empresario privado capitalista, es decir una socialización. Más bien significaba la vigilancia de la actividad del empresario por el consejo de fábrica, sobre la base de un examen de conjunto de los mecanismo técnicos, industriales y financieros de la empresa. Al mismo tiempo, para las decisiones más importantes, se exigía para el consejo de fábrica un derecho paritario de decisión. El derecho de la dirección de la fábrica o del empresario a dirigir de manera independiente los asuntos corrientes y a dar al personal directivas necesarias *no debía* ser tocado por este hecho<sup>7</sup>.

En caso de conflicto entre la dirección y el consejo de fábrica, se pensaba confiar la decisión al consejo obrero inmediatamente superior. Así, al fin de cuentas —a pesar del mantenimiento de la antigua dirección de la fábrica y de la empresa, la influencia económica determinante pasaba de los patrones a los trabajadores. También se consideraba ese resultado porque el control de la producción por los trabajadores —muy ampliamente caracterizado también como “democratización” de las fábricas— debía representar el primer paso hacia la socialización de la economía. Se pensaba que el control de la producción en el marco del sistema de los consejos preparaba la socialización en la medida que:

1° despojaba a los empresarios de su precedente posición de fuerza en la fábrica;

2° para los trabajadores era una escuela que los preparaba para las tareas de dirección económica;

3° por medio del sistema de los consejos pretendía una organización de planificación y de orientación del conjunto de la economía.

Por el momento, según se expresaba R. Müller en una reunión de los consejos de fábrica, se trataba de vigilar y ordenar la producción de acuerdo con la dirección, pero al mismo tiempo determinar las tareas a ejecutar “cuando se trate de proseguir la producción sin los patrones”<sup>8</sup>.

Apenas sorprende que, en la discusión sobre el contenido y el sentido del control de la producción, haya surgido cada vez con mayor alcance la idea de realizar inmediatamente la fase final esperada, o bien transfiriendo inmediatamente la dirección de la producción del consejo de fábrica, o bien al menos subordinar la dirección patronal al consejo de fábrica en lugar de ponerlos sobre el mismo plano. En todo caso, los dirigentes se alzaron enérgicamente contra tales representaciones. En el discurso mencionado más arriba, Müller subrayaba insistentemente que a su parecer en la economía socializada, los direc-

tores deberían ser nombrados no por los consejos de fábrica, sino por los consejos obreros regionales. De otro modo se corre el riesgo de incesantes mutaciones. En ningún caso —como en algunas partes se pedía— se debía dejar la dirección independiente de la producción a los consejos de fábrica<sup>9</sup>.

Ya casi no es posible establecer en qué medida los consejos de fábrica de Berlín habían comenzado a “socializar” sus fábricas, como lo dice Müller, “sin planificar, de acuerdo a su gusto e ideas”. El *Arbeiter-Rat* no informa sino de un caso en el que un consejo de fábrica —por lo demás de acuerdo con el empresario— habría reivindicado el derecho a participar en la dirección de la fábrica y lo hubiese ejercido con éxito<sup>10</sup>.

Como regla general, los consejos obreros berlineses no tenían la posibilidad de reunir experiencias políticas de control o de dirección de la producción. Como consecuencia, extendieron su contribución a la intensa discusión en el *Arbeiter-Rat*, refiriéndose por una parte a los debates fundamentales del pensamiento consiliar, y por la otra al aspecto organizativo exterior de la nueva forma económica. Sus proposiciones por lo general estaban exentas de ideas quiméricas y plenas del sentido de responsabilidad en cuanto a la necesidad de una persecución ordenada de la producción. Se hacía hincapié, con enorme insistencia, en que los trabajadores no debían sobrestimar su fuerza, y que era muy deseable que los empresarios y los cuadros dirigentes continuaran colaborando. Las ideas expuestas en cuanto a la forma exterior del sistema de los consejos dan fe en parte de una capacidad organizativa altamente desarrollada<sup>11</sup>.

Las ideas económicas fundamentales del sistema de los consejos han sido expresadas de la manera más profunda y acabada en la escisión del *Arbeiter-Rat* y por eso mismo en el movimiento consiliar berlinés, por un hombre que no formaba parte directamente ni de los jefes revolucionarios, ni de los consejistas del USPD, el escritor marxista Karl Korsch<sup>12</sup>. Su breve artículo *La cuestión de la socialización antes y después de la revolución* comienza por afirmar que la socialización nunca desarrolló la menor noción un poco clara sobre la democracia “socialización de los medios de producción” reivindicada por el marxismo. Sólo se disponía de la concepción poco clara o de una “estatización”, o de una “socialización” concebida como una economía cooperativa.

Estas dos posibilidades estaban fuera de cuestión en la situación actual. Los trabajadores todavía no estaban maduros para la cooperación; “el verdadero espíritu cooperativo sólo puede crecer lentamente”. Una gran “estatización”, al contrario, en las condiciones dadas no podía significar más que burocratización, ahogo de la iniciativa, parálisis y esclerosis. Por otra parte la estatización no traería el socialismo que deseaban los trabajadores. “La clase de los trabajado-

res productivos como tal no será más libre, sus condiciones de vida y trabajo no serán más humanas cuando haya, en lugar del director de la fábrica nombrado por los propietarios privados del capital, un empleado nombrado por el estado. . .” Este punto de vista se incrustó en la clase obrera. Como consecuencia, ninguna socialización es posible si no toma en cuenta bajo una forma u otra la idea de “democracia industrial”, es decir la idea de control y codirección directa de cada rama de industria, cuando no de cada fábrica, por el conjunto de los trabajadores interesados en la empresa y por los órganos que ellos mismos habrán producido para ese objeto. La reivindicación de “socialización” suma así, en el momento actual, dos reivindicaciones organizativamente complementarias: la del “control desde arriba” por una administración planificada de la producción y la distribución, y la del “control desde abajo” por la participación directa de las masas de trabajadores manuales e intelectuales. El medio por el cual esas dos reivindicaciones comprendidas hoy en el llamado del socialismo pueden ser realizadas juntas rápidamente y con seguridad es el sistema de los consejos del que hoy tanto se habla, y tan poco se comprende

#### LLAMADO DE LOS CONSEJOS DE OBREROS Y SOLDADOS DEL RUHR<sup>13</sup> (ENERO DE 1919)

A la población de la región carbonera del Ruhr.

La conferencia de los consejos de obreros y soldados de la región minera del Ruhr, reunida en Essen el 14 de enero con la participación de representantes de todas las organizaciones sindicales de mineros, decidió tomar en sus manos la socialización inmediata de las minas de carbón. Estas pocas palabras poseen una realidad de una inmensa importancia. Para ellos la revolución, de política que era, se convirtió en social, económica. Socialización es una palabra cuyo contenido no todos están en condiciones de representarse. Significa que la explotación de los obreros por los patronos debe tener un fin, que las grandes fábricas deben ser sacadas al capitalismo y convertidas en propiedad del pueblo. Nadie debe poder enriquecerse sin fatigarse, por el trabajo de otros; todos los trabajadores deben aprovechar el fruto de su trabajo. Hay que comenzar por las minas, por las riquezas de la tierra, a cuya posesión, más que a ninguna otra, el pueblo tiene derecho, y no algunos privilegiados.

Para llevar a buen término la socialización se nombró un comisario del pueblo, el juez de paz Ruben. Cada uno de los partidos socialistas, el partido mayoritario, los independientes y el grupo Espartaco le delegaron tres asesores cada uno, que juntos prosiguen las tareas de la socialización.

Toda la conferencia mostró la misma imagen de un serio trabajo en común de todos los grupos especialistas en las tareas prácticas de la socialización, y es urgentemente necesario que todos los trabajadores socialistas de la rueda industrial y de más allá se unan para obrar juntos en bien de este fin grandioso, el socialismo.

Pero el comisario del pueblo y sus asesores no deben dirigir todo desde arriba como las viejas autoridades, al contrario deben estar sostenidos por la confianza de todos los trabajadores. Es por eso que se decidió basar la obra de la socialización en el sistema de los consejos. No hay por qué asustarse de este término pensando en el bolcheviquismo u otras cosas aterradoras. Lo que se decidió no significa nada más que la realización de aquello que los mineros reivindican desde hace decenas de años: ser representados en la bocamina. Lo mismo da que a esta representación se la llame comisión o consejo. En cada equipo, los trabajadores deben elegir a un hombre de confianza encargado de vigilar los intereses del equipo, en particular el establecimiento de acuerdos y la observación de las prescripciones de protección de los trabajadores. El conjunto de los hombres de confianza de los equipos de un pozo eligen al consejo de la mina, que arregla de común acuerdo con la dirección de la empresa el conjunto de los asuntos del pozo. El consejo de la mina debe estar integrado por un empleado de los servicios técnicos, un empleado de los servicios comerciales y hasta tres miembros de equipos. Para cada distrito minero se elige un consejo de distrito minero. Los veinte consejos del distrito minero de la región carbonera eligen el consejo central de las minas, que vigila la actividad del comisario del pueblo y sus adjuntos. Por medio de esta estructura de la representación obrera, la codirección de los trabajadores está asegurada tanto en las cuestiones más pequeñas como en las más grandes. Una de las primeras tareas del comisario del pueblo será establecer, de común acuerdo con las asociaciones profesionales de los mineros, una escala de salarios para toda la región. Naturalmente esto no puede hacerse en un santiamén. Además del arreglo de la cuestión de los salarios, habrá que tomar en cuenta una baja de los precios alimenticios, ya que las alzas de salarios son por supuesto inútiles si van acompañadas por un alza correspondiente de los precios alimenticios, como justamente sucedía hasta ahora.

En su propio interés, la clase obrera debe probar su disciplina y solidaridad, incluso si en los primeros tiempos después del monstruoso desorden ocasionado por la guerra, la situación no se desarrolla tan brillantemente como podríamos desearlo. No obstante tenemos la seguridad de no trabajar más para los capitalistas, sino para nosotros y para el pueblo, y que, después de un profundo examen de la situación por los delegados de los mismos trabajadores, la situación de estos últimos será mejorada en la medida de lo posible.

Todo nuestro pueblo se encuentra en la situación del pequeño comerciante que, al volver de la guerra, debe reconstruir todo su comercio. Nuestro país se encuentra ante un inmenso montón de ruinas económicas y sólo un trabajo serio y una autodisciplina escrupulosa pueden sacarlo de la miseria. Nosotros ahora os pedimos que en todas partes deis por terminada la huelga. La mayor y más importante de las reivindicaciones está satisfecha: las minas se han convertido en propiedad del pueblo. Ahora se trata de terminar lo que ha sido conseguido, para que cada trabajador pueda disfrutar de los frutos de la socialización. Esta terminación sólo puede tener éxito si la economía sigue funcionando. Aquel que aún hoy sigue la huelga, después que la socialización ha sido alcanzada, se perjudica a sí mismo y a sus camaradas de trabajo. Dificulta nuestra marcha en el momento en que vamos a terminar con el capitalismo, sostiene al capitalismo y perjudica al socialismo.

¡Trabajadores, mantened los ojos abiertos!

El capitalismo no tiene nada más que una esperanza, y es que la obra de la socialización se quiebre bajo nuestra desunión. Enviaré agentes a sueldo entre vosotros que os explicarán que la socialización no está de acuerdo a vuestro interés, os sugerirán reivindicaciones desconsideradas y os incitarán a realizar huelgas salvajes! Observad a las personas que ahora, después de la socialización, llaman a la huelga. No pueden querer vuestro bien. Todas vuestras organizaciones: los sindicatos libres, los sindicatos socialistas y los sindicatos cristianos, los de Hirsch-Dunker y los polacos están, según las declaraciones de sus representantes en la conferencia de Essen, a favor de la socialización y en contra de la huelga. Todos los partidos socialistas: el partido social demócrata mayoritario, los independientes y el Spartakusbund os piden que reanudeis el trabajo. Quien ahora llama a la huelga, o es un peligroso cabeza hueca, o un agente a sueldo del capitalismo.

Tened cuidado con esa gente y rechazadla con toda vuestra energía. No os dejéis aterrorizar por una minoría confundida, por muchos sin madurez, por cabezas huecas y criados del Capital. Tomad conciencia de ser hombres que saben lo que quieren.

Defended vosotros mismos vuestra libertad socialista recién conquistada.

Si es preciso, los consejos de obreros y soldados os garantizarán ayuda y protección. Nosotros no queremos militarismos, nuestras propias fuerzas populares son bastante fuertes para defender el socialismo. Participad sin más demora en la elección de los consejos de fábrica. La orden de votar se ha publicado en los diarios. Los consejos de fábrica les aseguran la realización de todas las reivindicaciones razonables. La huelga se torna así en un medio de acción permitida. El sistema de los consejos es mejor que la huelga.

Una de las primeras tareas del sistema de los consejos será el establecimiento de una escala de salarios equitativa para toda la región... ¡Tened confianza en los jefes que vosotros mismos habéis elegido! Necesitamos unidad de objetivos, de acción y de decisión. No nos importa a qué organización sindical pertenecéis o a qué grupo político. Llamamos a todos los camaradas conscientes, a todos los camaradas socialistas a obrar en común. Queremos luchar para salir de este duro período. Queremos trabajar para escapar de la miseria en la que nos arrojó el capitalismo y el militarismo. Libertad efectiva, bienestar de todo el pueblo, paz durable entre los pueblos, este es el objetivo de nuestro trabajo común.

Por orden de los consejos de obreros y soldados de la región industrial:

Essen, consejo de obreros y soldados.

Baade (Partido socialista independiente - USPD).

Limbertz (Partido social demócrata mayoritario)

König (Spartakusbund)

TEXTO DE ORIENTACION DE LA OPOSICION ACERCA DE LA CUESTION DE LOS CONSEJOS EN EL Xº CONGRESO DE LOS SINDICATOS DE ALEMANIA, NUREMBERG. 1919<sup>14</sup>

La organización planificada de la producción requiere la construcción de una organización económica de los consejos. Por su intermedio debe asegurarse la autoadministración de todas las profesiones, ramas de la pequeña y gran industria, del comercio y de los transportes. El cimiento de esta organización es el taller, la unidad productiva social más pequeña de la vida económica. En las fábricas se elijen los hombres de confianza del pueblo trabajador. Esta organización de los consejos abarca todas las fuerzas trabajadoras del pueblo, y debe ser completada orgánicamente por una organización central que abarque toda la vida económica y toda la vida del pueblo:

A. La república alemana constituye una unidad económica, administrada centralmente.

B. Alemania está dividida en regiones económicas en las que la población trabajadora se halla reunida en organizaciones regionales.

C. El conjunto de la producción se articula según las ramas de industria, del comercio y de los transportes y según los grupos profesionales independientes.

D. Esta articulación produce los siguientes grupos:

1. Agricultura, jardinería, cría, bosques y pesquerías.
2. Minas y turberas, metalurgia, salinas.
3. Industrias de la piedra y de la tierra.
4. Industria mecánica.

5. Industria química.
6. Hilanderías, confección.
7. Papel, artes gráficas.
8. Industria de los cueros y pieles, zapatos.
9. Maderas, aserraderos.
10. Alimentación, productos de consumo.
11. Bancos, seguros, comercios.
12. Transportes.
13. Profesiones liberales.

#### *La organización del trabajo*

1. En el marco de los grupos antedichos, la organización del trabajo se construye sobre la base de los consejos de fábricas, hasta una organización de los grupos de todo el Reich.

2. En cada empresa independiente, se procede a la elección de un comité de fábrica, elección en la que deben tenerse en cuenta los grupos de empleados y obreros. El consejo de fábrica supervisa y arregla de común acuerdo con la dirección de la fábrica todos los asuntos de la empresa.

3. Cuando una empresa se compone de varias fábricas o departamentos independientes, se elige un consejo de fábrica por cada una de ellas. Estos consejos reunidos constituyen el consejo de empresa, que elije en su seno al consejo de supervisión de la dirección de toda la empresa.

4. En lo que concierne a las pequeñas y medianas empresas independientes, que poseen la misma producción, los diversos consejos de fábrica serán reunidos localmente en un consejo de fábrica local o en un consejo de distrito. En tales consejos también pueden estar reunidos todos los consejos de fábrica de producción análoga por medio del consejo regional del grupo.

5. Los trabajadores independientes de la pequeña industria y los otros grupos profesionales que no pueden estar representados por intermedio de las empresas, elijen localmente en la comuna, el cantón o la gran ciudad, un consejo común (consejo de las profesiones).

6. Los consejos de fábrica, los consejos locales, los consejos de distrito o los consejos comunes de cada uno de los grupos mencionados en el punto "D", se reúnen en cada distrito económico para formar un consejo de distrito de los grupos y elijen a un comité director. El consejo de distrito de los grupos supervisa y regula la producción en el distrito según las decisiones que deberá promulgar el consejo de los grupos del Reich. En el distrito, el consejo de distrito de los grupos es la instancia más alta que decide las cuestiones que se refieren a la producción de la que se encargan sus grupos.

7. El consejo de distrito de grupo de cada uno de los grupos mencionados en el punto "D" elige en su seno los delegados al consejo económico de distrito, que arbitra los conflictos de competencia entre los grupos de distrito. Las cuestiones de producción y economía que pueden ser arregladas en el marco del distrito únicamente, también son sometidas a la decisión del consejo económico de distrito.

8. El consejo de distrito de grupo de cada uno de los grupos mencionados en el punto "D" elije en su seno a los delegados a un consejo de grupo del Reich, formado por representantes de los grupos análogos de todos los distritos.

9. El consejo de grupo del Reich es la instancia central del grupo, y debe regular de acuerdo al plan económico general del consejo económico del Reich, el tipo y la amplitud de la producción, el suministro y el reparto de las materias primas, los mercados de producción así como también todas las cuestiones que conciernen al grupo.

En lo que se refiere a la resolución de todos los problemas que tiene que zanjar, puede formar comisiones, que podrán ser completadas por especialistas en la cuestión.

10. Los consejos de grupo del Reich de las ramas industriales, comerciales, etc., mencionadas en el punto "D" elijen en su seno los representantes en el consejo económico del Reich.

11. La representación de los consejos de grupo del Reich en el consejo económico del Reich es proporcional al número total de los trabajadores empleados por cada grupo.

12. El consejo económico del Reich reúne en cantidades iguales a los representantes de los trece grupos económicos mencionados y de aquellos de la organización del consumo. La dirección del Consejo económico del Reich se compone de los delegados a esta función del consejo central.

13. En caso de conflicto entre el consejo económico del Reich y los delegados del consejo central, la decisión final pertenece al consejo central.

#### *ELECCION Y COMPOSICION DE LOS CONSEJOS DE FABRICA*

1. En el consejo de fábrica deben estar representados tanto como sea posible los diversos departamentos de la fábrica.

2. Todos los trabajadores de la fábrica que tienen derecho de voto toman parte en la elección. El voto es secreto, y se realiza cada vez que se revoca un delegado.

3. Todos los trabajadores manuales e intelectuales mayores de 18 años que ejercen un trabajo socialmente necesario y útil sin explotar la fuerza de trabajo de otras personas, y del cual subsisten, tienen derecho de voto, sin distinción de sexo.

Asimismo las personas que para subsistir emplean la ayuda de un número restringido de personas —como los médicos, los internos de los hospitales, los farmacéuticos, los escritores, los juristas y los artesanos, mientras no empleen de manera permanente la fuerza de trabajo de otras personas.

4. Las personas que poseen medios de producción, los utilizan en su propio interés y emplean de manera permanente la fuerza de trabajo de otras personas están privadas del derecho de voto. Asimismo las personas que tienen el arriendo de una empresa o un establecimiento y los hacen funcionar empleando de manera permanente la fuerza de trabajo de otros. Del mismo modo aquellos que viven de una renta de bienes raíces o de la renta de su capital inactivo, como así también los accionistas y los que participan en las ganancias del patrón, como los directores, apoderados, etc.

R. Müller

## Antonio Gramsci El movimiento turinés de los consejos de fábrica

(Informe enviado al Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista en julio de 1920.)

Uno de los miembros de la delegación italiana, recién regresado de la Rusia soviética, contó a los obreros de Turín que la tribuna dispuesta para acoger a la delegación en Kronstadt estaba adornada con la siguiente inscripción: “¡Viva la huelga general de Turín de abril de 1920!”

Los obreros oyeron esa noticia con mucho gusto y gran satisfacción. La mayor parte de los componentes de la delegación italiana que fue a Rusia habían sido contrarios a la huelga general de abril. Sostenían en sus artículos contra la huelga que los obreros turineses habían sido víctimas de una ilusión y habían sobrestimado la importancia de la huelga.

Por eso los obreros turineses se informaron complacidamente del acto de simpatía de los camaradas de Kronstadt, y se dijeron: “Nuestros camaradas comunistas rusos han comprendido y estimado la importancia de la huelga de abril mejor que los oportunistas italianos, dando así a estos últimos una buena lección.”

### *La huelga de abril\**

El movimiento turinés de abril fue, en efecto, un acontecimiento grandioso, no sólo en la historia del proletariado italiano, sino en la

\* En los meses de febrero y marzo se había producido en Turín un conflicto entre obreros y patronos por cuestiones de horario. Los obreros ocuparon algunas fábricas, de las que fueron desalojados por la policía. Con un arranque de significación tan reducida como es una cuestión de horario (hora solar u hora oficial), la cuestión que en realidad iba a abrirse era la del poder obrero en la fábrica. Los industriales italianos, que a principios de marzo se habían coligado en la *Confindustria* (hoy subsistente con ese mismo nombre),

del europeo y hasta, podemos decirlo, en la historia del proletariado de todo el mundo.

Por primera vez en la historia se dio efectivamente el caso de un proletariado que se lanza a la lucha por el control de la producción sin ser movido a esa acción por el hambre ni por la desocupación. Además, no fue sólo una minoría, una vanguardia de la clase obrera, la que emprendió la lucha, sino la masa entera de los trabajadores de Turín, que entró en liza y llevó adelante la lucha, sin preocuparse por las privaciones y los sacrificios, hasta el final.

Los metalúrgicos estuvieron en huelga un mes, y las demás categorías diez días.

La huelga general de los últimos diez días se extendió por todo el Piamonte, movilizándolo, aproximadamente, a medio millón de obreros industriales y agrícolas, y afectó, por tanto, casi a cuatro millones de habitantes.

Los capitalistas italianos organizaron todas sus fuerzas para sofocar el movimiento obrero turinés; todos los medios del estado burgués se pusieron a su disposición, mientras que los obreros sostuvieron la lucha solos, sin ayuda alguna ni de la dirección del Partido socialista ni de la Confederación general del trabajo. Aun más: los dirigentes del partido y de la confederación se burlaron de los trabajadores de Turín e hicieron todo lo posible para apartar a los trabajadores y a los campesinos italianos de toda acción revolucionaria con la que quisieran manifestar su solidaridad con los hermanos turineses y prestarles una ayuda eficaz.

Pero los obreros de Turín no perdieron los ánimos. Soportaron todo el peso de la reacción capitalista, observaron disciplina hasta el último momento y siguieron, también después de la derrota, fieles a la bandera del comunismo y de la revolución mundial.

decidieron provocar un choque que llevara a la disolución de los consejos de fábrica. El 28 de marzo cerraron las fábricas, contando con una fuerza de 50.000 soldados. El 3 de abril se declaró la huelga general, que llegó a ser cumplida por 500.000 trabajadores piamonteses de Turín y provincia, de la doctrina — y parcialmente director de la práctica— de los consejos obreros, discutió con la dirección del PSI, reunida en el Consejo Nacional de Milán por aquellos días, la situación creada. La dirección del PSI, no deseando de cargar con responsabilidades, se inhibió, dejando en manos de la sección turinésa la responsabilidad del ulterior desarrollo. Togliatti y Terracini, que eran los delegados turineses, tras fracasar en el intento de mover todo el partido, tuvieron que reconocer que Turín sola no podía continuar la lucha. Esta terminó el 24 de abril con un acuerdo, bajo los auspicios del Gobierno, que reconocía a las comisiones obreras autonomía en su constitución (por comisarías de sección, según el programa de L'ON), pero que sancionaba de todos modos con una derrota la cuestión del poder en la fábrica.

## Anarquistas y sindicalistas

La propaganda de los anarquistas y sindicalistas contra la disciplina de partido y contra la dictadura del proletario no tuvo influencia alguna en las masas, ni siquiera cuando, a causa de la traición de los dirigentes, la huelga terminó con una derrota. Los trabajadores turineses juraron, por el contrario, intensificar la lucha revolucionaria y sostenerla en dos frentes: por una parte, contra la burguesía victoriosa, por otra, contra los jefes traidores.

La conciencia y la disciplina revolucionarias que han demostrado las masas turinesas tienen su base histórica en las condiciones económicas y políticas en las que se ha desarrollado la lucha de clases en Turín.

Turín es un centro de carácter estrictamente industrial. Casi tres cuartas partes de la población, que cuenta medio millón de habitantes, se componen de obreros; los elementos pequeño-burgueses son una cantidad ínfima. En Turín, además, hay una masa compacta de empleados y técnicos organizados en los sindicatos y adheridos a la Cámara del trabajo. Durante todas las grandes huelgas han estado al lado de los obreros y han adquirido, por tanto —la mayor parte al menos, si no todos—, la psicología del verdadero proletariado en lucha contra el capital, por la revolución y el comunismo.

## La producción industrial

Vista desde fuera, la producción industrial turinésa está perfectamente centralizada y es homogénea. Ocupa el primer lugar la industria metalúrgica, con unos cincuenta mil obreros y diez mil empleados y técnicos. Sólo en los talleres Fiat trabajan treinta y cinco mil obreros, empleados y técnicos; en las fábricas principales de esa empresa están empleados dieciséis mil obreros que construyen automóviles de todas clases con los sistemas más modernos y perfeccionados.

La producción de automóviles es la característica de la industria metalúrgica turinésa. La mayor parte de la clase obrera está formada por obreros calificados y técnicos, los cuales no tienen, sin embargo, la mentalidad pequeño-burguesa de los obreros calificados de otros países, por ejemplo, de Inglaterra.

La producción automovilística, que ocupa el primer lugar en la industria metalúrgica, ha subordinado a sí misma otras ramas de la producción, como la industria de la madera y la de la goma.

Los metalúrgicos forman la vanguardia del proletariado turinés. Dadas las particularidades de esa industria, todo movimiento de sus obreros se convierte en un movimiento general de masas y asume un carácter político y revolucionario, aunque al principio no persiguiera más que objetivos sindicales.

Turín no posee más que una organización sindical importante, con noventa mil miembros, que es la Cámara del trabajo. Los grupos anarquistas y sindicalistas existentes no tienen casi ninguna influencia en la masa obrera, la cual se sitúa firme y resueltamente al lado de la sección del Partido socialista, compuesta en su mayor parte por obreros comunistas.

El movimiento comunista dispone de las siguientes organizaciones de combate: la sección del partido, con mil quinientos miembros, veintiocho círculos con diez mil socios y veintitrés organizaciones juveniles con dos mil socios.

En cada empresa existe un grupo comunista permanente con dirección propia. Los diversos grupos se unen según la posición topográfica de su empresa en grupos de barrio, los cuales se orientan por un comité directivo situado en la sección del partido; ésta concentra así en sus manos todo el movimiento comunista de la ciudad y la dirección de la masa obrera.

### *Turín, capital de Italia*

Antes de la revolución burguesa que creó la actual ordenación de la burguesía en Italia, Turín era la capital de un pequeño estado que comprendía el Piamonte, la Liguria y Cerdeña. En aquella época predominaban en Turín la pequeña industria y el comercio.

Después de la unificación del reino de Italia y el traslado de la capital a Roma, pareció que Turín se veía en peligro de perder su importancia. Pero la ciudad superó en poco tiempo la crisis económica y se convirtió en uno de los centros industriales más importantes de Italia. Puede decirse que Italia tiene tres capitales: Roma como centro administrativo del estado burgués, Milán como centro comercial y financiero del país (todos los bancos, las oficinas comerciales y los institutos financieros están concentrados en Milán) y, por último, Turín como centro industrial, en el cual la producción industrial alcanzó su grado de desarrollo más alto. Al trasladarse a Roma la capital, emigró de Turín toda la burguesía intelectual pequeña y media, la que suministró al nuevo estado burgués el personal administrativo necesario para su funcionamiento; el desarrollo de la gran industria atrajo, en cambio, a Turín la flor de la clase obrera italiana. El proceso de desarrollo de esta ciudad es interesantísimo desde el punto de vista de la historia italiana y de la revolución proletaria en Italia.

El proletariado turinés se convirtió así en el dirigente espiritual de las masas obreras italianas, que están vinculadas con esta ciudad por múltiples lazos: parentesco, tradición, historia; y por lazos espirituales (el ideal de todo obrero italiano es poder trabajar en Turín).

Todo eso explica por qué las masas obreras de toda Italia desea-

ban, incluso contra la voluntad de los jefes, manifestar su solidaridad con la huelga general de Turín: ellas ven en esta ciudad el centro, la capital de la revolución comunista, la Petrogrado de la revolución proletaria italiana.

### *Dos insurrecciones armadas*

Durante la guerra imperialista de 1914-18, Turín vio dos insurrecciones armadas: la primera, que estalló en mayo de 1915, tenía el objeto de impedir la intervención de Italia en la guerra contra Alemania (en esta ocasión fue saqueada la Casa del pueblo); la segunda insurrección, en agosto de 1917, tuvo el carácter de una lucha revolucionaria armada a gran escala.

La noticia de la Revolución de Marzo\* en Rusia fue acogida en Turín con alegría indescriptible. Los obreros lloraban de emoción al recibir la noticia de que el zar había sido derrocado por los trabajadores de Petrogrado. Pero los trabajadores turineses no se dejaron burlar por la fraseología demagógica de Kerenski y los mencheviques. Cuando en julio de 1917 llegó a Turín la delegación enviada por el soviet de Petrogrado a la Europa occidental, los delegados Smirnov y Goldemberg, que se presentaron ante una muchedumbre de cincuenta mil obreros, fueron acogidos con ensordecedores gritos de "¡Viva Lenin! , ¡Vivan los bolcheviques!"

Goldemberg no quedó demasiado satisfecho de aquella acogida; no conseguía comprender cómo había podido el camarada Lenin conseguir tanta popularidad entre los obreros turineses. Y no hay que olvidar que ese episodio ocurrió tras la represión del levantamiento bolchevique de julio, ni que la prensa burguesa italiana estaba frenéticamente contra Lenin y los bolcheviques, denunciándolos como bandidos, intrigantes, agentes y espías del imperialismo alemán.

Desde el principio de la entrada de Italia en guerra (24 de mayo de 1915), el proletariado turinés no había hecho ninguna manifestación de masas.

### *Barricadas, trincheras, alambradas*

La imponente concentración celebrada en honor de los delegados del soviet de Petrogrado marcó el comienzo de un nuevo período de movimientos de masas. Antes de un mes los trabajadores turineses se levantaban con las armas en la mano contra el imperialismo y el militarismo italiano. La insurrección estalló el 23 de agosto de 1917.

\* Se refiere a la Revolución de febrero.

Durante cinco días los obreros combatieron en las calles de la ciudad. Los insurrectos, que disponían de fusiles, granadas y ametralladoras, consiguieron incluso ocupar algunos barrios de la ciudad e intentaron tres o cuatro veces apoderarse del centro, donde se encontraban las instituciones gubernativas y los puestos de mando militares.

Pero los dos años de guerra y de reacción habían debilitado la antes fuerte organización del proletariado, y los obreros, inferiormente armados, fueron vencidos. En vano esperaron un apoyo de los soldados; éstos se dejaron engañar por la insinuación de que la insurrección había sido organizada por los alemanes.

El pueblo levantó barricadas, abrió trincheras, rodeó algunos barrios con alambradas electrificadas y rechazó durante cinco días todos los ataques de las tropas y de la policía. Cayeron más de quinientos obreros y más de dos mil fueron heridos gravemente. Tras la derrota, los mejores elementos fueron detenidos y desterrados, y el movimiento proletario perdió intensidad revolucionaria. Pero los sentimientos comunistas del proletariado turinés no se apagaron.

Puede verse una prueba de ello en el siguiente episodio: poco tiempo después de la insurrección de agosto se celebraron las elecciones para el consejo administrativo de la Alianza cooperativa turinesa, una inmensa organización que realiza el suministro de la cuarta parte de la población de Turín.

#### *La Alianza Cooperativa*

La ACT está compuesta por la Cooperativa de los ferroviarios y por la Asociación general de los obreros. Desde hacía muchos años la sección socialista había conquistado el Consejo de administración, pero en estas circunstancias posteriores a la insurrección la sección del partido no estaba en condiciones de desarrollar una agitación activa en el seno de las masas obreras.

El capital de la Alianza estaba en su mayor parte formado por acciones de la cooperativa ferroviaria, perteneciente a los ferroviarios y a sus familias. El desarrollo de la Alianza había aumentado el valor de las acciones de 50 a 700 liras. Pero el partido consiguió convencer a los accionistas de que una cooperativa obrera tiene como objetivo no el beneficio de los individuos, sino el refuerzo de los medios de lucha revolucionaria, y los accionistas se contentaron con un dividendo del 3,5% sobre el valor nominal de 50 liras, en vez de sobre el valor real de 700. Tras la insurrección de agosto se constituyó, con el apoyo de la policía y de la prensa burguesa y reformista, un comité de ferroviarios que se propuso arrancar al Partido socialista el predominio en el consejo de administración. Este comité propuso a los accionistas liquidarles inmediatamente la diferencia de 650 liras entre

el valor nominal y el corriente de cada acción; prometió también a los ferroviarios varias prerrogativas en la distribución de productos alimenticios. Los traidores reformistas y la prensa burguesa apelaron a todos los medios de propaganda y de agitación para transformar a la cooperativa de organización obrera que era en empresa comercial de carácter pequeño-burgués. La clase obrera estaba al mismo tiempo expuesta a persecuciones de todo tipo. La censura amordazó la voz de la sección socialista. Pero, a pesar de todas las persecuciones y de todos los obstáculos, los socialistas, que no abandonaron ni por un instante su tesis de que la cooperativa obrera es un medio de lucha de clases, consiguieron de nuevo la mayoría en la Alianza cooperativa.

El Partido socialista obtuvo 700 votos de los 800 emitidos, aunque la mayoría de los electores eran ferroviarios, de los que se temía que, tras la derrota de la insurrección de agosto, manifestaran alguna vacilación y hasta tendencias reaccionarias.

#### *En la posguerra*

Tras la terminación de la guerra imperialista el movimiento proletario hizo progresos rápidos. La masa obrera de Turín comprendió que el período histórico abierto por la guerra era profundamente diverso de la época anterior a la guerra. La clase obrera turinesa intuyó inmediatamente que la III Internacional es una organización del proletariado mundial para la dirección de la guerra civil, para la conquista del poder político, para la institución de la dictadura proletaria, para la creación de un orden nuevo en las relaciones económicas y sociales.

Los problemas económicos y políticos de la revolución eran objeto de discusión en todas las asambleas obreras. Las mejores fuerzas de la vanguardia obrera se reunieron para difundir un semanario de orientación comunista, *I. Ordine Nuovo*. En las columnas de este semanario se trataron los varios problemas de la revolución: la organización revolucionaria de las masas que tenían que conquistar los sindicatos para la causa del comunismo; la trasposición de la lucha sindical, desde el terreno mezquinamente corporativo y reformista al terreno de la lucha revolucionaria; del control de la producción y de la dictadura del proletariado. También la cuestión de los consejos de fábrica se puso al orden del día.

En las empresas de Turín existían ya antes pequeños comités obreros, reconocidos por los capitalistas, y algunos de ellos habían iniciado ya la lucha contra el funcionalismo, el espíritu reformista y las tendencias constitucionalistas o legalistas de los sindicatos.

Pero la mayor parte de esos comités no eran sino criaturas de los sindicatos; las listas de los candidatos a esos comités (comisiones internas) eran propuestas por las organizaciones sindicales, las cuales

seleccionaban preferentemente obreros de tendencias oportunistas que no molestaran a los patronos y que sofocaran en germen cualquier acción de masas. Los seguidores de *L'Ordine Nuovo* propugnaron en su propaganda, ante todo, la transformación de las comisiones internas, y el principio de que la formación de las listas de candidatos tenía que hacerse en el seno de la masa obrera, y no en las cimas de la burocracia sindical. Las tareas que indicaron a los consejos de fábrica fueron el control de la producción, el armamento y la preparación militar de las masas, su preparación política y técnica. Ya no tenían que seguir cumpliendo los consejos su antigua función de perros de guardia protectores de los intereses de la clase dominante, ni frenar a las masas en sus acciones contra el régimen capitalista.

### *El entusiasmo por los consejos*

La propaganda por los consejos de fábrica fue acogida con entusiasmo por las masas; en el curso de medio año se constituyeron consejos en todas las fábricas y todos los talleres metalúrgicos; los comunistas conquistaron la mayoría en el sindicato metalúrgico; el principio de los consejos de fábrica y del control de la producción se aprobó y aceptó por la mayoría del congreso y por la mayor parte de los sindicatos pertenecientes a la Cámara del trabajo.

La organización de los consejos de fábrica se basa en los siguientes principios: en cada fábrica, en cada taller, se constituye un organismo sobre una base representativa (y no sobre la base del antiguo sistema burocrático), el cual realiza la fuerza del proletariado, lucha contra el orden capitalista o ejerce el control de la producción, educando a toda la masa obrera para la lucha revolucionaria y para la creación del estado obrero. El consejo de fábrica tiene que constituirse según el principio de la organización por industria: tiene que representar para la clase obrera el modelo de la sociedad comunista, a la cual se llegará por la dictadura del proletariado; en esa sociedad no habrá ya división en clases, todas las relaciones humanas estarán reguladas según las exigencias técnicas de la producción y de la organización correspondiente y no estarán subordinadas a un poder estatal organizado. La clase obrera tiene que comprender toda la hermosura y nobleza del ideal por el cual lucha y se sacrifica; tiene que darse cuenta de que para llegar a ese ideal hay que pasar por algunas etapas; debe reconocer la necesidad de la disciplina revolucionaria y de la dictadura.

Cada empresa se subdivide en secciones y cada sección en equipos por oficio: cada equipo realiza una parte determinada del trabajo; los obreros de cada equipo eligen un obrero con mandato imperativo y condicionado. La asamblea de los delegados de toda la empresa forma un consejo que elige de su seno un comité ejecutivo. La asamblea de

los secretarios políticos de los comités ejecutivos forma el comité central de los consejos, quien elige, a su vez, de su seno, un comité urbano de estudio\* para la organización de la propaganda, la elaboración de los planes de trabajo, la aprobación de los proyectos y de las propuestas de las varias empresas y hasta de los obreros individuales, y, por último, para la dirección de todo el movimiento.

### *Consejos y comisiones internas durante las huelgas*

Algunas tareas de los consejos de fábrica tienen un carácter estrictamente técnico y hasta industrial, como, por ejemplo, el control del personal técnico, el despido de empleados que se muestren enemigos de la clase obrera, la lucha con la dirección por la conquista de derechos y libertades, el control de la producción de la empresa y de las operaciones financieras.

Los consejos de fábrica arraigaron pronto. Las masas acogieron gustosas esta forma de organización comunista, se reunieron en torno de los comités ejecutivos y apoyaron enérgicamente la lucha contra la autocracia capitalista. Aunque ni los industriales ni la burocracia sindical quisieron reconocer a los consejos y sus comités, éstos consiguieron éxitos notables: echaron a los agentes y espías de los capitalistas, establecieron relaciones con los empleados y con los técnicos para obtener información financiera e industrial; por lo que hace a los asuntos de la empresa, concentraron en sus manos el poder disciplinario y mostraron a las masas desunidas y disgregadas lo que significa la gestión directa de los obreros en la industria.

La actividad de los consejos y de las comisiones internas se manifestó más claramente durante las huelgas; estas huelgas perdieron su carácter impulsivo, fortuito, y se convirtieron en expresión de la actividad consciente de las masas revolucionarias. La organización técnica de los consejos y de las comisiones internas, su capacidad de acción, se perfeccionó tanto que fue posible obtener en cinco minutos la suspensión del trabajo de 16.000 obreros dispersos por 42 secciones de la Fiat. El 3 de diciembre de 1919, los consejos de fábrica dieron una prueba tangible de su capacidad de dirigir movimientos de masa de gran estilo; por orden de la sección socialista, que concentraba en sus manos todo el mecanismo del movimiento de masas, los consejos de fábrica movilizaron sin preparación alguna, en el curso de una

\* Ese comité de estudio, presidido por Palmiro Togliatti, fue uno de los canales de influencia del grupo de L'ON en el movimiento de los consejos de fábrica. El comité fue uno de los firmantes del manifiesto *Hacia el congreso de los consejos de fábrica*, publicado por L'ON durante las huelgas de abril.

hora, 120.000 obreros organizados por empresas. Una hora después, el ejército proletario se precipitaba como una avalancha hasta el centro de la ciudad y barría de calles y plazas a toda la canalla nacionalista y militarista.

### *La lucha contra los consejos*

En cabeza del movimiento para la constitución de los consejos de fábrica se encontraron los comunistas de la sección socialista y de las organizaciones sindicales; también colaboraron los anarquistas, que intentaron contraponer su fraseología ampulosa al lenguaje claro y preciso de los comunistas marxistas.

Pero el movimiento chocó con la encarnizada resistencia de los funcionarios sindicales, de la dirección del Partido socialista y del *Avanti!* La polémica de esa gente se basaba en la diferencia entre el concepto de consejo de fábrica y el de soviet. Sus conclusiones tuvieron un carácter puramente teórico, abstracto, burocrático. Detrás de sus frases altisonantes se escondía el deseo de evitar la participación directa de las masas en la lucha revolucionaria, el deseo de conservar la tutela de las organizaciones sindicales sobre las masas. Los componentes de la dirección del partido se negaron siempre a tomar la iniciativa de una acción revolucionaria mientras no existiera un plan de acción coordinado, pero no hicieron nunca nada por preparar y elaborar ese plan.

El movimiento turinés no consiguió rebasar el ámbito local porque todo el mecanismo burocrático de los sindicatos se puso en movimiento para impedir que las masas obreras de las demás partes de Italia siguieran el ejemplo de Turín. El movimiento turinés fue objeto de burlas, escarnecido, calumniado y criticado de todas las maneras posibles.

Las ásperas críticas de los organismos sindicales y de la dirección del Partido socialista animaron nuevamente a los capitalistas, los cuales no tuvieron ya freno alguno en su lucha contra el proletariado turinés y contra los consejos de fábrica. La conferencia de los industriales celebrada en marzo de 1920 en Milán elaboró un plan de ataque; pero los "tutores de la clase obrera", las organizaciones económicas y políticas, no se preocuparon por ello. Por todos abandonado, el proletariado turinés se vio obligado a enfrentarse él sólo, con sus solas fuerzas, con el capitalismo de toda la nación y con el poder del estado. Turín fue inundado por un ejército de policías; alrededor de la ciudad se emplazaron cañones y ametralladoras en los puntos estratégicos. Y una vez dispuesto todo ese aparato militar, los capitalistas empezaron a provocar al proletariado. Es verdad que ante esas gravísimas condiciones de lucha el proletariado vaciló antes de

aceptar el reto; pero cuando se vio que el choque era inevitable, la clase obrera salió valerosamente de sus posiciones de reserva y quiso reanudar la lucha hasta un final victorioso.

### *El consejo socialista nacional de Milán*

Los metalúrgicos estuvieron en huelga un mes entero, y las demás categorías diez días; la industria se detuvo en toda la provincia y se paralizaron las comunicaciones. Pero el proletariado turinés quedó aislado del resto de Italia; los órganos centrales no hicieron nada por ayudarle; no publicaron siquiera un manifiesto para explicar al pueblo italiano la importancia de la lucha de los trabajadores turineses: el *Avanti!* se negó incluso a publicar el manifiesto de la sección turinesa del partido. Los camaradas turineses recibieron de todas partes los epítetos de anarquistas y aventureros. En aquella época tenía que celebrarse en Turín el Consejo nacional del partido; pero la reunión se trasladó a Milán, porque una ciudad "presa de una huelga general" pareció poco adecuada como teatro de discusiones socialistas.

En esa ocasión se manifestó toda la impotencia de los hombres puestos a dirigir el partido; mientras la masa obrera defendía valerosamente en Turín los consejos de fábrica, la primera organización basada en la democracia obrera, encarnación del poder proletario, en Milán charlaban de proyectos y métodos teóricos para la formación de los consejos como forma de poder político que el proletariado habría de conquistar; se discutía sobre la manera de organizar conquistas que no se habían conseguido y se abandonaba al proletariado turinés a su destino, se dejaba a la burguesía la posibilidad de destruir el poder obrero ya conquistado.

Las masas proletarias italianas manifestaron su solidaridad con los compañeros turineses de varios modos: los ferroviarios de Pisa, Livorno y Florencia se negaron a transportar las tropas destinadas a Turín; los trabajadores portuarios y los marineros de Livorno y Génova sabotearon el movimiento en los puertos; el proletariado de muchas ciudades se lanzó a la huelga a pesar de las órdenes de los sindicatos en contra de ella.

La huelga general de Turín y del Piamonte chocó con el sabotaje y la resistencia de las organizaciones sindicales y del partido mismo. Pero tuvo una gran importancia educativa, porque demostró que es posible la unión práctica de los obreros y los campesinos, y volvió a probar la urgente necesidad de luchar contra todo el mecanismo burocrático de las organizaciones sindicales, que son el apoyo más sólido de la obra oportunista de los parlamentarios y de los reformistas, tendiente a sofocar el movimiento revolucionario de las masas trabajadoras.

LUCIO MAGRI  
PARLAMENTO O CONSEJOS OBREROS

1. "El consejo es la negación de la legalidad industrial, tiende a aniquilarla en todo instante, tiende a conducir a la clase obrera a la conquista del poder industrial" (*L'Ordine Nuovo*, 12 de junio de 1920).
2. "¿Tenemos derecho a pedirle más a los soviets? Los bolcheviques que después de la revolución de 1917 obtuvieron con los socialistas revolucionarios de izquierda la mayoría en los soviets de los diputados obreros rusos, decidieron la disolución de la Asamblea constituyente, para hacer de los soviets, hasta entonces organizaciones de lucha de una sola clase, una organización estatal. Ellos aniquilaron la democracia que el pueblo ruso había conquistado con la revolución de marzo. Desde entonces los bolcheviques dejaron de llamarse socialdemócraticos. Se llaman comunistas" (K. Kautsky, *La dictadura del proletariado*).
3. "Depende de las condiciones particulares de este o de aquel país, de esta o de aquella revolución, qué particulares medidas de restricción de la democracia para los explotadores serán aplicadas. Teóricamente la cuestión que se plantea es otra: ¿la dictadura del proletariado es posible sin violación de la democracia hacia la clase de los explotadores?" (Lenin, *El renegado Kautsky y la revolución proletaria*).
4. A decir verdad, no todo, en esta argumentación, es límpido y digno de seria consideración. Es sospechoso que por ejemplo se ignore cómo la institución de los soviets ha nacido no en oposición sino directamente como expresión de una alianza de clases, y cómo su declinación ha coincidido en la URSS con la ruptura de tal alianza. Y todavía más sospechoso es el hecho de que exista tanta preocupación por la "vocación totalitaria" de los consejos, que hasta ahora a nadie han hecho daño, y al mismo tiempo se evite la crítica, y aún se vuelva a proponer esa estructura centralizada del partido que por cierto estuvo en los orígenes de las peores degeneraciones autoritarias.
5. En los de Oriente se trata de una mistificación consciente. Sin que a pesar de ello, ningún líder comunista occidental lo lamente seriamente. Ese sufragio universal, esa pluralidad de partidos, esa división de poderes que con tanto vigor son defendidos como "forma superior de democracia", contra la crítica de la nueva izquierda revolucionaria en Occidente, de repente aparecen como valores menos absolutos cuando implican un choque político y teórico con el grupo dirigente soviético.
6. ¿Por qué los consejos deben ser expresión de una parte sola del cuerpo social? ¿No es por el contrario evidente cómo en la actualidad instituciones de democracia directa tienden a nacer en sectores cada vez más numerosos, expre-

sando formas de participación no puramente ligadas a la vida productiva en sentido estricto? ¿Sería este un paso atrás o un paso adelante en la intervención real de la masa de los ciudadanos sobre las decisiones políticas?

7. Es sobre todo necesario enfrentar el mismo tema de los consejos en relación a la experiencia y a la actual situación de las sociedades socialistas: ver si también para ellas puede surgir de aquí la solución de problemas que han permanecido insolubles o que afloran en el curso del desarrollo. Y cómo puede darse. Además de desplegar, sobre la base de una experiencia real, la crítica tanto de la solución rusa (el poder soberano del partido) como de la yugoslava (la autogestión).

#### MASSIMO SALVADORI ORIGENES Y CRISIS DEL SOVIETISMO

1. A. Gramsci, *L'Ordine nuovo*, Torino 1955, p. 142.
2. *Id.*, p. 374
3. K. Marx, *Der Bürgerkrieg in Frankreich*, en *Marx-Engels Werke*, Band 17, Berlín 1962, p. 336.
4. *Id.*, p. 338/9.
5. K. Kautsky, *Parlamentarismus und Demokratie*, Stuttgart 1911, p. 122.
6. G. Sorel, *Scritti politici*, Torino 1963, p. 780.
7. A. Rosenberg, *Demokratie und Sozialismus*, Frankfurt am Mein 1962, p. 186.
8. V.I. Lenin, *Opere complete*, XVII, Roma 1967, p. 76.
9. I. Deutscher, *The russian revolution*, en *The New Cambridge Modern History*, vol. 12, p. 388.
10. V.I. Lenin, *Opere complete*, XVII, p. 76.
11. Rosa Luxemburg, *Ausgewählte Reden un Schiften*, II, Band, Berlín 1951, p. 595.
12. *Id.*, p. 606.
13. *Id.*, p. 630.
14. *Id.*, p. 669.
15. *Id.*, p. 676.
16. *Id.*, p. 676.
17. *La rivoluzione tedesca 1818-1919*, Milán 1969, p. 106.
18. *Id.*, p. 81
19. *Id.*, p. 103
20. *Id.*, p. 386
21. *Id.*, p. 231/2.
22. A. Rosenberg, *Storia della republica tedesca*, Roma 1945, p. 78.
23. K. Kautsky, *Die materialistische Geschichtsauffassung*, II Band, Berlín 1927, p. 477.
24. A. Gramsci, *L'Ordine Nuovo*, p. 37.
25. G. Sorel, *Obra citada*, p. 777.
26. A. Gramsci, *L'Ordine Nuovo*, p. 154.
27. G. Mosca, *La classe politica*, Bari 1966, p. 64/5.
28. R. Michels, *Soziologie des Parteiwesms*, Stuttgart 1957, n. 25.
29. A. Rosenberg, *Demokratie und Sozialismus*, p. 287.
30. V.I. Lenin, *Opere complete*, XXVI, Roma 1966, p. 56.

31. *Id.*, XXIX, Roma 1967, p. 164.
32. S.N. Prokopovic, *Storia economica dell'URSS*, Bari 1957, p. 44/5.
33. Ver las observaciones de I. Deutscher, *The Unfinished Revolution, (Russia 1917-1967)*, London 1967, p. 30.
34. E.H. Carr, *La rivoluzione bolscevica 1917-1923*, Torino 1964, p. 190.
35. I. Deutscher, *I sindacati sovietici*, Bari 1968, p. 54.
36. E.H. Carr, *Il socialismo in un solo paese*, I, Torino 1968, p. 780.
37. I. Deutscher, *Il profeta disarmato*, Milano 1961, p. 174.
38. I. Deutscher, *Il profeta armato*, Milano 1956, p. 694.
39. W. Abendroth, *Socialgeschichte der europäischen Arbeiterbewegung*, Frankfurt am Mein 1965, pp. 99-100.
40. A. Gramsci, *Socialismo e fascismo*, Torino 1966, pp. 378-9.
41. *Id.*, p. 384.
42. V.I. Lenin, *Opere complete*, XXVII, Roma 1967, pp. 214-5.
43. A. Gramsci, *L'Ordine Nuovo*, p. 157.
44. A. Gramsci, *Note sul Machiavelli, sulla politica e sullo stato moderno*, Torino 1953, p. 17.
45. Ver *Il socialismo prima di Marx*, Roma 1966, p. 58.

#### IVON BOURDET KARL MARX Y LA AUTOGESTION

1. Sin embargo, Pero Damjanovic publicó en la revista *Praxis* (1962, I, pp. 39-54) un artículo titulado: "Las concepciones de Marx sobre la autogestión social". El autor sostiene que "la autogestión es immanente a la clase obrera y a su movimiento de liberación". Damjanovic se refiere a Marx, quien le parece —desde sus escritos de juventud en los que denuncia al individuo abstracto aplastado por el estado— que había pensado siempre que sólo las asociaciones autónomas de los productores podrían realizar la verdadera libertad. Desgraciadamente, Pero Damjanovic se mantiene en su artículo en un plano alusivo y no ofrece las referencias precisas de los textos sobre los cuales se apoya. Nos parece, además, que ha dejado de lado aspectos muy importantes de la cuestión.

2. Ed. Sociales, libro I, tomo III, p. 205. Véase también t. I, p. 19. [En esp.: *El capital*, FCE, México 1959, cap. XXIV, apartado 7, p. 649.]

3. Bibliothèque de la Pléiade, économie, I, p. 173. [En esp.: véase Marx/Engels, *Obras escogidas*, Moscú, s.f., t. I, p. 34.]

4. Boukharine, *L'Economie mondiale et l'imperialisme*, p. 131. [En esp.: Bujarin, *La economía mundial y el imperialismo*, Cuadernos de Pasado y Presente, n° 21, Córdoba, 1970.] No es preciso agregar que Bujarin presente este "argumento" como un "sófisma".

5. *L'imperialisme, stade suprême du capitalisme, Oeuvres complètes*, t. XXII, p. 291. [En esp.: *El imperialismo, fase superior del capitalismo en Obras completas*, Cartago, Buenos Aires, 1969, t. XXII.]

6. "Acercas del periodicucho suizo, sería un golpe divertido engañar al amigo de Vogt, el Mayer suizo" (carta de Marx a Engels del 7 de diciembre de 1867).

7. *Ibid.*

8. Pléiade, t. I, p. 550 [en esp.: p. XV]

9. *Ibid.*, (cap. XXI), p. 1213. [en esp.: t. I, p. 639.]

10. *Manifeste Communiste*, Pléiade, p. 171. [En esp. p. 32.]
11. Último párrafo del *Manifiesto Comunista*. Véase igualmente la carta de Engels a Marx del 23 de octubre de 1846.
12. Karl Kautsky, *Die Diktatur des Proletariats*, Wien, 1918, p. 20. La "carta" de la que habla Kautsky designa a las "Glosas marginales al programa del Partido Obrero Alemán", o *Crítica del programa de Gotha*, enviadas a W. Bracke el 5 de mayo de 1875.
13. Hans Draper ha reunido once textos —y hasta catorce si se cuentan aparte las variantes— referidos a esta cuestión ("Marx and the Dictatorship of the Proletariat", en *Cahiers de l'I.S.E.A.* serie S (6) setiembre de 1962, pp. 5-73).
14. *Historia del problema de la dictadura (Notas)*, *Obras completas*, Moscú 1961, t. 31, p. 363. [En esp. *Obras completas*, t. XXXI, p. 338.]
15. Max Adler, *Démocratie politique et démocratie sociale*, Paris, Ed. Anthropos 1970, p. 140.
16. *Manifeste communiste*, Pléiade, p. 172 [en esp., p. 33]. Véase también las observaciones antiblanquistas de Marx en *Les luttes de classes en France*, ed. sociales, pp. 42, 99, 102. [En esp. *Las luchas de clases en Francia*, en *Obras escogidas* cit.]
17. *Manifeste communiste*, p. 183 [en esp., p. 43].
18. Lenin alude a este texto en su polémica contra Kautsky y trata de explicarlo por la ausencia "del militarismo y de la burocracia", en la década del 70 en Inglaterra y en los Estados Unidos (*La revolución proletaria y el renacimiento Kautsky*, *Obras completas*, t. XXVIII, p. 236).
19. *Critique du programme d' Erfurt*, éd. sociales, pp. 86-87. En *El estado y la revolución* (en *Obras completas*, t. 25, p. 480) Lenin suaviza este texto subrayando su carácter abstracto porque, afirma, Engels escribe que se puede solamente "concebir" !! esta evolución pacífica.
20. Ed. sociales, p. 17.
21. Véase Rosa Luxemburg en *El programa de la Liga Spartakus*; Kautsky, en *El camino del poder*; Otto Bauer en: *Otto Bauer et la Révolution*, Paris, EDI, 1968.
22. Para un análisis de conjunto véase nuestro libro: *Communisme et marxisme*, cap. 3.
23. *Konzept von Bakunin Buch*, "Staatlichkeit und Anarchie", en *Marx-Engels Werke*, Dietz Berlin, t. 18, p. 634 et sq., parcialmente traducido por Rubel en *Pages de Karl Marx...* Paris, Payot, 1970, t. 2, pp. 178-180.
24. Zola pone en boca de Suvarin una de las "respuestas" posibles de los anarquistas: "Su Karl Marx deja actuar aun a las fuerzas naturales. Nada de política, nada de conspiración, ¿no es así? Todo para el gran día, y únicamente por el aumento de los salarios... ¡Déjeme en paz con su evolución! Prendamos fuego a los cuatro costados de las ciudades..." Emile Zola, *Germinal*, Fasquelle, Paris, p. 138.
25. *Manifeste communiste*, p. 172 [en esp. p. 33].
26. Estatutos de la Asociación Internacional de Trabajadores.
27. Resolución del primer congreso de la AIT, Génova 1866, (Pléiade, I, p. 469).
28. Citado por Rubel, en: *Cahiers de l'ISEA*, n. 8, agosto de 1964, p. 4.
29. *Ibid.*, p. 4. Véase igualmente, en anexo, la reproducción de los dos documentos, publicados por Marx en el *Times* del 22 de marzo de 1871 y del

4 de abril del mismo año. El mismo Thorez cita esta fórmula de Marx, extraída de la crítica del programa de Gotha: "La acción internacional de las clases trabajadoras no depende, en modo alguno, de la existencia de la Asociación Internacional de Trabajadores" (*Files du Peuple*, Paris 1960, p. 210).

30. Carta circular enviada por Marx y Engels a los jefes de la socialdemocracia alemana (citada por Rubel en *Cahiers de l'ISEA*, nov. de 1970, p. 2013.)

31. *Manifeste communiste*, p. 174 [en esp. p. 34]. Sobre la concepción marxiana de partido, véase Maximilien Rubel, "Remarques sur le concept du parti prolétarien chez Marx", en *Revue française de sociologie*, 1961, II, 3 y nuestro artículo: "Democratie, classe et parti d'après Max Adler", en *Arguments* 1962, pp. 25-26.

32. Carta del 13 de febrero de 1851.

33. *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, 1844.

34. Traducción Rubel en *La Nef*, n.º 43, junio de 1948, p. 67.

35. Existe una literatura abundante sobre el utopismo y sobre las utopías. Limitémonos aquí a citar el texto de Max Adler: "L'utopisme chez Marx et Engels", precede de una advertencia: "La question de l'utopie chez Max Adler", en *Cahiers de l'ISEA*, n. 11, nov. 1970, pp. 2069-2096. Véase igualmente, en el mismo número, las observaciones de Rubel, en especial, p. 2097.

36. El mismo tema, casi textualmente, se vuelve a encontrar en uno de los borradores del *Manifiesto por la Comuna de París*, redactado más de veinte años después, en 1871.

37. *Neue Rheinische Zeitung*, 1850 (trad. Rubel, *Oeuvres*, I, p. 1588).

38. *El camino del poder*.

39. "Sur la catégorie de la possibilité", en: *Revue du métaphysique et de morale*, janvier-mars 1958.

40. Subrayado por nosotros; en adelante, las palabras subrayadas en los textos de Marx, salvo indicación contraria, fueron hechas por nosotros.

41. *Marx-Engels Werke*, Dietz Berlin 1958, t. I, p. 343.

42. Véase *Le Capital*, livre I, Pléiade, I, pp. 631, 833, 987, 996, [en esp., t. I, pp. 56, 238, 402, 422]. En la misma edición, *Adresse inaugurale*, p. 466, [En esp. *Obras escogidas* cit., I, p. 395]; *Salaires, prix et plus-value*, p. 488 [en esp. *Obras escogidas*, I, p. 419]; y finalmente, en el libro III de *Le Capital*, Pléiade, II, p. 913 [en esp. III, p. 98].

43. Para poder hacerlo, nos hemos apoyado en los textos de Marx reunidos por Thomas Lowit, en *Cahiers de l'ISEA*, S (6), setiembre de 1962, pp. 79-98.

44. Pléiade, I, p. 870. [En esp. p. 267.]

45. Pléiade, II, p. 913. [En esp. III, p. 98.]

46. Pléiade, I, p. 870. [En esp. I, p. 267.]

47. Pléiade, II, p. 1147. [En esp., III, pp. 369-370.]

48. *ibid.*, p. 1147 [*ibid.*, p. 370].

49. *ibid.*, p. 1149 [*ibid.*, p. 370].

50. *ibid.*, p. 1148 [*ibid.*, p. 370].

51. Véase al respecto nuestros análisis en: *La délivrance de Prométhée*, cap. III, "La démocratie du centralisme démocratique"; cap. IV, "Les contradictions de l'hétérogénéité".

52. Edgar Morin, Claude Lefort, Jean-Marx Coudray: *Mai 1968. La Brèche*, Paris, Fayard 1968, p. 144. Marx emplea igualmente esta imagen en una carta a J. B. Schweitzer, del 13 de febrero de 1865.

53. Pléiade, II, p. 1178. [El capital, III, p. 418.]

54. Pléiade, I, p. 466. [En esp. *Obras escogidas*, I, p. 395.]

55. Resolución del primer congreso de la A.I.T., reunido en Ginebra, en setiembre de 1866.

56. El cuestionario, publicado sin nombre de autor, en la *Revue socialiste* (n. 4, 20 abril 1880), fue comentado del siguiente modo en una carta de Marx a Sorge: "Yo redacté (...) el 'Cuestionario' que, impreso primero en la *Revue socialiste*, fue luego difundido en gran cantidad de ejemplares por toda Francia" (5 de noviembre de 1880). El texto de la encuesta sociológica está reproducido por Rubel en la Pléiade, *Economie*, t. I, pp. 1527-1536. [En esp. véase K. Marx, *La encuesta obrera de 1880*, en *Pasado y Presente*, n. 9, 1965.]

57. *Ibid.*, p. 1536.

58. *La guerre civile en France*, 1871, Ed. Sociales, Paris, 1953, p. 46. [En esp. *Obras escogidas*, t. I, p. 347.]

59. Pléiade, I, pp. 1426-1428 [en *Obras escogidas* II, pp. 23-24]

60. Carta de Marx a J. B. Schwitzer, del 13 de febrero de 1865. Este pasaje fue transcripto por Marx en su carta a Engels del 18 de febrero de 1865.

61. Manifiesto inaugural de la A.I.T. (1864). [En *Obras escogidas*, I, pp. 395-396.]

62. Pléiade, I, p. 467 [Obras escogidas, I, pp. 396-397].

63. La expresión de "fuerzas organizadas" no incluye necesariamente la violencia ni la excluye, claro está; si se recuerda al mismo tiempo que se trata de "arrancar" el poder y hasta de destruirlo (carta a Kugelman del 12 de abril de 1871). Sobre la cuestión del uso de la violencia, véase la primera parte de este artículo.

64. Pléiade, t. I, p. 1469.

65. Habitualmente se cree que los textos sobre el derrumbe inevitable del capitalismo se encuentran sólo en los análisis científicos del capitalismo. Aquí vemos que, en el estudio en caliente de una rebelión proletaria, Marx sostiene el mismo tema que no le parece por lo tanto incompatible con la acción revolucionaria.

66. *La guerre civile en France*, 1871. Ed. Sociales. Paris 1963, p. 46 [En *Obras escogidas*, I, p. 547].

67. Pléiade, I, p. 1416 y 1719 [en *Obras escogidas*, II, p. 13 y 15].

68. *Ibid.*, pp. 1427-1428 [*ibid.*, p. 24].

## FRANCO FERRI EL PROBLEMA DEL CONTROL OBRERO

1. Mientras seguían las manifestaciones de masas y las huelgas, la burguesía de Petrogrado creó, en la noche del 27 de febrero, un gobierno provisional, sin que a ello se opusiera el soviet constituido en Petrogrado. Fue esta actitud, y el acuerdo posterior entre el soviet y el gobierno, lo que hizo decir a Lenin que se trató de una "voluntaria cesión" del "poder del estado a la burguesía y a su gobierno provisional" (Lenin, *Obras*, Buenos Aires, t. XXIV, p. 52).

2. Sobre el movimiento de los comités de fábrica y sobre el control obrero se encontrará una extensa documentación en los volúmenes de la serie "Velikaia Oktiabraskaia sotsialisticheskaia revoliutsia. Dokumenti i materialy", Moscú, 1957-1963. Son dignos de consulta: A. Vasilkova, "Rabochii

"Rabochii kontrol nad proizvodstvom (febraioktiabr 1917 g.)", en *Voprosi istorii*, 1947, n.º 10, pp. 40-64; B. Verjoven, "Sovietskii zakon o rabochemi maciones de las contribuciones presentadas al congreso realizado en Kiev, del 3 de la URSS, reunidas en un volumen con el título: *Rabochii klass i rabocheie dvizenie v Rossii v 1917 g.*, Moscú, 1964. Véanse en particular los trabajos de Z. V. Stepanov ("Voprosi chislennosti y strukturi rabo chego Petrograda v 1917 tovski Oktiabra"); V. I. Selicki ("Osnovnie itogui norby rabochevo klassa Rossii kontrol nad proizvodstvom i raspredeleniem v period dvoevlastiia"); M. L. Itkin ("Nekotorye funkchii rabochevo kontroliia v period podgotovki vooruzenogo vosstaniia"). Entre los primeros análisis, hemos tenido presente el de Ana Pankratova, *Fabzarkomy Rossii borbe za sotsialisticheskuiu fabriku*, Moscú, 1923; extensos extractos del mismo han sido traducidos, con el título "Comités d'usines en Russie a l'époque de la révolution (1917-1918)", en *Autogestion*, n.º 4, dic, 1967. (Aunque no se lo cita, éste es el texto sobre el cual se ha realizado ahora la traducción italiana, la cual, por ende, es incompleta sin que se lo indique: A. M. Pankratova, *I consigli di fabbrica nella Rusia del 1917*, Roma, 1970.) La misma revista publica un escrito de Didier L. Limon sobre "Léning et le controle ouvrier" y muchos extractos de los escritos de Lenin sobre el mismo tema. Se refieren al control obrero los primeros capítulos de la obra de Margaret Dewar *Labour Policy in the USSR 1917-1928*, Londres, 1956. Se hallarán constantes referencias al problema en E. H. Carr, *La rivoluzione bolscevicca, 1917-1923*, Turín, 1964. Véase también sobre este asunto "Lenin, il controllo operaio e il movimento sindacale", sin firma, en: *1917-1957- Quarant'anni di rivoluzioni socialista, Rinascita*, noviembre de 1957; Lisa Foa, "I Soviet e l'ottobre; La crisi dei Soviet", en *Il Manifesto*, 1970, nos. 1 y 2 [incluido en el presente cuaderno].

Sobre el movimiento sindical, los comités de fábrica y la acción de los bolcheviques deben consultarse los escritos de A. G. Egorova, "Nekotorye problemy professionalnogo dvizeniia perioda podgotovki i pobedy velikoi Oktiabrskoi Sotsialisticheskoi revoliutsii", en *Rabochii klass*, etc. cit. pp. 203-231, y "Rabochii klass vo glave shirokogo demokraticeskogo dvizeniia v perio podgotovki Oktiabria", en *Voprosi istorii KPSS*, n.º 11, 1967, pp. 17-31.

3. *Revoliutsionnoie dvizenie v Rossii posle sverzenia samoderzaniia (Veliñaia Oktiabraskaia sotsialisticheskaia revoliutsia. Dokumenty i materialy)*, Moscú, 1957, doc. 178, pp. 242-3. El Comité Provisional de Petrogrado de la asociación de industriales, en la circular n.º 247, interpretó el acuerdo como base de reglamentación pacífica y solidaria de las relaciones entre el capital y el trabajo, de reiniciación del trabajo y de la productividad con el fin de efectuar "la conducción victoriosa de la guerra". La circular fue reproducida en *Ekonomicheskoe Polozenie Rossii nakanune velikoi oktiabrskoi sotsialisticheskoi revoliutsii. Dokumenty i materialy. Mart-oktiabr 1917 g.*, Moscú, 1957, parte I, doc. 296, pp. 511-13.

4. El texto se encuentra en *Revoliutsionnoie dvizenie v Rossii v aprele 1917 g. Aprelskii Krizis. Veliñaia Oktiabraskaia sotsialisticheskaia revoliutsia. Dokumenty i materialy*, Moscú, 1958, doc. n.º 336, pp. 383-386. En una nota se afirma que la conferencia fue realizada bajo la conducción de los bolcheviques.

5. Lenin, *Obras* Buenos Aires, 1957, p. 551. Obsérvese la diferencia, al

menos formal, entre esas afirmaciones y las *Tesis de Abril*, en las que Lenin señalaba como tarea de la revolución, "no la 'implantación' del socialismo, sino la simple instauración del control de la producción social y de la distribución de los productos por los soviets de diputados obreros". Es en la crítica al proyecto gubernamental de "control social" donde Lenin, al referirse a la experiencia obrera, usa ya la expresión "control proletario". ("Los señores capitalistas salen al paso. En los círculos obreros crece la conciencia de la necesidad del control proletario de las fábricas y consorcios." Lenin, *Obras*, XXIV, p. 362.)

6. Lenin, *Opere* v. XXIV, pp. 522-24.

7. Lenin, *Obras* v. XXV, p. 38.

8. *Idem*, p. 35. Así concluye Lenin su escrito: "Regulación y control; pero no es de la clase capitalista sobre los obreros, sino a la inversa: he ahí la esencia del asunto. No la confianza en "el estado", -confianza digna de los Luis Blanc- sino la exigencia de un estado dirigido por los proletarios y semi-proletarios: he ahí como debe ser la *lucha contra el desastre económico*. Toda otra solución no será más que una frase y un engaño." (*Idem*, p. 39)

9. *Idem* pp.14-15.

10. Cf. *Sestoi sezid RSDRP (bolshevikov), August 1917 goda. Protokoli*, Moscú, 1958, pp. 252-260, en particular pp. 257-260.

11. La conferencia se realizó del 23 al 28 de julio. La resolución se encuentra en *Revoliutsionnoie dvizenie y Rossii v iuule 1917 g. Iul'skii krizis*, Moscú, 1959, doc. 305, p. 369.

12. Realizada del 12 al 17 de octubre. La resolución está en *Revoliutsionnoie dvizenie v Rossii nakune oktiabrskogo vooryzennogo vosstaniia (1-24 oktiabria 1927 g.)*, Moscú, 1962, doc. 253, pp. 278-9. En la conferencia participaron 699 delegados, de los cuales 534 eran bolcheviques, 97 mencheviques y 68 socialistas revolucionarios. Cf. *id.*, p. 506, nota 149.

13. *Id.*, doc. 287, pp. 305-306 y nota 162, p. 507. El proyecto de resolución bolchevique ha sido reproducido en *KPSS y borbe za pobedu Velikoi Oktiabrskoi sotsialisticheskoi revoliutsii. 5 iulia-5 noiabria 1917 g. Sbornik dokumentov*, Moscú, 1957, pp. 152-155.

14. Lenin, *Obras* XXV, p. 314.

15. *Id.*, p. 319-320.

16. *Id.* pp. 320-321.

17. *Id.*, p. 325.

18. *Ibidem*.

19. *Id.*, p. 329.

20. *Id.*, p. 334.

21. *Ibidem*.

22. *Idem.*, p. 335.

23. *Ibidem*.

24. *Id.*, p. 338.

25. *Id.*, p. 348-349.

26. Lenin, *Obras* XXVI, p. 93.

27. *Id.*, pp. 95-96.

28. *Id.*, p. 94.

29. Lenin, *Obras* XXV, p. 349-350.

30. Lenin, *Obras* XXVI, p. 94.

31. *Id.*, p. 97.

32. *Id.*, pp. 103-104.

33. *Id.*, p. 104.

34. *Id.*, p. 105.

35. *Id.*, p. 227.

36. *Id.*, p. 228.

37. *Id.*, pp. 225 y 233.

38. Lenin, *Sochineniia*, XXII, Moscú, p. 575, nota 7.

39. Lenin *Obras*, XXVI, pp. 255-260.

40. *Id.*, p. 272.

41. *Ibidem*.

42. Lenin, *Sochineniia*, cit., loco cit.

43. *Ibidem*. Se informa sobre el texto en los documentos mencionados, pp. 449-450.

44. En diciembre, la Asociación de Industriales de Petrogrado y la Organización Industrial y Comercial Panrusa lanzaron un llamado a los empresarios para que cerrasen sus fábricas si se manifestaban intentos de aplicar el decreto (cf. M. Dobb, *Storia dell'economia sovietica*, Roma, 1957, p. 126).

45. Las instrucciones de Petrogrado, en realidad reflejaban más fielmente el estado de ánimo y la práctica prevalecientes en los comités de fábrica y su acción de control. Como todas las indicaciones que emanaban de Petrogrado, estas instrucciones hallaban un gran consenso por parte de los comités de fábrica, no solo de Petrogrado, y fueron la base de esa imponente -e inquietante, para el gobierno- marea de asalto a la propiedad privada de las fábricas que llevó, como consecuencia de la dificultad para resolver localmente la situación de las industrias, a la nacionalización forzada de un número mucho mayor de empresas que las que preveían las directivas económicas y que las que en realidad se pudo administrar, como observó Lenin. (Sobre las confiscaciones no estipuladas y sobre las preocupaciones del Consejo de la Economía Nacional, que intervinieron con una serie de memorándums regularmente inaplicados, cf. M. Dobb, *op. cit.*, p. 126; sobre la contradicción objetivamente planteada entre las directivas de política económica y el estado de ánimo de las masas obreras frente a la propiedad privada de las empresas, cf. las observaciones de CH. Bettelheim *L'économie soviétique*, Paris, 1950, pp. 9-10.)

46. Sobre las instrucciones del Consejo Central de los Comités de Fábrica de Petrogrado y sobre las del Consejo Panruso de los Comités de Fábrica, ver las observaciones de Verjoven, *art. cit.* p. 11. Las instrucciones del Consejo de Petrogrado fueron juzgadas la mejor expresión de la experiencia práctica cotidiana del control. Las instrucciones del Consejo Panruso fueron definidas como fruto de una visión oportunista y menchevique de las luchas en curso. Sobre las dos instrucciones, ver M. Dewar, *op. cit.*, pp. 21-22, y Didier L. Limon, *art. cit.*, pp. 75-94.

47. Las instrucciones fueron publicadas en algunos diarios omitiendo los párrafos concernientes a las cuestiones de la administración. Ver Verjoven, *op. cit.*, p. 12.

48. *Pervii vserossiiskii sezid Professionalnij soiuзов. 7-14 Janvaria 1918 g.* Leningrado, 1918, p. 338, en Carr *op. cit.*, p. 518.

49. Lenin, *Obras* XXVI, p. 449.

50. *Ibidem*.

51. Lenin, *Obras* XXVII, p. 210.

52. Lenin *Obras*, XXVIII, p. 133  
 53. Lenin *Obras* XXIX, p. 149.  
 54. Lenin, *Obras* XXVII, p. 237

LISA FOA  
 LOS SOVIETS Y OCTUBRE

1. El primer soviét de la historia rusa es considerado por los historiadores rusos el de Ivanovo-Voznesensk. Según Schlesinger, no se trataba más que de un comité de huelga de proporciones mayores a las habituales y se disolvió cuando la huelga fue interrumpida. Allí como en el soviét de Moscú, influían más los bolcheviques, a diferencia de Petersburgo. Ver Rudolf Schlesinger, *Il partito comunista nell'URSS*, Milano 1962, p. 69.
2. Ver A. Rosenberg, *Storia del bolscevismo*, Roma 1945, p. 39
3. L. Trotski, *1905*, Roma 1969, p. 223.
4. M. Reiman, *La rivoluzione russa dal 23 febbraio al 25 ottobre*, Bari 1969, pp. 118-9.
5. "Al principio de diciembre de 1904 las organizaciones bolcheviques y menchevique de San Petersburgo tenían alrededor de tres mil miembros cada una. La fábrica Putilov, centro del movimiento obrero revolucionario contaba con siete círculos bolcheviques y cincuenta miembros del partido". Ver Schlesinger, pp. 62/3.
6. Schlesinger, p. 101.
- 6b. De hecho el Soviet de Petrogrado ejerció, en el breve período de su existencia, funciones casi gubernativas. Durante la gran huelga general de octubre se convirtió en la autoridad ejecutiva local: extendía permisos para la realización de los trabajos indispensables, abolió la censura a la prensa, requisó imprentas para editar sus propios diarios y los de izquierda, obtuvo una amnistía para muchos prisioneros políticos y logró impedir la ejecución sumaria de los amotinados de Kronstadt. Las autoridades gubernamentales no se atrevían a atacarlo. Sólo a mediados de diciembre, cuando el ímpetu revolucionario de los obreros de San Petersburgo comenzaba a atenuarse, las autoridades lo disolvieron y arrestaron a sus dirigentes, provocando nada más que modestas reacciones entre las masas.
7. *Id.*, pp. 224/5.
8. *Id.*, p. 10.
9. V. I. Lenin, *I nostri compiti e il soviet dei deputati operai*, en *Opere*, Roma 1961, X. [En español, Ed. Cartago, B. Aires 1960, X, pp. 9/21.]
10. V.I. Lenin, *Socialismo e anarchia*, *Opere* X. [En español, X, pp. 64/7]
11. *Id.*, p. 152.
12. *Id.*, pp. 230/1.
13. Según escribe E. H. Carr, refiriéndose también a las memorias de la Krupskaja, Lenin, que había vuelto a Petersburgo en los primeros días de noviembre, parece no haber pisado siquiera la sede de los Soviets, y jamás habría pronunciado un discurso allí. Ver E. H. Carr, *La rivoluzione bolscevica*, Torino 1964, p. 50.
14. En la primera sesión del Soviet —cuenta Trotski en 1905— no había sino algunas decenas de hombres; hacia la segunda mitad de noviembre el número de diputados había ascendido a 562, representando a 147 fábricas, 34 laboratorios

y 16 sindicatos, para un total de 250 mil trabajadores. La mayoría de los diputados, 351, representaba a la industria metalúrgica, 57 a la textil, 32 a la del papel y la imprenta. El comité ejecutivo del Soviet estaba compuesto por 31 miembros: 22 diputados y 9 representantes de los partidos (3 bolcheviques, 3 mencheviques y 3 socialistas-revolucionarios).

15. La tesis prevaleciente entre los historiadores occidentales, incluyendo a Carr, es la de la absoluta espontaneidad de la revolución de febrero que derribó al régimen zarista, mientras la tesis oficial soviética afirma que ella había sido preordenada por los bolcheviques. El historiador checo Reiman, en el libro ya citado, reconoce la presencia de los bolcheviques en el movimiento durante la guerra y en la preparación de la revolución de febrero, subrayando sin embargo su inadecuación política y organizativa. Y concluye: "El ambiente siguió dominado por la espontaneidad y por influencias políticas ocasionales y allí existían los presupuestos para la conservación de la influencia burguesa, por lo que resultaba más accesible a la actividad de los mencheviques y de los socialistas-revolucionarios que a la de los bolcheviques", Reiman, pp. 106/7. También Liebman reconoce que "en las jornadas revolucionarias de febrero de 1917, el papel de los bolcheviques no fue desdeñable. Pero su acción no había sido ni original ni decisiva. En particular los bolcheviques se habían mostrado incapaces de dar al movimiento una dirección estratégica coherente", Max Liebman, *La révolution russe*, Marabout Université 1967, p. 147.

16. Reiman recuerda cómo la creación de los soviets fue sostenida en particular por la organización bolchevique de Viborg, el más revolucionario de los barrios de Petrogrado, pero los dirigentes del partido de entonces no advirtieron la necesidad de una oportuna organización del pueblo para la prosecución de la lucha. Ver p. 120 obra cit.

17. E.H. Carr, p. 74.

18. La decisión más radical tomada por el soviét de Petrogrado fue en esta fase el *Prikaz N. 1*, impuesto por los soldados, y que daba vuelta a toda la jerarquía militar. Establecía que los soldados y los marinos tenían derecho a proceder de inmediato no sólo a la elección de los delegados al Soviet, sino también de consejos a todo nivel de la organización militar, y que todas las unidades militares de la guarnición quedaban sujetas a la autoridad única del Soviet.

19. V.I. Lenin, *Opere scelte*, Roma 1965, p. 726.

20. *Id.*, pp. 707,709 [*Obras*, XXIII, p. 307].

21. *Id.*, pp. 719/20 [*Obras* XXIV, pp. 28-29].

22. M. Liebman, pp. 188/9.

23. Las manifestaciones de abril terminaron con la formación de un nuevo gobierno provisional, con Kerenski al frente, y del cual entraron a formar parte, contra la opinión de los bolcheviques, representantes del soviét.

24. En el VI Congreso del partido bolchevique, el 8 de agosto en Petrogrado, resultó que los inscriptos llegaban a 200 mil, de lo cuales 25 mil eran de la región industrial de los Urales, 50 mil de Moscú y 41 mil de la capital. Hacia la misma fecha los miembros del partido menchevique en Petrogrado no superaban los 8 mil.

25. Escribe Reiman: "Estamos lejos de sostener —y si lo hiciéramos nos alejaríamos de la realidad histórica— que los slogan y la actividad del partido bolchevique no tuvieran su parte en la fuerte radicalización que se produjo entre las masas durante mayo y julio de 1917. Pero los mismos hechos demuestran

tran que los sucesos de mayo y de julio no fueron sólo obra de los bolcheviques; se trataba en realidad de un proceso objetivamente determinado de radicalización de las masas. Y los bolcheviques fueron los únicos, en el campo soviético, que comprendieron desde el comienzo y hasta el fondo, que aquel proceso no podía ser instrumentalizado por los partidos políticos, y que únicamente se lo debía organizar y regular". *Opera cit.*, p. 268.

26. V.I. Lenin, *Opere scelte* p. 760.

26b. *Id.*, pp. 771, 777.

27. L. Trotski, *Storia della rivoluzione russa*, Milano 1964, p. 854

28. *Id.*, p. 855

29. V.I. Lenin, p. 777

30. *Id.*, p. 845

31. Lo hizo Lenin en un artículo publicado el 16 de setiembre en *Rabocii put*, V.I. Lenin, *Opere*, XXVI, p. 27.

32. Lenin, *Sui compromessi*, *Opere* XXV, p. 292. [En español, XXX, pp. 482/4]

33. Trotski, p. 884

34. Como sus indicaciones quedaban desoídas, Lenin llegó a ofrecer su dimisión al Comité central para reconquistar la libertad de iniciativa en la base del partido. Ver V. I. Lenin, *Opere scelte*, pág. 962.

35. V.I. Lenin, *Obras*, XXVI.

36. J. Reed, *Diez días que conmovieron al mundo*, Ed. Nueva Senda, B. Aires 1970.

37. Sobre este punto la discusión fue retomada en el siguiente comité central del partido y provocó una división en el grupo dirigente bolchevique, seguida por algunas dimisiones. Quienes, como Zinoviev y Kamenev, se habían opuesto a la conquista del poder porque no consideraban maduras las condiciones para una revolución proletaria, por las mismas razones se mostraban favorables a una coalición gubernativa con todos los partidos representados en los soviets. Ver E. H. Carr, *La rivoluzione bolscevicca*, 108/9.

38. V. I. Lenin, *Opere* XXVI, p. 361, 365.

39. Escribirá Trotski en la *Storia della rivoluzione russa*, p. 856: "Qué organización de masa debía servir al partido para dirigir la insurrección era cosa imposible de establecer a priori, y menos aún de manera categórica. Los organismos necesarios para la insurrección podían ser los comités de fábrica y los sindicatos ya con dirección bolchevique, y en ciertos casos hasta los soviets, en la medida en que se sustrayeran a la influencia de los conciliadores".

40. Una discusión sobre la actualidad de *El estado y la revolución* podrá ser consultada en *Problemi del socialismo* n. 21 y 22/1967.

41. Los comités de reforma se habían constituido en base a un decreto del gobierno provisional del 3 de mayo de 1917 para echar las bases de una reforma antifundal que debía ser lanzada por la Asamblea constituyente. Nacidos como órganos gubernativos bien pronto se transformaron en centros de asistencia a los campesinos para la confiscación ilegal de las tierras y actuaron de común acuerdo con los soviets locales.

42. Ver V. I. Lenin, *Progetto di risoluzione sulla questione agraria*, presentado en el Congreso panruso de los soviets campesinos el 22 de mayo de 1917, *Opere scelte*, Roma 1965, p. 575 [En español, XII, p. 249.]

43. "La aplicación del criterio de igualdad no sólo se mantuvo dentro de límites restringidos, sino que tampoco fue uniforme. En general, los bolchevi-

ques apoyaron la distribución de toda la tierra en base al número de los consumidores: ello se proponía favorecer a los campesinos pobres y sin tierra. En cambio, los socialistas-revolucionarios trataron de imitar la distribución a las tierras que habían sido confiscadas a los grandes propietarios, dividiéndolas en base a la capacidad de trabajo. Tal criterio favorecía a los campesinos más acomodados. Si tenemos en cuenta el predominio ejercido por los socialistas-revolucionarios en casi todos los órganos afectados a la reforma, puede afirmarse que, en el conjunto, los campesinos pobres sacaron menos ventajas que sus compañeros más acomodados de la distribución de la tierra", E. H. Carr, pp. 462/3.

44. Los comités de campesinos pobres, instituidos en junio de 1918 para oponerse al poder de los kulaks, subsistieron sólo pocos meses. A pesar de que su creación había sido entendida inicialmente como un cambio de la revolución burguesa a la socialista en la campaña, ellos fueron disueltos taxativamente en diciembre del mismo año "porque se había creado un doble poder en el campo, lo que provocaba una inútil dispersión de fuerzas y una confusión de relaciones". Ver E. H. Carr, pág. 569.

45. Ver M. Dobb, *Storia dell'economia sovietica*, Roma 1957, p. 115.

46. V.I. Lenin, *¿I bolscevichi conserveranno il potere statale?*, en *Opere*, XXVI, pp. 93-4. [En esp., XXVI, pp. 9-11.]

47. V.I. Lenin, *Opere scelte*, p. 829. Desarrollará la misma tesis en su *Discurso en la sesión del comité ejecutivo central de toda la Rusia*, abril de 1918 (*Opere*, XXVII, pp. 249-82) y en el escrito *Sobre el infantilismo "de izquierda"* y *sobre el espíritu pequeño-burgués*, de mayo de 1918 (pp. 295-7). Aquí está contenida la polémica contra los comunistas de izquierda y en particular contra Bujarin, que consideraban al capitalismo de estado y a la utilización de especialistas burgueses como incompatibles con el poder de los soviets. Para Lenin el socialismo no es sino el paso adelante que sigue inmediatamente al monopolio capitalista de estado. O en otras palabras: el socialismo no es otra cosa que un monopolio capitalista de estado *puesto al servicio de todo el pueblo* y que, en cuanto tal, *ha dejado* de ser un monopolio capitalista" (*Opere scelte*, p. 829).

48. Ver en particular *Discurso alla prima conferenza dei comitati di fabbrica del 3 giugno 1917* (*Opere*, XXIV, pp. 564-5) y *La catastrofe imminente e come lottare contro di essa* (XXV).

49. V.I. Lenin, *¿I bolscevichi conserveranno...*

50. Una documentación sobre la actividad de los comités de fábrica y sobre las tendencias de autogestión que emergían de las luchas obreras, no sólo en Leningrado y en Moscú sino también en los otros centros industriales del país: A. Pankratova, *Les comités d'usines en Russie*, escrito en 1923, publicado ahora en *Autogestion*, n. 4-1967.

51. El texto definitivo del decreto sobre control obrero realizaba una posición de compromiso entre los comités de fábrica y los sindicatos, los primeros, sostenedores de una descentralización del control; los segundos, favorables a una rigurosa delimitación del ámbito de iniciativa obrera en la fábrica. Resultó de él una serie de conflictos entre los dos organismos, en cuanto a su interpretación. Por otro lado, los miembros no bolcheviques del Consejo de los comités de fábrica tendían a concebir el control obrero en el sentido de la gestión, recogiendo así las orientaciones autogestionistas que se habían manifestado desde la fase anterior a octubre. Entre los bolcheviques, los

comunistas de izquierda sostenían la necesidad de una inmediata abolición de la propiedad privada y por tanto consideraban superada la institución del control obrero después de la toma del poder, una "media medida" respecto de la socialización de los medios de producción y de la gestión obrera. Ver D.L. Limon, *Lénine et le control ouvrier*, en *Autogestion*, n. 4/1967.

52. Ver E. H. Carr, p. 484.

53. "A cada delegación obrera con la que he tenido oportunidad de encontrarme, cuando se me acercaba y se lamentaba porque la fábrica había debido pararse, yo le decía: ¿Queréis que vuestra fábrica sea confiscada? Bien, los papeles del decreto están aquí listos, los firmaremos enseguida. Pero, ¿habéis sabido manejar la producción, habéis calculado la producción, conocéis las relaciones entre vuestra producción y el mercado ruso e internacional? Y resultaba entonces que esto todavía no lo habían aprendido, y en los libros bolcheviques nada hay escrito aún a propósito, y tampoco los mencheviques hablan de nada". Del *Discurso de Lenin en la sesión del Comité ejecutivo central de toda la Rusia*, p. 266. [En esp., XXVIII, p. 440]

54. La historia de la constitución del Ejército rojo es narrada por I. Deutscher, *Il profeta armato*, Milano 1956, pp. 548-600.

55. Ver E. H. Carr, p. 594.

56. Ver *Pannekoek et le conseils ouvriers*, Paris 1969, p. 250.

## ENZO COLLOTTI

### LA ALEMANIA DE LOS CONSEJOS

1. Wilfried Gottschalch, *Parlamentarismus und Räte-demokratie*, Berlín 1968, p. 28

2. Precisamente el 16 de abril de 1917 en Leipzig: ver Walter Bartel, *Die Linken in der deutschen Sozialdemokratie im Kampf gegen Militarismus und Krieg*, Berlín 1958, p. 436; Eberhard Kolb, *Die Arbeiterräte in der deutschen Innenpolitik 1918-1919*, Düsseldorf 1962, p. 57. Pero, para el desarrollo del movimiento revolucionario durante la guerra deben verse también: Fritz Opel *Der deutsche Metallarbeiterverband während des ersten Weltkrieges und der Revolution*, Hannover-Frankfurt A. M. 1958, y sobre todo el *Dokumente und Materialien zur Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung*, editados por el Instituto de marxismo-leninismo en el C.C. de la SED, serie II, vol. 1 y 2.

3. En Susanne Leonhard, *Unterirdische literatur im revolutionären Deutschland während des Weltkrieges*, Frankfurt A. M. 1968 (reimpresión de la edición de 1920), p. 96 y siguientes.

4. *Id.*, pp. 98-9

5. Ver entre otros los artículos "Der Kompromiss von Gotha" en *Arbeiterpolitik* del 14 de abril de 1917, y "Die Konsequenz von Gotha", *id.* del 24 de abril de 1917. De Rádek además "Unterm eigenen Banner", en *Arbeiterpolitik*, 17 de febrero-3 de marzo, reproducido también en Karl Rádek, *In den Reihen der deutschen Revolution 1909-1919*, München 1921, pp. 406-18. En general, sobre la cuestión, nuestro ensayo *Sinistra radicale e spartachisti nella socialdemocrazia tedesca attraverso la "Spartakus-Briefe"*, *Annali Feltrinelli*, 1961, p.62-5.

6. "Der Kompromiss von Gotha", en *Arbeiterpolitik* del 14 de abril de 1917, y "Die Konsequenz von Gotha", *id.*, 24 de abril de 1917.

7. Sobre los "capitanes revolucionarios" ver E. Kolb, *cit.*, pp. 36-45, F. Opel, *Republik*, Berlín 1924-25.

8. Sobre la *Reichskonferenz* del grupo espartaquista y de las redes de Bremen del 7 de octubre de 1918, S. Leonhard, *cit.*, pp. 113-18; W. Bartel, *cit.* p. 568 y siguientes.

9. El juicio sobre el carácter moderado de la presencia de los soldados es en la historiografía casi unánime: ver para todos E. Kolb, *cit.*, *passim.*, P. Kuckuk, *Revolution und Räterepublik in Bremen*, Frankfurt A. M. 1969, pp. 17-8 y 22. Ver además los juicios de Liebknecht que reproducimos en el texto.

10. E. Kolb, *cit.*, p. 91.

11. K. Korsch, *Arbeitsrecht für Betriebsräte* (1922), Frankfurt A. M. 1968, p. 110.

12. *Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung*, Bd. 3, Berlín 1966, pp. 129-130.

13. El documento más vivo; a despecho de la más reciente literatura sobre la experiencia bávara, sigue siendo en el aspecto social el viejo testimonio de Paul Fröhlich, publicado con el seudónimo de P. Werner, *Die Bayrische Räterepublik Tatsachen und Kritik*, Petrograd 1920.

14. Ver cuánto escribíamos ya en los artículos sobre "Il movimento dei consigli e la socialdemocrazia nella rivoluzione del novembre 1918 in Germania". en *Rinascita*, 17 y 24 de enero de 1969.

15. Eduard Bernstein, *Die deutsche Revolution*, Berlín-Fichtenau 1921, pp. 173-4.

16. Ya en las *Voraussetzungen* Bernstein había afirmado que "la dictadura de clase... pertenece a un nivel de civilización más retrasado", un concepto que implícitamente vuelve en el Epílogo agregado a la edición de 1920 bajo la impresión directa de la revolución bolchevique y de los acontecimientos alemanes. Pero es un concepto que se encuentra también en el Kautsky de la polémica antibolchevique, allí donde predice el canibalismo entre una de las consecuencias de la dictadura y habla de "socialismo tartárico" (*Terrorismus und Kommunismus*, Berlín 1919, pp. 150-52).

17. Se trata de un concepto repetidamente afirmado por Kautsky y por él retomado también en el informe sobre la socialización en el segundo congreso general de los consejos: "...Nuestros mismos compañeros rusos nos inducen a extraer enseñanzas de sus errores y tenemos todas las razones para hacerlo. Tanto más cuanto que la guerra nos ha privado de todos los recursos, de manera que inexorablemente moriríamos de hambre si no retomáramos la producción donde es posible. No tenemos ningún medio de existencia aún sólo provisional sin producción; debemos entonces poner en movimiento la producción entera, no sólo la socialista, sino, donde todavía esta no es posible, también la capitalista. La socialización total inmediata es una vacía palabra: pero si ella no es posible no menos ruinoso sería la exigencia de volver inmediatamente imposible toda producción capitalista..." (*II Kongress der Arbeiter-, Bauern- und Soldaterräte Deutschlands am 8. bis 14. April 1919 im Herrenhaus zu Berlin*, p.229)

18. Gustav Noske, *Erlebtes aus Aufstieg und Niedergang einer Demokratie*, Offenbach 1947, p. 75.

19. *Id.*, p. 90.

20. Gerhard A. Ritter-Susanne Miller, *Die Deutsche Revolution 1918-1919*, Frankfurt A. M. p. 89.

21. E. Kolb, *cit.* p. 285. Como confirmación de la idea, muy extraña, que este autor tiene de la revolución, queremos citar por lo menos el pasaje que sigue, no justamente edificante: "Los desocupados han sido la bien experimentada tropa de asalto de toda revolución porque la insatisfacción y el mucho tiempo libre son un buen terreno de cultivo para el extremismo político" (*cit.*, p. 320).

22. P. Kuckuk, *Revolution un Räterepublik in Bremen, cit.*, p. 34 y sig.

23. Reproducido en P. Kuckuk, *cit.*, p. 86.

24. Kurt Eisner, *I nuovi tempi*, Milano 1919, pp. 29-30. Significativamente una reciente colección de escritos y discursos de Eisner ha sido titulada "Mitad del poder a los consejos": K. Eisner, *Die 1-2 Macht den Räten*, Köln 1969.

25. Reproducido en K. Liebknecht, *Gesammelte Reden und Schriften*, Bd 9, Berlin 1968, p. 604.

26. De los *Leitsätze* del 28 de noviembre de 1918, *cit.*, pp. 630-5.

27. *Allgemeiner Kongress der Arbeiter- und Soldatenräte in Deutschland vom 16. bis 21. Dezember 1918 im Abgeordnetenhaus zu Berlin*, 1919.

28. Heinrich Laufenberg, *Zwischen des ersten und zweiten Revolution*, Hamburg 1919, p. 14.

29. *Der Zentralrat der deutschen sozialistischen Republik*. Bd.1, Leiden 1968, pp. 25-43.

30. K. Liebknecht, *cit.*, p. 652.

31. R. Luxemburg, *Scritti politici*, Roma 1967, pp. 622-9.

32. *Id.* p. 585.

33. Del programa de la Liga Espartaco, citado de la edición a cargo de H. Weber, *Der Gründungsparteitag der KPD. Protokoll und Materialien*, Frankfurt A.M. 1969, pp.295-6. El volumen, con el cual el editor ha realizado la reconstrucción de las actas del congreso de fundación de la KPD sirviéndose de los materiales del *Nachlass* de Paul Levi, hoy conservado en los Estados Unidos, constituye una de las más conspicuas contribuciones en el ámbito de las publicaciones destacadas en los últimos dos años al cincuentenario de la fundación del KPD y de la revolución de noviembre. Dejamos para otra oportunidad un análisis más detallado del volumen, también porque exigiría el cotejo con el viejo *Bericht* publicado en 1919 por la misma KPD y recientemente reimpresso por la SED.

34. Ver sobre sus trabajos el ya citado *II Kongress der Arbeiter-Bauern- und Soldatenräte Deutschlands*.

35. Como se expresaba Alfons Goldschmidt, *Arbeiterrat! Wie führt Ihr die Sozialisierung durch?*, Berlin 1919, p. 3

36. K. Korsch, *Arbeitsrecht für Betriebsräte*, *cit.*, p. 114 y sig; pero de Korsch deben verse también los aportes recogidos en el volumen *Schriften zur Sozialisierung*, Frankfurt A. M. 1969. Y sobre Korsch hay buenos apuntes en el artículo de G.E. Rusconi, "Karl Korsch e la strategia consiliare-sindicale", en *Problemi del socialismo*, julio-agosto 1969, p. 762-77.

37. K. Korsch, *Arbeitsrecht für Betriebsräte*, *cit.* pp. 130-1.

38. *Cit.* p. 138.

#### LAS POSICIONES DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA

1. Textos publicados en *Los Cuatro primeros Congresos de la Internacional Comunista*, (en francés), Paris, Librairie du Travail, 1934.

2. Tesis desarrolladas en el I Congreso Internacional Comunista.
3. Tesis del II Congreso de la Internacional Comunista.
4. In *Programa de acción de la Internacional Comunista*. Paris, Librairie du Travail, 1922, pp. 32-34 y 70-78.
5. In *L'a.b.c. du communisme*, Paris, Maspero, 1963.
6. In *Russische Korrespondantur* n° 11, agosto 1920.
7. *Dokumente der Welt Revolution*, Walter Verlag, 1967.

#### LOS CONSEJOS OBREROS EN ALEMANIA

1. In Peter von Dertzen: *Los consejos de fábrica en la revolución de Noviembre*. Dusseldorf, Droste Verlag, 1963, pp. 99-103.

2. *Arbeiter-Rat* año 1º, n° 10, p. 4.

3. Este hecho desempeñó un considerable papel en la Conferencia de fundación de la central de los consejos de fábrica de Halle del 27/7/19 y dio lugar a un gran conflicto W. Koenen y los berlineses (*Protocolo de Halle*). La teoría del puro sistema de los consejos en su lado más flaco, verboso, abstracto, perfeccionista en cuanto a las cuestiones de organización, carente del sentido de las necesidades prácticas, está representada por Friedrich Minck en su folleto *Rätessozialismus* (El socialismo de los consejos), Berlín, Librería del Consejo obrero, 1920, y posiblemente se suponía que representaba algo así como un escrito programático de economía política.

4. *Bürgerkrieg* pp. 148-149; cf. también Müller *Kaiserreich*, vol. 2, pp. 107 y siguientes.

5. *Arbeiter-Rat*, 1º año, n° 10, p. 4.

6. Daüming en el congreso de marzo del U.S.P.D. Protocolo, pp. 103 y 232. *Arbeiter-Rat* 1º año, n° 10, p. 24 y n° 11, p. 24. En el período siguiente, el problema de la formación desempeñará también un gran papel en la edición de *Arbeiter-Rat*. Notable artículo de F. Fricke, *ibid.*, 1º año, n° 35, p. 4; n° 43, p. 16; y 2º año, n° 8, p. 12. En las ediciones del *Arbeiter-Rat* apareció también un folleto de F. Fricke, *Die Rätebildung im Klassenkampf der gegenwert* (La formación de los comités en la lucha de clases contemporánea).

7. El problema del control de la producción fue formulado de manera mucho más precisa y mucho más profunda en el movimiento consiliar de Alemania Central, particularmente durante la lucha por los derechos de fábrica, que en Berlín.

8. *Arbeiter-Rat* 1º año, n° 27, pp. 7 y siguientes. Cf. también Müller, *Kaiserreich*, vol. 2, pp. 110-111.

9. La diferencia con las concepciones anarco sindicalistas es evidente.

10. 1º año, n° 26, pp. 26 y siguientes.

11. Por ejemplo los estatutos de fábrica, sacados de la práctica de la AEG Lokomotiv-Fabrik de Henningsdorf. *Arbeiter-Rat*, 1º año, n° 16, pp. 15-16. Cf. también vol. 16, p. 4; n° 17, p. 23; n° 18, p. 9; n° 19, p. 9; n° 22, pp. 13-14; n° 24, p. 9.

12. *Arbeiter-Rat*, 1º año, n° 19, pp. 15-16. Cf. también *ibid.*, 2º año, n° 7, pp. 6 y siguientes.

13. *Der Arbeiter, Rat*, 1919.

14. *Der Arbeiter, Rat*, 1919.

## NOTA DEL EDITOR

Los trabajos que componen el presente cuaderno fueron tomados de las siguientes publicaciones:

1. Valentino Gerratana, "Temática consiliare ed estinzione dello Stato", en *Problemi del socialismo*, n° 2/3, anno XIII, 1971. Traducción del italiano de Augusto Bianco.
2. Lucio Magri, "Una risposta a Ingrao", en *Il Manifesto*, n° 1, gennaio 1970. Traducción del italiano de Roberto Raschella.
3. Massimo L. Salvadori, "Origini e crisi del sovietismo", en *Il Manifesto*, n° 1, gennaio 1970. Traducción del italiano de Roberto Raschella.
4. Yvon Bourdet, "Karl Marx et l'autogestion", en *Autogestion et socialisme*, n° 15, mars 1971. Traducción del francés de María Teresa Poyrazián.
5. Franco Ferri, "Il problema del controllo operaio" en *Quaderni di Critica Marxista*, n° 4. Traducción del italiano de Nestor Miguenz.
6. Lisa Foa, "I sovjet e l'Ottobre", en *Il Manifesto*, n° 1 y 2 de 1970. Traducción del italiano de Roberto Raschella.
7. Enzo Collotti, "La Germania dei Consigli", en *Il Manifesto*, n° 5, maggio 1970. Traducción del italiano de Roberto Raschella.
8. Sergio Garavini, "L'occupazione delle fabbriche e l'esperienza dei Consigli", en *Problemi del Socialismo*, n° 49, anno XII, 1970. Traducción del italiano de Augusto Bianco.
9. Los materiales incorporados como apéndice fueron tomados de la antología de Ernest Mandel, *Contrôle ouvrier, conseils ouvriers, autogestion* (París, 1970) y traducidos del francés por Daniel Goldstein. En cuanto a la comunicación enviada por Antonio Gramsci a la Internacional, fue tomada de la *Antología de Gramsci*, editada por Siglo XXI Editores, México, 1970.

## Indice

<i>Advertencia</i>	5
Valentino Gerratana <i>Temática consiliar y extinción del estado</i>	1
Lucio Magri <i>Parlamento o consejos obreros</i>	15
Massimo L. Salvadori <i>Orígenes y crisis del sovietismo</i>	39
Yvon Bourdet <i>Karl Marx y la autogestión</i>	57
Franco Ferri <i>El problema del control obrero</i>	75
Lisa Foa <i>Los soviets y Octubre</i>	99
Enzo Collotti <i>La Alemania de los consejos</i>	125
Sergio Garavini <i>La ocupación de las fábricas y la experiencia de los consejos</i>	147
<i>Las posiciones programáticas de la Internacional comunista</i>	161
<i>Los teóricos bolcheviques (1918-1921)</i>	181
<i>Los consejos obreros en Alemania (1918-1920)</i>	199
Antonio Gramsci <i>El movimiento turinés de los consejos de fábrica</i>	211
<i>Notas</i>	223